



REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

ALMENARA

Nº 7, 2015. ISSN: 1889/6286, ISSN (On line): 2172 – 7538

PRESENTACIÓN. José Ignacio Urquijo Valdivielso. Director de “Almenara”

ARTÍCULOS

UNA LECTURA CRÍTICA DEL FEDERALISMO ARGENTINO A VEINTE AÑOS DE LA IMPORTANTE REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Por Marcelo Bernal

LA INVISIBILIDAD EN LA CONTRAPRESTACIÓN DEL DON. Por Luis Bernardo Díaz

EI DIÁLOGO APRECIATIVO EN EL PROCESO COMUNITARIO INTERCULTURAL. Por Daniel Zaidam

UNA APROXIMACIÓN SOCIOLOGICA AL COLECCIONISMO DE TATUAJES. Por Ana Belén Rojo Ojados

EN BUSCA DE LOS HOMBRES IGUALITARIOS. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA NECESIDAD PARA EL CAMBIO. Por Juan Antonio Rodríguez del Pino

SOCIEDADES INTERCULTURALES: EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES INTERNACIONALES. Por María Esther Aretxabala y María Luisa Setién

EDUCACIÓN UN PROBLEMA PREVIO PARA EL EMPRENDIMIENTO. Por Rodolfo Orantos Martín

ENSAYOS DE LA I EDICIÓN PREMIO DE ENSAYO ACISE: ensayos de José Manuel Lozano, Eva Mª Flores Guerrero, Javier Segura Romero y Lidia Domínguez Párraga

EN CLAVE SOCIAL

CRÍMENES FINANCIEROS DE LESA HUMANIDAD. Por Juan Agustín Franco Martínez

FÉLIX GRANDE: “LA POESÍA ES UNA VÍA DE CONOCIMIENTO” HORACIO MARTÍN, EL EROTISMO Y LA EXISTENCIA. Y SONÁMBULOS. CÓMO EUROPA FUE A LA GUERRA EN 1914 “PRESERVAR LA PAZ MEDIANTE EL USO DE LA FUERZA”. Por Manuel Quiroga Clérigo

EL SOCIOLOGO ULRICH BECH. Por Lidia Domínguez Párraga

LA ECONOMÍA DE BOB ESPONJA: ¡top-manta, comercio sumergido y delito! Por Víctor Gutiérrez Pulido

RECENSIONES

CUESTA RECIO, JUAN PEDRO, ENTRE LA ANÉCDOTA Y EL OLVIDO. LA PRIMERA GUERRA CARLISTA EN EXTREMADURA (1833-1840) Y SEVILLA GONZÁLEZ, MARÍA DE LA LUZ, MODELOS DE ANÁLISIS LINGÜÍSTICOS APLICADOS AL DISCURSO DE LA SALUD. IDENTIDAD, DISCURSO Y SIDA. Por Tomás Calvo Buezas

MEMORIA ACISE 2013: ACTIVIDADES Y SUMARIO DE "ALMENARA"



Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura
<http://sociologiaext.wordpress.com>

JUNTA DIRECTIVA.

Marcelo Sánchez-Oro (Presidente), José Ignacio Urquijo (Vicepresidente),
Vicente Ramos (Secretario), Francisco Javier Monago (Tesorero), José Antonio Pérez (Vocal relaciones institucionales) y Miguel Ángel Cortés Barrantes (Vocal de relaciones con Iberoamérica), Víctor Gutiérrez Pulido (Técnico de apoyo).

Las opiniones vertidas en los artículos y otros trabajos publicados en ALMENARA son de exclusiva responsabilidad de sus autores, así como la credibilidad y autenticidad de los mismos. La revista y la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE) declinan cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la misma. **Todos los artículos de nuestra revista han tenido una evaluación por pares (peer review)**

REDACCION Y REMISIÓN DE ORIGINALES

Revista Extremeña de Ciencias Sociales ALMENARA

Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)

Domicilio Provisional:

C/ Ocho de marzo, 5-8. 10005-Cáceres (España)

Tl. 636 43 8752. <http://sociologiaext.wordpress.com> E-mail: msanoro@unex.es

Distribución y suscripciones

Domicilio Provisional:

C/ Ocho de marzo, 5-8. 10005-Cáceres (España) Tl. 636 438752.

<http://sociologiaext.wordpress.com> E-mail: msanoro@unex.es

Distribución gratuita (no incluidos gastos de envío)

Edición digital: <https://sites.google.com/site/almenararevistasociologia/home>

La Revista Almenara, publicación oficial de **ACISE** (Asociación Extremeña de Ciencias Sociales), ha sido incorporada a la Guía Española de Sociología-Revistas Españolas de Sociología, el 16 de enero de 2013, 08:56,

<http://www.fes-web.org/guia-espaniola-sociologia/revistas-nacionales.php>

ISSN: 1889/6286 ISSN (On line Internet) 2172 – 7538

Depósito Legal: CC-628/2009.

Indexada en DIALNET Edición: Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE)

Impresión: Imprenta Excma. Diputación de Cáceres. Cáceres, 2015.

La Revista Extremeña de Ciencias Sociales ALMENARA es la revista oficial de la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE), organización de carácter científico creada en 2007 y que desde 2008 forma parte de la Federación Española de Sociología (FES) como "Miembro Colectivo Tipo A". El objetivo de la revista es presentar al lector extremeño los principales debates que tienen lugar en el ámbito de las ciencias sociales.

ACISE desea agradecer la colaboración con la edición del nº 7 de ALMENARA a la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA"

**EDITADA POR LA ASOCIACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES DE
EXTREMADURA (ACISE)**

DIRECCIÓN

José Ignacio Urquijo Valdivielso

CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Ángel Cortés Barrantes. Pedro Miguel López Pérez. Juan Agustín Franco Martínez. M^a Irene Morán Morán. Eusebio Medina García. Vicente Ramos Díaz. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez.

COMITÉ CIENTÍFICO

Pablo Campos Palacín, Centro Superior de Investigaciones Científicas.

Tomás Calvo Buezas, Universidad Complutense de Madrid.

Luis Bernardo Díaz Gamboa, Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia

José Luis Gurria Gascón, Universidad de Extremadura

Javier Elzo Imaz, Universidad de Deusto

M^a Antonia García de León Álvarez, Universidad Complutense de Madrid.

Manuel Lázaro Pulido, Universidad Católica de Oporto.

Domenico Maddaloni, Universidad de Salerno.

Javier Marcos Arévalo, Universidad de Extremadura.

José Antonio Pérez Rubio, Universidad de Extremadura.

Imanol Zubero Beaskoetxea, Universidad del País Vasco.

Octavio Uña Juárez, Universidad Rey Juan Carlos.

SUMARIO

PRESENTACIÓN. José Ignacio Urquijo Valdivielso. Director de "Almenara" (Pg. 5)

ARTÍCULOS

UNA LECTURA CRÍTICA DEL FEDERALISMO ARGENTINO A VEINTE AÑOS DE LA IMPORTANTE REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Por Marcelo Bernal. Pg. 9

LA INVISIBILIDAD EN LA CONTRAPRESTACIÓN DEL DON. Por Luis Bernardo Díaz. Pg. 27

EI DIÁLOGO APRECIATIVO EN EL PROCESO COMUNITARIO INTERCULTURAL. Por Daniel Zaidam. Pg. 41

UNA APROXIMACIÓN SOCIOLOGICA AL COLECCIONISMO DE TATUAJES. Por Ana Belén Rojo Ojados. Pg. 65

EN BUSCA DE LOS HOMBRES IGUALITARIOS. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA NECESIDAD PARA EL CAMBIO. Por Juan Antonio Rodríguez del Pino. Pg. 75

SOCIEDADES INTERCULTURALES: EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES INTERNACIONALES. María Esther Aretxabala y María Luisa Setién. Pg. 85

EDUCACIÓN UN PROBLEMA PREVIO PARA EL EMPRENDIMIENTO. Por Rodolfo Orantos Martín. Pg. 103

ENSAYOS DE LA I EDICIÓN PREMIO DE ENSAYO ACISE: ensayos de José Manuel Lozano, Eva Mª Flores Guerrero, Javier Segura Romero y Lidia Domínguez Párraga. Pg. 112

EN CLAVE SOCIAL

CRÍMENES FINANCIEROS DE LESA HUMANIDAD. Por Juan Agustín Franco Martínez. Pg.165

FÉLIX GRANDE: "LA POESÍA ES UNA VÍA DE CONOCIMIENTO" HORACIO MARTÍN, EL EROTISMO Y LA EXISTENCIA. Y: SONÁMBULOS. CÓMO EUROPA FUE A LA GUERRA EN 1914 "PRESERVAR LA PAZ MEDIANTE EL USO DE LA FUERZA". Por Manuel Quiroga Clérigo. Pg. 168

EL SOCIÓLOGO ULRICH BECH. Por Lidia Domínguez Párraga. Pg. 183

LA ECONOMÍA DE BOB ESPONJA: ¡top-manta, comercio sumergido y delito! Por Víctor Gutiérrez Pulido. Pg.185

RECENSIONES

CUESTA RECIO, JUAN PEDRO, ENTRE LA ANÉCDOTA Y EL OLVIDO. LA PRIMERA GUERRA CARLISTA EN EXTREMADURA (1833-1840) Y SEVILLA GONZÁLEZ, MARÍA DE LA LUZ, MODELOS DE ANÁLISIS LINGÜÍSTICOS APLICADOS AL DISCURSO DE LA SALUD. IDENTIDAD, DISCURSO Y SIDA. Por Tomás Calvo Buezas. Pg.204

MEMORIA ACISE 2013: ACTIVIDADES Y SUMARIO DE "ALMENARA" (Pg. 213)

PRESENTACIÓN

José Ignacio Urquijo Valdivielso

Profesor de la Universidad San Pablo - CEU

Director de "Almenara"

urkival@hotmail.com

Resumen

Presentamos nuestra revista institucional: "Almenara", y describimos brevemente los estudios, artículos y temas tratados en ella.

Palabras clave

Ciencias sociales, intercultural, Argentina, financiero, inmigrante.

Abstract

We present our institutional review: "Almenara" and briefly describe the items and issues discussed in it.

Keywords:

Social Sciences, intercultural, Argentina, financial, immigrant.

Presentamos nuestro 7 número de "Almenara", esta vez con más aportes y nuevos autores del ámbito de las ciencias sociales que, creemos, hacen un riguroso trabajo intelectual y generan un crecimiento cultural importante en el mundo de las ciencias sociales en Extremadura y también en la sociología española. Continuamos de manera decidida el reto de editar una revista científica en España, y desde una región que pese a mostrar regulares indicadores socio-económicos, tiene el cuajo cultural suficiente para agrupar inquietudes, investigaciones, ensayos, análisis y opiniones fundamentadas que nos ilusionan y nos impulsan para adentrarnos en este mundo de la Ciencia Social, de forma decidida y renovada cada nuevo año.

Seguimos contando con un sólido equipo de redacción y con todos los miembros y colaboradores de nuestra asociación que, año tras año, nos respaldan aportando su conocimiento, su trabajo académico, sus análisis, ensayos, estudios e investigaciones.

Continuamos publicando desde Extremadura y abiertos a este mundo del S. XXI, cada vez más global, más interrelacionado, por eso además de contar con las colaboraciones de diversas partes de España, tenemos de otros países como Argentina y Colombia, esto nos enriquece y nos presta pluralidad y variedad de temas, investigadores y enfoques.

Damos las gracias a todos nuestros colaboradores y a nuestro ampliado Comité Científico que ya cuenta con ilustres miembros de universidades de España, Portugal, Colombia e Italia. A todos ellos mil gracias por su apoyo y su esfuerzo. También damos las gracias a la Excma. Diputación de Cáceres, y a su presidente D. Laureano León, que nos sigue facilitando los medios para continuar esta labor cultural que realiza nuestra Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura.

Presentamos los diferentes trabajos que publicamos en este número VII de Almenara; comenzamos con un ensayo: “Una lectura crítica del federalismo argentino a veinte años de la importante reforma constitucional de 1994”, donde el autor muestra una lectura crítica al rediseño efectuado al federalismo argentino con la importante reforma constitucional llevada a cabo en el país en el año 1994.

El segundo artículo: “La invisibilidad en la contraprestación del don”, nos da un interesante y novedoso análisis sobre el asociacionismo y las ONGs.

Continúa el tercer artículo: “El diálogo apreciativo en el proceso comunitario intercultural (propuesta teórico-práctica)”, analizando el Diálogo Apreciativo (DA) una nueva teoría del cambio con una visión sistémica que busca lo mejor de la gente y sus organizaciones, siendo uno de sus principales elementos el diálogo, como lenguaje positivo, que busca en la memoria historias de éxito para afrontar situaciones difíciles.

“Una aproximación sociológica al coleccionismo de tatuajes” es nuestro siguiente artículo. Analiza cómo el tatuaje, el piercing, las escarificaciones y demás técnicas de modificación corporal extrema son estrategias corporales cada vez más visibles y habituales entre miles de jóvenes (y no tan jóvenes) occidentales; y cómo dicho fenómeno merece una aproximación desde la sociología, con tal de conocer las causas, las razones o motivos que llevan a miles de personas a realizarse este tipo de intervenciones, a marcarse el cuerpo con resultados a menudo irreversibles.

La quinta aportación es: “En busca de los hombres igualitarios. algunas reflexiones sobre la necesidad para el cambio”, su autor nos presenta una investigación llevada a cabo con entrevistas a expertos y miembros de entidades de hombres por la igualdad, donde se les interroga sobre qué es ser un hombre igualitario y si es posible su existencia o resulta una contradicción en la sociedad actual.

“Sociedades interculturales: el papel de las políticas y servicios sociales en la integración de inmigrantes internacionales”, es nuestro sexto artículo donde se abordan las políticas y los servicios sociales de integración de inmigrantes. En concreto la realidad vasca, recogiendo lo que han sido los flujos migratorios hacia la Comunidad Autónoma del País Vasco así como los aspectos legales en las políticas migratorias y los servicios prestados desde los servicios sociales y dispositivos vigentes para la integración de inmigrantes.

A continuación contamos con tres ensayos: **“La Crisis en Extremadura: Aprendiendo a nadar bajo el aguacero”**, **“La crisis en Extremadura: formas de vida, adaptación y cambio social”** y **“Cuna de conquistadores, cuna de emigrantes. Ensayo historiográfico”**. Los tres artículos son los ganadores de la I Edición Premio de Ensayo ACISE, que fue fallada en septiembre de 2014 y cuyos premios se entregaron en el “Salón Autonomía” del Parlamento de Extremadura (Mérida), institución que patrocinó nuestro premio, a y la cual queremos dar nuestras más efusivas gracias, a su Presidente D. Fernando Manzano Pedrera y la Vicepresidenta Primera Dña. Consuelo de Fátima Rodríguez Píriz. Nuestra primera **Edición de Premio de Ensayo sobre análisis social de Extremadura**, tuvo como objetivo premiar los tres primeros trabajos que, a juicio del comité evaluador, fuera de mejor calidad en cuanto al tipo de análisis social que se exponga, referido a cualquier ámbito en el que se haya hecho sentir los efectos de la crisis, especialmente en Extremadura. En concreto

esta primera edición llevaba como tema obligado: **“La crisis en Extremadura: formas de vida, adaptación y cambio social”**. Para nuestra asociación ha sido gratísimo convocar esta primera edición de premio de ensayo social, creemos que ha merecido el esfuerzo el dar a luz este evento cultural sobre ciencias sociales en nuestra región. Este año se convoca ya nuestra II Edición, en las páginas finales de nuestra revista se pueden consultar las bases del Premio, animamos a todos nuestros lectores a que participen y envíen sus ensayos.

Finalizamos con la sección de artículos con: **“Educación un problema previo para el emprendimiento”**, en el cual se analiza cómo la corrupción es una lacra que afecta a todas las sociedades y a todas las actividades de las mismas desde el mismo comienzo de las relaciones sociales y económicas entre los seres humanos. En un campo tan amplio de trabajo e investigación se analizan una serie de patologías que afectan a un tipo de persona en el ámbito económico: El emprendedor.

En nuestra sección “En clave social” tenemos tres aportaciones:

“Crímenes financieros de lesa humanidad”, donde se nos propone un nuevo paradigma de análisis con conceptos propios para desnudar y descifrar la realidad económica de nuestro tiempo; y proponer modelos alternativos que enfrenten la sociopatía neoliberal.

“Félix grande: “la poesía es una vía de conocimiento, Horacio Martín, el erotismo y la existencia”, el autor glosa la figura de su gran amigo el poeta Félix Grande, fallecido en enero de 2014.

Y: **Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra en 1914. “Preservar la paz mediante el uso de la fuerza”**, una reflexión hecha al hilo del libro de Christopher Clark: “Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra en 1914”.

Como en todos los números anteriores finalizamos nuestra revista con varias reseñas, muy interesantes, de algunas novedades en el campo de las publicaciones de ciencias sociales; y con la Memoria de Actividades 2014 de nuestra Asociación.

Recordamos que nuestra revista se edita también digitalmente en la URL: <http://sites.google.com/site/almenararevistasociologia/home>

Confiamos que este VII número de “Almenara” sea leído con agrado, pensamos que la variedad de temas, su rigurosidad y su amenidad lo merecen. Esperamos también que con este nuevo número de **“Almenara”** consigamos aumentar el gusto de nuestra sociedad por las investigaciones sociales, así como por la reflexión sobre los muchos y variados problemas de nuestra sociedad actual.

Nuestro objetivo, lo venimos diciendo desde el primer número de “Almenara”, es investigar con libertad y rigor. Posibilitar los cauces intelectuales para que Extremadura sea cada día una sociedad aún más informada, consciente de sus problemas y soluciones; y que llegue a ser aún más abierta, plural, justa, tolerante y libre.

ARTÍCULOS

UNA LECTURA CRÍTICA DEL FEDERALISMO ARGENTINO A VEINTE AÑOS DE LA IMPORTANTE REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994. Por Marcelo Bernal

Autor: Marcelo Bernal.¹

bernalmarcelo@hotmail.com

Resumen: El presente artículo plantea una lectura crítica al rediseño efectuado al federalismo argentino con la importante reforma constitucional llevada a cabo en el país en el año 1994. A modo de balance, a veinte años de transcurrida dicha reforma buena parte de los nuevos dispositivos institucionales propuestos se encuentran aún pendientes de implementación o de una adecuada reglamentación, mientras que otros lisa y llanamente no se cumplen. Intentaremos identificar y analizar algunos de los principales factores y de los intereses en pugna de los diferentes actores territoriales que explican dicho cuadro de situación y que demoran largamente la consolidación de un federalismo moderno y complejo que no termina de afirmarse de manera definitiva.

Abstract: This article is a critique of Argentine federalism made to redesign the important constitutional reform carried out in the country in 1994 reading. By way of balance, twenty years elapsed reform that good part of the proposed new institutional arrangements are still pending implementation or appropriate regulation, while others plainly not met. Try to identify and analyze some of the main factors and the conflicting interests of the various territorial actors explaining that dialog situation and long delayed the consolidation of a modern, complex federalism that fails to assert definitively.

Palabras claves: Federalismo. Federalismo fiscal. Relaciones Intergubernamentales. Descentralización.

Keywords: Federalism. Fiscal federalism. Intergovernmental Relations. Decentralization

I) Presentación del tema.

El presente trabajo tiene como principal objetivo llevar a cabo un balance provisorio del estado actual del federalismo argentino, a punto de cumplirse ya veinte años de la importante reforma al texto constitucional acaecida en el año 1994.

También se pretende describir la trayectoria del nuevo diseño federal emergente en el país como un aporte a los actuales debates soberanistas en marcha en España, los que han

¹ El autor es abogado (Univ. Nacional de Córdoba - Argentina), Magister en Relaciones Internacionales (Univ. Nacional de Córdoba), Magister en Dirección y Gestión Pública Local (Univ. Carlos III de Madrid) y Doctorando en Derecho en la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Es profesor de Derecho Constitucional en las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y en la Universidad Empresarial Siglo 21. Es investigador categorizado y autor de numerosas publicaciones especializadas.

instalado en la agenda la idea de algunos actores de avanzar hacia un diseño de organización estatal crecientemente amparado en los principios federativos.

Sin embargo, las realidades y trayectorias de ambos países son absolutamente particulares y diferenciadas, lo que exige un análisis cuidadoso de la experiencia que se presenta.

En la primera parte de este artículo se realiza un breve desarrollo histórico del federalismo en Argentina y a continuación se plantean las principales y más significativas reformas efectuadas al mismo en el año 1994. En un último capítulo se esbozan los que -a juicio del autor de este trabajo- son los factores que han impedido o demorado largamente la materialización de muchos de los nuevos institutos y arreglos institucionales plasmados en la Constitución y aún pendientes de cumplimiento.

II) Breve análisis histórico del federalismo en Argentina.

La tradición de liderazgos fuertes y concentración de poder que tanto ha caracterizado a los países latinoamericanos tiene una profunda raíz histórica que se remonta a la etapa de la colonia y a la figura de los primeros adelantados de la corona española. Quienes siguieron con esa tradición fueron los virreyes, gobernadores e intendentes. Como nota característica del reinado de los Borbones, esta tradición de concentración de poder de mando convivió con políticas de carácter descentralizador llevadas adelante en las nuevas tierras. De ellas derivan los primeros gérmenes de gobierno y participación local representados por los alcaldes, las intendencias, las audiencias y principalmente los cabildos.²

Ya constituido el Virreinato del Río de la Plata (1776), en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX, el pensamiento político criollo de la época siguió con atención el proceso que se estaba llevando a cabo en Estados Unidos con la Declaración de la Independencia y la sanción de la Constitución de Filadelfia de 1787, como así también al grito revolucionario y a los sangrientos sucesos de la Revolución Francesa de 1789.³

Las noticias acerca de la invasión Napoleónica a España dispararían los debates políticos e ideológicos acerca de la viabilidad de las provincias para formar un Estado independiente, y cual debería ser el mejor diseño o arreglo institucional posible para alcanzar dicho objetivo.

En Argentina, el período de fragmentación del régimen colonial comenzó, por un lado, a reforzar el espíritu nacional; pero por otro contribuyó a acentuar las tensiones entre el "centro" (Buenos Aires) gradualmente más fuerte y la "periferia" del interior. Este conflicto puede ya verse con el surgimiento del primer gobierno local. Allí comienzan a consolidarse ciertas posiciones que, aunque con grandes matices, avances y retrocesos, marcarían el destino del país durante al menos los siguientes cincuenta años: el reformismo liberal y moderno, aunque

² LÓPEZ ROSAS, José Rafael. (1990) *Historia Constitucional Argentina*. Cuarta edición. Astrea. Buenos Aires, Argentina.

³ Muchos de los protagonistas de la Revolución de Mayo fueron parte de la primera generación de hijos de la burguesía del Río de la Plata que tuvo la oportunidad de formarse académicamente en las más prestigiosas universidades europeas de la época (Salamanca, Alcalá, Bolonia, la Sorbonne, Oxford, etc) y traer de allí las principales teorías políticas de los autores franceses, ingleses y norteamericanos que dieron fundamentos a la organización republicana y al naciente Estado de Derecho liberal.

con ciertos rasgos antidemocráticos, contra la defensa de las tradiciones y el orden conservador de base popular.⁴

Desde los denominados *debates de Mayo de 1810* en adelante, se multiplicaron los intentos por dotar de institucionalidad y unidad jurídica al territorio. Esa necesidad histórica llevó a la realización de una convocatoria constituyente trunca conocida como la Asamblea de 1813. Tampoco tuvo éxito la asamblea convocada en el año 1815 en la Provincia de Tucumán. Aplacada la amenaza militar española, en 1819 y en 1826 se realizan sendos intentos por dotar de una constitución al país. Ambos ensayos constitucionales fueron fallidos porque, pese a un diseño moderno para la época, tenían un perfil marcadamente centralista y ciertos tonos aristocráticos que ignoraban los principales reclamos y aspiraciones de las provincias del interior del país.

Desde aquel momento en adelante comienza una sangrienta etapa de desencuentros. La caída del débil poder central, allá por 1820, consolidaría el poder de las provincias y de sus particulares liderazgos políticos, representados figurativamente en la persona de los caudillos.

La mencionada disputa histórica entre los sectores unitarios y federales, escondía mucho más que una mera controversia acerca del modelo de organización política del futuro Estado - Nación. Detrás de ella se percibía claramente la coexistencia de dos cosmovisiones imperantes en la época. Una incipiente elite criolla, asentada en la ciudad de Buenos Aires, empieza a fraguar el molde de un país económicamente concentrado, políticamente liberal y territorialmente descomprometido con el destino del interior. Esa visión chocó con la realidad de las provincias de tierra adentro, conservadoras, apegadas a los valores del campo y de la tradición, religiosas y concientes del incipiente proceso de retroceso económico y de desapoderamiento político que el liderazgo de Buenos Aires implicaba (Romero, Oszlack, López Rosas, y otros). Ambas visiones de país disputaron militar e ideológicamente el tablero político de la Argentina de la época durante más de cuatro décadas hasta la sanción de la Constitución actualmente vigente, en el año 1853.

El pensador Juan B. Alberdi, para algunos el verdadero padre intelectual de dicha Constitución, fue un conciliador de las visiones imperantes. En su obra *Bases y Puntos de Partida para la organización política de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1852)* Alberdi demuestra un conocimiento erudito de la organización del Estado francés y una tendencia a reproducir el proceso constituyente norteamericano. Estos son los antecedentes de una constitución nacional que nace espejada en la de los Estados Unidos, que se autodefine como federal más por necesidad que por convicción,⁵ y que tiene una tendencia inercial a la concentración de poder político en la figura del Presidente.

⁴ GONZÁLES BARTOLOMEU, Juan F. *Notas sobre Federalismo*. En GARGARELLA, Roberto. (2010) (Coordinador) *Teoría y crítica del Derecho Constitucional*, Tomo I. Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina.

⁵ El clásico aporte de William Riker aparenta ser adecuado para reflejar el surgimiento del federalismo argentino. El autor americano señala que todos los tipos de federalismo conocidos surgieron como resultado de una negociación federal entre Estados o entidades políticas preexistentes. Estas negociaciones compartirían ciertas peculiaridades. En primer lugar, el Estado que ofrece el acuerdo tiene el deseo de expandirse territorialmente, generalmente como modo de posicionarse mejor para una defensa militar o diplomática, o para prepararse para un ataque. Paralelamente, el que lo acepta prefiere renunciar a parte de su libertad para enfrentar de mejor modo los peligros de un ataque militar o diplomático. Como resultado, las partes acuerdan constituir un nuevo Estado, cuyo territorio es equivalente a la suma de los Estados previos, aumentando su capacidad militar y

La Constitución sancionada en 1853, y de conformidad con los principios de la federación norteamericana, comportó la coexistencia de distintos órdenes estatales y gubernamentales, el federal y los provinciales, con una distribución de competencias que otorga al primero sólo las facultades delegadas de manera expresa o implícita, mientras que a las provincias les corresponden las facultades residuales, además de su propia autonomía en lo institucional (poder constituyente), político, económico, financiero y administrativo.⁶ El carácter acotado de ese primer diseño federal queda plasmado en la facultad del Congreso Federal de revisar las constituciones sancionadas por las provincias en ejercicio de su poder constituyente, en la aún vigente facultad del Congreso para sancionar de manera exclusiva todos los códigos de fondo, y en la competencia de la justicia federal para resolver los conflictos de poderes en las provincias y los conflictos entre provincias, o entre ellas y sus vecinos.

Pocos años después de sancionada, la necesidad política de incorporar a la por entonces Confederación a la Provincia de Buenos Aires reabriría el debate acerca del diseño federal emergente de la Constitución de 1853. En el año 1860, la Constitución es reformada a pedido de Buenos Aires. En esta reforma acotada, pero muy significativa, se profundizan los institutos federales y crecen de manera considerable las autonomías provinciales.⁷

En el año 1866 la Constitución Nacional es objeto de una nueva reforma. La misma afecta al diseño federal en lo atinente a los mecanismos de financiamiento del Estado, en particular en lo referido a los derechos de exportación e importación. El contexto de la guerra de la Triple Alianza contra el vecino Paraguay, y las necesidades financieras generadas por el conflicto, empujan a la convención constituyente a dar su actual redacción al Art. 4º de la Constitución Nacional, delegando de manera exclusiva en el gobierno nacional el cobro de dichos aranceles al comercio exterior.⁸

Con el correr de las décadas en el país se fueron consolidando una serie de factores fuertemente distorsivos de nuestro federalismo originario. Quizás el más significativo de ellos haya sido la aluvional concentración poblacional, económica y política en su región central, y más particularmente en ese enorme núcleo urbano y poblacional que es la Capital Federal y su área conurbana; el 1 % del territorio nacional en donde se localizan más del 35 % de los habitantes y más del 40 % del PBI del país.

Contribuyeron a ese fenómeno de concentración la llegada de seis millones de inmigrantes (principalmente europeos) durante el período 1890 - 1920, y posteriormente las

facilitando la recaudación de impuestos. RIKER, W. (1964) *Federalism: origin, operation, significance*. Little Brown Company. Boston.

⁶ HERNÁNDEZ, Antonio M. (2009) Director. *Aspectos históricos y políticos del federalismo argentino*. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Instituto de Federalismo

⁷ Los cambios más importantes fueron la supresión de la facultad del Congreso de revisar las constituciones provinciales, la limitación y mejor definición de los causales de la intervención federal, la exclusión de los gobernadores de provincia como funcionarios susceptibles de ser llevados a juicio político, la limitación de las atribuciones de la Justicia Federal, la prohibición al Congreso de restringir la libertad de imprenta o establecer sobre ella la jurisdicción federal, y la fijación de reglas procedimentales para la elección de la Capital Federal de la Nación.

⁸ La Constitución de Estados Unidos, en cambio, reserva los derechos de exportación para los Estados miembros, y concentra en el gobierno federal los aranceles vinculados con la importación de bienes.

migraciones internas y de países vecinos de millones de personas que abandonaron sus residencias de origen en razón de factores como las crisis de sus economías regionales, los procesos de maquinización y correlativa expulsión de mano de obra provocados por el desarrollo de la agro industria y también por razones vinculadas con el tardío proceso de industrialización de los grandes centros urbanos en Argentina y el nacimiento alrededor de ellos de significativas economías de servicios.

Con ello, el nuestro se torna un federalismo crecientemente asimétrico entre sus miembros, en donde coexisten provincias grandes, socialmente modernas y económicamente poderosas; con otras de reducidas dimensiones geográficas y poblacionales, sin una estructura económica sostenible y con una dependencia absoluta de las transferencias del gobierno federal.

Al elemento demográfico y a un desigual desarrollo económico se le suman como factor de inestabilidad institucional que afecta al federalismo las recurrentes interrupciones del orden democrático que vivió el país hasta el año 1983, y que sirvieron para consolidar aún más una tradición de liderazgos fuertes y poder concentrado.

El precario federalismo concebido en 1853 se volvió prácticamente irreconocible después de tantos avatares políticos

Recién en la etapa de la transición y consolidación democrática que se inicia a partir del año 1983 vuelven a emerger las miradas críticas y las propuestas de rediseño del federalismo vigente, plasmadas recién con la importante reforma al texto constitucional llevada a cabo en el año 1994.

III. La Reforma Constitucional del año 1994 y la emergencia de un diseño federal moderno y complejo.

Motivos propios de la política cotidiana frustraron la materialización de una reforma constitucional durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), el que quedaría debilitado después de las elecciones legislativas del año 1987. Sin embargo, en el mismo se empiezan a sentar las bases de una futura reforma a partir de las renovaciones efectuadas a muchas constituciones provinciales y del trabajo del Consejo para la Consolidación Democrática, organismo ad - hoc creado por Alfonsín para debatir el tema y en donde participaron destacados referentes de la política y la cultura de aquel tiempo.

Ya entrados en la década del 90, importantes avances en la estabilización de la economía alcanzados por el Presidente Carlos Menem reinstalaron el debate acerca de una reforma constitucional. Era el firme deseo de Menem impulsar dicha reforma y habilitar la posibilidad de la reelección presidencial, iniciando para ello una fuerte campaña de promoción de la iniciativa en los medios periodísticos nacionales.

Por aquellos tiempos, el sistema político en la Argentina tenía las características de un bipartidismo estable, con una fuerte presencia de los dos partidos nacionales históricos - Justicialismo y Radicalismo- junto con un puñado de opciones políticas minoritarias y la coexistencia de algunos partidos provinciales sin alcance nacional. De dicho cuadro de situación emerge la necesidad del Justicialismo de acordar con la Unión Cívica Radical dicha

reforma, ya que los consensos necesarios por una adecuada interpretación del artículo 30 de la Constitución Federal exigen el aval de dos tercios del total de los miembros de cada Cámara del Congreso para habilitar su tratamiento.

Esta propuesta de Menem empujó a la UCR a un fuerte debate interno que llevaría más de cuarenta días, en medio de los cuales una comisión mixta de actores políticos e importantes constitucionalistas de las dos fuerzas mayoritarias alumbrarían lo que la historia reconoció como el Pacto de Olivos, el acuerdo político que posibilitaría la reforma del año 1994. En diciembre de 1993 ambas Cámaras dan sanción a la Ley 24.309 declarativa de la necesidad de la reforma constitucional, en un todo de acuerdo con el documento rubricado por Menem y Alfonsín.

El capítulo federal de dicha reforma ha sido uno de los debates más profundos y trascendentes de todo el proceso constituyente del año 1994. Fue el segundo tema más discutido en extensión de tiempo, y participaron del mismo -con una significativa cantidad de proyectos- el conjunto de las fuerzas políticas representadas en la Convención. Dentro de las importantes reformas sobre aspectos centrales del federalismo, que a continuación reseñaremos someramente, se destacan cuatro ejes temáticos de significación y relevancia.

El primero de ellos está dado por el nacimiento de un federalismo complejo, con la profundización de las autonomías provinciales, el reconocimiento constitucional de las autonomías municipales y el nuevo status jurídico otorgado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A ello deben sumarse la posibilidad de las provincias de crear regiones, junto con la de la integración regional supraestatal.

Un segundo eje se centra en un nuevo sistema de distribución de competencias mucho más complejo entre los diferentes niveles u órdenes de gobierno de nuestro Estado federal.

Un tercer nivel de análisis se vincula con el diseño de un nuevo sistema de distribución de competencias tributarias y financieras entre la Nación y las provincias, a partir de la prescripción constitucional de sancionar una ley convenio de coparticipación y otras disposiciones vinculadas.

Finalmente, el cuarto aspecto está relacionado una nueva arquitectura del poder, apuntalada con el fortalecimiento y una mayor pluralidad de la representación de las provincias en el Senado de la Nación, la limitación de las facultades presidenciales en cuanto a la figura de la intervención federal y la imposición al Congreso de ordenar su actividad legislativa orientada al cumplimiento de fines vinculados con el fortalecimiento del diseño federal y el desarrollo armónico y equilibrado del territorio.

Con respecto al primer eje, luego de la reforma constitucional de 1994 existen en Argentina cuatro órdenes de gobierno: 1) el gobierno federal, al que la Ley Suprema destina el título primero, "Gobierno Federal", Art. 44 a 120, de la segunda parte; 2) los gobiernos de provincias, regulados en el título segundo, "Gobiernos de provincias", Art. 121 a 128; 3) el gobierno autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, Art. 129, en el título segundo de la segunda parte, que tiene naturaleza de ciudad - Estado, distinta de las provincias y municipios; y 4) los gobiernos municipales autónomos, según lo dispuesto por los Art. 5 y 123 de la C.N.⁹

⁹ HERNÁNDEZ, Antonio M. (2012) Director. *Derecho Constitucional*, tomo I. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina.

El diseño federal emergente implica, por una parte, una complejización profunda de las dimensiones políticas e institucionales del gobierno. El nuestro se vuelve uno de los federalismos más desarrollados y modernos en cuanto a la distribución vertical del poder y al reconocimiento de las capacidades autonómicas territoriales. Junto con ello deviene también un modelo en donde nacen formas de relaciones intergubernamentales que nos llevan decididamente hacia un gobierno multinivel sofisticado y complejo.

Junto con los cuatro órdenes o niveles de gobierno que profundizan el proceso descentralizador del poder, aparecen dos nuevos institutos muy interesantes y actuales.

El primero de ellos es la posibilidad que brinda el nuevo artículo 124 de que las provincias puedan conformar regiones para impulsar el desarrollo económico y social, y brindarse a sus efectos sus propias instituciones, sin constituir ello un nuevo nivel político de gobierno. La regionalización del país contiene elementos históricos y culturales de vieja data, pero representa a la vez la posible construcción de proyectos colectivos que potencien las energías latentes en nuestras unidades territoriales y las proyecten de manera comunitaria a cobrar un peso diferente en los debates nacionales, e incluso a transnacionalizar su presencia económica y comercial.

Un segundo aspecto, estrechamente vinculado con los nuevos diseños federativos alrededor del planeta, está dado por el inciso 24 del artículo 75, que posibilita la participación de nuestro país en procesos de integración supraestatal en condiciones de reciprocidad e igualdad, aún cediendo de manera parcial jurisdicción y competencia. La posibilidad de la integración puso al país a la cabeza de las reformas en todo el continente americano, y adecuó el derecho interno a los compromisos asumidos en el marco del Mercosur. Esta posibilidad empuja al país, y a sus diferentes órdenes de gobierno, a pensar en un futuro diseño federal aún más complejo y de características transnacionales, en donde se construya una arquitectura del poder con características similares al ya consolidado proyecto de la Unión Europea.

Con respecto al nuevo sistema de distribución de competencias, el federalismo emergente -a primera vista- mantiene todavía en pie la división entre los poderes conservados por las provincias de manera ilimitada, y los poderes delegados al gobierno federal de manera expresa o implícita (limitados). Sin embargo, como señala Bidart Campos,¹⁰ una clasificación más actual nos lleva a distinguir entre relaciones de subordinación, coordinación y cooperación propias de los nuevos institutos y de las relaciones intergubernamentales emergentes.

En cuanto al rediseño de las bases de nuestro federalismo fiscal, se destaca la obligación impuesta al Congreso Nacional de dictar antes de la finalización del año 1996 una Ley Convenio de Coparticipación, que debió ser aprobada por el Congreso con una mayoría absoluta del total de sus miembros, y también tratada y aprobada por todas las legislaturas provinciales, siendo sus fines determinados por la propia Carta Magna (la equidad, la solidaridad y la prioridad para lograr un grado equivalente de desarrollo, calidad de vida e igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional. Art. 75, Inc.2). Acompañan el espíritu de dicha norma la creación de un Banco Federal con facultades de emisión de moneda y de un organismo de control de la coparticipación integrado por representantes de cada una de las

¹⁰ BIDART CAMPOS, Germán. (1996) *Manual de la Constitución reformada*. Ediar, Buenos Aires.

provincias, (Art. 75, incisos 2 y 6), junto con la determinación del dominio original de las provincias con respecto a sus recursos naturales (Art. 124).

El incumplimiento de estos aspectos de la reforma es el nudo de los problemas de distribución de competencias y de recursos que hoy afecta al nuevo diseño federal concebido en 1994.

Finalmente, los nuevos arreglos institucionales pensados para vigorizar la arquitectura de nuestro federalismo han sido: a) el fortalecimiento del Senado como órgano federal dentro del sistema, acrecentando sus atribuciones, determinando la elección directa y la reducción del período de mandato de los senadores, y aumentando de dos a tres miembros la representación de cada provincia en el cuerpo, con participación necesaria de las minorías (Art. 54); b) la imposición de principios federales que deben involucrar al accionar del Congreso en materias como desarrollo humano, educación, ciencia y cultura, respetando los particularismos locales, la identidad y la pluralidad cultural (Art. 75, inc. 19); y c) el acotamiento de las facultades presidenciales en lo referente a la disposición de la intervención federal, limitando la aplicación de dicho instituto de emergencia y dejando la decisión en manos del Congreso de de la Nación (Art. 75, Inc. 31).

Esta reingeniería de distribución de las competencias, junto con los nuevos institutos y marcos normativos, representa un avance significativo con respecto al diseño anterior. Hemos obtenido una modernización y actualización necesaria de la Constitución Nacional ajustada a un escenario de cambios en el territorio y el gobierno que se viene generando a escala global. Dichos cambios reconocen nuevas dimensiones estatales subnacionales como espacios idóneos y naturales para el desempeño de funciones otrora propias del gobierno central.

Sin embargo, a prácticamente veinte años de la sanción de la nueva Constitución quedan en Argentina un saldo de normas y de arreglos institucionales aún pendientes de implementación que abren serios interrogantes acerca del diseño federal propuesto y sus posibilidades reales de materialización. En el próximo apartado se presentan algunos de los principales factores que condicionan un desarrollo federal ajustado al propio texto constitucional.

IV. Un balance del nuevo diseño federal a 20 años de la reforma.

Casi dos décadas han pasado desde la reforma constitucional de 1994, tiempo suficiente para realizar un balance de aquellos aspectos en donde se han evidenciado avances significativos, y también de los que se presentan como materias aún pendientes de materialización.

Dentro de los primeros se destacan la incorporación en el texto constitucional de un capítulo con la recepción de nuevos y modernos derechos y garantías (Art. 36 a 43); la jerarquización a nivel constitucional de los principales instrumentos globales en materia de derechos humanos y el reconocimiento de la superioridad de los tratados internacionales con respecto a las leyes nacionales (Art. 75 Inc. 22); la resignificación del concepto de igualdad a través de la figura de las acciones positivas y de la identificación de los grupos sociales más vulnerables (Art. 75 Inc. 17 y 23); el nacimiento de organismos de control como la Auditoría

General de la Nación (Art. 85), la Defensoría del Pueblo (Art. 86), el Concejo de la Magistratura (Art. 114) y el Ministerio Público (Art. 120); la ampliación de las facultades del Congreso de legislar en materias vinculadas con el desarrollo social, económico, educativo y científico (Art. 75 Inc. 19); la concesión de un estatus jurídico especial a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Art. 129) y el reconocimiento de las autonomías municipales (Art. 123); como así también la posibilidad de la integración regional supraestatal (Art. 75 Inc. 24); entre otros.

Con respecto a los pendientes, la sensación es que el principal y más contundente fracaso de la agenda de reformas planteada en el año 1994 se centra en los fallidos esfuerzos tendientes a una mejor redistribución del poder en el país.

Como en todo federalismo, en Argentina existe una división horizontal del poder (los poderes ejecutivo, legislativo y judicial), y otra vertical que plantea el reconocimiento de diferentes órdenes o niveles de gobierno autónomos (el gobierno federal, las 23 provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los aproximadamente 2000 gobiernos locales hoy existentes). La búsqueda de frenos y contrapesos exigía profundizar la división y el equilibrio funcional de los tres poderes que componen el orden federal, como así también, avanzar hacia una distribución crecientemente descentralizada de competencias en los cuatro niveles de gobierno con reconocimiento constitucional antes mencionados.

Con respecto al primer cometido, prácticamente la totalidad de los institutos imaginados para limitar de las facultades del Poder Ejecutivo han fracasado (el Jefe de Gabinete de Ministros -Art. 100-, la limitación del ejercicio de los decretos de necesidad y urgencia -Art. 99 Inc. 3- y de las facultades legislativas delegadas -Art. 76-, etc), testimoniando que en el país existe una cultura política que tiende inercialmente a la concentración de atribuciones en el Presidente, en desmedro del rol del Congreso y de la labor independiente del Poder Judicial.

Sobre el segundo aspecto, existió un indudable esfuerzo puesto en modernizar y potenciar el federalismo en el país con el reconocimiento de nuevos actores y de renovados arreglos institucionales tendientes a profundizar la descentralización y las competencias autonómicas de los niveles inferiores del gobierno. Muchos de estos nuevos institutos no han tenido una debida reglamentación por parte del Congreso, o bien, lisa y llanamente no se cumplen, sobre todo en materias vinculadas con el federalismo fiscal.¹¹

De la importante posibilidad perdida de limitar el presidencialismo desbordado de nuestro sistema político, y de la fallida experiencia de profundización efectiva del diseño federal se explican, en mayor medida, los retrocesos en materia de calidad institucional que vive el país y las fuertes tendencias a la centralización de competencias y a la personalización del poder en la figura presidencial hoy existentes.

¹¹Aquí debe decirse sin contemplaciones que la distancia existente entre lo que la Constitución reformada propone y lo que la realidad plantea es tan abismal como para afirmar, tal como lo señalara el prestigioso jurista Carlos S. Nino, que Argentina es un país con una muy precaria institucionalidad y con un fuerte desapego por el cumplimiento de la ley NINO, Carlos Santiago. (1993) *Un país al margen de la ley*. Ed. Ariel. Buenos Aires, Argentina.

Un análisis más fino nos permite identificar como algunos de los principales factores que condicionan el fortalecimiento del diseño federal propuesto en el año 1994 a los siguientes:

a) Un Presidencialismo desbordado: Los presidencialismos latinoamericanos nacieron espejados en la forma de gobierno planteada por la constitución norteamericana de 1787. Sin embargo, debe decirse que la experiencia presidencialista ha tenido éxito a lo largo del tiempo prácticamente con exclusividad en su país de origen. En América Latina no han existido algunos de los límites al poder presidencial planteados por el sistema político norteamericano, tales como un Congreso férreamente conservador de sus competencias, un Senado en donde se defienden los intereses de los Estados miembros, un poder judicial independiente, una irrestricta libertad de prensa, un sistema de partidos políticos fuerte y estable, etc.

La experiencia de muchos países de la región demuestra, por el contrario, que sus primeras constituciones concentraron excesivas atribuciones en los presidentes, sin diseñar como contrapeso límites institucionales o normativos a la labor ejecutiva. La consecuencia directa de este arreglo institucional ha sido la triste historia de interrupciones al orden constitucional vividos por el continente durante la mayor parte del siglo XX. Desde el proceso de transición y consolidación democrática iniciado en el año 1983, a la fecha, casi no han existido atentados al sistema democrático encauzados a través de gobiernos militares. Sin embargo, muchos países han visto la caída de gobiernos democráticos débiles por razones vinculadas con las lógicas de los mercados económicos globales.

Argentina es un buen ejemplo de lo señalado. En su diseño original la Constitución de 1853 concentró en la figura presidencial las funciones de Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Comandante en Jefe militar. Además, el presidente tiene iniciativa legislativa y la posibilidad de vetar total o parcialmente las leyes aprobadas por el Congreso; maneja las relaciones exteriores; participa en la designación de los jueces, de los mandos castrenses, de los ministros y secretarios de Estado y del personal de relaciones exteriores; conduce la política económica y monetaria; puede decretar la emergencia económica, la intervención federal a las provincias y demás institutos de excepción; conserva facultades vinculadas con la Iglesia Católica; entre otras. Desde 1994 cuenta incluso con la facultad de dictar decretos de necesidad y urgencia y de solicitar al Congreso facultades legislativas delegadas.

Si bien en el año 1994 se hicieron esfuerzos por limitar tanto poder concentrado mediante la creación de la figura del Jefe de Gabinete, pensado como un funcionario fusible que sirviera de nexo con el Congreso, y también mediante la creación de numerosos organismos de control¹²; la experiencia nos señala el fracaso de estos institutos en la labor de limitar al Poder Ejecutivo, el que ha crecido de manera desmesurada en atribuciones y competencias. Algunos autores han definido al fenómeno como *hiperpresidencialismo*, *presidencialismo desbordado* o incluso un *cesarismo presidencial*.¹³

¹² Los anterior mente señalados: la Auditoría General de la Nación (Art. 85), la Defensoría del Pueblo (Art. 86), el Concejo de la Magistratura (Art. 114) y el Ministerio Público (Art. 120).

¹³ Entre ellos Hernández, Sabsay, Dalla Vía y otros.

La consecuencia evidente de este diseño ha sido la emergencia de presidentes fuertes (Menem, Duhalde, Kirchner, Fernández de Kirchner) con un fuerte desapego a descentralizar funciones y recursos, y también la experiencia de un presidente débil (De la Rúa) carente de gobernabilidad. En este juego de poder, los gobernadores de las provincias se convierten en actores centrales de la política doméstica, alineados por conveniencia con el poder central, y paulatinamente alejándose del mismo frente a escenarios de recambio de poder.

Este cuadro de situación ha generado daños consistentes en el diseño federal, ya que los gobernadores prácticamente han renunciado a tramitar las demandas de sus territorios ante el poder central, e incluso los senadores han dejado de representar los intereses de las provincias por las que fueron electos para privilegiar las lógicas partidarias, desnaturalizando el rol natural del Senado en un sistema federal. Como consecuencia, la política subnacional ha tendido a nacionalizarse y las alineaciones o el diferenciamiento político con el Presidente han dado origen a un perverso sistema de `premios y castigos.

Producto de ello, el federalismo pensado en el año 94 se ha ido desnaturalizando a través de un federalismo fiscal crecientemente discrecional, con un proceso de descentralización interrumpido y con tendencias a la reconcentración, y con un diseño de relaciones intergubernamentales también discrecional y sustentado en lógicas de alineamientos o punitivos, difícilmente compatibles con un federalismo democrático, dinámico y potente.

b) Un federalismo fiscal ausente y las consecuentes crisis distributivas: Dado que un sistema federal de gobierno implica modernamente, junto con la descentralización, la devolución de competencias hacia las instancias inferiores de gobierno, de ello deviene la necesidad de determinar nuevas relaciones financieras intergubernamentales entre los ejes Nación - Provincia (distribución primaria), entre las mismas provincias (distribución secundaria) y entre provincias con sus respectivos municipios (coparticipación de segundo nivel).

Ello implica centrar el análisis en diferentes dimensiones: por un lado, la distribución de funciones y competencias junto con la determinación de los costos de las mismas; en segundo lugar, la distribución de las potestades tributarias entre los diferentes niveles; y tercero, los mecanismos de compensación y los criterios de transferencias de dichos recursos.

Con respecto al primer punto, existe en Argentina un notorio desequilibrio vertical en cuanto a la distribución de las competencias entre los diferentes niveles de gobierno y el gasto que los mismos ejecutan. El gobierno federal concentra una inmensa proporción de los recursos tributarios,¹⁴ mientras que las provincias -y en menor medida los municipios- ejecutan la mayor parte de los gastos.¹⁵ Esta situación genera una permanente compensación entre los niveles a través de transferencias, de libre disponibilidad o condicionadas, crecientemente atadas a criterios discrecionales.

¹⁴ En el año 2007 el gobierno federal llega a concentrar el 81,3% de los ingresos, mientras que las provincias generan el 14% y los municipios el 4,7%. Fuente: MECON.

¹⁵ Por el lado de la descentralización de los gastos, en el año 2007 el gobierno federal ejecutó el 49%, las provincias el 42% y los municipios el 9%. Fuente: MECON.

La situación descrita genera la imposibilidad de que las provincias se ajusten al principio de correspondencia fiscal, en donde se responsabilizan por todo, o la mayor parte de sus obligaciones monetarias, a partir de los ingresos propios. Algunos pocos distritos alcanzan a cubrir el 50% de sus gastos con sus ingresos, mientras que una buena parte de las provincias menos favorecidas financian hoy menos del 10% de su presupuesto anual, dependiendo de las transferencias compensatorias del gobierno federal, y generando así una relación de dependencia política extrema. Estas provincias, a su vez, han sido las menos proclives a llevar adelante procesos de modernización del Estado, cuentan con altísimas tasas de empleo público y suelen acompañar en el Congreso de la Nación las políticas impulsadas por el gobierno federal.^{16 17}

Sobre el segundo aspecto, la distribución de potestades tributarias, la asignación de tributos a las jurisdicciones se aleja cada día más del modelo de *separación de fuentes*, y corresponde más al de una *federación centralizada*, con un gobierno nacional que administra los principales impuestos dados por ley, y un interior subnacional que ve limitada sus potestades tributarias, reducida a fuentes tributarias de menor importancia... las distintas leyes - convenio y pactos fiscales generados desde y por el gobierno nacional trataron de armonizar estos tributos, atentando en general contra las potestades provinciales y municipales.^{18 19}

¹⁶ Gibson, Calvo y Falletti señalan en una interesante investigación que los casos de Brasil y Argentina son dos típicos ejemplos de federalismo redistributivo, dadas por las asimetrías de sus socios. Para los mencionados autores, dichas asimetrías se compensan a través de la sobre representación de las provincias en el poder legislativo federal. El caso Argentino es el que demuestra un mayor grado de sobre representación de las provincias, particularmente en la Cámara de Diputados. Dicha investigación demuestra que esta particularidad tiene un efecto aún más distorsivo en la distribución de recursos en comparación con otros federalismos que respetan el sistema proporcional de representación en la cámara baja. (EEUU y México) GIBSON, Edward; CALVO, Ernesto; y FALLETI, Tulia (1999) *Federalismo redistributivo: sobrerrepresentación territorial y transferencia de ingresos en el Hemisferio Occidental*. Política y Gobierno.

¹⁷ Una interesante descripción acerca del fenómeno de estas provincias pequeñas, fuertemente dependientes del gobierno nacional, y sobre-representadas en el Congreso Nacional puede encontrarse en los trabajos: ABAL MEDINA, Juan Manuel y Julio CALVO. (2001) *El federalismo electoral. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*. Ed. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.; NOVARO, Marcos (2001), *Presidentes, equilibrios institucionales y coaliciones de gobierno en Argentina (1989-2000)*. LANZARO; Jorge. (ed.), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Clacso, Buenos Aires, y BOTANA, Natalio - et al-. (1985) *La Argentina electoral*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

¹⁸ REZK, Ernesto, PEDRAJA CHAPARRO, Francisco y SUÁREZ PANDIELLO, Javier. Editores. (2011) *Coparticipación impositiva argentina y financiación autonómica española: un estudio de federalismo fiscal comparado*. Consejo de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

¹⁹ Hoy los principales tributos en el país podrían clasificarse de la siguiente manera: 1- Exclusivamente nacionales: sobre el comercio exterior, a los sellos, tasas administrativas nacionales y contribuciones de seguridad social. 2- Coparticipados: IVA, ganancias, ganancia mínima presunta, sobre los débitos y créditos en cuentas corrientes bancarias, internos, transferencias de inmuebles, sobre capital de cooperativas, sobre premios y juegos. 3- Exclusivamente provinciales: ingresos brutos, sobre la propiedad inmueble, sobre los vehículos automotores, a los actos jurídicos, etc. 4- Municipales: contribución sobre los inmuebles, sobre las plusvalías urbanas, sobre el comercio y la industria, y otras tasas y contribuciones específicas. REZK, Ernesto, PEDRAJA CHAPARRO, Francisco y SUÁREZ PANDIELLO, Javier. Editores. (2011) Op. Cit.

Finalmente, el tercer análisis se relaciona con las transferencias que se llevan a cabo de manera vertical en nuestro federalismo, y como de manera contradictoria a lo imaginable, algunas de las jurisdicciones subnacionales aportan significativamente a compensar desequilibrios en el gobierno federal y en otras provincias.

Estos desequilibrios son: a) el superávit fiscal a nivel nacional, meta económica que se alcanza empujando a muchas provincias fiscalmente sustentables a acabar sus balances anuales con las cuentas en rojo; b) el sistema previsional, enorme agujero financiero ocasionado por décadas de mal manejo económico del mismo, y que se financia con la detracción de un 15% de la masa coparticipable entre Nación y provincias, y por afectaciones parciales de impuestos como IVA y ganancias; c) la deuda pública, su amortización y pagos de intereses; y d) los desequilibrios regionales históricos en zonas del país (NOA, NEA, Conurbano de Buenos Aires) enfrentados con transferencias interjurisdiccionales, ya sea con afectación específica o de libre disponibilidad (reintegrables o no reintegrables) atados a criterios de voluntad política en su asignación.

Este cuadro de situación y la ausencia lamentable de una Ley Convenio de Coparticipación que dirima los conflictos inter jurisdiccionales en base a criterios legales estables y que impongan reglas de juego para las partes; generan un federalismo fiscal asimétrico, inequitativo y crecientemente discrecional. Como señala acertadamente Garat, es necesario un reordenamiento de las competencias de todos los niveles que haga posible debatir seriamente la distribución de las fuentes tributarias, la reforma integral en la materia y un nuevo sistema de coparticipación.²⁰

c) Las relaciones intergubernamentales predominantes y un proceso de descentralización inacabado: La descentralización en Argentina es un proceso de más de tres décadas, en donde coexistieron avances, retrocesos y errores conceptuales significativos que aún en el presente condicionan las relaciones intergubernamentales, particularmente en el eje Nación - Provincias.

La aplicación del principio de subsidiaridad, por el cual la Nación dejó de administrar todo aquello que podía serlo por las provincias o municipios, tendiendo a la descentralización de los servicios públicos o a su prestación por privados, se puso en práctica gradualmente desde 1978, año en que se transfirieron de la Nación a las provincias establecimientos de enseñanza preescolar y primaria. Sin embargo, la ola más importante tuvo lugar hacia 1992, cuando fueron reasignadas las responsabilidades de la provisión de educación primaria (transferencia de 1.905 escuelas con 112.000 docentes y 14.200 no docentes) y salud y minoridad y familia (19 establecimientos de salud con 92.000 agentes y 22 institutos de minoridad y familia con 1.700 empleados) a las provincias, aunque las transferencias se efectivizaron de forma no recomendable, dado que no contaron con el correspondiente

²⁰ GARAT, Pablo. (2012) *¿Tiene salida el laberinto de la coparticipación?* En revista *Civilidad* N° 31. Marzo de 2012. Buenos Aires, Argentina.

financiamiento total ni tampoco se establecieron los procedimientos de coordinación interjurisdiccional adecuados.²¹

A este proceso se le suman, de manera contemporánea, importantes baterías de políticas recomendadas por los organismos multilaterales de crédito (principalmente el Banco Mundial y el BID) e implementadas con el objeto de iniciar reformas administrativas profundas en los gobiernos subnacionales. Muchas de estos instrumentos sirvieron a una necesaria modernización de los Estados provinciales, como así también implicaron la transferencia de servicios públicos y de la mayoría de los sistemas previsionales provinciales al sector privado, recortes en el gasto público, achicamiento de la administración y despidos de personal. Las provincias no tuvieron márgenes de negociación y debieron acordar este tipo de políticas y la firma de acuerdos financieros con la Nación para poder solventar las crecientes funciones descentralizadas y el gasto que ello implicaba.²²

Ahora bien, como sostiene J. Jordana, el país, de forma convulsa, avanzó en las últimas décadas en la descentralización de las políticas públicas hacia el nivel intermedio de gobierno: las provincias; mientras que el sistema de relaciones intergubernamentales apenas se transformaba, quedando anclado en el modelo institucional definido por la Constitución, muy ajustado a un modelo de separación de poderes. Sin embargo, el proceso de implementación de las políticas públicas descentralizadas seguía un esquema más orientado por un modelo de entrelazamiento de políticas, lo que requería un sistema distinto de relaciones intergubernamentales y un juego más complejo entre sus distintas vías de articulación que, en pocos casos, llegó a ponerse en práctica.²³

La necesaria complejización del sistema de distribución de competencias emergente de dichos procesos es todavía parte de un relato inacabado en donde existe una fuerte tensión entre las competencias descentralizadas, los mecanismos de recepción de las mismas y la articulación cooperativa de las nuevas funciones.

Cabe añadir que el mencionado proceso de descentralización iniciado en los noventa comienza a retraerse en el contexto post crisis económica del año 2001, y durante la última década ha primado un poderoso proceso de concentración de atribuciones y de recursos de

²¹ REZK, Ernesto, PEDRAJA CHAPARRO, Francisco y SUÁREZ PANDIELLO, Javier. Editores. (2011) Op. Cit.

²² En contextos de crisis fiscal y de demandas generalizadas por parte de las provincias se firman dos instrumentos muy significativos: el Acuerdo Fiscal Federal de 1992 (Ley 24.130/92) y el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento del año 1993. Por el primero de dichos acuerdos, las provincias accedieron a disponer del 15% de la coparticipación con asignación específica para cubrir el déficit del sistema previsional. Por el segundo, las provincias se comprometieron a ordenar sus sistemas impositivos de acuerdo a los lineamientos nacionales en la materia y a transferir sus cajas de jubilaciones al sistema nacional. Ambos instrumentos fueron descriptos como inconstitucionales por buena parte de la doctrina, y representaron acuerdos ruinosos para las provincias con el correr del tiempo.

²³ JORDANA, Jacint. (2002) *Relaciones intergubernamentales y descentralización en América Latina. Los Casos de Argentina y Bolivia*. Documentos de trabajo, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

diferente naturaleza en el gobierno federal, en desmedro de los otros órdenes de gobierno subnacionales. Las transferencias de recursos han seguido caminos crecientemente discrecionales y el sistema de coparticipación ha perforado los mínimos históricos de distribución hacia las provincias, junto con la proliferación de asignaciones específicas de dinero detraídas del monto coparticipable y destinadas a finalidades ajenas al diseño fiscal previsto por la Constitución Nacional.

Las características de este proceso de descentralización trunco y del actual impulso a la reconcentración de recursos financieros en el gobierno federal son un problema de dificultosa resolución para las provincias, las que carecen de la fortaleza suficiente para problematizar los términos de las relaciones intergubernamentales hoy predominantes. Quizás en este debate se juegue buena parte de la supervivencia del diseño federal imaginado hace veinte años.

d) El infradesarrollo de las posibilidades autonómicas brindadas por la reforma constitucional: Un aspecto a veces ausente de los análisis más tradicionales se vincula con la subutilización de algunas de las novedosas posibilidades de desarrollo territorial propuestos por la reforma del año 1994. Particularmente, la debilidad de los pocos procesos de integración regional hoy en marcha y el incompleto y asimétrico desarrollo del instituto de las autonomías municipales.

En relación al primer tema, el nuevo Art. 124 de la Constitución promueve la creación de regiones para el desarrollo económico y social. Sin crear un nuevo nivel de gobierno, facilita la emergencia de acuerdos interprovinciales y brinda a las mismas la posibilidad de diseñar incluso las propias instituciones de carácter regional. Dicha idea se inspira en la existencia natural en el país de regiones, que es de vieja data, y cuyos lazos culturales y geográficos aún permanecen vigentes.

La regionalización podría traducirse en una herramienta de compensación de las asimetrías y de reequilibrios territoriales y para la construcción, incluso, de acuerdos interterritoriales que se trasladen a la agenda parlamentaria nacional. Sin embargo, y luego de un movimiento inicial de institucionalización de los procesos regionales, la inmensa mayoría se encuentran inmóviles, vacíos de políticas. El propio gobierno nacional ha desalentado la consolidación de este tipo de estrategias negociando bilateralmente con las provincias.

Con respeto a la autonomía municipal, la misma es un instrumento formidable para consolidar una democracia participativa de base local y para la construcción de nuevos derechos, de bienes públicos y de políticas de calidad en base a los vínculos de proximidad; y también para generar reequilibrios territoriales que compensen un federalismo asimétrico y desestructurado como el argentino. Su recepción en la reforma constitucional era parte de un reclamo de vieja data por parte de las provincias, de los propios gobiernos locales y de la doctrina mayoritaria que estudia el tema.

No obstante, el desarrollo de las autonomías municipales en Argentina es absolutamente asimétrico entre las provincias, coexistiendo distritos que brindan autonomía plena a sus municipios, otras que limitan la dimensión institucional de la autonomía, mientras

que distritos muy importantes ni siquiera han avanzado en su reconocimiento formal (Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza).²⁴

En términos de distribución de recursos financieros el cuadro se repite. La asimetría en los regímenes de coparticipación provincia - municipios que actualmente conviven en nuestro federalismo subnacional se presenta tanto en el reconocimiento normativo (a través de la Constitución Provincial, por leyes, o a través de convenios específicos), en relación a los alcances de las capacidades tributarias municipales (determinar si los municipios pueden cobrar impuestos, o solamente tasas y contribuciones) y también en el porcentaje de la alícuota de la coparticipación. Sobre este último aspecto, coexisten en el país provincias que destinan como coparticipación municipal porcentajes muy exigüos (Catamarca el 6%, San Luis el 8%, La Rioja, Jujuy y San Juan a través de convenios fijos, etc.), junto con otras que reparten cifras considerablemente superiores (Tucumán 23%, Córdoba y Tierra del Fuego el 20%), quedando el resto de los distritos representados dentro de las cifras señaladas como un piso y un techo.

Finalmente, en términos de relaciones intergubernamentales, los gobiernos provinciales tienden a reproducir con los intendentes los mecanismos de negociación que censuran al gobierno federal, informalizando los vínculos inter jurisdiccionales y distribuyendo de manera discrecional los recursos coparticipables.²⁵ Aún existiendo oficinas o ámbitos institucionales de canalización de las demandas y temas de agenda propuestos por los gobiernos municipales, coexisten en paralelo mecanismos de interacción personal y directa entre los intendentes y el gobernador o su elenco de ministros en el conjunto de las provincias de nuestro orden federal. En algunos casos, estos mecanismos informales tienen aún mayor relevancia y peso en la definición de prioridades y asignaciones de gasto público que las RIG instituidas

Todos estos factores tienden a ahogar al instituto autonómico local y condicionan fuertemente su desarrollo.

²⁴ Por las fuertes asimetrías de tamaño y población existentes entre los diferentes estados provinciales, la mora de estas últimas tres provincias en incorporar la autonomía municipal es por demás significativa en el estudio del fenómeno autonómico, en la medida en que en estos tres distritos residen el 51,22% de la población del país. En los 17 (diecisiete) que adoptan la autonomía municipal plena reside el 35,91% de los habitantes, en los 3 (tres) con autonomía semi plena un exigüo 5,67%, mientras que el 7,2% restante reside en la Capital Federal, distrito con atribuciones autonómicas específicas y diferenciadas.

²⁵ En este sentido es interesante la investigación de Nazareno, Cingolani y Mazzalay, quienes han analizado las transferencias provincia - municipios en la Provincia de Córdoba, diferenciando entre transferencias visibles e invisibles, y evidenciando que existe en la provincia una distribución sesgada de los recursos invisibles entre los municipios, que se direccionan en mayor medida hacia los municipios que pertenecen al mismo partido que el gobernador, profundizándose dicha tendencia en años electorales. NAZARENO, M., CINGOLANI, M. Y MAZZALAY, V. *Elecciones y distribución territorial del gasto en la política subnacional argentina. El caso Córdoba*. En FALLETI, Tulia, GONZÁLEZ, Lucas y LARDONE, Martín. (Editores) (2013) *El federalismo argentino en perspectiva comparada*. EDUCC. Córdoba, Argentina.

V. Breves consideraciones finales.

El conjunto de los factores anteriormente descritos son aquellos que explican en mayor medida el estado actual del federalismo argentino y ponen en evidencia la crítica realidad del mismo, imposibilitado de poner en marcha la parte más significativa de las reformas y los nuevos arreglos institucionales plasmados en la Constitución del año 1994.

Probablemente la lista sea meramente enunciativa, pero sirve claramente para entender que razones contra fácticas se imponen a los consensos acordados oportunamente hace veinte años, y que en ello tienen mucho que ver los intereses interterritoriales en pugna y la delicada y compleja relación existente entre el gobierno federal y los diferentes gobiernos provinciales.

Como corolario de este trabajo podríamos afirmar que existió en el año 1994 un importante esfuerzo orientado a renovar el diseño federal argentino, profundizando la descentralización política y avanzando hacia un gobierno multinivel crecientemente complejo. Este federalismo de devolución de competencias²⁶, sin embargo, no ha sido acompañado por el gobierno federal, el que ha renunciado a poner en vigencia los acuerdos principales de la reforma al texto constitucional y ha decidido seguir gobernando con los instrumentos preexistentes. En ello existen diferentes grados de responsabilidades entre un ejecutivo fuerte y renuente a auto imponerse limitaciones, un Congreso carente de iniciativa para legislar y poner en marcha los nuevos marcos normativos institucionales y un poder judicial sin vocación de revisar estas gruesas omisiones tendientes a volver operativo el renovado texto constitucional.

También es parte central del problema federal la compleja relación existente entre el gobierno central y los gobiernos sub nacionales, cruzada por los intereses de las provincias con mayor o menos desarrollo, las afinidades o pertenencias político - partidarias, las negociaciones y compensaciones crecientemente discrecionales, etc.; hechos que aunados brindan una fuerte informalidad a las relaciones intergubernamentales existentes, arena en las que indudablemente se juega el futuro del nuevo federalismo argentino.

VI. Bibliografía de referencia.

ABAL MEDINA, Juan Manuel y Julio CALVO. (2001) *El federalismo electoral. Sobrerepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*. Ed. Eudeba. Buenos Aires, Argentina.

²⁶ BIGLINO CAMPOS, Paloma. (2007) *Federalismo de integración y de devolución. El debate sobre la competencia*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, España.

BIGLINO CAMPOS, Paloma. (2007) *Federalismo de integración y de devolución. El debate sobre la competencia*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, España.

BOTANA, Natalio - et al-. (1985) *La Argentina electoral*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

BIDART CAMPOS, Germán. (1996) *Manual de la Constitución reformada*. Ediar, Buenos Aires.

GARAT, Pablo. (2012) *¿Tiene salida el laberinto de la coparticipación?* En revista *Civildad* Nº 31. Marzo de 2012. Buenos Aires, Argentina.

GIBSON, Edward; CALVO, Ernesto; y FALLETI, Tulia (1999) *Federalismo redistributivo: sobrerrepresentación territorial y transferencia de ingresos en el Hemisferio Occidental*. Política y Gobierno.

GONZÁLES BARTOLOMEU, Juan F. *Notas sobre Federalismo*. En GARGARELLA, Roberto. (2010) (Coordinador) *Teoría y crítica del Derecho Constitucional*, Tomo I. Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina.

HERNÁNDEZ, Antonio M. (2009) Director. *Aspectos históricos y políticos del federalismo argentino*. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Instituto de Federalismo

JORDANA, Jacint. (2002) *Relaciones intergubernamentales y descentralización en América Latina. Los Casos de Argentina y Bolivia*. Documentos de trabajo, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

LÓPEZ ROSAS, José Rafael. (1990) *Historia Constitucional Argentina*. Cuarta edición. Astrea. Buenos Aires, Argentina.

NAZARENO, Marcelo, CINGOLANI, Mónica y MAZZALAY, Víctor. *Elecciones y distribución territorial del gasto en la política subnacional argentina. El caso Córdoba*. En FALLETI, Tulia, GONZÁLEZ, Lucas y LARDONE, Martín. (Editores) (2013) *El federalismo argentino en perspectiva comparada*. EDUCC. Córdoba, Argentina.

NINO, Carlos Santiago. (1993) *Un país al margen de la ley*. Edit. Ariel. Buenos Aires, Argentina.

REZK, Ernesto, PEDRAJA CHAPARRO, Francisco y SUÁREZ PANDIELLO, Javier. Editores. (2011) *Coparticipación impositiva argentina y financiación autonómica española: un estudio de federalismo fiscal comparado*. Consejo de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RIKER, W. (1964) *Federalism: origin, operation, significance*. Little Brown Company. Boston.

LA INVISIBILIDAD EN LA CONTRAPRESTACIÓN DEL DON.

Por Luis Bernardo Díaz G.

Luis Bernardo Díaz G.

Phd en Derecho Universidad Complutense de Madrid ²⁷

luisber2004@yahoo.com

Resumen

A pesar de presentarse el acto generoso o caritativo como una dádiva sin contraprestación, siempre llevará encubierto algún interés, como salvar almas conquistándolas para su causa, pertenecer a la asociación sin ánimo de lucro para lograr el reconocimiento de su entorno o el ascenso político, etc. Nadie da nada gratis y por ello el autor pretende descorrer el velo que aparenta otra realidad ficticia. El problema de la desconfianza en la ayuda mutua será cuando esta termine y el mundo sea totalmente egoísta. Las normas de equilibrio fiscal a ello contribuyen.

Palabras claves

Solidaridad, egoísmo, organización social, sociedad civil, asociacionismo.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno social del voluntariado y su expresión solidaria tiene una presencia muy extendida en todo el mundo. En Colombia se habla aproximadamente de 300.000 ONGs que tienen actividades de la más diversa índole. La inquietud es si esa participación es eminentemente desinteresada, o por el contrario encubre otras facetas de expresión de poder que desde la sicología política podrían denominarse de "oxigenación" frente a la multitud de aspiraciones en torno a pocos cargos de elección popular, en sistemas políticos periféricos donde la participación política efectiva está preñada de altísimos costos y poderes fácticos que como los mass media catapultan o hunden, entierran o sublimizan. Según el DRAE contraprestación es la prestación que debe una parte contratante por razón de la que ha recibido o debe recibir.

²⁷ El presente texto hace parte de la investigación postdoctoral realizada por el autor en la Universidad Politécnica de Valencia, la cual obtuvo la máxima calificación de sobresaliente cum laude.

LA SOLIDARIDAD

Madrid dice que términos como beneficencia o caridad han sido sustituidos por voluntariado o solidaridad (2001:121). Al respecto, es interesante encontrar la moderna diferencia entre trabajo voluntario y trabajo doméstico y cómo ambos suman al PIB.

García Roca identifica los elementos sustantivos de la solidaridad, como sentimiento, como actitud y como valor (1998:25). La conjunción de los tres elementos componentes permite hablar de la solidaridad como una realidad que emerge en el contexto de la modernidad. Se diferencia de la asistencia altruista, la cooperación para el desarrollo y la cohesión social.

Desde la óptica de la filosofía política, Abbagnano recuerda que “entre el punto de vista de Shaftesbury y de Hutcheson, que funda la vida moral en una tendencia innata altruista (el llamado sentido moral), y el de Mendeville, que ve en todas las posiciones morales máscaras y camuflajes del egoísmo, está la doctrina asociacionista de David Hartley... la asociación es para el hombre lo que la gravitación para los planetas: es la fuerza que determina la organización y el desarrollo de toda la vida espiritual del hombre...”. (1964:307).

Para Colomer “la conexión entre comunidades y ciudades, sus elementos comunes y también diferenciales, son el lugar como espacio privilegiado para el nacimiento de la política y de la democracia”. (2006:7)

“En la etapa del constitucionalismo moderno las ideas de soberanía popular y democracia articulan estos conceptos, a partir de una legitimidad que solo reconoce la capacidad auto constituyente y auto-organizativa del pueblo para determinar su destino” (Ib.).

“La reciprocidad es la cuna del ser social, de la conciencia y del lenguaje. La humanidad es relación y el interés individual la mutila”. (ib., 9).

“A mi modo de ver este derecho solidario debiera ser en buena medida el derecho constitucional. Hay que rescatar los viejos conceptos de bien común o interés general, cuya protección y salvaguarda no estén en manos de unas élites de turno, más o menos oligarquizadas, sino de una participación generalizada de la ciudadanía que implique también procesos descentralizadores y desconcentradores del poder, y la reconstrucción integradora por actos libres y voluntarios de espíritu federativo y solidario”. (Ib. 11).

“En realidad, el derecho tiene una matriz comunitaria porque nace precisamente como institución humana en el seno de las comunidades sociales”. (Ib., 17).

En España para 1990 había 11.804 asociaciones de vecinos, un 10,43% de las organizaciones de voluntarios; las culturales e ideológicas son 36.000 (32%), las deportivas (19.000, 20%) y las educativas 19.000 (17%). (Casado, 1996:160).

En España existen 1.800 Asociaciones de Vecinos y Federaciones, que aglutinan a 1.600.000 afiliados.

A 31 de diciembre de 1998 había en España inscritas 200.242 asociaciones, según la Secretaría General Técnica de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Según Ruiz Olabuenaga (2006:18) “es preciso recordar que éste (el tercer sector en España) estaba fundamentalmente constituido, a mediados de la década de los 90, por un

conjunto de ocho tipos de instituciones que, a su vez, comprendían un total estimado de 253.507 entidades no lucrativas en toda España, cerca de 26 millones de cuotas, unos 11 millones de personas asociadas, un millón de voluntarios que dedicaban más de 4 horas semanales a colaborar en las actividades del sector, más de 475.000 empleos remunerados a tiempo completo y unos gastos operativos que suponían el 4% del PIB. La dimensión económica del sector no lucrativo español resultaba comparable a la de sus homólogos en otros países europeos, como Francia, Alemania, Finlandia y Austria". En Colombia se habla de aproximadamente 300.000 ONG's, principalmente ligadas a las parroquias y las Juntas de Acción Comunal.

¿Se descarga el Estado en el voluntariado? "El voluntariado no es relevante por su bondad o su generosidad, tampoco por ninguno de sus componentes éticos, sino porque contribuye a 'desresponsabilizar' el funcionamiento de las dinámicas de la economía mercado". (Madrid, 1991:14). Las normas de equilibrio fiscal que están puestas en boga por distintos Estados, como España y Colombia, contribuyen a no atender los derechos sociales de los más desfavorecidos. La Unión Europea recorre ese sendero, así como los Estados Unidos. La pobreza y el desempleo están disparados.

Antonio Madrid en el libro *La institución del voluntariado* busca la "defensa de la autonomía social y política del voluntariado". (Madrid, 1991:14). "Las exigencias axiológicas del comunitarismo –el equilibrio entre persona y comunidad- debe ser un acicate para convertir el derecho en factor de cambio social y punto de apoyo para ese uso alternativo del Derecho". (Ib.:18).

La ética de Don Quijote en el Discurso a los Cabreros marca un camino. Es la relación individuo-comunidad, que van correlacionados ínsitamente. "Individualidad y comunidad se necesitan y se fortalecen". (Ib.:20).

Inclusive la solidaridad podría asumirse como una posición moral en la vida. Para Bayón la moral es "cualquier conjunto de principios que un individuo considere el criterio último y de orden supremo para guiar sus elecciones... La moralidad exige en ocasiones el sacrificio del propio interés."(1991:141).

Y continúa este autor: "Colectiva o agregativamente todos están mejor -en términos de autointerés- al cooperar en un mundo en el que todos cooperan, que en un mundo en el que no lo hace nadie". (Ib.:153).

Un agente moral es "la clase de hombre que no transgrede en beneficio propio –o, lo que es lo mismo, a costa de los demás- los acuerdos cooperativos en los que interviene". (Ib.:158). Es diferente a ser un agente prudente. Recordamos al hombre virtuoso en Aristóteles y en Platón.

Uno de los principales aspectos de las ONG's tienen que ver con el desarrollo económico, por ello algunas agregaron la "D" de desarrollo, ONG'D. Para el Banco Mundial el desarrollo "es el mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente. En su sentido más amplio, la definición comprende también otros trascendentales aspectos conexos, principalmente la mayor igualdad de oportunidades, la libertad política y las libertades civiles. Por consiguiente, el objetivo global del desarrollo es el de dotar de mayores derechos económicos, políticos y civiles

a todos los seres humanos, sin distinción de sexo, grupo étnico, religión, raza, región o país". (cit. Ortega, 1994:53).

Max-Neef invita a relacionar cultura política con Organizaciones de la Sociedad civil, para lo cual es importante "evaluar el rol de las OSCs (organizaciones de la Sociedad Civil) en la construcción de una cultura democrática que consiste en detectar y dilucidar cualitativamente las articulaciones actuales o potenciales que se dan dentro del sistema. Tal esfuerzo no es sencillo e implica, como veremos, el despliegue de varios niveles de acción. Primero, detectar los lenguajes. Segundo, agrupar los lenguajes potencialmente compatibles o complementarios entre sí. Tercero, establecer de entre ellos, los grupos de lenguaje coherentes capaces de articular el propósito perseguido (en este caso una cultura democrática) con las instituciones que lo persiguen. Cuarto, establecer y dinamizar las instancias articuladoras". (Max-Neef,1990:19).

Colomer coincide que la solidaridad internacional es motor de desarrollo solidario: "Lo que se ha demostrado es que ese ultraliberalismo sin ningún control lleva a tremendos abusos del mercado. Hay que respetar el principio de libertad, pero también el Estado debe regular los servicios de interés general para que no se cometan abusos. Hay que limitar los comportamientos meramente egoístas y basados en la codicia". (Colomer, 2001:21). Río + 20 fue un buen ejemplo de estancamiento en la solidaridad internacional, en un fenómeno de autodestrucción del planeta que parece no tener reversa.

Como ha dicho Baiges, "la libre circulación de capitales caracteriza el mundo actual desarrollado hasta el punto de haber propiciado una separación tangible entre la economía financiera y la economía real". (1996:18). Y es que el artículo 45.2 de la Constitución Española señala que "los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva".

Todoro explica que el desarrollo es "un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, de las actitudes de la gente, y de las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la redirección de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta". (Todoro, 1988:119-120).

Una doctrina escéptica de la solidaridad es la pregonada por Marcel Mauss (2011) y por Madrid (2001).

Precisamente Mauss cita breves pasajes de dichos vikingos, tratando de demostrar "que nadie da nada gratis":

**Estrofas del Hávamál, uno de los antiguos poemas de la Edda escandinava (dichos vikingos)
Sobre los dones**

Nunca he encontrado a un hombre tan generoso
y tan dadivoso para alimentar a sus invitados
al que "recibir no fuera recibido",
ni a un hombre tan ... (falta el adjetivo)

de su bien
al que recibir a cambio le resultara desagradable.
Con armas y vestimentas
los amigos deben obsequiarse;
cada uno lo sabe por sí mismo (por sus propias experiencias)
Aquellos que se devuelven mutuamente los regalos
son amigos por más tiempo,
si las cosas logran salir bien.
Hay que ser un amigo
para su amigo
y devolver regalo por regalo;
hay que tener
risa por risa
y falsedad por mentira.
Tú lo sabes, si tienes un amigo
en el cual confías
y si quieres obtener un buen resultado,
debes mezclar tu alma con la suya
e intercambiar los regalos
e ir a visitarlo con frecuencia.
Pero si tienes otro amigo
en el cual no confías
y si quieres llegar a un buen resultado,
debes decirle palabras bonitas
pero tener pensamientos falsos
y devolver falsedad por mentira.
Lo mismo sucede con aquel
en quien no confías
y de cuyos sentimientos sospechas,
debes sonreírle
pero hablar a regañadientes:
los regalos devueltos deben ser similares a los regalos recibidos.
Los hombres generosos y valientes
tienen la mejor vida;
no tienen ningún temor.
Pero un cobarde le teme a todo;
el avaro siempre teme a los regalos.
Más vale no rogar (pedir)
que sacrificar demasiado (a los dioses):
Un regalo dado siempre espera un regalo a cambio.
Más vale no entregar una ofrenda
que gastar demasiado en ella.

Huxley en "un mundo feliz" noveló el proceso de inculcación de la solidaridad como mecanismo de homogenización social, "buscando eliminar cualquier atisbo de disidencia o conflictividad" (Madrid, 2001:73). "La singularidad de la persona quedaba anulada en el todo estatal" (Ib., 73). Esto es la utilización totalitaria de la solidaridad y la anulación de la libertad de la persona. El Tribunal Constitucional Español en sentencia de 23 de abril de 1982 calificó el Servicio Militar Obligatorio y la prestación social sustitutoria como deber de solidaridad social. La tensión frente a la objeción de conciencia exige un grado de ponderación hermenéutico.

Hay modelos de solidaridad "en que los actores y receptores intercambian sus posiciones. La solidaridad vecinal o la de algunos grupos de trabajadores expresan este ir y venir de ayudas. Se da en estos casos un intercambio de posiciones del que carece la solidaridad unidireccional o beneficencia". (Ib., 76).

Solidaridad es diferente a la caridad, que es más propio de las tendencias paternalistas religiosas. Beneficencia, ni caridad, son voluntariado ni solidaridad. Las Juntas de Acción Comunal en Colombia tenían como primer punto del orden del día misa y oración, atavismo que por fortuna el Estado laico ha venido superando, pero quedan resquicios en veredas lejanas del país, como lo constaté en el pueblo de Tuta.

Para Kaldor el concepto de sociedad civil supera las fronteras territoriales y pone el ejemplo de la "caída del comunismo" donde todos se consideran triunfadores: Estados Unidos, el papa, los polacos, Yeltsyn y Gorbachov. (2005). La vida individualista puede llevar a un mundo hobbesiano donde "la vida del hombre es solitaria, tosca, embrutecida y breve". "Para los pensadores de los siglos XVII y XVIII, la sociedad civil se definía por contraste con el estado de naturaleza. Era una sociedad caracterizada por el estado de derecho, basada en ciertos derechos individuales fundamentales, que una autoridad política también sujeta a derecho hacía cumplir. En realidad, en esta época no había una distinción clara entre sociedad civil y estado. Sociedad civil era más bien una sociedad genérica para un orden constitucional secular". (Kaldor, 2005:33).

Luego el término se refirió a civilidad. "Respeto a la autonomía individual, basada en la seguridad y confianza entre pueblos que posiblemente no se conocían. Existía regularidad de comportamiento, normas de conducta, respeto de la ley y control de la violencia. Por tanto, sociedad civil era sinónimo de sociedad culta, en la que los desconocidos actuaban de manera civilizada unos con otros, tratándose con mutuo respeto, tolerancia y confianza, y en la que era posible el debate y la discusión racional". (Ib., 33 y 34). Del siglo XVIII al XIX se produce la sociedad civil como separada del Estado. Para Hegel, "la sociedad civil es la diferencia intermedia entre la familia y el Estado".

EL VOLUNTARIADO

El tema del voluntariado ha sido uno de los que más debate ha generado al interior de las ONG's, incluyendo las Asociaciones de Vecinos, por cuanto los directivos y los afiliados no devengan ningún tipo de emolumento por su actividad. ¿Es realmente una dádiva gratuita? ¿Esa "pérdida" de tiempo no se compensa con otra cosa? ¿Qué hay detrás de esa actividad voluntaria? ¿Puede el Estado inmiscuirse en el uso del tiempo –libre o no- de sus habitantes?

Los intereses sociales llevan a "actos de colaboración gratuita que se desarrollan en torno a una organización social sin ánimo de lucro". (Madrid, 2001:13).

"La gratuidad está adquiriendo una importancia económica creciente" (Ib. : 14), tanto que ahora se mide como renglón del PIB. Esto es muy importante, es un fenómeno nuevo.

¿Y el Estado qué? "El voluntariado contribuye a desresponsabilizar el funcionamiento de las dinámicas de la economía de mercado" (Ib.). ¿No sería acaso una pérdida de lo público, y una privatización de los deberes estatales? La pregunta es válida en la medida en que muchas veces los Estados entregan competencias a los particulares para que cumplan sus funciones, con lo cual se "descargan" responsabilidades. Fruto de esas delegaciones se pueden generar emporios de riqueza gremial, como las Cámaras de Comercio.

Puede producirse una alteración del sentido social del voluntariado al instrumentalizarse el mismo. Muchas veces vemos a grandes conglomerados económicos prestando este "servicio" a través de fundaciones u otro tipo de organizaciones de carácter gremial, a las cuales transfieren determinados recursos para "quedar bien" con la comunidad. Recientemente uno de los hombres más ricos de Colombia (banquero Luis Carlos Sarmiento) "regaló" un barrio a los damnificados del invierno en dicho país. No olvidemos que este tipo de inversiones desgravan fiscalmente hablando y que nadie hace nada gratis. El mismo banquero luego compraría el 100% de las acciones del principal periódico de Colombia, el diario El Tiempo donde la familia Santos era la principal accionista. "La beneficencia se configuró como un comportamiento residual respecto de los patrimonios personales, contribuyendo, en no poca medida, a la dignificación social de sus titulares". (Madrid, 2001:134-135). La verdad es que muchas veces se busca es la protección de sus patrimonios.

En la voluntariedad tradicionalmente se dice que hay inexistencia de exigibilidad jurídica, pero puede ser juridificada como en efecto lo es. "La construcción legal del voluntariado ha partido del contenido subjetivo de la actividad de colaboración social y, en concreto, de la visión del colaborador en relación a la colectividad". (Madrid, 2001:128). La crítica es que la sociedad valora más los actos desinteresados o gratuitos (caso de héroes o mitos) que los interesados (remunerados). La actividad voluntaria tiene indemnidad patrimonial (en cristianismo "hacer el bien" o "ayudar al prójimo"). ¿Quién puede ser voluntario? Quien tiene unos mínimos económicos para hacerlo. No todos los voluntarios están exentos de compensaciones monetarias, como por ejemplo los bomberos. Hay discusión sobre los voluntarios de la Defensa Civil, que en Colombia se asimilaron en una célebre sentencia de la Corte Constitucional a las famosas Convivir, que degeneraron en grupos de matones de autodefensa al servicio de poderosos intereses.

La instrumentalización del voluntariado contribuye a la alteración de su sentido social. Antonio Madrid pone el dedo en la llaga.

“Mediante el voluntariado se pueden alcanzar los objetivos más dispares. Tanto aquellos que valoramos más positivamente como los que nos repugnan. No se ha de olvidar que las dictaduras, los fascismos y el nazismo han tenido gran número de voluntarios”. (Madrid, 2001:15). Yo agregaría que también las iglesias y sectas.

En España la Ley 6 de 1996 de 15 de enero es la Ley del voluntariado. “Hoy la palabra solidaridad es todo y es nada”. (Ib.,24). En Colombia existe la ley 720 de 2001. “Es indeseable, al menos para los sectores sociales menos favorecidos y más necesitados, un modelo estatal que favorezca la recuperación de la graciabilidad de las medidas asistenciales”. (Ib. 28).

Acerca de las distintas contraprestaciones encubiertas por el voluntariado, Madrid nos dice que “hay un interés económico que despierta el voluntariado. El voluntario no cobra, pero sin embargo su actuación contiene una utilidad económica que, en ocasiones ignora el principio colaborador” (Ib. 28).

También puede haber un trasfondo político, pues “muchas personas pueden expresar a través de estas entidades sus aspiraciones ético-políticas. La participación del voluntariado expresa hoy un cambio de modelo en la implicación política de las personas”(Ib.29). Y yo creería que también expresan razones de psicología, pues la aspiración al reconocimiento social es innata al ser humano y si se presenta el escenario se verán satisfechas esas aspiraciones. Por el contrario, si se reprimen, va a haber un desazón que se convierte en frustración, cuando no en actitudes anómicas o incluso violentas (origen de las guerrillas colombianas).

La participación está consagrada en el artículo 9.2 de la Constitución española: “Corresponde a los poderes públicos... facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”. También el art. 48 habla sobre participación de la juventud.

Hay entonces participación política y social en el voluntariado. Hay grandes ONG's que se han vuelto verdaderas empresas como Greenpeace, Intermón-Oxfam, Amnistía Internacional, Médicos sin Fronteras, Human Rights Watch, etc. Su influencia es notoria.

García Roca clava un estoque: “Las ONG's interesan al Neoliberalismo, porque su actitud voluntaria privada mina el sentido público y acaba con la idea de que el gobierno tiene la obligación de velar por sus ciudadanos y proporcionarles bienestar. Para el neoliberalismo hay más deberes que derechos. Hay unos voluntariados que perpetúan las relaciones benéficas y asistenciales y hacen que el beneficiario se sienta incapaz de convertir esa beneficencia en derecho estable y permanente. No es de extrañar que, en la órbita neoliberal, los gobiernos sustraigan competencias al Estado de Bienestar para derivar esas partidas de dinero hacia la empresa privada y las organizaciones benéficas”. (2001:68).

Este autor denuncia la política neoliberal en la cual se “utiliza” el voluntariado para cumplir sus nefastos propósitos. “El voluntariado, en la perspectiva neoliberal, se identifica con el tercer sector, que le aproxima a una empresa de servicios: lo que estaba llamado a ser un movimiento social basado y apoyado en su carácter popular y en su capacidad movilizadora, se convierte en un gestor de prestaciones que, como todo gestor, debe someterse a los criterios de eficacia y eficiencia. Importa menos la autogestión que la eficacia; importa menos la

participación que la eficiencia. La socialdemocracia es una cultura antes que una doctrina, una sensibilidad antes que un programa... frente a la utopía política, que trajo el reino de los derechos y libertades fundamentales, la socialdemocracia confía en el desarrollo integral de los derechos sociales como sustancia misma del vivir en sociedad". (Ib., 90). Y lapida: "El escenario del intercambio, donde la persona es primariamente un cliente, vendedor o comprador, se rige por las necesidades del mercado, y su funcionamiento se basa en la libertad para producir y consumir y en la indiferencia, ya que paga el mismo precio quien puede y quien no puede. La libertad y la indiferencia aseguran la existencia del mercado". (García, 1994:113). Hemos llegado a una "sociedad de mercaderes en que la mercancía se convierte en la medida de las relaciones sociales" (Madrid,2001:140). Se utilizan premios y castigos para ejercer el control social. Es una mercantilización burda de la vida cotidiana. Un buen ejemplo lo constituye la conversión del derecho humano a la salud en una mercancía transable en el mercado.

García Roca se casa con la socialdemocracia: "El voluntariado actual y la tradición socialdemócrata comparten la convicción básica de que a través de la acción colectiva se pueden transformar las cosas; estiman la cooperación y las potencialidades de transformación de las organizaciones. A causa de este germen, el voluntariado se hermana con el universo progresista en el desarrollo de la ciudadanía activa y en la universalización de los derechos civiles, políticos y sociales". (Ib., 91).

Se enfrenta, igualmente, a la reacción retardataria conservadora: "La importancia ya no la tiene la comunidad –como proponía la tradición conservadora- ni el individuo libre –como señalaba el pensamiento liberal-, sino la organización institucionalista. Lo que en las comunidades era destino, en la organización es pertenencia voluntaria; lo que en la perspectiva liberal era auto-regulación, ahora es contrato. Si la comunidad reclamaba la integridad de la persona, la organización es un medio para conseguir otra cosa, una herramienta en función de un proyecto". (Ib., 92).

Desde la filosofía política es menester explorar las asignaciones de los dones. "Existen tres lógicas para la asignación de los recursos: la lógica del don, la lógica del intercambio y la lógica del derecho. La lógica del don se ejerce para distribuir ciertos bienes sociales caracterizados por la proximidad, la comunicación y la personalización. La lógica del intercambio es pertinente en aquellos casos en que la decisión y la preferencia pertenecen a la naturaleza del beneficio social. La lógica del derecho preside la asignación de aquellos bienes que deben ser garantizados jurídicamente y universalizados en razón de su pertenencia a las necesidades humanas fundamentales". (García Roca,1994:106).

La solidaridad como sentimiento resulta preponderante mencionarlo. Pero hay más que eso. "La solidaridad no es sólo un sentimiento local que se cumple, ante todo, dentro de ciertas comunidades restringidas –a menudo fuertemente jerarquizadas-, sino un sentimiento universalizable; la solidaridad no se establece sólo sobre emociones, sino también sobre instituciones; ni sólo sobre relaciones, sino también sobre estructuras; ni sólo sobre impulsos morales, sino también sobre reglas; ni sólo sobre motivaciones altruistas, sino también sobre procedimientos consensuados. Cada vez resulta menos sostenible separar los tres rostros de la solidaridad".

Y bien dice Madrid que “la actividad caritativa se muestra socialmente como un don” (Madrid, 2001:155). “El individuo caritativo obtiene el reconocimiento social proveniente de la realización de un acto aprobado por la moral social”. (Ib., 154).

Según Madrid, el don rompe la reciprocidad social, rompe el equilibrio entre las partes. Detrás de la solidaridad aparente se encubre el deseo de ser reconocido u otras situaciones. “Se puede llegar a una situación en la que los poderes públicos se doten de áreas de actividad pública voluntaria que colaboren en el desarrollo de programas estatales. Eso no hay que condenarlo de antemano, pero sí señalar sus limitaciones emancipadoras. La dependencia económica, al igual que la dependencia ideológica (¿por qué será que suelen ir de la mano?), puede acabar situando a las organizaciones y a sus miembros en posiciones no queridas inicialmente”. (Madrid, 2001:230).

La práctica de la caridad genera desequilibrios entre los sujetos sociales, pues “están condenados a recibir, sin poder dar” (Todorov, 1995:153).

El asistencialismo, el paternalismo, es nefasto. Por ello los chinos dicen: “enseñad a pescar, no déis el pescado”. Para Simmel “la gratitud es uno de los hilos microscópicos, pero infinitamente tenaces, que mantiene unidos los elementos de la sociedad y, por tanto, finalmente, los junta a todos ellos en una vida común, de forma estable”. (1986:627).

La opinión pública en un alto porcentaje justifica el voluntariado. En España, un 93% considera que sí son necesarias las asociaciones de voluntariado frente a un 6% que no las creen necesarias y un 1% que no sabe o no responde. (Gutiérrez Resa, 2000:18). Principalmente la gente conoce la Cruz Roja (99%). Sólo el 10% de las personas pertenecen en Madrid a una asociación de voluntariado, lo cual es bajo. Hay mucho individualismo. Sin embargo, hay igualdad en sexos en materia de participación. En Colombia pasa igual en la ciudades. Hay mucha apatía para participar. Se piensa que hacerlo es “perder el tiempo”.

Madrid es muy crítico; “La institucionalización contemporánea del voluntariado se sitúa en el contexto de la crisis y reordenación del estado asistencial”. (2001:63).

Recordemos al Juan Boliche de Piero:

“Tengo una vida de pobre

A veces lamenta Juan,

Apenas me pago el vino

Yo nunca puedo invitar”

Y el mismo autor distingue entre reciprocidad, don e intercambio:

“Lo que para un autor es la manifestación de la generosidad humana, para otro representa una expresión del egoísmo humano. El mismo hecho (la limosna, por ejemplo) es visto por unos autores como una manifestación de la generosidad del donante, mientras que otros ven en este hecho una expresión del egoísmo del individuo, que mediante la limosna trata de tranquilizar su conciencia o adquirir preeminencia social”. (Madrid, 2001:162).

Se supera la concepción del *homo oeconomicus*. Para Malinowski existe el amor al dar y recibir en sí mismos: la fruición activa en la posesión de la riqueza mediante su intercambio”. (Malinowski, 1986:233).

Se descarta así el reduccionismo utilitarista y economicista como modelos capaces de explicar el intercambio de bienes entre los miembros del grupo.

El dar sin medida es objeto de la desaprobación social (caso del dilapidador, que puede ser interdicto). Muchos líderes “entregan su vida” a la causa. “La anormalidad podrá ser considerada como una señal inequívoca de alteración mental, pero también podrá conducir a la creación de mitos, a la identificación del héroe, o a la confirmación de la santidad de una persona”. (Ib., 167).

La correlación entonces sería DAR-RECIBIR-DEVOLVER.

A veces se escucha la expresión “yo no espero nada de nadie”. Para algunos eso es “dignidad”.

La antítesis es “el resultado de la acción es hermoso para el bienhechor, de modo que se complace en la persona en que se da, mientras que el servicio del bienhechor no es hermoso para la persona que lo recibe, sino en todo caso, útil, y esto es menos grato y amable”. (Aristóteles, 1995:1168^a).

“La persona que se da, se proyecta en el don” (Ib., 172).

Para Nietzsche “su preocupación por entender la psicología del ser humano y desvelar su voluntad de poder lo condujo a ver los actos humanos, incluso los más bellos y hermosos, como actos interesados” (Ib. 174. Nietzsche, 1990:45-46 y 61-62. También en *Humano Demasiado humano* escrita en 1878: 76; o en *Ecce Homo*, 1998:31). “Recibir supone la asunción de un deber, mientras que dar lo genera”. (Madrid, 2001:175).

“La devolución es una forma de saldar el deber surgido con el don” (Ib.) Para Nietzsche el acto gratuito es el enmascaramiento de la voluntad de poder del individuo, contradiciendo así la caridad cristiana.

“El acto de dar expresa y construye relaciones de poder entre los individuos, ya que del don se desprende la obligación de devolver”. (Ib.,176).

“La imposibilidad de devolver impide restablecer el equilibrio roto por el don” (Ib.). Por ello quizá algunos asumen la profesión de mendigos.

Y se extrae del refranero español: “Quien dádivas acepta, servidor queda”, “quien dádivas prende, su libertad vende”; “quién más recibe, más vende”. Y otro: “Es de buen nacido, el ser agradecido”.

Con el don cristiano éste opera como viático en el camino hacia la vida eterna. “La recompensa en forma de reconocimiento social intenta restablecer el equilibrio perdido” (Ib. 181). Ya hay costumbre de ciertos mendigos de ubicarse a la entrada de las iglesias para realizar la correspondiente “descarga” del fiel en sentido literal.

Alain Caillé es uno de los críticos del don. Y Pierre Bourdieu interroga: ¿Es posible un acto desinteresado?

Para Derrida (1995:200) el don desaparece en el momento en que se convierte en intercambio. La compra de lotería de la Cruz Roja es una forma de don, para los que no tienen tiempo de cooperar con trabajo. “El trabajo de las personas en la sociedad contemporánea adopta diferentes formas: trabajo asalariado, trabajo doméstico y trabajo voluntario”. (Derridá, Ib.).

Pero entonces, ¿qué se hace voluntariamente? ¿Cómo se hace? ¿Cuándo se “paga” gratis? Depende. El voluntariado atiende principalmente a cómo se atienden los servicios. “El

trabajo económico y el trabajo doméstico son condiciones de funcionamiento del sistema económico”(Ib.,202).

Para Marx “entendemos por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo el contenido de las capacidades físicas e intelectuales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva del ser humano, y que éste pone en movimiento siempre que produce valores de uso de cualquier especie”. (1976:182).

No todo uso de la capacidad de trabajo adopta una forma mercantil. Por ejemplo: un obrero que trabaja de 8 a 6 y luego en una ONG voluntariamente. Tan trabajo es uno como el otro.

Pero hay diferencia entre mercancía y don. “Lo que marca una diferencia radical entre la mercancía trabajo y el trabajo voluntario es el tipo de intercambio” (Ib., 205). Aunque para Madrid el dar “se escapa a una cuantificación monetaria”, los informes del PNUD de la ONU tienen procedimientos para cuantificarlo. Hoy, es cierto, tenemos una crisis de valores y predominan los valores postconsumistas o postmateriales. En todo caso se vislumbran algunos que todavía merecen consideración como la calidad de vida, cuidado del medio ambiente, la solidaridad, etc-. Preguntamos: ¿Los grupos empresariales son solidarios? Hannah Arendt defiende la noción de lo público en sus escritos.

El mercado ha lanzado el paradigma de “ocupar “ el tiempo libre, para colonizarlo por el consumismo cultural, no autónomo y sí alienante. “Las actividades de colaboración social son una fuente de experiencia y conocimiento, al tiempo que una expresión creativa del ser humano”. (Ib. 216). La capacidad creativa y crítica debe ir más allá del *homo faber*.

El voluntariado no es un movimiento social per se, sino el sustituto de movimientos sociales emergentes.

CONCLUSIONES

“Nadie da nada gratis”. Las principales empresas mundiales parapetadas en las distintas religiones, “ofrecen el cielo” eterno a cambio de sacrificios en la tierra, “sufre y conseguirás el paraíso”, consiguiendo a cambio jugosos dividendos, como en la Bolsa. Diríamos que es un accionariado de almas sumamente rentable, enfrentado a lo desconocido y muy bien capitalizado por los jefes. La solidaridad plasmada en acciones voluntarias siempre encontrará un correlato en un “descargue de conciencia” (la limosna a la salida de la Iglesia), suplir la aspiración represada en otros campos políticos (como quien llega a la Junta Comunal porque no puede ser concejal), como mecanismo de plataforma de ascenso (trampolín para ir escalando cargos), por el reconocimiento social (que desde el ego personal y la autoestima es muy importante y evita depresiones), o la obligación para evitar castigos(servicio militar obligatorio). A veces las ONGs se asemejan a Organizaciones de personas singulares, más pegadas a la conquista de subvenciones que otra cosa, convirtiéndose en un *modus vivendi* para algunos que “viven del cuento”. La solidaridad y el voluntariado no se entregan ni se prestan gratuitamente. Algunas multinacionales han aprendido muy bien la lección y realizan permanentes obras de visibilización entre la comunidad para “proyectar” una imagen corporativa generosa, que la denominan

“responsabilidad social”. Se ha perdido la confianza en la noción de solidaridad, siempre hay una duda sobre la persona natural –y con mayor razón jurídica- que avanza en ese camino bien sea conquistando almas, quitando el hambre momentáneamente, regalando el óbolo. ¿Cómo sería una sociedad absolutamente insolidaria?

BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO, Nicola. (1964). *Historia de la Filosofía. Vol. II*. Barcelona, Montaner y Simón. 2ª. Ed.
- ARISTÓTELES. (1995). *Ética Nicomaquea*. Madrid, Gredos.
- BAIGES, Siscu; DUSTTER, Davis; MIRA, Esther y VILADOMAT, Ramón. (1996). *Las ONG de desarrollo en España. Dilemas de la cooperación*. Barcelona, Flor del Viento.
- BAIGES, Siscu. (2002). *ONGD. Historia, aciertos y fracasos de quienes quieren ayudar al Tercer Mundo*. Barcelona, Plaza y Janés.
- CASADO, Demetrio (Dir.). (1991). *Organizaciones voluntarias en Europa*. Madrid, Acebo.
- CASADO, Demetrio y otros. (1992). *Organizaciones voluntarias en España*. Barcelona, Hacer Editora.
- COLOMER, Antonio. (2006). *Comunidades y ciudades. Constituciones y solidaridades*. Valencia, UPV.
- COLOMER VIADEL, Antonio. (2011). “América Latina debe aprender de la crisis europea para no caer en los mismos errores”, en: *Levante. El Mercantil Valenciano*. Valencia, domingo 4 de septiembre de 2011, p. 21.
- DERRIDA, Jacques. (1995). *Dar (el) tiempo. La moneda falsa*. Barcelona, Paidós.
- GARCÍA ROCA, Joaquín. (1994). *Solidaridad y voluntariado*. Maliaño (Cantabria), Sal Terrae.
- GARCÍA ROCA, Joaquín. (1998). *Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas, discursos y narraciones*. Móstoles, HOAC.
- GARCÍA ROCA, Joaquín. (2001). *En tránsito hacia los últimos. Crítica política del voluntariado*. Maliaño (Cantabria), Sal Terrae.
- GARCÍA ROCA, Joaquín (2004). *Políticas y programas de participación social*. Madrid, Síntesis.
- GUTIÉRREZ RESA, Antonio. (1993). *Cáritas española en la sociedad del bienestar. 1942-1990*. Barcelona, Hacer.
- GUTIÉRREZ RESA, Antonio. (1997). *Análisis y reflexiones sobre las organizaciones voluntarias*. Valencia, Tirant.
- GUTIÉRREZ RESA, Antonio. (2000). *Rostros de la solidaridad*. Valencia, UNED.
- KALDOR, Mary. (2005). *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona, Tusquets.
- MADRID, Antonio. (2001). *La institución del voluntariado*. Madrid, Trotta.

- MALINOWSKI, Bronislaw. (1986). *Els argonautes del Pacific Occidental. Estudi sobre el taranna emprendedor i aventurer dels indigenes dels arxipélags de la Nova Guinea melanesia.* (1922). Trad. Cast. Ll. Flaquer. Edicions 62, Barcelona.
- MARX, Karl. (1976). *El Capital* (1867), Vol. I, Libro I, Barcelona, Grijalbo.
- MAUSS, Marcel. (2010). *Ensayo sobre el don.* Buenos Aires, Katz.
- MAX-NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio y otros. (1990). *Sociedad civil y cultura democrática. Mensajes y paradojas.* Santiago de Chile, Cepaur.
- NIETZSCHE, Federico. (1990). *Humano, demasiado humano.* Madrid, EDAF.
- NIETZSCHE, Federico. (1990). *Más allá del bien y del mal.* Madrid, Alianza.
- NIETZSCHE, Federico. (1998). *Ecce Homo.* Madrid, Alianza.
- ORTEGA CARPIO, María Luz. (1994). *Las ONGD y la crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica.* Madrid, IEPALA.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio (Dir.). (2006). *El sector no lucrativo en España. Una visión creciente.* Bilbao, Fundación BBVA.
- SIMMEL, Georg. (1986). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*". Madrid, Alianza.
- TODORO, M.P. (1988). *El Desarrollo Económico del Tercer Mundo.* Madrid, Alianza Universidad.
- TODOROV, Tzvetan. (1995). *La vida en común. Ensayo de antropología general.* Taurus, Madrid.

EL DIÁLOGO APRECIATIVO EN EL PROCESO COMUNITARIO INTERCULTURAL (PROPUESTA TEÓRICO-PRÁCTICA). Por Daniel Zaidam

Daniel Zaidam²⁸

Sociólogo/Mediador

Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES)-Universidad Autónoma de Madrid

Contacto: daniel.zaidam@uam.es

Resumen

El Diálogo Appreciativo (DA) es una nueva teoría del cambio con una visión sistémica que busca lo mejor de la gente y sus organizaciones. Es un camino hacia la innovación positiva en lugar de a la negatividad y la crítica. Uno de sus pilares es el diálogo, como lenguaje positivo, que busca en la memoria historias de éxito para afrontar situaciones difíciles. El DA se aplica en varias áreas organizacionales y en temas amplios y complejos como el desarrollo comunitario y la resolución de conflictos. Este artículo es una propuesta del DA para facilitar conversaciones entre todos/as los que viven y trabajan en el barrio, para que se sientan pertenecientes a él y expongan ideas de cómo desean que sea.

Temáticas clave: Núcleo positivo de la comunidad, Interculturalidad, Búsqueda colaborativa para la gestión del cambio, Entrevista apreciativa, Innovación positiva, Lenguaje positivo.

Abstract

Appreciative Inquiry (DA) is a new theory of change with a systemic view of seeking the best in people and their organizations. It is a way of using positive innovation rather than negativity and criticism. One of its pillars is dialogue as positive language, which searches memory bank success stories to deal with difficult situations. In any conversation the questioner is the guide. If we insist on what is not working, it will be installed, but if we focus on the strengths, they will appear. The DA is applied in various organizational areas and in large and complex issues such as community development and conflict resolution. This article is a DA proposal to facilitate discussions between all who live and work in the neighborhood, to encourage a sense of belonging and to put forward their ideas of how they want it to be.

Key thematic: Positive community core, Interculturality, collaborative search for change management, Appreciative interview, positive innovation, positive language.

²⁸ Agradezco, a Fernando Pérez, a Pilar García, a Miguel Rodríguez y a Tatiana Cordero, mis compañeros del IMEDES, la reflexión conjunta que posibilitó este documento-propuesta. Confiamos en que estas páginas sirvan a la aplicación de la propuesta y, a la vez, a su natural desarrollo. Doy igualmente las gracias a Manuel Martí Sánchez (Universidad de Alcalá) por sus comentarios a las sucesivas versiones de este escrito.

I. INTRODUCCION

Este artículo presenta los presupuestos teóricos y metodológicos del Diálogo Appreciativo (DA) y su aplicación al desarrollo comunitario. Se trata de un paradigma de comprensión para formular el conocimiento y la visión del cambio en la comunidad. En cuanto concepto y enfoques el DA sostiene que las organizaciones son sistemas organizativos creados por el hombre como solución a sus problemas.

Los modelos tradicionales de planificación e intervención social a menudo están orientados hacia los problemas. Su punto de partida es la formulación del "árbol de problemas". Es decir, un estado de situación no deseable, necesidades no satisfechas u oportunidades por aprovechar, que pueden ser abordadas mediante la formulación y ejecución de proyectos públicos o privados.

Estos modelos tradicionales son esenciales para conocer el contexto donde se va a intervenir. Sin embargo, conllevan el peligro de ignorar la escasez de recursos que, a menudo, hacen inviables las respuestas a las necesidades identificadas.

Actualmente, la crisis económica y el menor protagonismo del Estado del Bienestar han incrementado las situaciones sociales problemáticas y, con ello, la necesidad urgente de encontrar nuevos modelos de diálogo que impulsen consensos y compromisos sociales por parte de los protagonistas de la comunidad, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y la ciudadanía.

La pregunta es entonces cómo responder a esta nueva situación emergente.

Desde la perspectiva de los DA, la respuesta es la reformulación de los modelos y prácticas tradicionales avanzando hacia procesos generativos. Es decir, añadir a las propuestas tradicionales de un complemento que permita a los ciudadanos reconstruir sus centros de experiencia. De este modo, las actividades y diálogos focalizados en la construcción social de la realidad asumen una importancia significativa, no solo como antecedentes de temas generales, sino también como puntos de partida de construcción de procesos de búsqueda que favorezcan el cambio de las situaciones problemáticas.

Con esta meta como guía, la novedad de esta propuesta metodológica consiste en un modelo de trabajo que combina los objetivos y la sistematización de un proceso de intervención en el ámbito comunitario con el DA. Este modelo busca propiciar nuevas formas de participación y de organización de una comunidad a través de una forma de dialogar enfocada a la búsqueda de experiencias positivas de apoyo, de colaboración o de buenas prácticas existentes en la comunidad.

En el marco de un proceso de desarrollo comunitario intercultural se propone esta nueva metodología operativa en los diferentes espacios comunitarios de relación o en otras estructuras formales existentes en la comunidad.

El primer ensayo/reflexión de este modelo se ha realizado en el interior de un equipo de IMEDES hecho relevante y positivo que permitió reflexionar y avanzar con esta propuesta y explorar sus grandes posibilidades de aplicación en el contexto comunitario.

Este artículo se estructura en dos partes, una parte teórica y otra, de carácter aplicado. La primera se presentan los presupuestos teóricos y metodológicos del DA y su impacto en las organizaciones y en el proceso comunitario, desglosados en los siguientes contenidos:

1. Definición del DA.
2. Fundamentos epistemológicos.
3. Objetivos.
4. Metodologías: Las preguntas apreciativas y las cuatro etapas del DA como herramientas que sostienen el modelos.
5. Tareas, objetivos y metodología de la aplicación en contexto comunitario.

La segunda parte es una propuesta de la metodología DA aplicada a las diversas iniciativas sociales o estructuras comunitarias existentes en el ámbito comunitario.

Se finaliza con la síntesis, recomendaciones y líneas del futuro.

II. DIÁLOGOS APRECIATIVOS(DA)

1. ¿Qué son los DA y sus objetivos?

Los DA son una visión global y un conjunto de principios y creencias relacionados con el funcionamiento de los sistemas y organizaciones humanas. En cuanto concepto y enfoque, se basan en las llamadas nuevas ciencias del pensamiento y la comprensión de una visión global, como la teoría de la complejidad, la teoría del caos, la física cuántica y los sistemas de auto-organización.

No intentan, en modo alguno, constituirse en método único, sino captar la realidad de las organizaciones como sistemas afirmativos y complejos, en sus diversas conexiones, mediaciones y condicionamientos. Sostienen que las organizaciones son sistemas afirmativos de aprendizaje y creatividad, creados por el hombre para la solución de sus problemas (Cooperrider, 1990)

El inicio de la experiencia se produjo a finales de la década de los ochenta, en una Clínica de Cleveland, por un equipo de consultores de la *Case Western Reserve University*, dirigido por David Cooperrider²⁹. El proyecto consistía en análisis de los factores que contribuían al funcionamiento eficaz y eficiente de la clínica. Aquí es donde se utiliza por primera vez el término "*Appreciative Inquiry*" (Indagación Apreciativa).

²⁹ David Cooperrider es profesor de la Weatherhead School of Management de la Universidad Case Western Reserve. Especialista en el liderazgo basado en la innovación y en las metodologías de diseño estratégico. Autor de más de 60 libros y artículos sobre la investigación apreciativa y la Creación de Valor Sostenible. Asesor de grandes organizaciones como McKinsey, Parker Hannifin, Faimount Minerals, la Marina de EE.UU. y las Naciones Unidas. Director de la Facultad del Centro Fowler Valor Sostenible y, a menudo, sirve como un orador y facilitador en las convenciones de grandes grupos, las cumbres y conferencias de ejecutivos de todo el mundo.

Según esta teoría, los elementos que dan vida a las organizaciones son más sus aspectos positivos que los negativos o problemáticos. Si utiliza este enfoque en lugar de la postura tradicional que busca resolver problemas (encontrar lo que está mal y forjar soluciones para arreglar los problemas). La opción es por alternativas de acción positiva para afrontar y resolver diversas situaciones (Ibíd., 1990).

Los DA se caracterizan por un proceso de búsqueda del núcleo positivo de una organización, es decir, de los recursos y valores que funcionan. Así, invitan a dejar de lado el lenguaje negativo y generar lenguajes positivos, pero creíbles, que proporcionen un cambio significativo en las actitudes que conllevan una intención de progresar y una voluntad genuina de aprender y cambiar.

Dialogar apreciativamente significa preguntar, dialogar y conversar sobre aspectos significativos de la calidad de vida de las personas. Son conversaciones llevadas al cabo de tal forma que hacen posible de manera creíble y palpable los recursos reales que contienen una organización y los miembros que la componen. En ello participa todo el sistema, es decir, todos los interesados, así los esfuerzos y las energías se concentran en lo que las personas más valoran.

Importa referir que hay puntos de conexión entre el DA y el desarrollo organizacional, una área de trabajo que tiende a un estilo más humano de gestionar las organizaciones. Este modelo plantea el mantenimiento de una relación positiva del individuo con la organización y la incorporación de la tarea y la relación humana que eso supone. El paradigma del desarrollo organizacional valora el crecimiento de los individuos y la organización, los procesos de colaboración y participación, y el espíritu de diálogo y búsqueda. Este paradigma se sostiene en valores como la distribución del poder, la confianza, la legitimación, el reconocimiento y la pertenencia. También es fundamental en un proceso de desarrollo organizacional el reconocimiento de la existencia de problemas, la involucración de los líderes del grupo. Para que los éxitos sean tan rápidos como sea posible, es necesaria la implicación de las fuerzas administrativas, la capacidad para gestionar el desarrollo organizacional y evaluar.

El compromiso, uno de los valores arriba referidos, es una de variables dependientes, objeto de medición del DA, junto con la participación, factor del instrumento de medición de compromiso.

Los DA brindan muchas posibilidades ya que son espacios de conversaciones que ofrecen al individuo la posibilidad de formular su visión sobre la forma como desea cambiar su situación, a partir de decisiones participadas, la búsqueda de alternativas y de acciones concretas que impulsen el compromiso común. De este gran objetivo arrancan estos otros igualmente esenciales:

- Apoyar a las organizaciones, en la búsqueda de un mejor funcionamiento y organización, en definitiva en búsqueda del futuro deseado.

- Desarrollar la capacidad de reflexión, tanto individual como colectivamente, sobre los verdaderos intereses de las organizaciones, generando el cambio no por la necesidad, sino por deseo de cambiar.
- Desenvolver la capacidad de expresar las opiniones, desde la perspectiva de los sistemas organizativos, creando un clima relacional positivo, que mueva a participar y percibir los cambios deseados.

Por último, el DA se utiliza, en diversas experiencias, como herramienta de consultoría y cambio organizacional, en el ámbito del desarrollo de las organizaciones. Aunque sea escasa la difusión de los resultados empíricos y conceptualizaciones de este modelo, que enfatiza las organizaciones positivas e innovadoras, se cree que, el DA si está llamado a constituirse en una nueva disciplina y a extenderse con impactos duraderos sobre las relaciones y funcionamientos de las organizaciones.

La clave de su éxito, reside en la implementación de métodos construccionistas, a partir de las actividades de cada miembro y de las circunstancias del presente. De este modo se torna más fácil promover la unión de agendas y el desarrollo de capacidades de forma para construir colectivamente la organización del futuro.

Innumerables publicaciones, conferencias, *talleres*, páginas *web*,³⁰ sostienen la fuerza teórico-práctica de metodología del DA y su aplicación en diferentes contextos organizacionales, donde destacan grandes y conocidas multinacionales, incluida las Naciones Unidas.

2. Fundamentos epistemológicos del DA

La perspectiva apreciativa está sustentada sólidamente en la Teoría de la Construcción Social de la Realidad y de la Psicología Positiva. A la continuación veamos cuales son las bases científicas del DA.

³⁰ http://www.ben.edu/academic_programs/business/Doctoral_Programs/PhDinOD/
<http://appreciativeinquiry.case.edu>
www.taosinstitute.net
<http://www.lami.com.uy/QueeslaIA.htm>

Ada Jo Man y Claudia Liebler desarrollaron una experiencia del DA con un equipo (creado por el fondo de ayuda de US AID dirigido por) para desarrollar el método y los procedimientos y enviarlos a los equipos directivos de las Agencias para el Desarrollo internacional (*Internacional Development Agencies*). Otra experiencia del DA fue en torno a una necesidad de establecer la equidad de género en un organización de venta directa internacional (Avon México). La organización quería aumentar el número de mujeres en los puestos directivos y ejecutivos de alto nivel de toda la empresa. La experiencia fue desarrollada por Marge Schiller, David Cooperrider, Jane Watkins, y Rusty Renick. David Cooperrider introdujo los Diálogos Apreciativos en un programa de diálogo interreligioso iniciado por el Dalai Lama en un esfuerzo para ayudar a los líderes de varias confesiones religiosas a crear niveles nuevos de cooperación y paz.

Hay referir una experiencia desarrollada por una división del gobierno de Estados Unidos en la construcción de una estrategia reorganizadora durante la fase de “reinvención gubernamental” de la administración Clinton/Gore El objetivo es que la división desarrolle sus programas en un ambiente próspero y más pro-activo.

2.1. Teoría de la construcción social

La teoría de la construcción social de la realidad nos remite a la noción de los *nuevos paradigmas*³¹. Desde estos nuevos paradigmas se defienden conceptos que permiten trabajar con posibilidades y realidades emergentes, en los cuáles los participantes reconstruyen sus experiencias, aprendizajes y conocimientos apoyándose en la memoria (Fried, 2008)

Esta teoría de la construcción de la realidad social proviene de la Escuela de Psicología Social que defiende que el conocimiento se construye en las interacciones sociales. Esto quiere decir que la manera como entendemos y percibimos una realidad es el resultado de nuestra historia, nuestras experiencias reales de vida y nuestra cultura. De acuerdo con esta teoría de la construcción social, nuestra interpretación de la realidad se hace dentro de las relaciones que construimos, de modo que lo que, para nosotros, es real y racional tiene por base, en gran medida, las relaciones que establecemos con los demás. Cuando las formas como percibimos la realidad se cruzan puede ocasionar positivismo, imaginación y creatividad. De este modo, los resultados son seguramente organizaciones creativas, nuevas relaciones, corresponsabilidad en las transformaciones que pretendemos y soñamos (Berger y Lukman, 1986)

Más allá de la desconstrucción de lo que es la realidad, los construccionistas sociales proponen una búsqueda de carácter reformador, transformador, construida positivamente. Cuando las formas como percibimos la realidad se cruzan puede ocasionar positivismo, imaginación y creatividad. Si optamos por lo que no funciona colectivamente generamos una apatía que impide ver el cambio deseado. Por el contrario, si nos centramos en lo positivo colectivamente, estamos creando posibilidades de aprendizaje, el conocimiento y la innovación hacia al cambio que se pretende. De este modo, los resultados son construcciones creativas, nuevas relaciones, corresponsabilidad en las transformaciones que pretendemos y soñamos. Aunque centrarse en lo que funciona mal en los problemas es una opción, esta teoría, defiende que nuestras conversaciones se dirijan a lo positivo, a los puntos fuertes y a los recursos existentes.

2.2. Psicología Positiva

La Psicología Positiva es un área científica propia que aborda las situaciones más allá de los problemas y patologías. Posee componentes teóricos y metodológicos que sostienen la construcción de la calidad de vida desde una visión positiva tanto a nivel individual como colectivo (Park y Peterson, 2007).

Prioriza la atención en las experiencias positivas, como en las emociones positivas: la esperanza, la creatividad, el optimismo, la alegría o la felicidad, que relacionan con la vida

³¹ Entre los que se encuentran el “paradigma de la complejidad” de Edgar Morin, el “paradigma estético” de Félix Guattari o, los ensayos de Prigogine sobre el caos.

bueno. Ya en el ámbito de las instituciones, en su condición de organizaciones exitosas y su potencial humano (escuelas, comunidades, equipos de trabajo, etc.). El objetivo es aprender y conocer más sobre las fuerzas y virtudes de las personas y sobre lo mejor de los sistemas humanos para potenciarlos. Lo bueno y la excelencia existen, son reales y evaluables³², y deben merecer la atención de la ciencia (Luthans y Youssef, 2004).

Para la Psicología Positiva, si los individuos, organizaciones o sociedades apartan la negatividad y se benefician de la institucionalización de las virtudes y de la nobleza de comportamientos, alcanzan de modo positivo sus objetivos. Lo que moviliza el cambio positivo es la memoria de las mejores experiencias del pasado, los puntos altos de la acción, las virtudes y fuerzas, los sueños individuales y colectivos.

Estos aspectos son movilizadores, eficaces y poderosos para trasmutar la atención en problemas en lo bueno y su potenciación. Dejar lo negativo e irrelevante y fomentar lo positivo se encuentra la clave de la diferencia entre el desánimo, o la apatía y el florecimiento de los sistemas humanos.

De la misma forma que un sistema humano, organización o sociedad puede escoger el camino en espiral del debilitamiento progresivo, se sabe hoy que existe la otra opción. A través de la naturaleza de las emociones y relaciones positivas, crear espirales de virtudes y comportamientos positivos.

3. Metodología

El DA es una metodología para el desarrollo de individuos, organizaciones, colectivos y comunidades. Identifica las capacidades, la motivación y los factores impulsores de cambio y las opciones con vistas al futuro. Para ello establece conversaciones y procesos sobre la base de vivencias, historias reales y experiencias positivas. Las prácticas exitosas constituyen un enorme potencial en los procesos de repetición y recreación de experiencias novedosas. Este enfoque reconoce en la experiencia y en las historias reales, nuevos significados y prácticas con potencial para construir nuevas de relaciones en el interior de los grupos. Desde esta perspectiva, las herramientas y recursos metodológicos procuran la intensificación de procesos constructivos que inspiren los conocimientos y las memorias; el descubrimiento y consolidación de nuevas prácticas o significados emergentes; en fin, la promoción de conversaciones orientadas al desarrollo y sostenibilidad de nuevos episodios.

³² Un equipo de investigadores de las Universidades de Harvard, Standford e Claremont Graduate University bajo la dirección de Howard Gardner, William Damon y Mihaly Csikszentmihalyi, han publicado un estudio, que viene siendo una referencia en “hacer mejor lo que ya se hace bien” que se denomina “*The Good Work Project*”. La tesis de este estudio es la construcción de una “cultura del buen trabajo”. Para ello defienden que el trabajo bueno debe, simultáneamente, contener excelencia técnica, sentido y significado y emociones positivas. Añaden aspectos positivos y apreciativos, basados en las fuerzas, talentos y excelencias, y en energías generativas para desarrollar el potencial de los individuos y sistemas humanos.

Un proceso de desarrollo del DA requiere recorrer determinadas etapas cuyo punto de partida es la identificación de la necesidad de cambio. A continuación, la exclusión del lenguaje del déficit, la concentración en las insuficiencias, la creación de un ambiente para el cambio positivo y una evaluación del proceso.

3.1. Etapas, secuencias y principios



La aplicación del DA supone un proceso flexible y de profundización constituido por un ciclo de cuatro etapas ordenadas: la primera, DESCUBRIR/INDAGAR en la que los participantes suscitan cuestiones positivas y por medio de entrevistas estructuradas hablan entre sí buscando sus mejores momentos, apreciando y valorando lo mejor de ellos, las dinámicas y las estructuras que permiten cultivar y hacer prosperar aspectos que dan vida a la organización. La segunda es SOÑAR/IMAGINAR lo que puede llegar a ser la organización en el futuro. En esta segunda etapa, los participantes en conjunto visualizan adónde quieren llegar. La tercera es DISEÑAR/INNOVAR la arquitectura socio-técnica del futuro deseado, la manera de llevar a cabo y concretar ese futuro deseado. Finalmente, la cuarta etapa es DESTINO/IMPLEMENTAR que consiste en ponerse de acuerdo en unos principios básicos y bien articulados que guíen todo el proceso de transformación (Cooperrider y Witney, 2005).

La secuencia metodológica para el paso de una etapa a otra es la siguiente:

1. Con preguntas apreciativas se procede a la entrevista apreciativa, donde los participantes, entre ellos, se entrevistan para detectar aquello que está bien, descubrir historias de éxito, los mejores momentos y eventos.

2. Se profundiza en la entrevista apreciativa. En algunos casos, se amplía a otras personas con el mismo fin de detectar momentos positivos vividos. Se debe descubrir qué fue exactamente lo que sucedió en el pasado para que se produjera ese momento de éxito que se quiere recrear.

3. Con los datos recabados en la entrevista apreciativa, se establecen los puntos más destacados. Sobre estos se elaborarán los proyectos de acción: Son las "*propuestas provocativas* o de *posibilidades*" (Conforti 2012, p.23) que buscará recrear momentos de éxito y progresar a partir de lo que sí funciona. Es el momento de la mayor disponibilidad e implicación de los participantes, pues, está trabajándose sobre bases que han funcionado.

4. La implementación de lo diseñado. Se hará el seguimiento en lo cual los participantes incorporan a su práctica las propuestas y posibilidades decididas.

Estas etapas y secuencias se completan con una serie de principios nucleares e impulsores Varona (2007) que refuerzan las capacidades de las personas y el reconocimiento de los valores existentes:

Principio de simultaneidad: el presente y el futuro se construyen al mismo tiempo. Es decir, el cambio empieza en cuanto comenzamos a preguntar. Esta acción ya interviene o incide en la posibilidad de desarrollo o de mejora³³.

Principio poético/metafórico: la forma metafórica de comunicarnos determina nuestra actitud para abordar el presente. El lenguaje y su reformulación fomentan la motivación, la creatividad, el compromiso para el cambio deseado.

Principio imaginario/anticipatorio: la forma de aprender y percibir la realidad es el resultado de la creación colectiva de imágenes positivas. Cuando se comparten historias en las cuales se visualizan los éxitos y las mejoras prácticas, las personas y las organizaciones anticipan lo que van a hacer. La forma cómo imaginamos nuestra participación es un potencial aspecto para construir el futuro que deseamos. Crear el sueño es necesario para conseguir el futuro deseado.

Principio positivo/sinérgico: para desarrollar la capacidad colectiva que haga posible que el cambio sea efectivo y duradero, se necesita que la gente se implique en procesos participativos en su doble vertiente: *sentirse parte de* una organización, comunidad, de un lugar (identidad) y *tomar parte*, poniendo sus capacidades en los procesos de cambio (sentido de pertenencia).

Principio del ejemplo: el cambio solo es posible si los demás ven en nosotros, en nuestra forma de pensar y actuar, ese cambio que queremos.

³³ Uno de los postulados del DA refiere que los cambios van en la dirección que queremos y como queremos. Por el modo de formular las preguntas podemos empezar a cambiar nuestra forma de pensar y de actuar, porque las preguntas que hacemos determinan lo que descubrimos.

Principio del poder de la pregunta apreciativa: las preguntas apreciativas estimulan nuestros pensamientos, sentimientos y conductas. Ejercitarnos en la forma de preguntar es un ejercicio fundamental que nos conduce a las posibilidades, así como a las acciones o comportamientos que podremos llevar a cabo.

3.2. Preguntas apreciativas

El DA atribuye mucha importancia al cambio de posicionamiento y a la capacidad de los participantes en repetir y recrear experiencias positivas almacenadas en su memoria. Al preguntar sobre las experiencias exitosas y de fracaso, David Cooperider y su equipo de investigadores han verificado el poder positivo de las historias sobre el éxito y sobre la eficacia. De este modo, decidieron experimentar una variedad de técnicas tradicionalmente utilizadas en el desarrollo organizacional y utilizar solamente preguntas sobre las mejores experiencias.

Las preguntas apreciativas son un instrumento práctico utilizado por el modelo y que permiten conversaciones, habilidades para generar la visión del futuro. Así, las preguntas apreciativas deben poder retroalimentar un sistema (comunidades, organizaciones, equipos de trabajo...) en su tarea de aprendizaje y descubrimiento de lo positivo que tienen.

En general las preguntas apreciativas, pretenden lograr que los participantes:

- a) Recuperen historias y memorias de experiencias positivas
- b) Reconozcan y reflexionen sobre sus capacidades
- c) Estén abiertos a otras posibilidades y formas de participar de cada uno
- d) Recreen las historias reales y experiencias de vida para construir nueva realidad social deseada y soñada por todos.

3.3. Ejemplos de preguntas apreciativas

Se presenta a la continuación ejemplos de preguntas apreciativas ordenadas en torno a las cuatro etapas del DA.

a) **DESCUBRIR** - ¿Qué situaciones le inquietan? ¿Qué razones han contribuido para eso? ¿Qué elementos funcionan, pese a todo, favorablemente? Cuente, si es posible, una experiencia vivida que considera buena en el periodo en que todo funcionaba bien ¿Por qué las cosas han funcionado bien? ¿Estuvo implicado/a en la experiencia? ¿Cómo? ¿Ha surgido alguna posibilidad nueva? ¿Cuál? ¿Qué ha aprendido de lo que ha sucedido y qué posibilidades ve ahora?

b) **SOÑAR** - ¿Qué considera más importante para el futuro? Si pudieras elegir cambiar cosas para mejorar la situación, ¿cuáles serían? ¿Cómo imaginaria la situación si se resolviera los problemas? ¿Qué impactos podrían tener? Si se concretaran sus deseos ¿Qué podrían significar para el futuro? ¿A quién o quiénes beneficiarían? ¿De qué forma? ¿Qué es lo que todavía no se ha dicho del futuro?

c) **DISEÑAR** - ¿Qué propuestas presenta para afrontar la situación? ¿Ha ensayado algunas de ellas? ¿Cuál ha sido el resultado? ¿Considera que la situación ahora se

desarrolla en la dirección correcta? ¿Hay recursos suficientes? ¿Cuáles se necesitarían? ¿Cuáles son las capacidades y recursos que cree que posee? ¿Cómo piensa aportarlos? Desde su perspectiva ¿hay modificaciones por hacer? ¿Cuáles?

d) DESTINO - ¿Cuál puede ser el primer paso? ¿Lo daría solo o con alguien? ¿Podría exponer sus razones? ¿Qué impedimentos existen y que deberían resolverse para avanzar en la dirección correcta? ¿Cómo mediría el avance o retroceso de su empeño?

III. EL DA EN LOS CONTEXTOS COMUNITARIOS LOCALES

1. Las estructuras comunitarias y los desafíos que se colocan

El reto del proceso de desarrollo comunitario es la promoción de

“la participación de los tres protagonistas las administraciones y, en primer lugar, la administración local, los recursos técnicos y profesionales que operan con la comunidad, y los ciudadanos cada uno en su papel. Es evidente que si no hay participación (de los tres, cada uno en su papel), no hay proceso. Hay cosas, hay actividades, hay proyectos, pero todo será provisional, puntual, inmediato; sin un proceso de construcción de la comunidad, de su futuro y de su capacidad de enfrentarse a las situaciones que van surgiendo y que le afectan directa o indirectamente” (Marchioni 2007, p. 3).

El trabajo comunitario, entendido de esta forma, es un proceso de transformación desde la comunidad. Soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad.

Todo ello conduce a una cuestión nueva: ¿Cómo se puede lograr una mayor visibilidad del proceso comunitario en un contexto de diversidad cultural y su impacto sobre la calidad de vida de la comunidad?

Dar respuesta a esta cuestión supone propuestas complementarias de modelos que permitan a los protagonistas (ciudadanía organizada y no organizada, recursos técnico-profesionales y los responsables políticos), la reconstrucción de sus memorias específicas, locales y situadas.

El punto de partida, por un lado, *“no significa echar a perder todo lo que se ha hecho hasta hoy sino proyectando en la nueva dimensión. Al contrario, no podríamos plantear lo nuevo sin valorizar, potenciar o integrar lo existente”* (Ibíd., p. 5) y, por otro lado, la convicción hacia a la convivencia y a la interculturalidad, proceso que consiste en *“establecer relaciones interpersonales y sociales, en las cuales no se discrimine por motivos de raza, cultura, etnicidad, lengua, religión y nacionalidad...”* (Giménez, 1997 p.153).

Esto requiere el aprendizaje conversacional en grupos, el diálogo reflexivo y el conocimiento para descubrir qué hacer, qué hay de positivo y qué resulta más apropiado para el individuo y para la comunidad diferenciada culturalmente.

A partir de la diversidad cultural existente, los DA se presentan como un recurso potencialmente innovador para impulsar la formación de coaliciones comunitarias, que cobran significativa importancia para la creación de estructuras organizativas, comunitarias, culturalmente diferenciadas y formales.

Cualquier organización en general y en particular una organización comunitaria, implica una estructura. Esta se constituye con base en una sinergia entre los protagonistas del proceso comunitario y las funciones que cada uno desempeña. Cuando hay una estructura comunitaria formal bien definida las decisiones que se toman son más ajustadas a la comunidad y los ciudadanos son, adecuadamente, informados del funcionamiento de la comunidad y de la toma de las decisiones.

En algún momento, una organización comunitaria presenta dudas a la hora de tomar decisiones, desacuerdos entre sus miembros. Si estas situaciones se verifican de forma significativa y permanente, además de desagradables, bloquean los logros, incrementan el desinterés y, en muchas ocasiones, llevan al desánimo. Una estructura comunitaria contribuye para reducir desacuerdos, unificar, dar significado, sentido e identidad tanto a la comunidad como a los miembros que la componen.

El DA fortalece la capacidad de innovar, aprender a tomar las decisiones más ajustadas, generar la memoria de experiencias exitosas, y a reconducir los desacuerdos. A través del ciclo dinámico de las cuatro etapas, el DA conecta la estructura con su esencia, y a la comunidad con su centro positivo. Por lo tanto, si una comunidad quiere florecer, debe crear la estructura que más se adapta a su carácter, a sus miembros, al tiempo y al lugar. Independientemente del tipo de estructura que se decida crear, una comunidad precisa de pilares que den solidez a la estructura, entre ellos, necesita de:

- a) Descubrir personas para tomar decisiones y definir las reglas del funcionamiento.
- b) Soñar la estructura deseada y creer que otros miembros la pueden imaginar desde el mismo ángulo.
- c) Diseñar la programación que integre la perspectiva de la estructura y del día a día de la vida comunitaria.
- d) Y, finalmente, contar con personas en la estructura que hagan posible el desarrollo de la programación.

Cada organización comunitaria tendrá sus dificultades y problemas, sean por una constante y permanente oposición a las iniciativas, sean simplemente por falta de implicación y participación. Es aquí que una labor de apoyo técnico a la estructura organizativa y sus objetivos es recomendable. Por medio del DA el equipo comunitario ejerce funciones de mediación entre implicados, entidades y protagonistas, acompañando y supervisando la estructura comunitaria.

2. Entre lo Público y lo Privado

Los efectos, de un mundo globalizado que no para de cambiar, están conformados, por un lado, por una múltiple desarticulación social en diversos ámbitos: lo económico con la desregulación del mercado de trabajo a que está asociado, en lo social con los procesos de exclusión que conlleva, en la esfera de lo político con cada vez más déficit democrático. Por otro lado, los contextos comunitarios locales son caracterizados por la diferenciación "*cultural en el sentido más amplio, incluyendo los contrastes por etnicidad, raza, religión, lengua y nacionalidad*" (Gimenez, 1997 p.132). Corrientemente estas categorías conllevan "*situaciones sociales de multiculturalidad significativa*" (Ibíd., p.133) que conforman desigualdades sociales, quiebras en los mecanismos de proximidad y de convivencia, y distanciamiento social.

Algunas de las consecuencias vienen a evidenciar la complejidad del escenario social y la necesidad de un replanteamiento relacional entre lo Público y lo Privado³⁴. Es decir, la participación y responsabilidad que cada uno de ellos tiene en la vida social para llegar a acuerdos y ponerlos en práctica.

El contexto es adverso y requiere un esfuerzo de creación de núcleos de innovación entre lo Público y lo Privado que fomenten consensos para la construcción de realidades novedosas y diferentes. La propuesta es construir modelos de trabajo a partir de aquello que se considera significativo y positivo y que oriente hacia a la construcción y consolidación del bienestar público.

En definitiva, preservando la sistematización propia del modelo de intervención comunitaria intercultural, se trata, por medio de los Diálogos Apreciativos, de fomentar el acercamiento entre lo público estatal y lo público privado, y que el encuentro entre ambos se transforme, cada vez más, como un elemento primordial y necesario para la cohesión y vertebración social.

3. Estudio de un caso en un equipo de intervención comunitaria

La demanda vino de un equipo que pretendía incorporar en sus funciones las metodologías del DA en el desarrollo de un proyecto de intervención comunitaria. La demanda era en el sentido de facilitar conocimientos al equipo sobre los presupuestos teóricos y metodológicos del DA para incorporarlo en el funcionamiento del equipo y trasladarlos para los contextos donde intervienen

Analizada la demanda el facilitador de la intervención realizó una entrevista, en separado, a cada miembro del equipo para evaluar las motivaciones y los resultados que cada uno espera de la intervención. Con el equipo, diseña la intervención apreciativa, bajo los siguientes objetivos: generar una visión compartida sobre los presupuestos teóricos y

³⁴ Conceptos vinculados más con las nociones de lo Estatal y la Sociedad Civil, señalados, por Nora Rabotnikoff y John Locke respectivamente.

metodológicos del DA; desarrollar el método con el equipo y evaluar su pertinencia y eficacia en su dinámica y funcionamiento; y valorar su implementación en los diversos contextos de intervención comunitarios - espacios de relaciones, participación e implicación de los protagonistas.

Se realizaron ocho sesiones, en un total de 32 horas. A la continuación se presenta un panorama global del desarrollo de las sesiones.

Los miembros del equipo se entrevistaron utilizando las siguientes preguntas apreciativas por ellos elaboradas:

¿Cuéntame una situación que registras como un hito en el equipo? ¿Qué aportación has tenido en ello? ¿Cuáles son los aspectos más significativos de coordinación (de conocimiento, de aprendizaje, de mejora de las situaciones en la comunidad) que destacas en nuestras intervenciones en la comunidad? ¿Qué ventajas ha traído para la comunidad? ¿La forma como coordinamos, mejora la imagen del proyecto en la comunidad? ¿En cuál aspecto enfocarías tu atención para una mejorar nuestra relación? ¿Qué es lo que encuentras más satisfactorio de la relación entre nosotros? ¿Qué podemos aprender unos de otros?

El contenido de las entrevistas ha permitido el conocimiento más cercano e intimista de los miembros del equipo. Igualmente ha promovido auto-reflexión, manifestación de aspectos considerados importantes por cada uno sobre su integración en el equipo, su trayectoria en el marco del proyecto y su aportación más relevante y positiva para el desarrollo del proyecto.

Los aspectos positivos recuperados del pasado, los del presente y del futuro, importantes para el equipo fueron estimulantes para la visión del futuro colectivo. Estrategias de legitimación y de reconocimiento de la aportación de cada uno para el proyecto han aumentado la autoconfianza y la imagen positiva del equipo de cara al futuro.

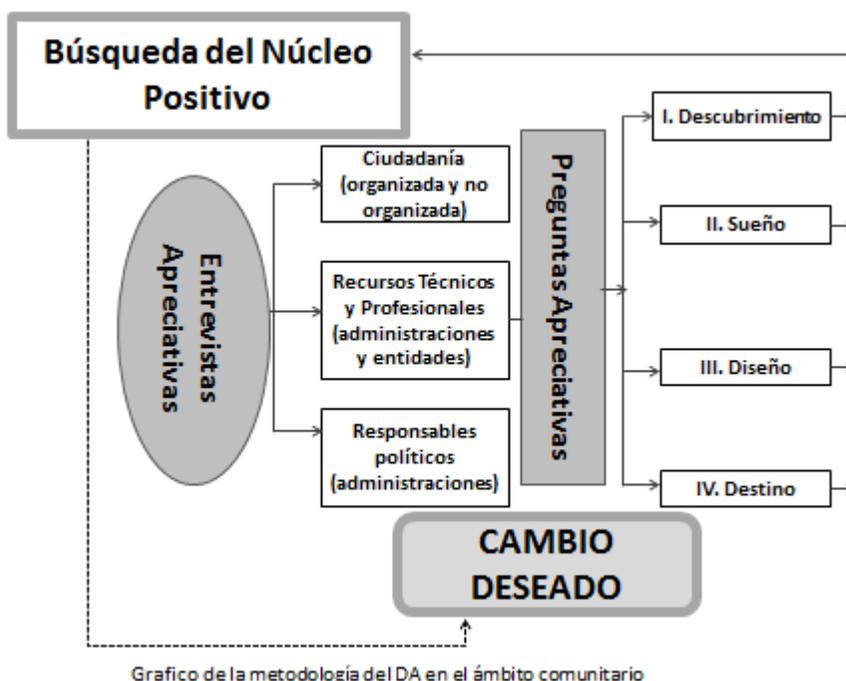
A pesar del equipo valorar más las relaciones, haciendo hincapié en la persona, las sesiones impulsaron la necesidad de aclarar más las funciones de cada uno de cara a una mejor coordinación del equipo. En conjunto se reflexionó y se definió el perfil técnico de un profesional que interviene en un proceso del desarrollo comunitario. El producto de esta reflexión figura en un borrador sobre conocimientos, competencias y actitudes consideradas necesarias para el ejercicio eficaz de un equipo de trabajo de intervención comunitaria intercultural en el marco del proyecto.

La definición del perfil de cada miembro del equipo, subrayando que cada organización se compone de personas individuales con pasados relevantes y sueños del futuro, ha permitido en la etapa del diseño de propuestas de acción y su implementación, determinar y seleccionar las tareas a poner en marcha para la conexión y coordinación del equipo como un todo único. Para ello, fue importante ir a la memoria de lo mejor que los une en relación al pasado y visualizar el ideal colectivo cuanto al futuro.

Gracias al DA fue posible la renovación del equipo, que considera que las propuestas metodológicas despiertan interés e ilusión. Ofrece una forma diferente de cuestionarse, mediante ideas creativas y positivas, que llevan al aprendizaje y al conocimiento de cada uno de los miembros del equipo. Sin embargo requiere más profundización y aprendizaje para poder adoptarla, eficazmente, como practica en seno del equipo.

Consideran igualmente que la metodología del DA además de compatible con la de intervención comunitaria, es necesaria y útil para el desarrollo de las estructuras de la comunidad. En contextos comunitarios, caracterizados por desarticulación en las estructuras das redes sociales, el DA es una forma diferente y nueva de dialogar que refuerza la motivación y la búsqueda de factores que articulen e impulsen las alternativas de acción positivas destinadas a la mejora de una situación determinada.

4. Propuesta practica del DA en una intervención comunitaria intercultural



Lo que se pretende en este apartado es presentar una propuesta práctica del DA aplicada en un Espacio de Relación en el ámbito comunitario. Se trata de una proposición general sobre la metodología del DA y su aplicación a la hora de resolver los conflictos, reparar el daño o promover el entendimiento entre los tres protagonistas del desarrollo comunitario en la búsqueda de un proyecto colectivo en colaboración y coordinación.

4.1. El DA y la Mediación en los espacios comunitarios de relación

En un proceso de desarrollo comunitario, a menudo las relaciones vienen condicionadas por un contexto socioeconómico y sociocultural desfavorable, que apunta a una múltiple desarticulación social y tiende a la segmentación social. El reto en estos contextos está en desarrollar espacios de encuentro y de relación en la comunidad.

Los espacios de relación ofrecen la posibilidad a los protagonistas de reflexionar acerca de cómo desean o visualizan sus relaciones en el futuro. Es en estos espacios, además, donde aprenden a crear dinámicas positivas de motivación e implicación, a dialogar, a pensar, a actuar en grupo y a innovar a partir de experiencias exitosas.

Los distintos espacios de relación y de encuentro comunitarios tienen la vocación de consolidarse como estancias mediadoras por excelencia. Igualmente, son espacios donde concurren complejas y múltiples estrategias de interacción en diferentes niveles.

Para la mejora y sostenibilidad de las distintas escalas de relación, los protagonistas del proceso comunitario deben aprender a crear e innovar a partir de un profundo sentido de lo común. El genuino espacio comunitario de relación se construye por el aprendizaje de un nuevo lenguaje de participación y de colaboración en común.

Desde la perspectiva del DA, cuando el lenguaje cambia, también lo hace la realidad que lo acompaña. La acción más importante en un sistema humano es escuchar las otras voces y crear conversaciones con un sentido transformador. Desde siempre, y sobre la base del construccionismo social, el DA transforma la objetividad, intencionalmente, transformándola en historias y narrativas, defendiendo y reconociendo el impacto que tiene el lenguaje sobre el individuo (Gergen y Gergen, 2005). De este modo, un posicionamiento construccionista, favorece el conocimiento personalizado entre los protagonistas y el significado de la función social que tienen los espacios comunitarios de relación.

Por su parte, la mediación es una metodología específica que viene a regular la complejidad de las redes de relación comunitarias. Es en los espacios públicos de conversación donde se procuran acuerdos en los cuales se definen las acciones de los protagonistas, cada uno con sus competencias³⁵. Son estos espacios públicos los que aportan el conocimiento de la situación de la comunidad y las iniciativas de interés común para la mejora de la calidad de vida de todos. (Socialización de la información).

El trabajo de mediación en estos contextos significa articular y conectar los lenguajes para el establecimiento de los vínculos sociales de proximidad, de modo que permitan la implicación de los protagonistas. Para ello es necesario el restablecimiento de la comunicación directa que promueva los compromisos con referencia comunitaria, así como la adecuación de las formas y contenidos de las estructuras administrativas a las nuevas circunstancias siempre problemáticas.

La mediación contribuye a identificar los nudos de relaciones y a crear espacios y ámbitos de convergencia y de relación en el proceso comunitario. Marco Marchioni afirma que

³⁵ “Las administraciones gobernando y administrando los recursos existentes; los técnicos y profesionales asesorando y trabajando de manera coordinada para atender a las necesidades y a la ciudadanía; y la población participando activamente en la mejora de sus propias condiciones de vida”
(Marchioni, 2007, p.24)

las relaciones entre los protagonistas del desarrollo comunitario, principalmente entre la ciudadanía, han de ser sólidas. Si no, el diagnóstico comunitario y la programación comunitaria, dos instrumentos operativos de intervención comunitaria, se convierten en órganos tecnocráticos. Sin relación no es posible la implicación social y el compromiso de la ciudadanía.

Ante este reto se impone una pregunta: ¿cómo imprimir la idea de reciprocidad, de responsabilidad social y de corresponsabilidad de unos niveles de relación con otros?

La respuesta se puede encontrar en la convergencia entre el DA y la mediación, como dos modelos complementarios. Tanto el DA como la mediación promueven relaciones y aprendizajes de habilidades para incrementar la coordinación de acciones conjuntas. Ambos modelos están animados por el propósito de promover la creatividad social para crear y/o recrear lo existente a partir de las memorias, valores y recursos existentes.

Para el desarrollo de los DA en los espacios comunitarios de relación se necesita necesariamente de procedimientos y técnicas de mediación³⁶ aplicados de forma creativa y ajustada a cada uno de los protagonistas. Con la mira puesta en que se sientan parte de un espacio de conversación, de toma de decisiones participativas y apreciativas en los procesos de transformación de la comunidad.

4.2. Arquitectura de las preguntas apreciativas

Con el propósito de reflexionar sobre la arquitectura de las preguntas apreciativas a aplicar, vamos tomar por base el modelo del "Aprendiz y del que Juzga" desarrollado por Marilee Adams³⁷. Estas dos perspectivas están siempre presentes en simultáneo. Los pensamientos, sentimientos y conductas son diferentes según se elige la perspectiva del Aprendiz o del que Juzga.

³⁶ La escucha activa, reformulación, legitimación, connotación positiva, historias alternativas, reconocimiento, entre otras (Giménez coord. 2008).

³⁷ <http://inquiryinstitute.com/resources/choice-map/>

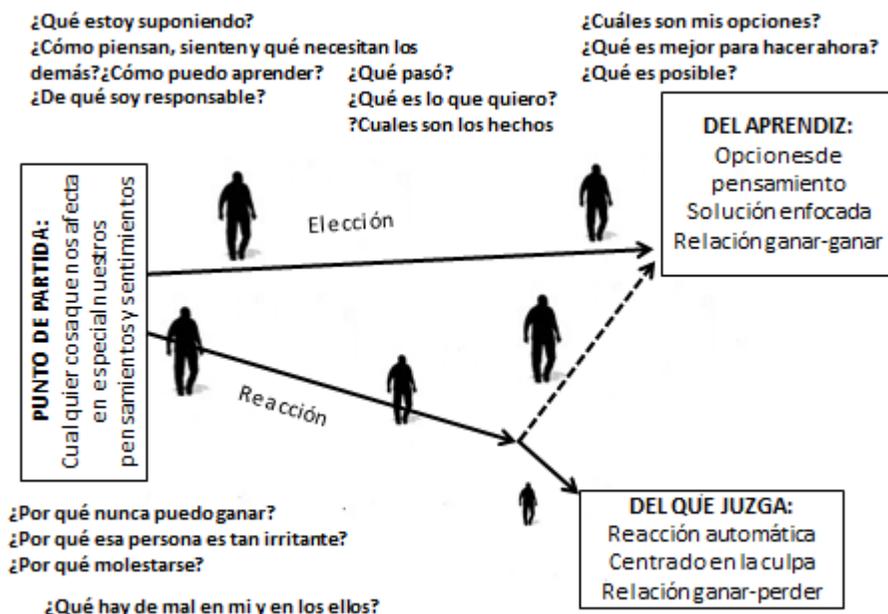


Gráfico adaptado del "Choice Map" de Marilee Adams

El Aprendiz procura con curiosidad el cambio de la orientación problemas para soluciones y retos y promueve la implicación y un asumir de compromisos por trabajar las posibilidades inherentes (Adams y Cooperrider, 2004)

Las preguntas apreciativas tienen sus raíces fundadas en el modelo del Aprendiz. Requieren, por parte de quien las elabora y aplica, curiosidad, apertura ante lo nuevo o lo diferente, además de una cuidadosa selección y ajuste para la finalidad que se pretende.

El arte y la arquitectura de las preguntas obedecen a las siguientes premisas:

- a) Relevante. (Que toca un profundo significado)
- b) Sincera. (Se hace porque no se sabe la respuesta)
- c) Estimulante. (Que impulse ideas nuevas o pensamientos nuevos).
- d) Heurística. (Saca a la superficie supuestos subyacentes)
- e) Sorprendente/Asombrosa. (Para hacer salir las creencias enraizadas).
- f) Creativa (Que evoca más preguntas)
- g) Reconocible. (Que genere curiosidad).
- h) Flexible. (Que estimula la conversación)

A la luz de estas premisas, se debe analizar y testar si la forma como la pregunta está elaborada y formulada, corresponde a una estrategia de intervención intencionada para la consecución de los objetivos pretendidos.

Para la aplicación en un espacio de encuentro y de relaciones comunitarias las preguntas apreciativas deben estar ajustadas al proceso de desarrollo comunitario y en el marco de los objetivos de las etapas (Descubrimiento, Sueño, Diseño y Destino), adecuadas al perfil de los participantes y el tema/asunto, proyecto a tratar. Del mismo modo deben ayudar a descubrir las historias positivas, experiencias reales, al diálogo y al consenso sobre los hechos positivos apercibidos de formas distintas según cada participante. El reto consiste en descubrir la manera de utilizar la pregunta en la secuencia exploratoria y generativa que permita obtener y clarificar datos, en cuestiones claves para el cambio deseado y soñado.

A continuación, y como ejemplos, se presentan tres categorías de preguntas apreciativas. Son de carácter transversal y, por eso, de aplicación en diversas situaciones, ámbitos y niveles de relación, desde que previamente ajustadas y seleccionadas al fin a que se destinan.

a) Preguntas exploratorias que centren atención sobre los acontecimientos

¿Qué considera como lo más importante de la situación? ¿Por qué?

¿En cuál elemento enfocaría su esfuerzo?

¿Qué oportunidades la situación puede traer?

¿Qué información nueva tiene sobre el acontecimiento?

b) Preguntas circulares que crean conexiones entre la gente y provocan el pensamiento colectivo de los participantes

¿Cuál es la idea que se está perfilando como la más viable?

¿Por qué las distintas ideas? ¿Qué hay de común entre ellas?

¿Cuál la idea principal que se puede recoger?

¿Esta idea principal posibilita interconectar opiniones? ¿De qué forma?

¿De todo lo que se ha dicho lo que fue más sorprendente? ¿Qué retos supone?

¿Algún aspecto importante falta referir? ¿Qué no está visible?

¿Para si poder avanzar donde se debe poner acento?

¿Falta abordar algún aspecto que ayude a entender mejor la idea principal?

c) Preguntas generativas - que crean evolución en las conversaciones

¿Qué haría falta para generar el cambio en (esta cuestión)?

¿Hay alguna ocurrencia que le permitiría sentir plenamente comprometido y fortalecido con la situación?

¿Qué es posible hacer y a quién le interesa?

¿Dónde necesita poner su atención a partir de ahora?

¿Qué medidas tomaría para que (el proyecto) siga avanzando?

¿De qué se necesita para coordinar las diversas acciones?

¿Qué puede aportar?

¿Cómo enfrentaría las dificultades que vayan surgiendo?

¿Qué ha salido en las conversas y que puede impulsar nuevas posibilidades para el futuro que se desea?

¿Qué puede hacer, en conjunto con los demás, y que sea determinante para el futuro?

¿Qué rol puede desempeñar, coordinando con los demás, y que al mismo tiempo les motive a seguir aprendiendo para lograr los resultados exitosos?

4.3. Aplicación del ciclo de las cuatro etapas del DA

Para la aplicación de las cuatro etapas se debe definir los objetivos de cada una de las etapas (ver, arriba, § II, 4.1) y cuál es el rol de los facilitadores en su puesta en marcha.

- Para la etapa del Descubrimiento, se pretende indagar sobre los aspectos positivos del asunto en cuestión, las mejores realizaciones, lo mejor que existe en la gente. Las historias inspiradoras, olvidadas en su memoria, las experiencias que han tenido éxito, a fin de generar propuestas de acción que impulsen el tema a tratar. Se trata de descubrir, lo que la gente desea, espera y considera necesario para la transformación de la situación. En esta etapa se tendrá en cuenta que los objetivos son recordar las mejores historias y experiencias reales. A su vez, reconocer las buenas acciones desarrolladas que han proporcionado resultados satisfactorios o han propiciado un clima de sana convivencia entre los ciudadanos. Para eso, el papel de los facilitadores consiste en dinamizar conversaciones apreciativas y generativas que posibiliten la recreación de situaciones vividas que permiten superar los problemas y situaciones difíciles.

- La etapa del Sueño consiste en imaginar, soñar y crear imágenes compartidas del futuro deseado donde los recursos y capacidad local se convierten en la norma y son tan deseables y buenas que motivan a la participación proactiva de los participantes en la generación de posibilidades y alternativas para futuro. Para ello los facilitadores deben ayudar a la reconstrucción de las relaciones a través de conversaciones basadas en los recuerdos almacenados en la memoria: recuperando y solidificando los recursos implícitos; reconociendo los valores, capacidades y recursos comunes para marcar las líneas que guiarán el diseño del plan a seguir; apoyando a la toma de consciencia de las capacidades que los participantes poseen.

- Determinado el modo cómo los protagonistas desean que sea la situación (el sueño de la comunidad), la etapa del Diseño consiste en planificar el futuro deseado. ¿Qué se debe hacer en concreto para que el sueño, el futuro deseado, no quede en un esbozo de declaración de intenciones? Aprovechar el deseo de protagonismo y participación de la comunidad, para comprometerla en la creación del futuro deseado. Esta estrategia constituye un importante potencial que permite decidir qué acciones, programas, proyectos, qué puede hacerse para certificar el cambio soñado. En esta etapa es fundamental que los facilitadores aseguren la implicación de los participantes en procesos comunes de cara a recuperar y

consolidar la capacidad de centrarse en fuerzas positivas y generadoras de propuestas concretas que faciliten un trabajo coordinado entre todos los protagonistas. Apoyar a los participantes en la identificación y selección de las acciones individuales por realizar, de acuerdo con las capacidades de los participantes.

- Etapa del Destino se trata de llegar al soñado. Lo que se pretende es implementar las propuestas de posibilidades, las acciones dibujadas en la etapa del Diseño, para que el sueño se alcance. El fin está en la potenciación de las fuerzas y acción de los participantes para la mejora de la situación y el logro de nuevas metas dentro del proceso de cambio elegido por los participantes. Se trata de pensar cómo utilizar de forma eficaz los recursos de la comunidad para que el sueño se torne realidad. La meta es que los participantes vayan siendo autogestores del proceso, apropiándose de él adquiriendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él. Los facilitadores deben garantizar la implicación y comprometimiento de todos en el proceso de cambio pretendido. Transferir, en la medida de lo posible, la delegación que los ciudadanos hacen a las instituciones, para los espacios de encuentro y de relación, donde cada uno de los protagonistas se pone a la disposición de todos para la implementación de medidas y acciones consensuadas entre todos.

IV. FINAL

1. Síntesis

Este artículo pretende proporcionar una visión sobre una disciplina reciente el Diálogo Appreciativo y sobre su pertinencia en el ámbito de las organizaciones. Junto a ello, pretende profundizar y ampliar su aplicación en procesos de desarrollo comunitario.

Las metodologías de este modelo y su aplicación en un proceso de desarrollo comunitario merecen una atención por parte de los interventores sociales, pues la integración del DA en el ámbito comunitario, puede promover la consolidación de esta disciplina en este ámbito.

En el contexto comunitario marcado por diversidad cultural y por una crisis económica que configura una desarticulación social, el DA ofrece la oportunidad a los miembros de la comunidad de formular sus problemas y articular sus posibles estrategias futuras o soluciones.

El DA contribuye hacia una nueva cultura de relación, entre lo Público y lo Privado, elemento emergente y cada vez más eficaz en la promoción de la cohesión y vertebración social. Para ello, el DA hace valer su importante significación en lenguajes positivos que generan posibilidades palpables de encuentro entre el Estado y la Sociedad Civil.

El DA es una metodología de establecimiento de relaciones entre los problemas individuales y colectivos, funcionales y estructurales, como parte de la búsqueda de soluciones colectivas. Promover la producción colectiva del conocimiento rompiendo el monopolio del saber y la información, permiten que el núcleo positivo de la comunidad (las competencias,

conocimientos, talentos) sean un patrimonio de toda la comunidad. Con ello los ciudadanos no son beneficiarios o receptores, son protagonistas de las memorias exitosas que fomenta un diálogo creativo con capacidad para contribuir en la transformación de la comunidad.

Por último, cabe referir que toda la comunidad (ciudadanos, recurso técnicos y profesionales y agentes institucionales) tienen capacidad para definir sus necesidades y competencias para la toma de decisiones participadas, implicándose en la puesta en marcha de tareas hacia el futuro soñado. El aprendizaje y adquisición de la metodología del DA debe tener en cuenta el reconocimiento de las propias capacidades de la comunidad.

2. Recomendaciones y líneas de futuro

2.1. En relación a la validez teórico - práctico y rigor científico del DA

- El elemento principal de este modelo es centrarse en lo positivo y construir sobre él. Toda la bibliografía científica teórico-práctica sostiene que el pensamiento, el lenguaje y comportamientos positivos tienen el poder de transformar las personas, grupos u organizaciones. Si los individuos, grupos, u organizaciones institucionalizan en su interior dinámicas virtuosas y nobles, se erradican los resultados negativos y se logran los positivos con la realización plena.

- Es más eficaz prestar atención a la memoria de las mejores realizaciones y prácticas que a los problemas o necesidades del sistema humano. Las organizaciones, equipos de trabajo, comunidades, etc. no están condenados obligatoriamente a hablar de lo que no funciona. Es posible también la opción del desarrollo de relaciones positivas y potenciadoras de las habilidades que amplían los comportamientos positivos.

- En un sistema humano atribuir importancia a lo positivo más que a lo negativo combate la apatía y el desánimo, favorece más la implicación y la participación. Reconocer y revalorizar las fortalezas individuales y colectivas, sin que esto signifique negligencia, promueve y mejora los sistemas humanos.

- Atribuir significado y valor a la experiencia es otro elemento destacable entre las teorías del DA y el desarrollo de instituciones, entidades y organizaciones públicas y privadas.

2.2. En relación con la participación de los tres protagonistas

- Hay que tener en cuenta que cualquier programa comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida, en general, debe contar con la máxima autoridad del territorio. Es decir, para que el DA sea efectivo es imprescindible la implicación de la administración local, para tomar parte en las decisiones y participar de la implantación de las acciones que permitan que el cambio se torne realidad.

- Fundamental en todo el proceso, es fomentar la capacidad de los ciudadanos y las organizaciones se cuestionaren se son capaces de implicarse y aprender a determinar su

propio futuro, comprometiéndose y participando en el proceso y toma de decisiones, de conversaciones que posibiliten la creación de imágenes esperanzadoras y motivadoras.

- A pesar de que el DA se basa en historias positivas, puede resultar que los protagonistas hagan hincapié en manifestar el malestar o desacuerdo sobre diversas situaciones que no funcionan. Para que los protagonistas se enfoquen la participación hacia las experiencias positivas en las que hayan participado, es fundamental una sensibilización previa a los espacios de encuentro y de relación.

2.3. En relación con el proceso metodológico

- Se recomienda que todo el proceso sea coherente y claro para el futuro deseado: interés colectivo y que integre toda la diversidad existente. Esto garantiza que el proceso se mantenga en el tiempo y que aporte soluciones.

- Se debe orientarse por uno de los principios fundamentales de un proceso comunitario, contar con lo existente. Plantearlo de forma correcta, creíble, facilitará la organización y la evaluación de las acciones a desarrollar.

- Todo el proceso debe ser acompañado de una base científica, con conceptos teóricos, prácticos y metodológicos enfocados hacia una estrategia relacional que destaca el diálogo positivo, entre los distintos niveles de relación, ámbitos y niveles de estructura del tejido social comunitario.

2.4. En relación con los facilitadores del DA

- Deben dominar los presupuestos teóricos y metodológicos del DA para poder explorar lo mejor de las experiencias y narrativas vivenciadas, utilizando un lenguaje de optimismo y una actitud emocionalmente positiva y apreciativa.

- Igualmente requiere que el facilitador sea reflexivo y creativo de cara a fomentar la aceptación del pasado, la apreciación del presente y la búsqueda de oportunidades para el futuro. Los facilitadores deben extraer el conocimiento y las ideas positivas de todos los participantes.

- Se recomienda que sepan crear un clima de confianza y de colaboración entre todos y motivar a los participantes para una conversación en torno a un tema central hacia un compromiso común.

- Es aconsejable la formación en mediación en contextos de diversidad cultural y expertos en utilizar técnicas de mediación como pueden ser la reformulación, la externalización, la connotación positiva, las preguntas circulares para ayudar a los participantes a generaren acuerdos y consensos; del mismo modo la formación sobre planificación, organización y gestión del tiempo y que conozcan el modo de funcionamiento de los sistemas organizativos.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, M., COOPERIDER, D. (2004) "Diseño de preguntas apreciativas" Disponible en Web:
http://www.comunicacionpositiva.eu/master/Descargar/coaching/master_nivel_3/herramientas_tercer_nivel/Disen%CC%83o%20de%20preguntas%20apreciativas.pdf
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1986). La construcción social de la realidad. H.F. Martínez de Murguía.
- CONFORTI, F., (2012) "*Facilitación de Diálogos Apreciativos*", Generando el cambio en las Empresas y Organizaciones, disponible en Web:
<http://www.acuerdojusto.com/Descargas/FACILITACION%20de%20DIÁLOGOS%20APRECIATIVOS.pdf>
- COOPERRIDER, D., (1990), *Appreciative management and leadership: The power of positive thought and action in organizations*, San Francisco: Jossey-Bass Publishers.
- COOPERRIDER, D.y WHITNEY, D. (2005). *A Positive Revolution in Change*. Taos, NM: Corporation for Positive Change.
- FRIED, D., (2008): "Diálogos generativos", *Diálogos Apreciativos el socioconstruccionismo en acción*, Instituto Internacional de Sociología Jurídica Oñati-Editorial Dykinson, 17-47.
- GERGEN, K.J., y GERGEN, M. (2005). *Social Construction: Entering the dialog*. Ohio: Taos Institute Publications.
- GIMÉNEZ, C. (1997): La naturaleza de la mediación intercultural. Universidad Pontificia de Comillas, Revista Migraciones, 2.
- GIMÉNEZ, C. (coord.) (2008): La intervención Social, Castilla-La-Mancha, Edición de la Consejería de Bienestar Social, Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional.
- LUTHANS, F. y YOUSSEF, C.M. (2004). *Human, Social, and Now Positive Psychological Capital Management: Investing in people for competitive advantage*. *Organizational Dynamics*.
- MARCHIONI, M. (2007). Organización y Desarrollo de la Comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Disponible en la WEB:
http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf
- PARK, N. y PETERSON, C. (2007). Methodological Issues in Positive Psychology and the assessment of character strengths. In A. D. Ong & M. H. M. van Dulmen, (Eds.), *Oxford Handbook of methods in positive psychology* (pp. 292-305). New York: Oxford University Press.
- VARONA, F. (2007). La Intervención apreciativa: una nueva manera de descubrir, crear, compartir e implementar conocimiento para el cambio en instituciones gubernamentales o privadas. *Investigación y desarrollo vol. 15*, investigación y desarrollo vol. 15, nº 2 (2007) - issn 0121-3261

UNA APROXIMACIÓN SOCIOLOGICA AL COLECCIONISMO DE TATUAJES. Por Ana Belén Rojo Ojados

Ana Belén Rojo Ojados³⁸

Universidad Pública de Navarra

aBelénrojo@gmail.com

RESUMEN

El tatuaje, el piercing, las escarificaciones y demás técnicas de modificación corporal extrema son estrategias corporales cada vez más visibles y habituales entre miles de jóvenes (y no tan jóvenes) occidentales. Formas de decorar y alterar el cuerpo que parecen sacadas de otros tiempos se hacen visibles en las grandes urbes y en las redes sociales. Dicho fenómeno, el de las modificaciones corporales extremas propias de las culturas del piercing y el tatuaje, merece una aproximación desde la sociología, con tal de conocer las causas, las razones o motivos que llevan a miles de personas a realizarse este tipo de intervenciones, a marcarse el cuerpo con resultados a menudo irreversibles, y que abren un debate sobre como les afecta como individuos y en sus relaciones sociales. Estos nuevos "ritos corporales" indígenas y primitivos han sido re-apropiados por colectivos sociales occidentales desde los años 70 hasta nuestros días, construyendo símbolos de identidad y pertenencia a un grupo. Dando lugar a miles de individuos que son visibles para la sociedad, que provocan debate, admiración, rechazo y provocación.

PALABRAS CLAVE

Sociología, tatuaje, movimientos sociales, identidad, cuerpo, subcultura, estrategias corporales

ABSTRACT

Tattooing, piercing, scarification and other body modification techniques extreme are increasingly visible and tangible common strategies among thousands of young (and not so young) Western. Ways to decorate and alter the body straight out of the past are visible in large cities and in social networks. This phenomenon, that of extreme body modifications specific to the cultures of piercing and tattooing, deserves an approach from sociology, in order to know the causes, reasons or motives that lead thousands of people to this type of operation performed, a body marked with often irreversible, and open a discussion on

³⁸ Ana Belén Rojo Ojados (nacida en Cartagena, 1976), natural de Reus (Tarragona). Licenciada en Historia del Arte por la Universitat de Barcelona y Doctora en Sociología por la Universidad Pública de Navarra. He desarrollado parte de mi carrera profesional como docente de Historia del Arte en Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en la Escola d'Art i Disseny de la Diputació de Tarragona. He dedicado mi investigación a colectivos y movimientos sociales de actualidad como hackers y desarrolladores de Software Libre y los Modificados Corporales Extremos.

how it affects them as individuals and in their relationships. These new indigenous and primitive "body rituals" have been re-appropriated by Western social groups from the 70s to the present day, building symbols of identity and belonging to a group. Resulting in thousands of individuals who are visible to society, causing discussion, admiration, rejection and provocation.

KEYWORDS

Sociology, tattoos, social movements, Identity, body, subculture, body strategies

1. Introducción.

Gran parte de la sociedad actual ha aceptado el tatuaje (una de las alteraciones corporales más extendidas sobre todo entre la población adolescente occidental) como una práctica personal habitual de ornamentar el cuerpo y expresar determinadas ideas o estilos de vida. Esta manera consciente de alterarse y construir un nuevo cuerpo con ornamentos varios y distribuidos de manera profusa inscribe en el cuerpo símbolos que lo distinguen (incluyéndolo en la subcultura) y diferencian (excluyéndolo de la sociedad). Un cuerpo que se convierte en territorio de expresiones individuales, pero también de protesta frente a los convencionalismos estéticos occidentales. Un cuerpo maleable y cambiante, que se entiende como un lienzo donde plasmar de manera gráfica un recuerdo, una determinada tendencia estética o un sentimiento de pertenencia a un colectivo en concreto. La marca establecerá una diferencia pero también se convierte en un código rico en información individual y social.

Estos símbolos de diferencia y definición pueden ser desde tatuajes que pueden llegar a cubrir la totalidad del cuerpo hasta la amputación o modificación irreversible de alguna parte del mismo, y sobre todo el que esos símbolos sean visibles, y no se oculten. Hemos de pensar que cuando hablamos de individuos modificados extremadamente, estamos hablando de individuos que entienden y conciben sus cuerpos como lienzos, espacios maleables y dispuestos a ser transformados, como dirían ellos, con cierto componente artístico, idea que conforma una de las narrativas que suele haber detrás del convertirse en coleccionistas de tatuajes, piercings o modificaciones corporales extremas.

De igual forma que un coleccionista de arte puede coleccionar cuadros o esculturas, podemos hablar de verdaderos coleccionistas de tatuajes. En numerosas investigaciones anglosajonas, el término "collector" aparece como definición para quien acumula tatuajes y modificaciones extremas, tal y como hacen referencia Sanders (2008) y Vail (1999). Los tatuados definen sus identidades como personas que "coleccionan arte", no que "lleven tatuajes". Coleccionar tatuajes y otras modificaciones corporales se convierte en una experiencia individual importante para redefinir la identidad, pero también supone un proceso social que engloba el construir conexiones sociales con otros individuos, coleccionistas o no.

2. Personas “tatuadas” y personas “con tatuajes”

Atkinson y Young (2003), son de los autores contemporáneos que se plantean que diferencia hay entre una persona que luce un tatuaje pequeño con otra que decide tatuarse una superficie grande o lo exhibe de manera permanente. Los factores que van a determinar cuando estamos delante de un tatuaje comercial (DeMello), realizado por tendencia o moda, o delante de uno extremo, pueden ser las dimensiones del tatuaje, la cantidad de superficie trabajada, la visibilidad del mismo y si éste se hace en aquellas partes del cuerpo más sensibles a la interacción y la comunicación con los demás, como pueden ser las manos y la cabeza (cara, ojos, cuero cabelludo, etc.).

Los anteriores autores, junto con Angus Vail (2001) y Ted Polhemus (2004) pretenden ahondar en los procesos por los cuales una persona se convierte en coleccionista de tatuajes, porqué alguien decide tatuarse o modificarse de manera extrema, y porqué estas personas se exponen a etiquetar, marcar sus cuerpos, representarse de esa manera, y como se construyen sus narrativas corporales y sus relaciones con los demás.

Lo que si parece quedar claro es que la persona que decide convertirse en “coleccionista” de tatuajes, es decir, ir tatuando la entera superficie de su cuerpo, o su práctica totalidad, entiende su cuerpo como un lienzo (Vail, 2007), como un espacio más en el cual poder coleccionar obras de arte (el tatuaje ya se aprecia como tal). Un espacio propio, personal, al que dar sentido mediante la modificación y la manipulación a través del arte. Definen sus identidades como personas que “coleccionan arte” no que “simplemente lleven tatuajes”.

Coleccionar tatuajes o convertirse en coleccionista será una experiencia individual, pero también supondrá un proceso social que implicará el construir conexiones sociales, con otros individuos no coleccionistas (aunque lleven tatuajes, pues no tienen porqué construir su identidad de acuerdo a esta opción de modificación y representación corporal). Estas conexiones, estas interacciones con los demás miembros de la sociedad, son los que definirán el tatuaje, aún hoy en día, de manera positiva o negativa, estigmatizadora o no. Coleccionistas de tatuajes (y modificados extremos en general) tienen que preocuparse por las consecuencias que conlleva el mostrar sus tatuajes o modificaciones. Precisamente, el que un tatuaje sea grande, muy visible o profuso hace que sea percibido, por el no tatuado, como inusual (Hawkes, Thorn y Factors, 2004), poco convencional, percepción de carácter negativo que puede llevar a cabo un proceso de desviación o de etiquetado, que reforzará el estigma histórico que de por sí ya acarrea esta alteración corporal. En el proceso de convertirse en coleccionista, según autores como Vail, Atkinson o DeMello, las personas aprenden que la práctica que van a llevar a cabo puede conllevar algún grado de desviación, de la que participarán y aprenderán de otros coleccionistas.

El coleccionismo de tatuajes no ha sido muy tratado por la literatura de las ciencias sociales, aunque si son numerosos los trabajos que la tratan como una desviación, ligadas a algún tipo de psicopatología. El carácter impulsivo que muchas veces acompaña al acto de tatuarse (alegando arrebatos, estar bajo los efectos del alcohol o las drogas) hace que esto

también sea visto como un riesgo, aunque no tenga que ver tanto con la presencia de una psicopatología o un trastorno de la identidad corporal subyacente.

Velliquette, Murray y Creyer, en un artículo sobre el simbolismo de los tatuajes destacan este tema, el del riesgo de tatuarse. Decisión arriesgada la de tatuarse, que se puede definir como "una forma más o menos dolorosa de dar a conocer un estado emocional, de sentir lástima por los errores y darles salida a través de la piel y una vez que se crea un tatuaje que puede representar la asociación a un concepto tan emocional, éste no se puede eliminar, y esa narrativa subyacente formará parte de la existencia de ese tatuaje (Tagliaferro, 2012). Un riesgo psicológico social implicaría cambios en la forma en que el consumidor de tatuajes se concibe a sí mismo, y a como se imagina las reacciones de los demás. Aunque los tatuajes están ganando en popularidad, aún pueden ser vistos por muchos como un signo de insolencia. Si el modificado anticipa a la sociedad sus problemas psicológicos mediante el marcado de su cuerpo, pero desea mitigarlos lo más posible, puede optar por no adquirir un tatuaje, elegir un diseño pequeño, elegir un diseño no amenazante (o poco agresivo), o elegir un lugar fácilmente ocultable en el cuerpo. La opción del arrepentimiento también se hace patente en la decisión de tatuarse o modificarse, por el carácter impulsivo de los tatuajes y como éste comportamiento puede conllevar a un conflicto personal. Esta posible insatisfacción y arrepentimiento está causando que proliferen las clínicas de eliminación de tatuajes y la realización de cover-ups

Por poner un ejemplo al respecto, hay estudios que evidencian que los tatuajes, para los adolescentes, simbolizan la separación con sus elementos de poder (padres, escuela) y el ir en contra de las normas establecidas. Llevar pequeños tatuajes o piercings poco visibles no conlleva a prácticas desviadas (Koch, Alden, Roberts, 2010), pero tras los análisis realizados perciben que esta predisposición va en aumento en alumnos con tatuajes visibles y piercings en lugares poco convencionales. Aún con los numerosos estudios realizados al respecto, no se ha podido determinar ni categorizar si hay una relación directa entre lucir tatuajes extremos (u otra modificación) con el hecho de llevar una conducta desviada. El que sea un elemento transgresor, de riesgo y permanente, resulta atractivo para algunos individuos y su deseo por cambiar las percepciones corporales propias y ajenas puede estar detrás del impulso de modificar y alterar el cuerpo. Estas razones se situarían en un campo indeterminado por caprichos e impulsividades (Cardasis, 2008) pero la necesidad que muchas disciplinas médicas y sociales tienen de conocer estas prácticas cada vez más populares dan lugar a multitud de estudios e investigaciones al respecto, y que abordan principalmente los conceptos de desviación, marginalidad, subculturas y comportamientos antisociales. Y si bien, no son categóricos en sus conclusiones, si son útiles para conocer aspectos referentes a la construcción de la identidad individual y colectiva.

Ya sabemos que llevar tatuajes de este tipo no tiene porqué conllevar el sufrir psicopatologías, pero quienes los llevan, a menudo son etiquetados como desviados o problemáticos. Este hecho hace que el coleccionista de tatuajes aunque construya su identidad principalmente como "persona que colecciona tatuajes".

También provoca que tenga en cuenta para su construcción el tener en cuenta esos factores de interrelación, y esto hará que por ejemplo, elija ante quien poder exhibir sus tatuajes, razonar sus motivaciones al respecto, o dar cuenta de sus significados. El coleccionista se definirá como "coleccionista de arte", convirtiendo esa experiencia en un acto de transformación, que abarcará el nivel físico, el psicológico, el social y el cultural. Por afinidad, y aquí adaptamos de nuevo la teoría de la desviación al proceso de convertirse en un tatuado extremo o un modificado, el coleccionista aprende de otros como convertirse en tal.

Esta afinidad comporta que el futuro coleccionista sienta admiración, o al menos la suficiente curiosidad, por el estilo de vida que representa el ser tatuado extremadamente. La afinidad, como señala Matza (1981), conlleva conocer la desviación o los signos del estigma (Goffman) a los que se expone en este proceso de desviación. El deseo que tiene la persona por seguirlo hace que no le dé importancia a la desviación, o al menos que no la vea como un obstáculo a sus pretensiones.

El que el tatuaje pueda conllevar cierto grado de estigmatización, no frenará a la persona a hacérselo. Y más cuando las tendencias y modas actuales está introduciendo el tatuaje "visible" en campañas publicitarias, donde el hecho de lucir un tatuaje. Concretamente se trata de una campaña publicitaria de una conocida marca de óptica donde una chica joven luce un tatuaje visible en su hombro, bajo el slogan "en verdad soy una chica buena". Este hecho demuestra que los valores de originalidad y el triunfo del individualismo, han de ser dos de los rasgos más relevantes de los individuos pertenecientes a las culturas occidentales postmodernas.

El coleccionista o tatuado extremo visualiza sus futuras "colecciones" (tal y como reza un artículo de Angus Vail "los tatuajes son como las patatas fritas, no puedes tener solo uno") como una totalidad conceptual y artística, a la que confiere un crecimiento casi orgánico. Los tatuajes por los que normalmente una persona empieza a ser consumidos suelen ser pequeños y discretos, como diría Margo DeMello (2000), decantándose por un tatuaje de tipo "inocuo", poco visible y con poca significación simbólica. El que luego, esa persona, decida ampliar su colección de tatuajes o no, vendrá determinado por esas narrativas que se pretenden exponer y razonar en esta investigación.

La construcción de una identidad basada en las modificaciones, la pertenencia a un grupo, el utilizar el cuerpo como un mecanismo de rebeldía social, o simplemente por estética. Pero las "colecciones" que le siguen se van convirtiendo en complejos elementos, que no sólo ornamentarán más el cuerpo (hay cierta tendencia al *horror vacui*) sino que a medida que la colección avanza y nos acercamos al extremo, a ocupar con tinta espacios como la cara, la cabeza o los ojos, irremediamente se presenta una reconstrucción de la identidad.

El factor "extremo" conlleva de *per se* la diferencia y la distinción, con lo que el individuo se está acercando al estigma y a la desviación. Un tatuaje extremo, que implique elaborados y complejos diseño, y afecte a una parte extensa del cuerpo comporta horas de trabajo previo (la preparación de los diseños, las plantillas) y de trabajo en la piel (un

proyecto corporal extenso puede comportar meses y años de realización, pues se han de respetar los tiempos de curación y continuidad).

El profesional ayudará al coleccionista a contextualizar su cuerpo como lienzo, poniéndole en conocimiento la adecuación de los diseños y los procesos que lo llevarán a la piel. El coleccionista también aprende del trabajo de los tatuadores, y de las experiencias de otros tatuados. Esto es importante a posteriori para argumentar y construir el significado de las colecciones, pues como señalará Favazza (2007), los tatuajes de las sociedades ancestrales poseían significado propio y codificado (ofrecía una información referente a jerarquía a la que se pertenecía, la función social dentro de la tribu, etc), pero los tatuajes actuales nacen desprovistos de esa simbología.

Es el portador el que ha de construir esas narrativas, y atribuir a los tatuajes significados que proporcionen sentido a la hora de argumentarlos (desde ser una conmemoración por un evento importante en la vida, honrar a un familiar fallecido, mostrar amor por otra persona, o la deferencia por un grupo de música).

3. La elección de modificarse profusamente, convertirse en “coleccionista”.

Esta moda por ornamentar el cuerpo con tatuajes y piercings se hace más patente a finales de los 90. el paisaje urbano se puebla de adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos, que muestran sus cuerpos tatuados, perforados, escarificados y decorados con todo tipo modificaciones, que, ajenos al origen marginal de todas éstas

“ornamentaciones” corporales, los utilizan para construir su personalidad, hacer

“visible” la rebeldía hacia los cánones de belleza occidentales, y en consecuencia, crear nuevas tendencias, modas, que se difundirán a través de internet. El individuo occidental puede vestir de determinada manera para acentuar o esconder algún aspecto físico en concreto. Las estrategias de ornamentación y representación corporal pueden ser discretas, y apenas aparentar un cambio.

O pueden ser muy obvias, provocando reacciones determinadas en los demás, como es el caso de las modificaciones corporales extremas, que si por algo se definen, es por ser obvias y “exuberantes”.

Vail, Atkinson y Young (1999), autores íntimamente ligados a la cultura de la modificación corporal, se basan en una rica cantidad de datos recogidos en diversas investigaciones cualitativas que dan voz a las perspectivas de quienes integran y contribuyen a las culturas de la modificación corporal. A través del marcado de sus cuerpos con tinta, elementos de joyería, cicatrices, etc., cambiarán sus apariencias, creando unos “procesos carnales” que pasarán a representar las elecciones personales que han llevado a cabo, los aspectos de sus historias de vida que son importantes y dignas de ser expresadas de esta manera. Las conexiones interpersonales y subculturales que valora, y sus interpretaciones acerca de cómo sus cuerpos modificados comunican esta información a los demás, tanto en la esfera íntima como la social.

Si no se tienen tatuajes, ni piercings, ni modificaciones radicales, ¿qué mecanismos utilizan las personas para comunicar información sobre uno mismo a los demás? ¿Que ropa se lleva? ¿Se usan ornamentos como la joyería? ¿Se tiñe el pelo? ¿Cual de todas estas informaciones

son relevantes? ¿Cómo reaccionarán las demás personas ante esas representaciones de uno mismo? ¿se está comunicando realmente lo que se pretende?.

Como actores sociales, los individuos realizan un gran número de elecciones de manera individual a lo largo de sus vidas, pero estas elecciones no salen del vacío, son producto de contextos sociales que afectarán a que estas elecciones sean priorizadas, por la facilidad de llevarlas a cabo o por su adecuación en determinados momentos. Siguiendo el modelo de construcción de la desviación de Matza, Vail nos conduce al interior del proceso por el cual las personas deciden convertirse en coleccionistas de tatuaje, muy similar al de otros procesos de desviación, o afiliación a actividades o colectivos marginales a la cultura convencional.

Este proceso implica tres momentos analíticos que se presentan por separado, cada uno de los cuales ayudará al coleccionista a construir sentido del reto que representa idear una colección de tatuajes, conocer las reacciones de otras personas que también están en ese proceso, y definir esas reacciones y significados en el sentido en como esas colecciones formarán parte de las narrativas visuales de la persona y viceversa.

Sobre convertirse en coleccionista, el individuo debe saber que ver como otros coleccionan tatuajes, puede ser una experiencia muy gratificante; y además necesitarán aprender de ellos como respetarse y concebirse como lienzos, entender sus cuerpos como espacios íntimos de manipulación artística y modificación. Finalmente, los individuos inmersos en este proceso necesitan también aprender como dar sentido a sus identidades como "coleccionistas de arte", diferenciándose así del discurso "personas que únicamente lucen tatuajes".

Cada uno de estos momentos, o estadios del proceso, implica un desarrollo de aprendizaje. Coleccionar tatuajes y convertirse posteriormente en coleccionista de tatuajes son experiencias individuales, pero incluye una parte de proceso social que comprende el construir conexiones e interconexiones que definirán el proceso de tatuarse de maneras positivas y negativas. Vail (1999) dirige su atención a los procesos inter-subjetivos a través de los cuales los individuos aprenden a como tomar las decisiones de convertirse en coleccionistas, y Atkinson y Young (1999) se centran en entender como estas personas dan sentido a esas decisiones. Reclamando esas decisiones el individuo tiene como presentar esa particular versión de sí mismo a los demás.

¿Están influenciadas éstas por amistades, o por personas que rechazan estas prácticas? ¿Qué clases de reacciones son satisfactorias en esta presentación de la nueva identidad? ¿Qué se aprende de este tipo de reacciones? Los coleccionistas de tatuajes poseen diversas maneras de controlar la información que puede afectar su manera de relacionarse en el día a día. Han de preocuparse de las consecuencias que comporta el mostrar un cuerpo modificado extremadamente. Dejando a un lado la desviación de la modificación corporal, tanto coleccionistas de tatuajes como "neoprimitivos" argumentan que mediante el coleccionismo de tatuajes construyen una representación física, que afecta a la propia personalidad. Pero afecta también a la relación con los otros, a los que simbólicamente se anuncia el tipo de persona en que uno se ha convertido (a través del uso de símbolos físicos se comunicarán las identidades) y las cualidades específicas o inusuales que tienen estos símbolos (estos símbolos físicos

serán vistos como desviados por los mecanismos culturales y sociales convencionales), y esto es lo que hace que este tema sea tan fascinante para los autores especialistas en el tema de la desviación, para la sociología, y para el público en general.

Coleccionar tatuajes es, como hemos visto, una estrategia corporal tanto individual como colectiva. Y los coleccionistas elegirán sus diseños por numerosas razones. En su proceso han aprendido como incorporar los diseños a su cuerpo, y cómo otros, antes que ellos lo han conseguido de manera exitosa, y están en posición de poder argumentar el sentido y los significados que sus colecciones conllevan. Porque convertirse en coleccionista comprende una inversión muy importante a nivel psíquico y físico, una inversión que representará una incomodidad y una estigmatización, lo que requiere devoción por el individuo para seguir el proceso, que una vez realizado hará que el coleccionista refuerce su afinidad al proceso. En el proceso han aprendido como convertirse en coleccionistas de tatuajes, como evaluar a los tatuadores y otros tatuados. Esto comprende también una aprehensión sobre el conocimiento de las diferentes técnicas de tatuaje y su importancia a la hora de diseñar la colección.

Asimismo aprenden a como integrarse y representar de manera apropiada en la subcultura del tatuaje, un mecanismo muy parecido al de la afiliación experimentada en el proceso. Los coleccionistas conocen como identificarse con su nueva realidad corporal, y su nueva identidad, y como percibirse a sí mismos como coleccionistas y no como meros portadores de tatuajes. Comenzarán a visualizar sus colecciones futuras, diseñar nuevos tatuajes y saber cuando una colección determinada se ha acabado. Este proceso de construcción de significado que comprende el estadio en el que aún no se es coleccionista y cuando sí se es integra al individuo en el mundo del tatuaje y la subcultura del coleccionismo de tatuajes.

Es importante para el coleccionista comenzar a pensar en su proceso como una adaptación de una serie de iconografías que aparte de constituir los diseños gráficos de la colección, pueden albergar importantes cargas semánticas. Discutiendo sobre quien lleva tatuajes, el investigador (ya sea sociólogo, antropólogo o psicólogo) asume una relación de posesión establecida entre la persona y su "embellecimiento" dermatográfico. En esencia, los tatuajes, para esas personas, no son diferentes de los objetos que coleccionan otras personas para comunicar lo mismo, peinados, un coche, un determinado estilo de vestir. Todos ellos elementos que vemos lucidos por miles de personas día a día.

Tal y como sucede con estos ornamentos, los tatuajes representan posesiones que han de ser consideradas como elementos con los que uno se puede representar o no. El coleccionista, por otro lado, se ve a sí mismo como tatuado, no como propietario de una serie de pigmentos que forman diseños en su piel. Las imágenes que aparecen en las pieles de los tatuados, en gran medida son sus memorias convertidas en algo físico.

4. Conclusiones

Los primeros colectivos occidentales en asumir el tatuaje como signo de identificación y significación fueron marineros, gentes de puerto, fenómenos de feria y convictos (Sanders, 2005). Los siguientes grupos de individuos que asimilaron el tatuaje (y perforaciones) a finales

del siglo XX lo hicieron construyendo toda una serie de narrativas alrededor, con la voluntad de eliminar esos estigmas y etiquetas anteriores, y utilizar estas estrategias corporales originales y radicales para diferenciarse y definirse de manera dual, como individuos y como colectivo (DeMello, 2000; Atkinson, 2003).

Estas prácticas corporales disruptoras se presentarán, por parte de estos colectivos como un reto a las normas estéticas occidentales establecidas, una nueva forma de auto-construcción de la identidad, que dará paso a una forma postmoderna de auto-representación

El que entre los colectivos que abrazaron las modificaciones corporales extremas hubiera miembros de las subculturas gay, lesbiana y sadomasoquistas provocó que estas prácticas no emergieran aún a la piel pública, pues, aunque estos colectivos dejaron de considerar éstas como desviadas, ellos, como colectivo, aún eran vistos como desviados por el resto de la sociedad. Por lo que el camino de estas estrategias corporales vemos como ha ido evolucionando poco a poco, de un ámbito estigmatizado a otro. Podemos decir que a medida que esos colectivos iban dejando de estar marginados, sus prácticas corporales también dejaban de serlo.

La sociedad postmoderna ha llevado al cuerpo a una hipervisibilidad, y eso se hace patente en el recorrido llevado a cabo por las subculturas de la modificación corporal, que vivieron momentos de verdadera encriptación simbólica, y que ahora tienen que lidiar con una contaminación cruzada con modas, tendencias y narrativas personales. El cuerpo, para las primeras subculturas occidentales postmodernas, por fin, se hacía visible, mediante la apropiación de simbologías y discursos corporales ancestrales, no propias de la cultura occidental, con lo que esa visibilidad nacía del cuestionamiento directo de la estética y los convencionalismos sociales sobre el cuerpo moderno. Tatuajes, perforaciones, escarificaciones y suspensiones corporales comenzaban a ser practicadas, y posteriormente exhibidas en las nuevas junglas humanas, que eran las grandes metrópolis occidentales.

Ya no sólo por miembros de esas colectividades “ya no tan marginadas” anteriormente citadas, sino también por toda una horda de subculturas juveniles de postguerra que iban a ir adueñándose de los mecanismos de representación urbana y juvenil, las tribus urbanas.

Nuevas subculturas de fin de milenio, que tendrán en el cuerpo no sólo una herramienta de visibilidad y representación social, sino también un valor de resistencia.

BIBLIOGRAFIA

- Atkinson, M. y Young, K. (1999) “Flesh Journeys: The Radical Body Modification of Neoprimitives”. En *Bod Mod to the Max!*. Deviant Behavior, 20 (3).
- Cardasis, W., Huth-Bocks, A. y Silk, Kenneth R. (2008) “Tattoos and antisocial personality disorder”. *Wiley InterScience*, 2, pp. 171-182.
- DeMello, M. (2000). *Bodies of Inscription. A cultural history of the Modern Tattoo Community*. Durham: Duke University Press.
- Goffman, E. (1980). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires :Amorrortu Editores
- Favazza, M. D., (2011). *Bodies Under Siege*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

- Hawkes, D., Senn, C. y Thorn, C. (2004) "Factors that influence attitudes toward women with tattoos". *Sex Roles*. Vol. 50, No. 9/10
- Irwin, K. (2007) "Saints and Sinners: Elite Tattoo Collectors and Tattooists as Positive and Negative Deviants", *Sociological Spectrum*, 23: 1
- Koch, J.R, Roberts, A.E, Armstrong, M.L. y Owen D.C. (2010). "Body art, deviance, and American college students". *The Social Science Journal*. 47, pp.151-161.
- Sanders, C. R. y Vail, A. (2008). Customizing the body. The art and culture of Tattooing. Filadelfia: Temple University Press.
- Tagliaferro, C. y Odden, M. (2012) "Tattoos and the Tattooing arts in perspective. An overview and some preliminary observations. Tattoos, Philosophy por Everyone: I ink, therephore i am". *John Wiley & Sons*.
- Vail, A. et alii. (1999). "Bod Mod to the Max! An introduction to Body Modification as Deviance". *Deviant Behavior*, 20, pp. 253-273.
- Vail, A. (1999). "Tattoos are like potato chips...you can't have just one: the process of becoming and being a collector". *Deviant Behavior: An Interdisciplinary Journal*, 20, pp. 253-273.
- Vail, A. et alii. (2001). "Extreme Tattooing". *Deviant Behavior*, 22, pp. 117-146.
- Vale, V y Juno (1989). *Modern Primitives, 20th Anniversary Edition*. San Francisco : RE/Search.
- Vale, V. and Juno, A. (1997). "Modern Primitives: Investigation of Contemporary Adornment Rituals", *RE/Search Publications*.
- Velliquette, A., Murray, J. y Creyer, E. (1998). "The tattoo renaissance: an Ethnographic account of symbolic consumer Behavior". *Advances in Consumer Research*, 25, pp. 461-467

EN BUSCA DE LOS HOMBRES IGUALITARIOS. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA NECESIDAD PARA EL CAMBIO. Por Juan Antonio Rodríguez del Pino

Juan Antonio Rodríguez del Pino³⁹

Departamento de Sociología y Antropología Social.

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Valencia.

juan.rodriquez@uv.es

Resumen:

Las relaciones hombre-mujer se han consolidado de forma desigual. Siendo el hombre, -desde la visión heteropatriarcal- el proveedor y la mujer, la cuidadora. En una sociedad que necesita y busca la igualdad, este modelo resulta obsoleto. Por tanto, se deben generar cambios en los hombres: empoderándolos en los valores del cuidado, valorizando elementos tradicionalmente denostados desde el patriarcado. Y ello como manera de establecer nuevos procesos de relación con la otra parte, desde la felicidad del compartir. En este sentido, presentamos una investigación llevada a cabo desde la Universidad de Valencia con entrevistas a expertos y miembros de entidades de hombres por la igualdad, donde se les interroga sobre qué es ser un hombre igualitario y si es posible su existencia o resulta una contradicción en la sociedad actual.

Palabras clave: Hombres, proveedor, cambio, afectos, igualdad

Abstract:

The male-female relationships were consolidated unevenly. Being man - from vision hetero-patriarchal - provider and the woman, the caregiver. In a society that needs and seeks equality, this model is obsolete. Therefore, we must create change in men: empowering the values of caring, valuing traditionally reviled elements from patriarchy. And this as a way to establish new processes relating to the other, from the happiness of sharing. In this sense, we present a research conducted by the University of Valencia with interviews of members of institutions equality for men, where they were questioned about what being a man equal and if possible their existence or is a contradiction in today's society.

Key words: Men, supplier, change, emotions, equal

³⁹ Licenciado en Geografía e Historia y Licenciado en Antropología Social y Cultural. Desde 2007 hasta la actualidad es profesor de la Universidad de Valencia. Investiga sobre temas de Desarrollo Local y sobre temas de Género (especialmente en Nuevas Masculinidades). Tiene diversas publicaciones sobre dichos temas: el libro Políticas de igualdad para nuevos modelos de relación, y artículos como "Políticas de Igualdad en un mundo de hombres ¿Una necesidad para el cambio?," en la Revista Prisma Social o el artículo "Cuando cae el hombre proveedor. Masculinidad, desempleo y malestar psicosocial en la familia. Una metodología para la búsqueda de la normalización afectiva" en la revista Masculinidad y Cambio Social, con respecto al tema de género; y la obra colectiva Nuevos escenarios para el desarrollo local: Políticas de empleo, innovación y responsabilidad territorial, en el ámbito del Desarrollo Local. También es miembro del Grupo de Investigación en Desarrollo Territorial (GRIDET) y del Colectivo feminista Transformación.

“No existe un mandato biológico o evolutivo que a sólo a las mujeres les importen los bebés y muestren más emociones, o que los hombres sean mejores en la economía y la política y prefieran la cerveza (...). Es la fuerza de los mitos sociales sobre los sexos.”

Agustín Fuentes.

Race, Monogamy, and Other Lies They Told You.

1. La división por géneros. ¿Es una construcción perfecta?

La distinción por géneros, tal y como los conocemos, resulta un hecho social y así lo han visualizado desde el feminismo (Beauvoir, 1949, Lagarde, 2005, Butler, 2007...). Podemos afirmar que ese constructo (artefacto) social es construido y se desarrolla por y en la interrelación entre los individuos (Berger y Luckmann, 1968), ofrece un entorno social donde cada uno de ellos ejerce diversos roles según esté en un contexto u otro (Goffman, 1993).

Pero esta construcción social que muestra sus fallas, ha resultado sumamente útil para mantener una estructura de dominación, de ahí su mantenimiento. Como indica Teresa Agilar, “El sistema sexo-género hace referencia a las formas de relación establecidas entre mujeres y hombres en el seno de una sociedad. Analiza las relaciones producidas bajo un sistema de poder que define condiciones sociales distintas para mujeres y hombres en razón de los papeles y funciones que les han sido asignadas socialmente y de su posición social como seres subordinados o seres con poder sobre los principales recursos. Nuestras actuales sociedades occidentales están sujetas por un sistema sexo-género que sostiene una relación desigual de poder entre mujeres y hombres” (Aguilar, 2008: 4).

Judith Butler (2007) subraya la idea según la cual el género no es una esencia, ni algo inmutable y acabado, sino un proceso que se desarrolla a partir de la diferencia sexual y de otros factores sociales (clase, raza, etnia, edad...), a través de formas de vida, de formas de pensamiento, de actos y de conductas. De ahí, el vínculo indudable entre esa actuación teatral y por tanto la interpretación de guiones diferentes en la escena pública. Gil Calvo (2006) alude, en este sentido, a la existencia de máscaras que permiten a los hombres interpretar diversos papeles: de héroes, patriarcas y monstruos en la vida social cotidiana.

En esa atribución de papeles sociales, roles diríamos aquí, Molina, afirma que el género además de describir un sistema de relaciones sociales jerárquicas -basadas en la diferencia sexual y construida a través del parentesco-, también funciona como un *sistema simbólico* que asigna significados a los individuos dentro de una misma sociedad. En este sentido, los roles sexuales se establecen como normativos que determinan lo que es <masculino> y lo que es

<femenino>. El género se convierte, por tanto, en un *criterio de identidad* (Molina en Amorós, 2000: 274).

2. ¿Qué es ser hombre antes y ahora?

Elisabeth Badinter (1993), se preguntaba: ¿Qué es un hombre? e intentaba responder afirmando que no era algo natural sino más bien una construcción simbólica y difícil de mantener en sus valores esenciales.

Si se mantiene esta situación "artificial" es porque en líneas generales, los hombres se sienten cómodos en su estado, tal y como afirma Pierre Bourdieu:

La naturalización de la dominación masculina está basado en un orden preestablecido por una parte de la población y "*la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra (como diríamos: siempre ha sido así...) y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarlas.*" (Bourdieu, 2000: 22)

En general la feminidad viene determinada por procesos fisiológicos que indican en la sociedad cuando se deja de ser una niña y se pasa a ser una mujer de manera natural, sin indicadores externos.

La masculinidad hegemónica enraizaría con lo que se ha venido en denominar Patriarcado, y así para Carlos Lomas, "La virilidad se define así antes por lo que no es o por lo que no desea ser que por lo que en realidad es o desea ser. La identidad masculina nace de la oposición a lo femenino y no de la vindicación de lo específicamente masculino." (2003)

Por esta razón vislumbramos, en cierto modo, algunas características que distinguen supuestamente al hombre en oposición a la mujer. Ello constituye los conocidos como estereotipos, es decir, una forma de ser que ha de ser repetida para configurar una identidad y que desde diversos frentes sociales en ocasiones se fomenta: la escuela, la familia, la televisión... El problema de este modelo normativo de hombre viene referido en contraposición al modelo normativo de mujer y así se plantea una bilocación.

2.1.- ¿Cómo reconocemos al hombre "de verdad"?

Desde esta lectura (parcial e interesada), la masculinidad se ha ido definiendo por lo que no es, y así, los hombres *de verdad* no son ni femeninos, ni homosexuales. O sea, no son inferiores ni subordinados sino superiores y dominantes.

Las características que autores como Cazés (1996) destacó de este modelo idealizado y normativo de hombre hegemónico y patriarcal, son, por desgracia, en multitud de ocasiones observadas a diario, entre ellas:

- ✓ Los hombres y las mujeres son diferentes por razones naturales y por eso hay desigualdad: los hombres son superiores a las mujeres; a la vez que son superiores a cualquier hombre que no cumpla los mandatos de la masculinidad dominante ni acepte los estereotipos culturales de la virilidad tradicional.

- ✓ Las tareas, actividades y conductas identificadas como femeninas no son propias de realizarlas los hombres.
- ✓ Los hombres no deben sentir, ni expresar en público, emociones que tengan alguna semejanza con las que habitualmente se entienden como femeninas. Por el contrario, aguantar el dolor y mostrar valor, de forma temeraria, constituyen atributos propios de los hombres.
- ✓ La voluntad de dominio, el afán de triunfo y el deseo de ejercer el poder sobre los demás constituyen atributos de la identidad masculina.
- ✓ Los hombres son los proveedores de la familia y el trabajo fuera del hogar constituye un derecho y un deber exclusivos de la masculinidad.
- ✓ La compañía masculina es preferible a la femenina salvo en la intimidad sexual.
- ✓ El ejercicio del poder sexual sobre las mujeres constituye para un hombre *de verdad* tanto una forma de mostrar la superioridad masculina como una manera de exhibir ante otros hombres la falacia de una virilidad infalible.

Pero lo cierto es que todos esos supuestos mandatos ineludibles, son por un lado difíciles de asumir en su totalidad, y esto se debe a que no existe ningún hombre que reúna la totalidad de estas características: es, por tanto, una idealización. Y por otro lado, mantener o, al menos, intentar alcanzar esa idealización resulta cuanto menos agotador, sin que además ello reporte nada específico.

2.2.- Hombres no tan “perfectos”

La realidad cotidiana nos demuestra que no hay un único modo de ser hombre. No existe una sola masculinidad, sino que la masculinidad es múltiple y, por tanto no hay una sola masculinidad sino que hay masculinidades. Hay diferentes formas de encarnar una posición identitaria, de hacerla propia, de readaptarla, de articularla... se rearticula todo el modelo de hombría asociada a la nueva sociedad industrializada y democrática que había en occidente; y ahí va a aparecer una idea de hombría que, eso sí, sigue muy presente a día de hoy.

Lo que nos vamos a encontrar son distintas rearticulaciones de ese modelo y, ahí es donde está la diferencia teórica, seguir pensando en un único modelo de masculinidad nos juega como trampa, no nos permite ver qué, Jeff Hearn (1998), plantea que quizá más interesante que seguir describiendo que es ser un hombre, sea el perseguir cómo los hombres están expresando su masculinidad en diferentes contextos.

Desde un punto de vista Antropológico, podemos afirmar que existen tantos modelos de hombres como culturas existen en la tierra, tal y como afirma David Gilmore (1994). En las culturas donde los hombres y las mujeres mantienen diferencias, existen relaciones de poder y de dominio, generalmente en estas culturas el hombre debe pasar algún tipo de prueba, de “rito de paso” para convertirse en un “hombre de verdad”.

La conclusión a la que llegan diversos autores, Gilmore (1994), Kimmel (2004), García (2008)... es que los hombres se sienten inseguros, por eso deben de estar demostrando continuamente su hombría. Así, las relaciones de dominio y diferenciación de las culturas patriarcales, están muy extendidas en el mundo pero no son universales.

En definitiva, la identidad masculina, en todas sus versiones, supone un aprendizaje y, por tanto, también es posible su modificación en la medida en que las personas (incluidos los hombres) son sujetos activos en los procesos de construcción social de sus identidades humanas y, por tanto, capaces –en mayor o menor medida– de apropiarse de identidades diversas en el contexto de las prácticas sociales en las que están inmersos.

2. 3.- El hombre proveedor como sinónimo de hombre efectivo

Una de las pocas cosas transversales que tiene que ver con una cierta posición psicosocial para distinguir hombres y mujeres, ha tenido históricamente el concepto de autonomía; tener una posición de poder, tener una posición de autoridad. Y esto es lo que hace complejo analizar las masculinidades: lo que termina siendo un hombre es el resultado de una relación, una relación siempre de poder.

En este sentido, el patriarcado sería la estabilización de esas relaciones desequilibradas; las posiciones masculinas y femeninas son absolutamente visibles; hizo ver el género como que nada iba a cambiar, todo estaba cerrado, el patriarcado a día de hoy lo vemos en articulaciones, en campañas y tiende a dar una imagen cerrada de las relaciones de género y al partir y establecer la desigualdad, parece que la desigualdad siempre es la misma.

La posibilidad o no de poseer autonomía económica, ha marcado la gran diferenciación entre hombres y mujeres. Y así, el control patriarcal se podía visualizar en quien proveía, como señala Borderías:

El modelo de ciudadanía se ha construido a partir de la presencia en el mercado de trabajo a tiempo completo de los sujetos masculinos adultos, los únicos a los que se reconoce como titulares de pleno derecho. Condición que atribuye a esos sujetos masculinos el deber de ser cabeza de familia y principal proveedor de ingresos, y excluye a las mujeres al atribuirles el deber de ser cuidadoras de las personas del hogar-familia. (Borderías, 2011: 44)

Este modelo se ha asentado desde las culturas occidentales y se ha extendido a todo el planeta, como una verdad incuestionable e inmutable. Pero el modelo asentado, el patriarcal, ha demostrado su fracaso al desarrollar una sociedad no igualitaria. El patriarcado muestra una cierta concepción del amor, una cierta concepción del individuo, una cierta concepción de la sexualidad, una cierta concepción de la familia... Pero la realidad es poliédrica, no se puede encasillar en un único modelo. Además, desde un punto de vista más antropológico se observa que las sociedades que son sexualmente más igualitarias (existen algunas en el Pacífico Sur) resultan menos violentas y más cooperativas, más solidarias.

3. Cambiar el paso.

La historia nos demuestra que las minorías no pueden, no deben, gobernar a la totalidad (el ejemplo más claro y reciente podría ser el sistema del Apartheid de Sudáfrica) y cuando lo hacen resulta un sistema viciado. Esta es la base de la violencia social que ejercen los hombres sobre las mujeres, debido a que el patriarcado estimula y fomenta maneras de

violencia cotidiana para demostrar y “consolidar” el poder del grupo de control, generando en todas las edades y en todos los grupos sociales una pirámide de violencia.

Lo cual nos mueve a pensar que si es necesario continuamente afianzar el control sobre las mujeres se deberá a:

- que es un control injusto;
- que no está tan consolidado y arraigado como quiere aparentar.

La realidad nos muestra que las mujeres cambian como cambia la sociedad y que ciertos hombres no entienden esos cambios, se han quedado anclados en un pasado idealizado e imposible de mantener.

Puesto que la masculinidad es un requerimiento de algo que sabemos que no podemos cumplir, por tanto es una pugna, es una muestra continua de tics, o de gestos, o de performances que nos permiten expresar que somos aquello que se espera que seamos, sabiendo todos que nunca lo somos que somos un poquito fracaso como varones.

La humillación es lo que está en el centro de la relación con importantes consecuencias, el miedo a la humillación, la amenaza de la humillación es lo que hace que seamos más agresivos, y toda una serie de rasgos psicosociales. Hay un sentimiento de seguridad que a cualquiera nos da pavor perder (García, 2008)

Parece que la masculinidad es transparente, que no se ve, por tanto no se habla. Pero la masculinidad es incómoda, se está empezando a vivir de un modo muy incómodo para mucha gente, para muchos hombres.

3.1.- Lo afectivo como motor de cambio

Se está empezando a valorar el elemento afectivo como un instrumento de empoderamiento masculino. Tal y como señala Angels Carabí, quien afirma que la clave estaba en que se empodere al hombre en aquellas cosas que hasta ahora no valoraba. Qué el hombre observara el cuidado, la sensibilidad y los demás elementos tradicionalmente atribuidos a las mujeres, como fuente de poder, de valor.... Y vivir esa situación con felicidad. (en Rodríguez, 2013)

Según Carabí, cuando se ejercen cuidados, por ejemplo a un niño o niña, se tiene el poder de transmitir... transmitir conocimientos, valores... y ese es un elemento poderoso del cual los hombres no se dan cuenta, no aprecian porque no conocen (2008).

En el momento en que aprendan y disfruten valorando lo que antes despreciaban como algo propio de mujeres, lograrán empoderarse.... Y ello facilitará la igualdad real puesto que no existirán actividades más o menos importantes sino que todas son valorables en su contexto. Asumiendo estos valores no como fracaso (que es como se vislumbra en la actualidad) sino como un triunfo. Como conquista de un nuevo espacio frente a unos valores que nos intentan encadenar con el pasado.

4. ¿Y los que saben qué dicen?

A través de una investigación llevada a cabo en la Universidad de Valencia desde 2012, se ha procedido -entre junio y diciembre de 2013- a establecer un diálogo entre la Militancia de hombres por la igualdad y la Academia. Es decir, interrogando a expertos que trabajan o han trabajado el tema del género y/o la masculinidad a través de diversas entrevistas individualizadas. Ello ha permitido extraer una serie de categorías con respuestas y posicionamientos diversos:

Inicialmente, desde el posicionamiento militante de los miembros de entidades y asociaciones que trabajan con y por los hombres y la igualdad, se observa una cierta mirada al respecto bien sea por la realidad social existente la cual no resulta favorecedora de estos cambios; bien sea por la respuesta que los hombres en líneas generales dan.

Un primer punto de conflicto que surge es la diferenciación hombre-mujer y privado público. En este sentido, es importante recoger las palabras de Fernando Fernández-Llebrez de la Universidad de Granada y co-autor del manual *Por los buenos tratos*, cuando afirma que: “sólo habrá igualdad, el día en que la mujer se pueda incorporar al ámbito público y, al mismo tiempo, los hombres nos incorporemos al ámbito privado y todo ello sin que la mujer renuncie a su espacio privado ni que el hombre renuncie a su espacio público”.

Como se puede observar, y así lo destaca Fernández Chagoya para el caso de México, -que resulta muy similar al español-, “Se aprecia una preocupación por su rol actual a merced de los cambios que ha tenido el mundo a partir de que las mujeres se insertan de lleno en lo considerado público y, a su vez, se presentan también atentos a lo que es considerado privado: lo doméstico, lo afectivo, las emociones. Pareciera que a partir de los cambios en las representaciones de mujer, los varones buscaran un cambio en sí mismos, en su auto-representación” (Fernández, 2014: 38)

Posteriormente, cuando se les preguntó sobre la existencia o no de hombres igualitarios y los elementos que los caracterizaban, las respuestas, en general, resultaron ser moderadas.

Así, para Jesús Gasent del *Centro Espacio de hombres*, a pesar del proceso de replanteamiento individual y colectivo que algunos hombres pueden hacer, el peso que adquiere, socialmente, el aportar o no aportar de manera económica en el entorno doméstico, sigue siendo un elemento clave y, a su vez, distanciador: “ha surgido, como mínimo de un cuestionamiento personal. A partir de ahí surge la posibilidad de replantearte. Entonces, ya no es un aspecto teórico-filosófico o existencial, sino que a partir de una crisis personal, hay un replanteamiento bien a nivel de pareja, bien a nivel de hombre”

De ahí se pasó a preguntarles por cuales eran las características que definían a un hombre igualitario. Las respuestas fueron diversas. Así, existía desde el posicionamiento más positivista como el de Juan Manuel Torres, de *Stop Machismo y Foro de hombres* quien afirmaba que era la persona que observaba la injusticia de la sociedad actual y busca cambiarla renunciando a los privilegios con los que se les ha dotado por el mero hecho de ser hombre.

Frente a esta postura encontramos otras más cautas como la que indica Erik Pescador, de la Red de Hombres por la Igualdad, quien espeta que: “me tienen que presentar todavía a un hombre igualitario. Puedo entender lo que sería un hombre pro-igualitario. Pero igualitario, igualitario, de esos de verdad, de libro, yo no creo que exista. Estamos todavía en el proceso, por qué están tan arraigados los mecanismos vitales, más en lo sutil que en lo evidente, seguimos encontrando a cada paso, nuevos espacios de microviolencias, micromachismos, no tan evidentes como pueden verse en otros casos, pero siguen existiendo esas formas tradicionales de poder expresadas de una forma muy sutil”.

Para concluir Jesus Gasent, observa una posible solución cuando indica que la clave está en dotar al hombre de la parte negada tradicionalmente de lo emocional: “los hombres podemos bajar del intelecto a lo emocional. En el momento en que podemos poner palabras a lo que sentimos, a lo que pensamos, abres la posibilidad a comunicarte y a relacionarte de otra manera”

Para Antonio García, profesor de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, al hablar de los hombres igualitarios, distingue entre los discursos y las prácticas y así afirma: “a un hombre igualitario le caracteriza tener relaciones igualitarias. Aquí me pongo pragmático absolutamente. Quizá es que ya he visto demasiada gente que se cuenta como igualitaria y creo que no lo es”

Desde un punto de vista más inductivo, Juan Fernández, Catedrático de Psicología, también de la Universidad Complutense de Madrid, señalaba que frente al hombre que sólo mira por su interés y placer, “el varón más igualitario, es el que tiene en cuenta el desarrollo de la mujer e incluso, si hay desfase. No está centrado sólo en su apetencia sino que también tiene en consideración la apetencia de la mujer, es otro hombre distinto”

Fernández-Llebrez, indica la importancia en ese camino hacia la igualdad de los cambios en el entorno desconocido de lo privado: “El hombre, al incorporarse a la vida privada implica incorporar aquellos valores intrínsecos a esa vida privada que tiene que ver con la cotidianidad y que lo podríamos resumir en los valores del cuidado. Pero para poder hacer eso hay que no identificar los valores del cuidado sólo con valores femeninos. Porque si no, lo que estás pidiéndole al hombre es una conversión y lo rechazará”

5. A modo de conclusión.

Hemos hablado de masculinidades (en plural) puesto que el "hombre no es unidimensional" (Rodríguez, 2013). No existe un único modelo de hombre, no existe ese "hombre de verdad" puesto que todos lo son, desde el homo hasta el heterosexual padre de familia modelo occidental, pasando por el igualitario. Las diferencias son un constructo psico-socio-cultural, es decir, producto del carácter, del contexto social y de la cultura en la que mujeres y hombres se encuentran inmersos. Se adquiere por tanto por aprendizaje, bien por aprendizaje directo ya sea el condicionamiento educativo, como indirecto, por ejemplo, la imitación.

En definitiva, para que opere un cambio real en los hombres se deben de producir una serie de acciones a seguir que Bonino enlista: “Permitirse ser disidentes de la masculinidad

hegemónica; no temerle al cambio y practicarlo; deslegitimar el uso monopólicos de los derechos “masculinos” que los varones se resisten a ceder; crear y desarrollar deseos de cambio para la igualdad, nuevos ideales, nuevas identidades no rígidas – inclusivas y no excluyentes –, nuevos intereses no patriarcales que tengan en cuenta el bienestar y el desarrollo compartido; saber que los cambios no se hacen “por decreto”, sino que requieren un proceso al cual muchos varones no son afechos; saber que el cambio no puede ser de comportamiento, sino de posición existencial que supone nuevos modos de situarse ante la realidad de la relación entre géneros; y finalmente, tener conciencia que el comienzo del cambio no garantiza su continuidad. Que aún queda mucho por hacer, y que en lo personal se requiere siempre una continua vigilancia para tomar distancia de la masculinidad tradicional, no repetir hábitos desigualitarios y para que el discurso no se disocie de la práctica” (Bonino, en Lomas Carlos, 2002, p. 23).

Es evidente que lograr el cambio, no es una tarea sencilla ya que sólo es posible si el hombre entiende, como señala Carabí, que no tiene otro enemigo más que sí mismo, o mejor dicho, la herencia de un determinado modelo de sí mismo. Por otro lado, no es una opción simple porque el peso de lo simbólico en lo social y del imaginario masculino aún dominante en los hombres es mayor de lo deseable y oponerse a las formas hegemónicas de la masculinidad tiene aún un escaso valor de cambio y un alto coste en la mayoría de los contextos sociales.

6. Bibliografía:

AGUILAR, T. (2008), «El sistema sexo-género en los movimientos feministas», AMNIS. Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques. 8: 1-11. En línea: <http://amnis.revues.org/537>

AMORÓS, C. (coordinadora) (2000), *Feminismo y filosofía*. Madrid, Editorial Síntesis.

BADINTER, E. (1993), *XY La identidad masculina*. Madrid, Alianza Editorial.

BERGER, P., LUCKMANN, T. (1968), *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

CARRASCO, C., BORDERIAS C., TORNS, T. (eds.) (2011), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid, Catarata.

BOURDIEU, P. (2000), *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.

BUTLER, J. (2007), *El Género en disputa. El Feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.

CARABÍ, À., ARMENGOL, J. M. (2008), *La masculinidad a debate*. Barcelona, Icaria.

CAZÉS, D. (1996), «Hombres del siglo 21: visiones y prácticas de la paternidad». Trabajo presentado en las *Jornadas de Paternidad* organizadas por el Colectivo de Hombres por Relaciones igualitarias. México. (Archivo del autor).

FERNÁNDEZ, M. (2014), «tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: Algunas provocaciones a propósito del “cambio” en los hombres» *Conexoes Psi*. 2 (1): 31-56.

GARCÍA, A. (2008), «¿Qué les pasa a los hombres? A propósito de las dinámicas identitarias en la modernidad tardía» *Arxius*. 19: 41-51.

GIL, E. (2006), Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos. Barcelona, Editorial Anagrama.

GILMORE, D. (1994), Hacerse hombre, concepciones culturales de la masculinidad. Barcelona, Paidós.

GOFFMAN, E. (1993), La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires, Amorrortu editores.

HEARN, J. (1998), «Theorizing men and men's theorizing: Varieties of discursive practices in men's theorizing of men». Theory and Society. 27: 781-816

KIMMEL, M., ARONSON, A. (2004), Men & masculinities, a social, cultural and historical encyclopedia. Santa Barbara, ABC-Clio Press.

LOMAS, C. (Compilador). (2003), ¿Todos los hombres son iguales?: Identidades masculinas y cambios sociales, Barcelona, Paidós.

RODRIGUEZ, J. A. (2013), «El hombre unidimensional desestructurado», Barataria. Revista Castellano-Manchega de ciencias sociales, 16: 97-106

SOCIEDADES INTERCULTURALES: EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES INTERNACIONALES.

María Esther Aretxabala y María Luisa Setién

esther.aretxabala@deusto.es

Universidad de Deusto

Intercultural societies: The role of social policies and services in international immigrants' integration

RESUMEN⁴⁰

Ya hace un lustro que las cifras macroeconómicas en España reflejan resultados de una profunda recesión que ha detenido o ralentizado de forma notable la entrada de nuevos inmigrantes, de modo que las personas extranjeras que permanecen en el país ya tienen una larga trayectoria de estancia. Se trata de residentes que viven en las distintas Comunidades Autónomas desde hace 8-13 años, cuyo número supera los cinco millones y medio⁴¹, con un peso relativo de más del 13% de la población. España se ha convertido en un país diverso en lenguas, culturas, fenotipos y tradiciones. La puesta en marcha de políticas públicas para gestionar esta diversidad, con el fin de integrar a las personas inmigrantes y adaptar a los autóctonos, para llegar a alcanzar una sociedad intercultural es una de las tareas que ya se han emprendido, aunque aún queda mucho camino por delante. Y la sociedad civil también intenta trabajar en ese sentido, a través de entidades sin ánimo de lucro. Este artículo aborda esta temática sobre las políticas y los servicios sociales de integración de inmigrantes. En concreto nos referimos a la realidad vasca, recogiendo lo que han sido los flujos migratorios hacia la Comunidad Autónoma del País Vasco así como los aspectos legales en las políticas migratorias y los servicios prestados desde los servicios sociales y dispositivos vigentes para la integración de inmigrantes. Para ello se ha llevado a cabo una investigación que ha implicado la realización de un trabajo empírico, desde un diseño metodológico de análisis documental y de la legislación, que utiliza técnicas cualitativas aplicadas a diferentes agentes e instituciones que intervienen en las políticas y servicios públicos de integración de las personas inmigrantes a nivel de la Comunidad Autónoma de Euskadi, entre los que se encuentran los trabajadores sociales de los servicios sociales de base y las entidades y asociaciones de la sociedad civil relacionadas con la población inmigrante. Los resultados pretenden plantear conclusiones y sugerencias para la mejora de la intervención con inmigrantes en el ámbito público.

⁴⁰ Una primera versión de este artículo fue presentada como ponencia en el XI Congreso Español de Sociología 'Crisis y Cambio: Propuestas desde la Sociología', organizado por la Federación Española de Sociología en Madrid del 10 al 12 de Julio de 2013.

⁴¹ Según el INE, en el II trimestre de 2013, se contabilizaban 4.963.400 extranjeros y 705.800 personas con doble nacionalidad en España, lo que totaliza 5.669.200 personas.

Palabras Clave:

Inmigración internacional, Políticas y Servicios Sociales, Integración, Trabajo social con inmigrantes, Interculturalidad.

ABSTRACT

Since five years ago Spanish macroeconomic figures reflect a deep recession that has significantly stopped or slowed the entry of new immigrants. So foreign-born residents in Spain have a quite long history living in such country (8-13 years) and their volume exceeds the five and a half million⁴², with a relative weight over the 13% of the total population. Hence, Spain has become a country with diverse languages, cultures, traditions and phenotypes. The implementation of public policies focused on the achievement of an intercultural society to manage this diversity driven to integrate outsiders and to adapt native-borns have already been undertaken, although much remains to ahead. The Civil Society tries to row in the same direction through nonprofit entities, too.

This paper tackles this topic on policy measures and social services for the immigrant integration. In particular, it refers to the Basque reality, with data collection of inflows to the Basque Autonomous Community and with legal aspects in migration policies and programmes fostered and provided by social services and devices in place for the integration of immigrants. For this purpose we have carried out a research which involved an empirical study, from a methodological design for document analysis and legislation. Qualitative techniques were applied to different agents and institutions involved in policy-making and public services for the integration of immigrants at the level of the Basque Country including social workers at basic social services and civil society institutions and associations related to the immigrant population. The results are intended to draw conclusions and suggestions for the improvement and enrichment of the intervention with immigrants in the public sphere.

KEYWORDS

International Migration, Policy Measures and Social Services, Integration, Social Work with immigrants, Inter-culturalism

Introducción

La gran afluencia de inmigrantes que llegaron a las Comunidades Autónomas españolas se produjo fundamentalmente entre los años 2000 y 2008 – año en que comienza a hacerse evidente la crisis económica que afecta gravemente al país desde entonces-. Desde hace un lustro las cifras macroeconómicas españolas reflejan una profunda recesión que ha detenido o ralentizado de forma notable la entrada de nuevos inmigrantes. Las personas

⁴² According to INE, in the II quarter of 2013, foreigners accounted for 4.9634 million and 705 800 residents have dual nationality in Spain, totaling 5.6692 million people

extranjeras que residen en el país ya tienen una larga trayectoria de estancia, que puede oscilar entre 8 y 13 años, y cuyo número alcanza más de cinco millones y medio⁴³, con un peso relativo de más del 13% de la población. En el siglo XXI, España se ha convertido en un país diverso en lenguas, culturas, fenotipos y tradiciones. Las políticas públicas para gestionar esta diversidad, con el fin de integrar a las personas inmigrantes y adaptar a los autóctonos, para llegar a alcanzar una sociedad intercultural es una de las tareas que ya se han emprendido, aunque aún queda mucho camino por delante. La sociedad civil también intenta trabajar en ese sentido, a través de entidades sin ánimo de lucro. El debate público sobre la integración debe convertirse en una cuestión más general sobre los valores de diferentes grupos y, en última instancia, sobre el valor inherente y la compatibilidad entre culturas y valores (Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, 2008).

Este artículo aborda esta temática sobre las políticas y los servicios sociales de integración de inmigrantes. En concreto nos referimos a la realidad vasca, recogiendo lo que han sido los flujos migratorios hacia la Comunidad Autónoma del País Vasco así como los aspectos legales en las políticas migratorias y los servicios prestados desde los servicios sociales y dispositivos vigentes para la integración de inmigrantes. Para ello se ha llevado a cabo una investigación que ha implicado la realización de un trabajo de campo durante el año 2012, desde un diseño metodológico de análisis documental y de la legislación, que utiliza técnicas cualitativas aplicadas a diferentes agentes e instituciones que intervienen en las políticas y servicios públicos de integración de las personas inmigrantes a nivel de la Comunidad Autónoma de Euskadi. En concreto, se han realizado entrevistas en profundidad a los trabajadores sociales de los servicios sociales de base municipales y *focus group* con representantes de las entidades y asociaciones de la sociedad civil relacionadas con la población inmigrante. Los resultados pretenden plantear conclusiones y sugerencias para la mejora y enriquecimiento de la intervención con inmigrantes en el ámbito público.

1. Flujos migratorios en la Comunidad Autónoma Vasca: oportunidad y reto de integración

El mundo contemporáneo está cambiando a un ritmo sin precedentes, planteando a las ciudadanías el reto de reaccionar con adaptación y creatividad ante todas las novedosas realidades que surgen regularmente en un contexto global ("glocal") caracterizado por la diversificación de las sociedades, así como de las economías modernas en rápida evolución donde la movilidad de mercancías y capitales, de información y de personas, es una máxima. La migración internacional es, entre las múltiples facetas de la realidad, una de las formas de lograr el canje de talentos, servicios y competencias y las poblaciones con una gran diversidad de aptitudes y experiencias están en mejores condiciones para estimular el crecimiento, a través de sus recursos humanos.

⁴³ Según el INE, en el II trimestre de 2013, se contabilizaban 4.963.400 extranjeros y 705.800 personas con doble nacionalidad en España, lo que totaliza 5.669.200 personas.

Empero la persistencia de los devastadores efectos de la crisis económica en Occidente producida a raíz de la abrupta variación de signo del ciclo económico desde el año 2007/8 tras un período de auge en la producción y el empleo, resulta significativo que el número total de migrantes a nivel mundial no ha disminuido en los últimos años, aunque sí se ha producido una cierta reducción de las corrientes migratorias hacia los países desarrollados durante la crisis e inmediatamente después (DAES, 2011). Sin embargo, al no registrarse cambios trascendentales en los modelos de movimiento de personas, el contingente mundial de migrantes que se había constituido en el transcurso de varios lustros fue escasamente afectado. Así, en 2010, se estimaba que el número total de migrantes internacionales en el mundo era de 214 millones de personas, habiendo aumentado con respecto a los 191 millones de 2005 (DAES, 2009). Si a este cifra añadimos que el número estimado de migrantes internos es de 740 millones (PNUD, 2009), se puede considerar que alrededor de mil millones de personas en el mundo son migrantes (aproximadamente uno de cada siete habitantes de la población mundial) (OIM, 2011:53). Ello evidencia la significativa trascendencia que encarnan los flujos migratorios. Por ende, la reciente crisis mundial ha puesto de relieve la capacidad de adaptación de la migración, confirmando que la movilidad humana es parte integrante de nuestro mundo globalizado, siendo la migración uno de los medios por los cuales se logra el intercambio de talento, servicios, competencias y experiencias de todo tipo.

Los flujos migratorios suponen, por tanto, una movilidad de individuos importantísima y producen grandes transformaciones en los territorios donde se asientan y del que parten. Ahora bien, uno de los nuevos lances abiertos tanto a nivel político como social se centra principalmente en la acertada integración⁴⁴ de los migrantes en la sociedad de llegada, al igual que en la percepción de la migración entre la comunidad en su conjunto, en el concepto que se tiene de los migrantes en sus países de origen y, en términos generales, en la manera en que se concibe la migración en la comunidad en su totalidad.

En nuestros días, la Comunidad Autónoma del País Vasco, al igual que la mayoría de las sociedades occidentales afronta un tiempo de transformaciones e incertidumbres con varios frentes pendientes de resolución entre los que cabe destacar la crisis financiero-económica, la presión sobre los recursos, la lenta recuperación económica, las altas tasas de desempleo, los cambios socio-demográficos que conllevan el envejecimiento de la población y la acomodación del muy cuantioso volumen de personas procedentes de otros países que residen en sus localidades. Estos cambios se están produciendo como consecuencia de los procesos de globalización y mundialización que viven las poblaciones contemporáneas y suponen una *ampliación, profundización y aceleración de la interconexión mundial* en todos los aspectos de la vida social actual (Castles, 2008).

⁴⁴ La integración ha sido un concepto al que le ha acompañado la polémica desde su origen (Malgesini y Giménez, 1997), habiéndose debatido mucho acerca de la conceptualización del término integración al conformarse como un concepto complejo y sobre todo escurridizo (Penninx y Martiniello, 2006; Penninx, 2009). Sin embargo, tras su diferenciación de la asimilación y su acercamiento al pluralismo cultural en Europa, se ha consolidado como la manera de referirse al proceso de acomodación de los inmigrantes. Sin entrar en ese debate por alejarse de los objetivos del presente documento, partimos de la premisa de que con el término integración se hace alusión al proceso por el cual un sujeto se incorpora a la sociedad, en igualdad de condiciones a los sujetos que ya pertenecen a la misma (Iglesias de Ussel, 2010: 21).

Pese a que la evidencia de la inmigración internacional a gran escala es relativamente reciente en el ámbito vasco al haberse acelerado desde los albores del siglo XXI, es una expresión que se ha consolidado. En concreto, uno de los cambios más destacados en la primera década del nuevo siglo dentro de las transformaciones profundas en la estructura económica y social vasca y de España en general, es, sin duda, el afianzamiento del fenómeno migratorio atraído por un patrón de crecimiento de la economía desde finales del siglo XX. Tal boom económico estuvo basado en gran medida en la disponibilidad de mano de obra, flexible y no altamente cualificada, demandada por los agentes económicos (empresarios y familias). Esta nueva realidad ha transformado la región y el país convirtiéndolos en importantes territorios de acogida de los flujos migratorios internacionales con el establecimiento en la actualidad en torno a los 5,6 millones y a los 150.000 residentes de origen extranjero en territorio español y vasco, respectivamente (INE, 2013), metamorfoseando la sociedad española y vasca hacia crisoles donde conviven multitud de fenotipos de más de cien nacionalidades.

Por lo tanto, esta inyección de población de origen internacional que ha llegado a nuestras localidades ha supuesto una transformación tanto en términos cuantitativos como a nivel cualitativo. Resulta evidente que el fenómeno de la diversidad en el País Vasco y en el Estado español en toda su extensión, se ha visto reforzado por los procesos inmigratorios recientes y se ha convertido en una característica actual y presumiblemente futura de la propia población tanto vasca como española. Los datos indican que la población inmigrante se ha afianzado, convirtiéndose en un segmento clave tanto en términos de revitalización demográfica como socio-económica en nuestras sociedades. Por ende, la llegada de este importante contingente de inmigrantes se está perfilando como un mecanismo válido en buena medida para ayudar a compensar los desequilibrios demográficos y laborales provenientes del acentuado proceso de envejecimiento de la población en general y de la población activa, en particular, debido a las características demográficas actuales marcadas por las bajas tasas de natalidad registradas a partir de los años ochenta del pasado siglo y por la acentuación de la longevidad consecuencia del aumento de la esperanza de vida que encamina al sistema hacia un significativo deterioro en sus tasas de dependencia (ratio entre personas inactivas y personas empleadas), con un impacto directo sobre los sistemas de Seguridad Social. En este caso, la afluencia de población joven (y por tanto activa) de otros países constituye una de las vías más rápidas y sencillas de frenar temporalmente ese proceso. Por lo tanto, el desarrollo económico presente y futuro depende, en parte, de la incorporación de personas provenientes del exterior (Consejo Económico y Social Vasco, 2011), pese a los devastadores efectos de la última crisis.

Sin embargo, algunas de estas personas de origen extranjero tienen un amplio abanico de dificultades de integración sociolaboral dado que el multifacético proceso de pasar a formar parte de una sociedad nueva es muy complicado exigiendo esfuerzos en diversos ámbitos, y no solamente por parte de la población migrante, porque comprende el acceso al mercado de trabajo, la vivienda, los servicios públicos (como la educación y la sanidad), los servicios privados (seguros, bancos, etc.), la constitución de relaciones sociales y culturales con la comunidad donde se reside, la participación en los procesos políticos y, en algunos casos,

incluso, el aprendizaje de una nueva lengua, así como supone dejar atrás todo un universo personal y de relaciones conocido. Asimismo, los inmigrantes internacionales resultan más vulnerables⁴⁵ debido a la acumulación de situaciones de desventaja social que pueden derivar en exclusión por las dificultades para participar en los diferentes ámbitos de la vida social. Por lo tanto, el hecho de que la población inmigrante se haya consolidado en nuestro ámbito más cercano, convirtiéndose en un segmento clave en términos de revitalización tanto demográfica como socio-económica, nos encamina a intentar lograr el desafío de la integración del total de este colectivo como ingrediente esencial para la cohesión social. Circunstancia que está estrechamente relacionada con el futuro de los sistemas europeos de bienestar (Comisión Europea, 2010) y con la consecución de unas sociedades más justas y menos excluyentes. Esta realidad se está convirtiendo en el verdadero desafío para todas las regiones, de ahí la necesidad de analizar las políticas y los servicios sociales ofrecidos a los inmigrantes desde la Administración y desde la propia sociedad civil.

El País Vasco, ya en el siglo XXI y debido a la tracción económica de la región, se convirtió en un foco de atracción para inmigrantes procedentes de otros países. Sin embargo, la actual crisis económico-financiera que desde 2007/8 está incidiendo de manera dramática y prolongada en todos los sectores, y puede estar dando lugar a una nueva etapa migratoria que aún está por estudiarse en profundidad. Como los datos apuntan, la inmigración no es una realidad nueva en Euskadi porque este territorio ha sido testigo de diferentes flujos migratorios a lo largo de su historia. Sin embargo, la llegada de personas de origen extranjero a la comunidad vasca representa un componente demográfico nuevo y reciente en términos históricos. Desde diferentes ámbitos se asevera que este nuevo matiz en el fenómeno migratorio en los municipios vascos se ha consolidado llegando a una fase de maduración. En la actualidad, el volumen de población de origen extranjero representa el 6,8%, proporción prácticamente diez veces superior al 0,7% que representaba en 1998 (Ikuspegi, 2013). Es decir, se ha superado la etapa de llegada y acogida después de una década de flujos migratorios continuados que en Euskadi arrancaba en las postrimerías del siglo XX. Ahora bien, conviene señalar que, atribuible en gran medida al contexto de crisis económica, financiera y de deuda que se está produciendo, la tendencia de las oleadas migratorias en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) en el momento actual coincide con un periodo de constricción y disminución del número de llegadas respecto a los años previos a esta convulsa situación que marcaron el periodo de mayor crecimiento migratorio, especialmente entre los años 2005 y 2009 con incrementos de dicha población que excedían las 12.000 personas anualmente. Asimismo, entre las personas de origen extranjero incide de manera muy elevada las distintas formas de pobreza, y en Euskadi la tasa de pobreza es seis veces más elevada entre la población en hogares de personas extranjeras (34,3%) que en los hogares de nacionales (5,3%) y ha aumentado cuatro puntos porcentuales desde el año 2008

⁴⁵ El concepto vulnerabilidad hace referencia a fragilidad y desvalimiento y a ella se puede ver enfrentada cualquier persona, grupo o comunidad. Desde una perspectiva académico-científica, la vulnerabilidad en su dimensión social, se ha convertido desde finales del siglo XX en un enfoque que plantea la investigación de quienes desde una posición desfavorecida, tienen que enfrentarse a situaciones inesperadas (Pizarro, 2001).

(Gobierno Vasco, 2012). Su tasa de paro sería del 43,4% frente al 15,9% entre los autóctonos evidenciando su mayor dificultad para acceder a un empleo y su posible dependencia de las ayudas sociales (Lanbide, 2013).

Este fuerte incremento de la población extranjera en la CAPV así como la variación en la tipología de las migraciones, debido a su propia diversificación respecto a los lugares de procedencia de los migrantes, han generado importantes cambios de carácter estructural en la sociedad vasca que obligan a pensar en la propia gestión de estas sociedades incipientemente plurales y culturalmente heterogéneas tendentes a la adopción de procesos adecuados de integración social y de convivencia. Evidentemente, las situaciones de inmigración en la actualidad contienen elementos que sin duda generan nuevas oportunidades y desafíos. Solamente una buena respuesta por parte de la comunidad receptora puede extraer toda la riqueza que la diversidad proporciona minimizando los conflictos y la fragmentación social que las sociedades democráticas y avanzadas no se pueden permitir. La cuestión de la integración de las personas de origen extranjero se erige como uno de los retos más importantes y necesarios que debe afrontar la población vasca en la actualidad y las políticas de integración deben considerarse como un proceso bidireccional de cohesión social para el conjunto de la sociedad, autóctonos e inmigrantes, desde el fomento de políticas y prácticas públicas basadas en la igualdad de oportunidades, de derechos y deberes y de respeto a la diferencia y tendentes a subsanar las insuficiencias cuantitativas y cualitativas de los servicios de nuestra sociedad de cara a adaptarlas a la nueva realidad más plural e intercultural.

2. Aspectos normativos de las Políticas Migratorias y Actores político-técnicos

La realidad española y vasca se han convertido en variada, compleja y plural al hilo de la llegada de población de origen extranjero de muy diferentes países que han traído consigo múltiples bagajes culturales, idiomáticos, fenotípicos, religiosos, etc. En España, el proceso de llegada de extranjeros es relativamente reciente y, por ello, hasta la última parte del siglo XX no se presentó la necesidad de regularlo específicamente. Sin embargo, desde 1985, momento en que se publica la primera ley relacionada con la inmigración (Ley 7/1985), hasta nuestros días la promulgación de leyes relacionadas con la materia ha sido muy abundante. Esta abundancia legislativa ha ido paralela al rápido aumento de la llegada de personas extranjeras a territorio español. El incremento notable de los flujos migratorios a partir del final de los años noventa, provocó una primera reforma importante de la ley de extranjería. Desde el año 2000, se han producido cuatro reformas en nueve años. El cambio de la normativa estatal deriva igualmente de su adecuación a la normativa europea, ya que la Unión Europea dispone de una normativa propia en materia de extranjería desde el Tratado de Ámsterdam. Desde 1997, se ha establecido que la política de asilo, de libre circulación de las personas y de cruce de fronteras de la Unión Europea es competencia comunitaria. Bien es cierto que la aplicación de estas directivas europeas que condicionan las políticas de los Estados ha sido limitada.

A la vista de esta intensa actividad reguladora en materia de extranjería, lo que se aprecia es que al ser la inmigración un fenómeno cambiante exige a los legisladores una adaptación

sucesiva para dar soluciones a los desafíos que se van originando. Del análisis de estas normativas se destacan tres aspectos por los cuales se rige la admisión y residencia de los inmigrantes internacionales en España (Barceló, 2011). El primero tiene que ver con el establecimiento de la regulación de la inmigración relacionada con el mercado laboral. El segundo aspecto se centra en la lucha contra la inmigración irregular. El tercero pone el acento en la integración de los inmigrantes que trabajan en España que son los sujetos de derechos y deberes protegidos por la Constitución Española.

Desde el Gobierno autónomo Vasco se han ido desarrollando diferentes Planes y medidas de Integración dado que la Administración ejecuta políticas públicas y debe dar respuesta a las dispares situaciones que surgen en una realidad en continuo movimiento, pese al cierto desconcierto que puede producir la idea de la integración de las personas de origen extranjero por la diversidad de significaciones atribuibles al concepto (Cachón, 2011). Así pues, el Gobierno Vasco lanzó su I Plan de inmigración 2003-2005, un II Plan de inmigración 2007-2009 y, en 2011 aprobó el III Plan de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural (2011-2013) que enfatizaba la coordinación de la intervención pública en materias inmigración e integración del colectivo inmigrante con medidas transversales de integración y de convivencia. Los planes vascos de inmigración intentan ser integrales abarcando numerosos ámbitos, tales como el empleo, la sanidad, la vivienda, la educación o la interculturalidad, y precisando unas directrices y acciones concretas; suponen la articulación en la CAPV de una política institucional global de inmigración que se fundamenta en “una concepción progresista que tiene como sustrato ideológico una cultura amplia y avanzada de la protección de los derechos humanos de todas las personas”. Dicho sustrato ideológico gira en torno a cuatro conceptos elementales: 1) la inmigración, 2) la integración e interculturalidad, 3) la ciudadanía, y 4) la política vasca de inmigración.

1. *Inmigración*. Estos planes parten del reconocimiento de la inmigración como positiva y necesaria, dado que contribuye al enriquecimiento de la sociedad vasca, tanto en el ámbito económico como desde una perspectiva cultural.
2. *Integración e interculturalidad*. Dado que los planes de inmigración no son ajenos al carácter bidireccional de los procesos de integración social, requieren la participación de los inmigrantes y de la sociedad de acogida para lograr su integración. Los promotores de los planes estiman que la interculturalidad es cauce necesario para la convivencia en pie de igualdad a partir de un esquema de derechos y deberes compartidos.
3. *Ciudadanía*. La integración precisa de una redefinición del concepto de ciudadanía. De hecho, los planes vascos defienden una concepción inclusiva de la ciudadanía, alejándola de la nacionalidad.
4. *Política vasca de inmigración*. Esta política se fundamenta en el reconocimiento extenso de los derechos humanos, de modo que no vulnera los niveles mínimos exigidos conforme a lo establecido en los ordenamientos jurídicos estatales y comunitarios, y supone incluso una ampliación extensiva de los mismos cualitativa y cuantitativamente.

De lo analizado se desprende que las políticas y servicios públicos de inmigración se construyen desde la singularidad que confiere el hecho de que el Estado español presenta una panorámica heterogénea en cuanto a los servicios sociales y las

facultades legales en materia de extranjería dentro de la descentralización político-administrativa del país en su formulación como Estado de Comunidades Autónomas. Según tal formulación, aunque la única nacionalidad legal y jurídica reconocida es la española, la Constitución vigente reconoce la capacidad de los gobiernos autonómicos confiriéndoles ciertos poderes en base a sus propios estados legales desde los específicos Estatutos de Autonomía que se integran en el orden jurídico estatal como un todo. En el caso del País Vasco, como comunidad autónoma cuenta con un Estatuto de Autonomía desde el año 1979 como código legal en cuyas bases se desarrollan poderes de gobierno en el territorio vasco compuesto por tres territorios históricos, léase: las provincias de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba. De igual forma, destaca el hecho de que en el País Vasco existe, a su vez, una fuerte descentralización donde los entes locales sostienen ciertas competencias en materia como sanidad, educación y otras prestaciones. No obstante, la Comunidad Autónoma como tal no tiene ninguna competencia en materia de Extranjería o nacionalidad, pero sí cuenta con plena legitimidad en situaciones asociadas a la gestión de la pobreza y la lucha contra la exclusión social donde se sitúa al colectivo de población inmigrante dentro de ese campo de la vulnerabilidad social, pero partiendo de la óptica donde subyace una concepción inclusiva de la ciudadanía proclive al reconocimiento universal de derechos reconocidos a todos los individuos que residen en el País Vasco. Esa singularidad, junto con la novedad del fenómeno migratorio de tipo internacional en tierras vascas, dada su relativamente reciente importancia principalmente desde comienzos del siglo XXI en los años que precedieron a la crisis económica desatada en el año 2007 con un boom casi sin parangón experimentado en el crecimiento de la población inmigrada en el conjunto del Estado español, son el punto de partida de los planes de inmigración vasca.

Desde la perspectiva legal, las personas inmigrantes tienen derecho a los servicios y prestaciones sociales básicos en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos y pueden beneficiarse de la intervención social por parte de los profesionales de la Red de Servicios Sociales vascos que deben dar respuesta a las necesidades de toda la población empadronada en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV). De hecho, las poblaciones inmigradas residentes en España tienen derecho a los Servicios Sociales conforme al artículo 14 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social y sus posteriores modificaciones, los extranjeros residentes tienen derecho a los servicios y a las prestaciones sociales, tanto a las generales y básicas como a las específicas, en las mismas condiciones que los españoles y los extranjeros, cualquiera que sea su situación administrativa.

En realidad corresponde al Gobierno español, de conformidad con lo previsto en el artículo 149.1.2ª de la Constitución, la definición, planificación, regulación y desarrollo de la política de inmigración, sin perjuicio de las competencias que puedan ser asumidas por las Comunidades Autónomas y por las Entidades Locales. Y, en concreto, serán dichas Comunidades Autónomas y Entidades Locales las que tengan el compromiso de atender e intervenir en situaciones de desprotección de la población inmigrada. Aunque, conviene no perder de referencia el hecho de que la situación legal del inmigrante es la gran clave y que dicha situación legal viene determinada por la obtención de un contrato de trabajo. Tal situación

restringe considerablemente los derechos legales en la sociedad de llegada. Frente al derecho de las personas a migrar y cambiar de residencia, tal y como viene recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se posiciona el de los países a mantener su identidad cultural y su bienestar en general.

Por su parte, la regulación en materia de Servicios Sociales en Euskadi se inicia con la Ley 6/1982, de 20 de mayo, y se constituyó como una experiencia pionera e innovadora, que sirvió de referencia al resto de normas reguladoras de otras Comunidades Autónomas. Todo ello, en un momento en el que la red de servicios sociales era prácticamente inexistente y donde imperaba una gran dispersión normativa y organizativa. La coherencia organizativa y la concepción moderna que impuso a los servicios sociales, que configuró como un derecho de la ciudadanía, sirvió de base a la segunda ley de Servicios Sociales, la Ley 5/1996, de 18 de octubre. Esta ley perfeccionó y desarrolló el Sistema de Servicios Sociales de responsabilidad pública, que estructuró y ordenó como un sistema diferenciado y complementario de otros sistemas y políticas públicas también orientadas al bienestar social. Posibilitó, entre otras mejoras, la progresiva extensión de la red de servicios sociales, el desarrollo de sus prestaciones y una mayor clarificación en materia competencial. Además, la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales, recogía, perfeccionaba y superaba las anteriores regulaciones, proclamando el derecho subjetivo a los Servicios Sociales, constituido como un derecho de ciudadanía, a la vez que atendía a los derechos de acceso al sistema previstos en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Por lo tanto, las personas inmigradas pueden acceder al sistema público de Servicios Sociales en igualdad de condiciones y son potenciales beneficiarias de la intervención social por parte de los profesionales de la Red de Servicios Sociales. Hay que tener en cuenta que la condición de inmigrante es constitutivamente de fuerte vulnerabilidad social y que, en dicho marco, cualquier fractura en el proceso de integración puede acercar a los inmigrantes a las zonas de riesgo de exclusión social que les lleva a ser posibles usuarios de los Servicios Sociales dentro del sistema de protección social, que es un logro de las sociedades avanzadas.

En principio, todas las personas migrantes tendrán derecho a la atención e información en los centros de Servicios Sociales, pero sólo aquellas personas que reúnan los requisitos legales establecidos serán las que podrán optar a las prestaciones sociales básicas como cualquier ciudadano empadronado. Sin embargo, se observa cómo los Servicios Sociales son parte de la red de protección social que tradicionalmente han sido un medio de protección social dirigido, fundamentalmente, a la población "más pobre", lo que les ha dado una cierta dimensión estigmatizadora. Las transformaciones en las formas de convivencia, las reconfiguraciones sociales, las personas migrantes sin recursos,... han generado una configuración de los Servicios Sociales nueva como instrumento básico de inserción social. En principio, desde la administración pública vasca se garantiza la igualdad de toda la ciudadanía.

De la misma forma, las competencias de la CAPV en materia de atención sanitaria, servicios sociales, educación o vivienda condicionan la labor de las administraciones locales. Estas últimas, ofrecen una atención directa a los usuarios y constituyen la ventanilla a la que se

acercan las personas en primer lugar. Aunque no puedan siempre dar una respuesta directa e inmediata porque carecen de las competencias requeridas, intentan incidir sobre todo en la integración y el acceso a los recursos. El proceso de elaboración de la política municipal de inmigración se ha enfrentado a la crisis económica, ya que la disminución de la recaudación y el incremento del desempleo han dificultado la integración sociolaboral de los inmigrantes y han disminuido los recursos disponibles.

3. Labor de los trabajadores sociales para la integración de inmigrantes

Todos los planes, medidas y políticas del Gobierno Vasco ponen el acento en que el fin del proceso de la intervención social por parte de los profesionales de los Servicios Sociales es la plena incorporación de la persona inmigrada a la sociedad donde reside que, de esta manera, la reconoce, acepta y se compromete paralelamente en dicho proceso compartido. Es decir, se parte de una visión de intervención intercultural.

El trabajo social como profesión se desarrolla en contextos multiculturales debido a la diversidad y pluralidad cultural existente. La población inmigrada añade diversidad a un entorno social que es heterogéneo y plural de por sí. De hecho, la inmigración está significando, y seguramente seguirá significando en el futuro, un importante elemento de cambio social con incidencia en todos y cada uno de los planos de la vida social, cultural y política de este país y, entre ellos, en el de la protección social. Desde la propia perspectiva de la actuación sobre el terreno con poblaciones inmigradas, tratamos de adentrarnos en la experiencia de trabajo de estos profesionales en el contexto intercultural vasco en permanente dinamismo y constante transformación. Conviene recordar que el aumento de la cantidad de personas de origen extranjero residentes en la Comunidad Autónoma de Euskadi no ha sido homogéneo a lo largo del tiempo. Asimismo, se trata de un colectivo muy heterogéneo en su propia naturaleza (muy diferentes países de origen, diferentes bagajes culturales, idiomáticos, etc.). Sin lugar a duda, uno de los rasgos que particulariza a este colectivo es el hecho de su situación administrativa que es una pieza clave para su integración en la sociedad donde reside porque puede crear un cierto tipo de inseguridad jurídica, irregularidad e inestabilidad, e incluso precariedad laboral. Otro de los rasgos que los singulariza es que su procedencia cultural y/o etnicidad produzca algún tipo de hostilidad y rechazo, la existencia de prejuicios y estereotipos, racismo y xenofobia e incluso choques culturales. El idioma puede constituirse en un rasgo característico en cuanto posible barrera de comunicación por su desconocimiento porque conlleve dificultades de comunicación o malos entendidos. Además la carencia de redes de apoyos familiares y de amistad pueden generar desarraigos, soledad e incluso abatimiento, en parte de las personas inmigrantes. Todas las necesidades sociales deben ser atendidas desde los Servicios Sociales vascos.

Las intervenciones sociales con los inmigrantes por parte de los profesionales de los servicios sociales surgen de la base de su tratamiento en igualdad respecto a los demás ciudadanos que se acercan a demandar sus actuaciones. Aunque las actuaciones de estos servicios pueden complicarse por diferentes motivos como pueden ser la propia sobrecarga de trabajo; la insuficiencia de determinados recursos complementarios; la diversidad y pluralidad

de la naturaleza de las demandas sociales planteadas y/o el excesivo trabajo burocrático de sus responsabilidades.

Conviene recordar que los profesionales de los Servicios Sociales deben considerar la migración como un momento de transición vital para las personas implicadas debiendo apreciar en qué momento se encuentra cada persona atendida y de qué manera se ha interiorizado y vivido ese proceso. Igualmente, es importante que el profesional de los Servicios Sociales sepa poner límites a la inmediatez y urgencia que transmiten las personas inmigradas de cara a la resolución de sus problemas con el fin de evitar un desgaste profesional que pueda dificultar e, incluso, bloquear la intervención.

Los trabajadores sociales elaboran un diagnóstico de cada caso que se les plantea de atención social, orientando la intervención social de la mejor manera para que la persona pueda paliar las diferentes situaciones de necesidad social que sufre. De ahí la importancia de que los profesionales detecten las claves y pistas para que la intervención movilice todos los recursos necesarios que puedan conducir a que se introduzcan cambios favorables que mejoren la situación en la que se encuentra el demandante de servicios. Asimismo, es importante la labor de los profesionales en el apoyo a las personas inmigradas desde la toma de conciencia de sus recursos y potencialidades para la recuperación de la confianza, la propia valoración personal y la autoestima. Este profesional parte de la interculturalidad como principio básico en la intervención social donde los Planes y Políticas diseñadas sirven de marco general para canalizar su actuación de manera integral, atendiendo y derivando en la búsqueda de los mejores recursos que complementen y apoyen la intervención social intercultural. Aunque siempre puede quedar por definir de manera clara las políticas a seguir, como recalca una de las profesionales de los Servicios Sociales entrevistadas:

“Entonces no se puede concebir, yo legislo en un sentido, pero luego los dejo estar, que no molesten mucho a poder ser, que no se vean en la calle. Los dejo estar porque me interesa tener, además de los parados autóctonos, millones de mano de obra para yo cogerlos cuando a mí me de la gana, al precio que me de la gana y en las condiciones que me dé la gana, esta es la realidad. Eso es política nacional, es la gran política y eso es el primer error de base. O queremos inmigrantes o no queremos, hay que aclararse, a las dos cosas no podemos estar.” (TS06)

En general, en el ejercicio de su trabajo, los profesionales de los Servicios Sociales de base analizados han vivido experiencias de trabajo con inmigrantes que las consideran ambivalentes ya que, por una parte, creen que profesionalmente son un reto y una gran oportunidad por atender una problemática muy diversa. Pero, por otra parte, lo viven con una cierta frustración por la falta de recursos y por estar, en cierta medida, mal canalizados al encontrarse las políticas públicas de inmigración y de integración de inmigrantes en buena medida alejadas de la realidad, siendo dispersas y difícil de articular de manera satisfactoria entre los diferentes niveles de la Administración.

4. Perspectiva sobre la integración de inmigrante de los agentes sociales

El tejido social es una parte viva de la sociedad y, por tanto, se implica en todas las dinámicas que en ella se van produciendo. Como no podía ser de otra forma, también las entidades que integran la sociedad civil -asociaciones y organizaciones generalistas (sindicales, empresariales, profesionales y políticas, así como vecinales, escolares, deportivas y de ocio)-, han actuado en relación al fenómeno migratorio que representa uno de los retos más significativos desde la óptica del modelo de gestión de las sociedades avanzadas. La sociedad vasca se ha transformado, como hemos señalado, fundamentalmente gracias a esta nueva dimensión que supone la realidad de los flujos migratorios de origen extranjero que se ha desarrollado en la Comunidad Autónoma de Euskadi desde finales de los años 90 y, especialmente, a lo largo del período 2001-2010, en lo que se ha denominado “la década prodigiosa” de la inmigración. Por lo tanto, el notable aumento de la población inmigrada de origen extranjero y su importante heterogeneidad han generado cambios de carácter estructural que han conducido, no solamente a las entidades de iniciativa social, a recapacitar en torno a la gestión de las recién iniciadas sociedades plurales con presencia estable de inmigrantes adoptando procedimientos oportunos de integración social y de convivencia.

En este sentido, la fértil tradición vasca de participación ciudadana ha sido el caldo de cultivo propicio para que desde el Tercer Sector se hayan potenciado numerosas iniciativas de cara a facilitar la integración efectiva de las personas inmigrantes en una sociedad vasca democrática, diversa e intercultural. Se han desarrollado numerosas organizaciones sociales, tanto de los propios inmigrantes, como de autóctonos y mixtas, de apoyo a este colectivo. Particularmente en el País Vasco, los agentes sociales interesados en el colectivo inmigrante empezaron a configurarse a finales del siglo XX, principalmente en las principales ciudades de los tres territorios históricos vascos donde mayoritariamente se agrupaba la población inmigrante de origen extranjero, en concreto en las tres capitales de provincia, Bilbao, Vitoria y San Sebastián. Es un hecho que los inmigrantes forman sus particulares organizaciones para visualizar intereses sociales e identidades grupales y forman referentes que sirven para la expresión de la salud de la vida cívica (Morell Blanch, 2005). Por lo tanto, es una realidad que los inmigrantes crean organizaciones donde desarrollan su cotidianidad y que éstas pueden servir como espacios de encuentro y de apoyo mutuo, así como también constituirse en un medio para trasladar las demandas, necesidades e intereses del colectivo a las instituciones públicas y a la sociedad en general (Garreta, 2007; Maza, 2012). Las asociaciones de inmigrantes junto a otras asociaciones, entidades sindicales, fundaciones de iniciativa social, etc. han solicitado que se pongan en marcha medidas y políticas de integración que eviten la exclusión, la estigmatización y la conflictividad social. Y ello, a pesar de que el actual contexto recesivo ha transformado sustancialmente la realidad migratoria y los momentos de crisis imperantes han sido particularmente agresivos en sus efectos sobre la población inmigrante de origen extranjero en España afectando, de manera decisiva, a sus condiciones de incorporación e integración social y contribuyendo a agravar la desigualdad entre “insiders” y

“outsiders”⁴⁶. Como indica un informe impulsado por la Organización Internacional de Migraciones y realizado por el Colectivo IOÉ, frente al hincapié otorgado a las políticas de control sobre las entradas de inmigración tanto en las fronteras y en los municipios y la subordinación de las políticas de integración respecto a las dinámicas del mercado de trabajo que tienden a legitimar discursos y prácticas excluyentes respecto a la población inmigrada, las entidades sindicales, de ayuda y atención y las asociaciones de inmigrantes reclaman un cambio de prioridades, que ponga el énfasis en las políticas de ciudadanía, integración y cohesión social (Colectivo IOÉ, 2012:16-17). Asimismo, desde el Tercer Sector se han potenciado numerosas iniciativas en aras a reexaminar los modelos de intervención clásicos (Fundación Luis Vives, 2010). Se trata, por consiguiente, de un sector crítico con sus intervenciones y con las políticas sociales desarrolladas por las administraciones públicas, que refuerza la importancia de fortalecer una ciudadanía activa y la coordinación eficaz entre las partes implicadas.

En este escenario, es importante la cuestión de analizar la perspectiva de la sociedad civil con sus agentes sociales que trabajan con inmigrantes dentro del sector asociativo y de las organizaciones sociales implicadas del Tercer Sector en su visión sobre las políticas públicas relativas a la intervención con inmigrantes en el ámbito público. Por lo tanto, en nuestro trabajo de investigación hemos complementado la visión del análisis de las políticas y de los servicios sociales destinados a la población inmigrante por parte de los profesionales de los servicios sociales públicos que trabajan con inmigrantes, con la opinión de los agentes sociales implicados también en esa labor.

Según el punto de vista de los agentes de la sociedad civil sobre las políticas migratorias y su horizonte en un futuro, una de las trabas a salvar es la de las competencias en materia de inmigración. Sus quejas también se reflejan en la dificultad de aplicación real de las medidas que aparecen recogidas en las políticas con lo que no se corresponden los planteamientos políticos con una puesta en marcha concreta de los mismos.

“Son documentos que luego se quedan un poco en papel mojado, que la intención es buena, pero luego su aplicación práctica no es tal.” (GDB1)

Las propuestas de futuro de las organizaciones sociales vascas emplazarían a reforzar su papel como elemento de participación del conjunto de la sociedad atrayendo al máximo posible de personas en torno a cuestiones de interés general, máxime en momentos especialmente delicados en materia de imposición de recortes y reducciones en las prestaciones sociales.

⁴⁶ La elevada tasa de desempleo, los procesos de ajuste de partidas básicas del gasto social y el proceso de precarización de las condiciones de vida y exclusión social, han afectado en mayor medida a la población inmigrante en tres aspectos: deteriorando sus condiciones y espacios de integración social en España, generando políticas más restrictivas en materia migratoria y, finalmente, reordenando y reorientado los flujos migratorios existentes hasta el momento, al producir un descenso significativo de nuevas entradas y un creciente proceso de emigración de población de origen extranjero (Pajares, 2010).

5. Conclusiones

Dibujando algunas conclusiones, resaltar que los últimos procesos inmigratorios han convertido a la actual sociedad vasca en plural. Los aspectos legales que configuran las políticas de inmigración y las instituciones y planes que se ocupan de implementar los mismos, distinguiendo los marcos jurídicos nacionales y regionales y son varios los servicios y dispositivos vigentes en materia de las políticas y servicios públicos relativos a la integración de la población de origen extranjero. A lo que se unen también ciertas organizaciones impulsadas desde la sociedad civil.

En este momento, cuando buena parte del mundo occidental se está viendo afectada por la recesión económica, resulta difícil encontrar financiación suficiente para sostener las políticas sociales de corte 'convencional' manteniendo un gasto social elevado en tiempos de recortes. Se necesitan servicios públicos capacitadores, adaptados a las necesidades sociales particulares causadas por imprevistos en el curso de las constantes reconfiguraciones sociales. Se convierte en algo obligatorio para las políticas públicas proveer de una protección efectiva ante estas nuevas circunstancias sociales. Las políticas sociales deberían servir para predisponer a la ciudadanía de cara a prevenir ciertas contingencias sociales y económicas más que para subsanarlas a través de esquemas conservadores de ingresos pasivos, después de haberse desencadenado el riesgo (Morel *et al.*, 2012).

La recesión económica iniciada en 2007/8 ha reactivado el debate sobre el papel del Estado en la sociedad. La dinámica social actual, con sus cambios y transformaciones, sirve para comprender mejor el papel de los agentes sociales y políticos. En la actualidad existe consenso de que vivimos en una época caracterizada por constantes cambios y transformaciones: en la política, en la economía, en la cultura, en nuestras relaciones interpersonales, por mencionar algunos ámbitos. La nueva sociedad exige nuevos comportamientos y para ello, es fundamental trabajar sobre los valores, potenciando algunos como los de apertura, creatividad, diversidad, tolerancia, asunción de riesgos, etc., sin que ello suponga menoscabo de otros como la identidad o la solidaridad, pero sí de los propios del conformista y el acomodado, la falta de espíritu emprendedor y de asunción de riesgos. La exigencia ciudadana de mayor transparencia y participación en el quehacer público, los recortes presupuestarios y la necesidad de predicar con el ejemplo, entre otros factores, han llevado al sector público a asumir como propia una gestión socialmente responsable. La crisis económica ha agravado el cuestionamiento al que ya se hallaba sometido el Estado social durante los últimos años como consecuencia de los consabidos cambios sociales (envejecimiento demográfico, dependencia, baja natalidad, mayor incorporación de la mujer al medio laboral), haciendo que el debate se centre con mayor intensidad en los aspectos relativos a la financiación y sostenibilidad del sistema. Convertir al Estado en un mero proveedor de servicios no ha evitado la crisis. Los Gobiernos deben ser activos. Nos encontramos en un momento clave en la evolución de los servicios sociales, que están asistiendo a importantes cambios sociales y normativos. Tales cambios hacen necesaria tanto la creación de nuevas

prestaciones y el incremento en las coberturas de las actuales, como la mejora de la organización y la implantación de nuevas formas de gestión que permitan la adaptación constante a las necesidades de los residentes. En esta etapa toma un papel importante la administración local, como gobierno más próximo a la ciudadanía y con más capacidad para integrar los distintos intereses y demandas sociales (Barbero y Diez, 2009). La integración de las personas inmigrantes va más allá del marco legal y formal de derechos y obligaciones, y de igualdad de oportunidades. Se trata de un proceso bidireccional que requiere que las instituciones se adapten para acoger a todos los ciudadanos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, y esto último implica la incorporación de pautas interculturales, reconociendo y valorando la necesidad y las aportaciones de la inmigración y considerando a las personas inmigrantes como ciudadanos con plenitud de derechos en términos de igualdad y sin ningún tipo de discriminación. Y, por su parte, las personas inmigrantes que buscan su integración, tienen que adoptar una actitud positiva respecto al conocimiento de las lenguas, las leyes y las normas sociales de su nuevo hogar de residencia.

La responsabilidad del proceso de integración y de la gestión de la misma debe ser compartida por las distintas administraciones, actores sociales, incluyendo a las personas inmigrantes, y el conjunto de la sociedad. Se hace necesario un marco de colaboración capaz de desarrollar políticas y dotar de coherencia a las actuaciones del sector público y, también, de la sociedad civil, desde un enfoque integral o global, puesto que es un proceso que afecta a todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural y política de los grupos sociales, tanto en las políticas de inmigración como en las de integración de la población inmigrada.

Este enfoque de las políticas de integración exige que se mantenga una relación coherente y complementaria con las líneas de actuación de políticas de inmigración. Supone abordar, además de los aspectos económicos, laborales, educativos, sanitarios, de alojamiento y sociales de la integración, las cuestiones relacionadas con la diversidad cultural y religiosa, la ciudadanía, la participación y los derechos políticos de los inmigrantes. Y exige hacerlo a largo plazo teniendo en cuenta las diversas condiciones regionales o locales y las necesidades específicas de grupos particulares. La idea de centrarse en que las políticas de integración se dirigen al conjunto de la ciudadanía, inmigrante y autóctona, y que las actuaciones públicas deben ir orientadas a promover y garantizar el acceso normalizado de la población inmigrada a los servicios públicos y privados de carácter general.

La incorporación transversal de las cuestiones relativas a la integración de la población inmigrada a todas las políticas públicas relevantes inspiradas en tres principios como son: 1) el de igualdad y no discriminación, que implica la equiparación de derechos y obligaciones de la población inmigrante y autóctona, dentro del marco de los valores constitucionales básicos; 2) el de ciudadanía, que implica el reconocimiento de la plena participación cívica, social, económica, cultural y política de los ciudadanos inmigrantes; y 3) el de interculturalidad, como mecanismo de interacción entre las personas de distintos orígenes y culturas, dentro de la valoración y el respeto de la diversidad cultural.

Por su parte, cabría implementar algunas medidas propuestas por la Comisión Europea (2013) muy recientemente y que son extensibles a las medidas para la integración de la población inmigrante, como son:

- Gastar de forma más eficaz y eficiente para garantizar una protección social adecuada y sostenible facilitando la participación de una amplia gama de actores en la formulación de estrategias y políticas de inclusión social, como las ONG y el Tercer Sector, actuando desde el consenso interinstitucional.
- Invertir en la capacitación de las personas para mejorar sus oportunidades de integrarse en la sociedad y en el mercado laboral.

Bibliografía

- Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (2008). *Migrants, intercultural dialogue and integration*, Estrasburgo, Doc. 11680 (02/07/2008).
- Barbero, I. y Diez, V. (2009). Orientaciones para la implantación progresiva de sistemas de calidad en los servicios sociales locales de la CAPV. *Zerbitzuan*, 5: 39-47.
- Barceló, J. (2011). "Comentarios al nuevo reglamento de extranjería; el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril", *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 27: 302-345.
- Cachón, L. (2011). "Inmigración en España: del mercado de trabajo a la plena ciudadanía", *Oñati Socio-Legal Series* (1) 3:1 -16.
- Castles, S. (2008). *Migration and Social Transformation*. Londres: LSE Migration Studies Unit. Working Papers Series, n. 2008/01.
- Colectivo IOÉ (2012). *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*, Madrid: Organización Internacional para las Migraciones.
- Comisión Europea (2010). *Europa 2020: una estrategia para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, COM (2010) 2020, Bruselas. 3.3.2010.
- Comisión Europea (2013). *Paquete de medidas de inversión social para el crecimiento y la cohesión*, COM, Bruselas. 2.2013. IP13-125
- Consejo Económico y Social Vasco (2011). *El impacto Económico y Social en la CAPV de la Evolución Demográfica Prevista*. Bilbao: CES Vasco.
- DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas) (2009). *Trends in international Migrant stock: The 2008 Revision*, Nueva York: División de Población DAES.
- DAES (2011). *International Migration Flows to and from selected Countries: The 2010 Revision*. Nueva York: DAES (Base de datos de las Naciones Unidas, POP/DB/MIG/Flow/Rev. 2010).
- Fundación Luis Vives (2010). *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*. Madrid: EDIS-Equipo de Investigación Sociológica.
- Garreta, J. (2007). 'El papel del asociacionismo inmigrante: ¿participación o exclusión?'. Valencia: Comunicación en el V Congreso de Migraciones.
- Gobierno Vasco (2012). *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales*. Vitoria: Dpto. Empleo y Asuntos Sociales.

- Iglesias de Ussel, J. (2010). *Las políticas de integración social de los inmigrantes en las comunidades autónomas españolas*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Ikuspegi (2013). *Población extranjera en la CAPV 2013*. Disponible en: <http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/panoramicas/es/panoramica49cas.pdf>
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2013). *Avance de la Estadística del Padrón a 1 de enero de 2013. Datos provisionales*. Nota de prensa 776. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np776.pdf>
- Lanbide (2013). *Población en riesgo de pobreza o exclusión social CAE 2012*. Vitoria: Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (1997). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: La cueva del oso.
- Maza, S. (2012). *Las asociaciones de migrantes de origen extranjero en el País Vasco. Un análisis sobre su participación en el espacio público*. Bilbao: Bakeaz (Cuadernos Movimientos Sociales, 105).
- Morel, N. et al. (2012). "Beyond the welfare state as we knew it?", en Morel, N. et al. (Eds.) *Towards a Social Investment Welfare State*, Bristol, The Policy Press: 1-30.
- Morell Blanch, A. (2005). "El papel de las asociaciones de inmigrantes en la sociedad de acogida: cuestiones teóricas y evidencias empíricas", *Revista Migraciones*, 17: 111-142.
- OIM (2011). *Organización Internacional para la Migraciones: Informe sobre las migraciones en el mundo 2011: Comunicar eficazmente sobre la migración*, Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- [Pajares, M. \(2010\). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Madrid: OPI, MITIN.](#)
- [Penninx, R. y Martiniello, M. \(2006\). "Procesos de integración y políticas \(locales\) estado de la cuestión y algunas enseñanzas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas-REIS*, 116: 123-156.](#)
- Penninx, R. (2009). *Decentralising integration policies. Managing migration in cities, regions and localities*. Disponible en: http://www.policy-network.net/publications_detail.aspx?ID=3450
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Serie Estudios estadísticos y prospectivos.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009: superando barreras – Movilidad y desarrollo humanos*, Nueva York: PNUD.

EDUCACIÓN UN PROBLEMA PREVIO PARA EL EMPRENDIMIENTO.

Por Rodolfo Orantos Martín

Rodolfo Orantos Martín⁴⁷

rodolfo.om@iese.net

Resumen

La corrupción es una lacra que afecta a todas las sociedades y a todas las actividades de las mismas desde el mismo comienzo de las relaciones sociales y económicas entre los seres humanos. Es por tanto un campo tan amplio de trabajo e investigación que hemos decidido aportar una serie de patologías que afectan a un tipo de persona, en el ámbito económico: El emprendedor. Efectivamente el emprendedor tiene que afrontar problemas de corrupción desde el primer estadio de su actividad, la formación y su educación, para padecerla luego con la Administración, posteriormente en los ambientes sociales y por último en la empresa y la actividad de negocio.

No existe grado en la definición de la corrupción, todo es corrupción y el problema es generalizado, por lo que exige soluciones generales y atrevidas. Vamos a proponerlas en las conclusiones. No es fácil tarea dada las similitudes que existen entre los que practican la corrupción y los que se benefician de ella pero, poniendo en valor los hechos es posible establecer una dura acción de gobierno de personas justas para la realización de determinadas acciones. Eso es lo que vamos a pretender con este ensayo.

Palabras clave

Corrupción, emprendedores, dinero, riesgo, medidas

Abstract

Corruption is a scourge that affects all societies and all activities of the same from the very beginning of economic and social relations between human beings. It is therefore a range of work and research that we have decided to bring a number of pathologies that affect one type of person, a type of person in the economic field: the entrepreneur. Indeed the entrepreneur has to deal with corruption issues from the first stage of its activity, training and education, to then have it with the Administration, subsequently in the social environments and finally in the enterprise and business activity.

There is no degree in the definition of corruption, everything is corruption and the problem is widespread, so it requires General and daring solutions. They will be proposed in the

⁴⁷ Doctorando en Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad de Extremadura. Arquitecto Técnico por la Universidad Alfonso X el Sabio. Colegiado de número del Colegio Heráldico Antoniano de Lisboa. Miembro Correspondiente de la Sociedad San Gregorio Magno de Roma. Máster Universitario en Economía y Dirección de Empresa por la Universidad de Navarra. Académico del Instituto Romano Bizantino de Historia y Genealogía de Roma. Mediador Civil y Mercantil, especializado en conflictos, seguridad y empresas Secretario de la Cámara Europea de Mediación Nobiliaria Investigador Certificado de la Universitas Accademia Tiberina. Facultad de Ciencias Aplicadas Modernas de Roma Máster Universitario en Investigación, especialidad Empresa y Turismo. Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Universidad de Extremadura

conclusions. It is no easy task given the similarities that exist between those who practice corruption and those who benefit from it but, highlighting the facts it is possible to establish a tough Government action of righteous people to perform certain actions. That is what we want with this essay.

Key words

Corruption, entrepreneurs, money, risk, measures

EL MARCO TEORICO

El problema de la corrupción: España tiene que acabar con la corrupción para activar la creación de empresas, y generar empresarios y emprendedores que sean capaces de desarrollar su actividad en una situación de seguridad jurídica, económica y administrativa que haga atractiva y rentable su inversión. España está viviendo una época de crisis económica que está llevando además a una fuga masiva de talentos que buscan el reconocimiento laboral en otros países con ellos se va el esfuerzo realizado en formación y el valor añadido que genera esa inversión. Uno de los problemas a los que nos estamos enfrentando para sobrevivir en la competición global, es el cambio necesario en los modelos de negocio y la modernización de nuestros controles de rigor y calidad. Si no nos convencemos y convencemos a los demás que somos una Nación seria, resulta que no lo somos ante los mercados. Para eso debe terminarse y acabar con la corrupción. Nosotros no vamos a entrar en si el mercado de trabajo necesita ser más flexible y las instituciones deben centrarse en tomar buenas y rápidas decisiones en lugar de posponerlas, no es el objeto de este ensayo. Tampoco en las medidas de atracción a España de nuevos talentos y empresas innovadoras, que marquen tendencia y rejuvenezcan el sistema. No es el objeto de este trabajo. Nosotros vamos a centrarnos en describir algunos comportamientos corruptos y vamos a proponer algunas medidas para acabar con ellos. En España estamos estancados en modelos educativos, administrativos, sociales y empresariales antiguos y ofrecemos poca seguridad y rigor en un mundo que apuesta cada vez más por la garantía de la inversión como pilar empresarial. No es un problema baladí, como indica la Red Española del Pacto Mundial el fraude por corrupción costó en 2013 la cantidad de 50.000 millones de euros.

Para establecer un marco teórico apropiado hemos decido estudiar el problema desde las fases de creación del modelo de emprendimiento o desde que el emprendedor accede a la primera fase de su actividad: la formación. Después hemos analizado sus relaciones directas para establecer la actividad: relaciones con la Administración, relaciones con la Sociedad y relaciones con las Empresas, estableciendo así unos modelos que nos permiten establecer unas variables. Todo ello lo hemos enmarcado a su vez en el ámbito global de las relaciones laborales, buscando para ello las referencias adecuadas. Por último le hemos dado especial importancia al ejemplo y la experiencia personal.

1.- Modelos educativos corruptos. Nuestras carencias aparecen cuando un joven español emprendedor denuncia “desamparo” y “falsas promesas” en el programa Erasmus. Javier Soto ha hecho llegar a MINILEAKS una denuncia con respecto al programa de becas Erasmus para Jóvenes Emprendedores, un programa financiado con fondos de la Comisión Europeo y destinado a jóvenes que quieran adquirir sus primeras experiencias laborales en el extranjero. Veamos: *Las trabas que tenemos en España para montar una empresa son enormes. Javier pensó que acogido al programa Erasmus para ejercer de emprendedor será más serio, veamos: La estructura de la beca es la siguiente: hay un empresario (Host Entrepreneur, o HE) que acoge a un emprendedor (New Entrepreneur, o NE). Él se responsabiliza de formarle y entrenarle como empresario, a cambio del trabajo del emprendedor en tareas directamente relacionadas con su formación, durante un período acordado por ambos. Este planteamiento sonaría bien de no ser por la asombrosamente alta cantidad de incompetencias que tuve que sufrir. Varias organizaciones de mi ciudad que gestionaban la beca, y me puse en contacto con una de ellas por puro azar: la fundación Universidad Empresa. Se me informó vagamente a través de teléfono y email de las características de la beca. La negociación se retrasó varios meses, tuve que cancelar varios proyectos, emails que tardaba 40 días en responder, lentitud desesperante incluso en las partes más simples del proceso de validación de la herramienta, o que yo tuviera que redactar todos los documentos burocráticos. También me enteré de lo que era la beca. Al principio me dijeron que me daban unos mil euros al mes, lo que tampoco es gran cosa. El día que empecé me enteré de que no me daban nada, que sólo cubrían gastos hasta un máximo de unos mil euros al mes y que sólo se cubrían ciertos gastos, y no otros. De modo que, inevitablemente, acabaría perdiendo dinero. Cuando me quejé a los intermediarios sobre estos asuntos, simplemente me ignoraron. Es una costumbre que no perdieron a lo largo del período: no contestaban ningún email en donde apareciesen problemas. El empresario, el que me iba a guiar y entrenar, apenas me hizo caso. Me saludó el primer día, y a partir de entonces todas las interacciones que tuvimos tuvieron que salir de mí. Todo lo relativo al proyecto que íbamos a desarrollar en esos tres meses fue algo que planeamos entre mis compañeros y yo: conceptos, planes de producción, herramientas y motores. El seguimiento por parte de los intermediarios tampoco fue gran cosa. Un email al inicio del período y ya está. Las semanas pasaban, y veía que se empezaban a incumplir algunas de las condiciones.*

Me puse inmediatamente en contacto con los intermediarios, para ver qué solución o ayuda me podrían prestar. Y ¡estaban todos de vacaciones! Algo de lo que no se me había avisado, sin reemplazo. El empresario acogedor no había cumplido ni un 1% de lo prometido. Toda su formación se reducía a 5 o 6 charlas de 10 minutos, con información bastante obvia que podría encontrar fácilmente en internet. Él podría argumentar que siempre se reunía conmigo cada vez que yo se lo solicitaba (aunque tuviese que esperar varios días), pero le aclaré que uno no obtiene una verdadera formación haciendo preguntas puntuales, del mismo modo que alguien no se saca la carrera de Medicina abordando a los profesores en los pasillos. Yo no tenía mi formación, no había aprendido prácticamente nada nuevo, no había ganado nada de dinero (de hecho lo había perdido), y había desperdiciado 3 meses.

Sin contar con el tiempo y dinero que me costará montar una empresa sin la formación que supuestamente este programa iba a darme. Era tal el nivel de incompetencia de los intermediarios y de todos los gestores en general, que decidí prescindir de ellos. Mandé un detallado informe a la comisión europea que gestiona estas becas. Su respuesta: ninguna en absoluto Me ignoraron completamente. Si eres emprendedor, no caigas en el error en el que caí yo. Puede que tu experiencia sea buena, puede que el empresario que te acoja sea alguien de buena fe que te dé la formación por la que te embarcas en este proyecto. Pero existe una probabilidad nada despreciable de que se aproveche de tí en una beca que no te protege lo más mínimo, pero en la que él es intocable. Demasiado riesgo. Y ya tienes demasiado con la idea de montar una empresa. A no ser que cambien el programa. Pero, viendo la pasividad que han mostrado no sólo los intermediarios, sino los organizadores europeos del programa cuando les informé de toda la situación dudo mucho que esto vaya a cambiar. (Red Española del Pacto Mundial, 2014)

2.- Modelos administrativos corruptos. En un tiempo en el que el control tecnológico e informático hace posible la licitación pública y la concesión de subvenciones de modo objetivo e incorruptible, en España nos ahoga y nos atrapa en la ciénaga del fracaso del control y el rigor en el manejo de los fondos públicos. De entrada, emprender en esta situación necesita una revolución, por mucho que así sea presentado y en ello se insista desde el poder público en la argumentación de la reforma. Emprender es simplemente un camino que necesita condiciones objetivas de participación desarrollo y control. La condición de emprendedor no es revolucionaria, la necesidad de cambiar el soporte legal de los conceptos de control de la licitación, de pago de las subvenciones y de la imposibilidad de la mordida. Lo que se llama tejido empresarial o emprendedor, eso que sustenta la noqueada economía de nuestro tiempo, entreteje miles de pequeñas y medianas empresas la mayoría de las cuales no son herencia recibida, sino fruto de una decisión personal, individual, de crear para ganarse la vida y como resultado dar trabajo también a unos cuantos. Eso es emprender y eso merece reglas claras al margen de la discrecionalidad política de turno. Existe una manipulación desde el poder de una realidad que sostiene penosamente desde hace tiempo la economía española. Emprender no es una orden del poder aunque éste pueda utilizar ese recurso. Cuando uno monta una empresa no sólo piensa en ganar dinero bajo la influencia de un poder interesado, sino en sacar adelante una idea, un proyecto personal que casi siempre es ilusionante y eso merece saber a qué atenerse frente a la administración. (Morse Kenneth, 2011)

La corrupción administrativa, como bien indican los profesores mexicanos José Juan Sánchez y José Luis Palacios (2013), tiene que ser definida en detalle a efectos criminales, determinados los tipos de corrupción y acabar con las condenas a inocentes por corrupción mientras los grandes corruptos siguen libres. Las consecuencias de la corrupción son terribles, sólo tenemos que ver los cuadros estadísticos que publican. La gente está reaccionando ante injusticias flagrantes. El Estado tiene la obligación de amparar y proteger a los ciudadanos, de buscar y conseguir el bien común, de verdad, no de facilitar enriquecimiento sin poner trabas a los abusos de las corrupciones personales y administrativas. Si se deja de pagar una deuda y

no pasa nada estamos ante un modelo de corrupción, si esa deuda acaba con el proyecto de un emprendedor estamos ante un problema de empleo. Exigir a quien tiene el dinero que lo haga circular y a quien legisla que tenga el valor de hacer que eso sea posible es necesario, pero si seguimos con niveles de economía sumergida próximos al 30% del PIB y no se hace nada eso es otra fórmula de corrupción y debe atajarse no sólo lamentarse de lo que ocurre.

El emprendedor padece la corrupción. Si algo puede curar este mal es el impulso de una sociedad que se sacuda la pereza y la anestesia. El impulso de una acción colectiva que sume hartazgos y voluntades particulares. Como indica José Luis Gómez (2014) en su libro "Como salir de esta crisis" la corrupción no solo es intolerable éticamente, sino que le sale cara al contribuyente.

3.- Modelos sociales corruptos. En España el 95% de la población piensa que la corrupción es general. Tan preocupantes son estos datos que la acción gubernamental debería centrarse en combatir, junto al desempleo, una lacra que nos cuesta a los ciudadanos 50.000 millones de euros como ya hemos dicho. En efecto, es necesario acabar con la corrupción en España para que nuestro país pueda atraer a empresas emergentes, pues los emprendedores no suelen querer trabajar en escenarios gobernados por políticos corruptos. Hemos estudiado y reconocido los informes de diversas instituciones alertan sobre la magnitud de la corrupción en España. Todos nosotros sabemos, de una u otra forma, que muchos usos y prácticas en el mundo de la política o de los negocios incurren en esta lacra. Tenemos un modelo legal es arcaico, improductivo e impredecible que no envía a la cárcel a quien infringe la ley. Cada día salen a la luz nuevos casos de corrupción y que en el mundo de las contrataciones públicas los casos se suceden de forma interminable. También es cierto que algunas medidas que se están adoptando no adolecen de una estrategia global y estratégica. El tema no solo es formal, es de fondo y afecta a la educación y al temple moral de nuestro pueblo y Nación. (Morse Kenneth, 2014)

4.- Modelos empresariales corruptos. Creemos que el sector empresarial necesita mejores sistemas de control para operaciones sospechosas, y contar con una línea de denuncia de irregularidades segura. Actualmente, el mayor error en muchas organizaciones es el exceso de confianza y la falta de prevención. Los ejemplos más comunes se relacionan con sobornos, conflicto de interés y extorsión, el porcentaje de empresas afectadas por fraude es importante y las pérdidas que generan estos comportamientos también. Para proteger el negocio de un fraude es indispensable identificar, evaluar y evitar amenazas relacionadas con prácticas corruptas, lavado de dinero, actos corporativos ilícitos, robo o fraude.

Al establecer relación con proveedores, el emprendedor debe recurrir a medidas básicas como el diseño de mapas de poder con base en el análisis de quién tomará las decisiones en el negocio o proyecto. Es un filtro para garantizar que se trata con las personas, entidades e intermediarios correctos. (Manzanera Escribano, 2010)

Es clave elaborar perfiles de riesgo respecto a las operaciones que la empresa realiza y en el trato con terceros.

Otro problema es que en la mayoría de los casos de fraude corporativo hay empleados involucrados. La existencia de un mecanismo de denuncia de irregularidades reduce significativamente el tiempo entre el inicio de un incidente y que éste se descubra. En algunos países existen leyes orientadas a combatir los actos de corrupción y al cumplirlas empresas y emprendedores son protegidas de ser víctimas de un fraude. Es el caso de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, de Estados Unidos FCPA o la ley de sobornos del Reino Unido. En Chile la falta de atención en su tiempo de cualquier activo monetario se paga con pena de cárcel. (Prescott Katie, 2014)

Pero acá en España se platica de otra manera, Josep Ramoneda (2013) acierta en El País cuando indica que “el discurso del nuevo empresario es correlativo, mediático y educativo de este modelo neoliberal corrupto” Es evidente que nadie desarrollará un rubro honesto mientras pueda estar de día feriado con cargo al sobre con dinero “B”.

En este apartado empresarial, nosotros no nos resistimos a realizar una reflexión sobre la corrupción sindical, relacionada con los cursos de formación, muy conocida, y con el abuso del legítimo derecho de huelga, mucho menos estudiado. La huelga salvaje o la huelga política están fuera del ámbito de la justa reclamación laboral y afectan a la productividad nacional y por ello es una corrupción más. Los voceros sindicales deberían reflexionar sobre la cuestión. (Arias Domínguez, 2013)

VARIABLES

Tipos

1.- El déficit de norma, regulación y supervisión en los programas avanzados de formación para el emprendimiento propician situaciones de abuso por parte de los presuntos formadores.

2.- La Corrupción tiene amparo en la Administración, de forma indirecta, al mantener procedimientos decisorios que permiten la subjetividad y la arbitrariedad.

3.- El sistema social no penaliza la corrupción salvo que sea pública y flagrante. El sistema penal va muy por detrás de las necesidades de ejemplaridad para la sociedad.

4.- El sistema empresarial está viciado por falta de norma y permisividad constante que arrastra a la corrupción directa o indirecta al emprendedor mejor intencionado

Intensidad de las variables

Consideramos muy intensas las variables 2 y 3, intensa la número 4 y poco intensa la número 1. El baremo se establece considerando el manejo de masa monetaria relacionada con las actividades y su relación con la masa laboral a desarrollar. La fórmula de relación es inversamente proporcional a las bases:

Base 1: Masa Monetaria manejada: 2 – 3 – 4 – 1 (de más a menor manejo de la masa monetaria)

Base 2: Masa Laboral a desarrollar: 1 – 4 – 2 – 3 (de más a menor trabajo a desarrollar)

Si en relación con lo anterior establecemos porcentajes de corrupción relacionados a los niveles de intensidad tenemos estos resultados:

Corrupción muy intensa	el 30% del total
Corrupción intensa	el 20 % del total
Corrupción poco intensa	el 10% del total
No corrupción	el 00% del total

Estamos por tanto en un nivel de corrupción del 90% en los cuatro sistemas analizados, el 2 y el 3 al 30% cada uno, el 4 al 20% y el 1 al 10%

HIPOTESIS

Primera: “Sólo el establecimiento de medidas normativas eficaces, objetivas, automáticas y transparentes en los ámbitos educacionales y administrativos reducirán la corrupción al impedir la discrecionalidad y el margen de maniobra.”

Segunda: “Sólo el establecimiento de medidas de control del uso y manejo de la masa monetaria en los ámbitos sociales y empresariales reducirá la corrupción al impedir el manejo de la misma al margen de los sistemas fiscales y tributarios.”

CONCLUSIONES RELACIONADAS CON LA PRIMERA HIPOTESIS

1.- Pago de las Subvenciones anticipadas a la realización de la inversión adquiriendo la perceptora, persona física o jurídica, responsabilidad criminal, siempre de cárcel en el caso de incumplimiento de la reglamentación que regula la concesión.

2.- Establecimiento de un procedimiento objetivo, informatizado, inalterable y no manipulable de evaluación de las solicitudes de subvenciones a las administraciones públicas para cualquier acción de emprendimiento, El sistema deberá incorporar cuantas variables sean de interés y su resultado es inapelable. Establecimiento de una Comisión de control de la independencia del proceso.

3.- Establecimiento de un único proceso, con normas idénticas en cada subvención en relación con los dos puntos anteriores, sin posibilidad de intervención de funcionarios o políticos en el proceso. Establecimiento de un sistema testificado y verificado de la introducción de datos.

4.- Pago de las Certificaciones por las Administraciones en el día de su publicación aprobadas en el Boletín Oficial Correspondiente. La publicación supondrá el respaldo crediticio y el aval del Banco de España de la Certificación, pero no al emprendedor, sino a la Administración que tendrá que afrontar el pago frente a la entidad financiera en la que el emprendedor convierte en liquida la certificación publicada en el BOE.

CONCLUSIONES RELACIONADAS CON LA SEGUNDA HIPOTESIS

1.- La falta de atención en su tiempo de cualquier activo monetario, sin excusa alguna, cheque o pagaré o cualquier otra fórmula de dinero no circulante implica responsabilidad penal, criminal y se, se paga con pena de cárcel. Para ello se establecerán los denominados juicios rápidos de activos monetarios que consistirán básicamente en la denuncia, en las 24 horas siguientes a la fecha del impago, el apercibimiento al que incumple para que en otras 24 horas deposite la cantidad en el juzgado y en su defecto, su presencia ante el juez en las 24 horas siguientes para ser ya condenado, ratificado el incumplimiento por 48 horas a un mínimo de seis meses de cárcel.

2.- Supresión de la circulación del papel dinero sustituido por tarjetas monedero controladas por Hacienda. Todos los pagos facturados electrónicamente. El papel dinero deja de circular. Todos los pagos contarán así con factura electrónica que permite conocer el más mínimo gasto y donde y con quien se realiza. Bonificación del 3% del IVA declarado, lo que motivará la petición inexcusable de la factura.

3.- Extensión de la Investigación fiscal y monetaria, no solo a los asalariados sino a las grandes fortunas estableciendo una relación entre el disfrute de bienes muebles e inmuebles a nombre de terceros, por personas físicas, considerándolo como un ingreso en especie.

Bibliografía

ARIAS DOMINGUEZ, A. (Coor.) 2013. *Cuestiones Laborales de Actualidad. Estudios Jurídicos en homenaje al Profesor Doctor Don Feliciano González*. I Edición. Madrid. Editorial Dykinson

GÓMEZ, J.L. 2014. *Como salir de esta crisis*. Primera Edición. Sevilla. Alianza Editorial

MANZANERA ESCRIBANO, A. 2010. *Finanzas para emprendedores, pequeñas recomendaciones para pequeños negocios*. Primera Edición. Barcelona. Editorial Deusto

MORSE, KENNETH. Publicado el viernes, 8 de abril de 2011. *Hijos de los sueños, no temerle al fracaso y no castigar el éxito*. Publicado el viernes, 8 de abril de 2011. Tipo 2. Consultado el 11 de abril de 2014. http://www.dinero.com/administracion/emprendimiento/no-temerle-fracaso-no-castigar-exito-kenneth-morse_78706.aspx C

MORSE, KENNETH. Conferencia en ESADE, Barcelona, el 2 de marzo de 2014 en el Congreso Internacional de Emprendedores. 4 Years trannow, Mobile Congress Word. *España no tiene más "startups" por la corrupción*. Tipo 2. Consultado el 8 de abril de 2014. http://www.dinero.com/administracion/emprendimiento/no-temerle-fracaso-no-castigar-exito-kenneth-morse_78706.aspx

PRESCOTT, KATIE. Publicado el 9 de mayo de 2012. *Los empresarios que desafían la corrupción*. Tipo 3. Consultado el 8 de abril de 2014. www.bbc.co.uk

RAMONEDA, J. Publicado el 10 de marzo de 2013. *Emprendedores y corruptos*. Diario El País. Páginas de Opinión. Consultado el 8 de abril de 2014. www.elpais.com

RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL (COLEGIO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS, OFICINA ANTIFRAUDE, CUATRECASAS ABOGADOS, ESADE, AGUAS DE BARCELONA Y CECOT). Publicado en 9 de diciembre de 2013. *Emprendedores y Pymes*. Tipo 2. Consultado el 8 de abril de 2014. www.pactomundial.org www.ecotrader.es

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J.J. et PALACIOS AZCARATE, J.L. 2012. *La corrupción administrativa en México*. 2012. Primera Edición. Toluca, Estado de México AC, Instituto de Administraciones Públicas del Estado de México. AC

ENSAYOS PREMIADOS EN LA I EDICIÓN PREMIO DE ENSAYO ACISE & ASAMBLEA DE EXTREMADURA, SEPTIEMBRE DE 2014

1º PREMIO

La Crisis en Extremadura: Aprendiendo a nadar bajo el aguacero

Autor: José Manuel Lozano

“Se puede definir el verdadero método del biógrafo como la aplicación de la ciencia antropológica y psicológica al problema, que consiste en lograr la comprensión viva de una unidad vital, de su desenvolvimiento y su destino”

Dilthey, W.

INTRODUCCIÓN

No se me ocurre mejor manera de comenzar un ensayo sobre la crisis en Extremadura que mediante una ordenada exposición de grandes índices socioeconómicos y demográficos que ayuden a ponernos en situación: Aumentos o bajadas porcentuales del PIB, cifras relativas al desempleo nacional y regional, datos macroeconómicos públicos y privados, resultados de investigaciones del CIS, los últimos números ofrecidos por el INE... sin embargo, no voy a iniciar este ensayo de esta manera, a pesar de ser lo habitual y asumo el riesgo de decepcionar al lector.

Reconozco la utilidad y la conveniencia de conocer los datos, las cifras, los números... se me aparecen como herramientas imprescindibles de análisis científico y de obligada consulta ciudadana y política. Apoyo las iniciativas que pretenden mejorar y ampliar las herramientas estadísticas, índices sociales y metodologías cuantitativas que permitan mejorar técnicas de diagnóstico y control de los procesos económicos y sociales.

Aunque los utilice y los defienda, elijo conscientemente comenzar este ensayo de una manera diferente. Y es que, he de confesar que en ocasiones me canso de los grandes números, de los índices, de los porcentajes, de los datos, de las cifras, de las tablas, de los gráficos...al menos me consuela tener la sensación de ser un cansancio compartido con muchos otros ciudadanos últimamente.

Supongo que ese cansancio tiene que ver con una característica peculiar de las ciencias sociales: su objeto de estudio (la sociedad y sus componentes) está vivo, es cambiante y reacciona respecto de los discursos que se hagan de él. Además una vez que hemos diseñado la investigación, recogido los datos y los hemos analizado e interpretado, nos damos cuenta de que la situación ha cambiado de manera brusca y en distintos frentes. Los datos se publican a menudo ya obsoletos en las revistas especializadas y periódicos. Diagnosticamos pacientes que ya se han ido de la consulta, fotografiamos pájaros en movimiento. Algunos tenemos la incómoda sensación de que, política y socialmente, cada vez más nos movemos en un presente orientado con datos del pasado sin previsiones de futuro. Es por ello, que al intentar analizar y estudiar lo que venimos conociendo entre nosotros como “La Crisis”, el enfoque cuantitativo se me presenta necesario pero insuficiente.

Propongo recuperar aquí, en un análisis sobre La Crisis en Extremadura, una aproximación complementaria. Una perspectiva más densa, más profunda, quizás más arriesgada pero igualmente necesaria. Heredera de autores como Dilthey, Bruner, Geertz, Berger y Luckman o Sennett por citar unos pocos y cuya principal idea me atrevo a resumir en la siguiente cita: "El hombre es un ser inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido" (Geertz citado en Fernández Moreno, 2004, 278). Por mucho que mire en los grandes números no veo rastro de significados, de tramas culturales, de las ideas y creencias que tantos individuos hemos mantenido, que nos han conducido a esta situación. Puede que sólo sea un anhelo personal pero, desde mi punto de vista, entender La Crisis como una trama de significados que nosotros mismos hemos tejido, constituye un complemento explicativo a la aproximación de los grandes números. A veces hay que dejar de mirar la estructura del edificio y revisar la intención con la que se elaboraron los planos. A lo mejor el problema no está en el motor del coche, sino en la manera en que lo conducimos.

La Crisis, aun siendo una realidad compleja con una dimensión económica, política, sociológica, antropológica y sociológica, no deja de ser un relato que nos contamos a nosotros mismos y a los demás. Mientras esperamos a que con el paso del tiempo se consensue en los libros de Historia un relato mayoritario sobre La Crisis que empezó en 2007, lo que tenemos ahora mismo es una multiplicidad de voces, de narraciones que elaboran, transmiten y escuchan diferentes personas, medios y grupos.

Estas voces incluyen una trama narrativa, tienen tensión dramática, son relatos que desarrollan temas, son historias de triunfos, de derrotas, de romances, de comedias o de tragedias (Rosa, Blanco, Huertas 1996, 25.). Estas narraciones, estos relatos acerca de La Crisis, estas historias grupales y personales no son inocuas, también generan cambios y movimientos en las personas: su carga bascula entre incitar a la acción y regodearse en la impotencia. Por esa razón pretendo cambiar el punto focal del análisis y pasar de las estadísticas hacia una aproximación que se concentre en los cambios de vida, adaptaciones y formas de vida que La Crisis ha propiciado en personas concretas, de carne y hueso que viven en Extremadura. Propongo partir del análisis de mi propio relato autobiográfico por cuestiones de tiempo e inmediata accesibilidad. Mi única pretensión es intentar lograr que la narración esté realizada con criterios que permitan conectar la evidencia empírica y conceptual de los grandes números de la Crisis en una historia con sentido, con significado.

Esta es la dimensión que quiero reivindicar en este ensayo: la dimensión del sentido, de los significados. En última instancia eso es lo que mueve el comportamiento de las personas y genera cambios en las sociedades: las intenciones, los deseos, las perspectivas, los horizontes, las expectativas, los significados compartidos, los símbolos. Hechos como que los ciudadanos ocupen la Plaza Tahir, que rompan a martillazos una estatua de Lenin, que asesinen y exhiban el cadáver de Mussolini, derrumben un Muro en Berlín, quemar banderas o colapsen Madrid con una marea de manos blancas contra el terrorismo no pueden entenderse, comprenderse ni explicarse satisfactoriamente si no acudimos a los símbolos y significados compartidos que movieron a tantas personas hacia un mismo lugar en un mismo momento. Ningún tratado de geografía, urbanismo, metalurgia o medicina nos ayudará a comprender semejantes acontecimientos. Seguramente ninguna teoría, dato o porcentaje por sí mismo tampoco.

Una vez expuesta la postura que ha motivado este texto, poco más me resta por señalar. Manteniendo una estructura propia del ensayo, tras esta introducción, pasaremos a tratar los antecedentes de la cuestión que nos ocupa, desarrollaremos nuestra tesis o argumento principal y finalmente concluiremos de una manera poco contundente aunque esperemos que significativa y razonable.

ANTECEDENTES, CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

-: ¿¿Cáceres?? ¿Lo dices en serio? Pero...¿Qué se te ha perdido a ti en Cáceres?.

Esas sencillas interrogaciones, acompañadas de ceños fruncidos y muecas en la boca, se habían convertido en la reacción mayoritaria de todos aquellos amigos y seres queridos a los que había comunicado mi decisión de empezar un nuevo proyecto. Una nueva etapa en este sexto capítulo de 365 días de La Crisis que “estalló” en 2007.

Digo “estalló” a propósito, porque España ya llevaba en crisis al menos diez años. La mayoría de los índices socioeconómicos señalaban al abismo hacía tiempo, pero la música seguía sonando: desorbitados precios, alquileres inaccesibles, salarios ridículos continuamente a la baja, polarización del mercado de trabajo, natalidad y fecundidad en caída libre, últimos puestos en las listas de facilidades para la conciliación laboral de la maternidad, precarización de las condiciones laborales, inestabilidad, destrucción de empleo... La única diferencia, es que sólo experimentaban la crisis los que se enfrentaban al día a día con sus únicos medios, sin ayudas familiares o estatales, al “modo anglosajón”: tus ingresos mensuales tienen que poder cubrir tus gastos básicos. En España hacía años que eso no era posible para la inmensa mayoría de la población, pero el crédito y la existencia de extensas y fuertes redes de apoyo familiar restaban significancia a lo que decían los grandes números.

“Haz un máster” “Busca otro trabajo” “Haber estudiado otra cosa” “Haz otro máster” “Oposita”. Cuando La Crisis estalló, ya nadie se atrevía a seguir predicando las antiguas recetas. Ya no se podían costear los títulos de máster o sencillamente todo el mundo tenía uno y seguían en paro. La mayoría comprendió que no era posible “trabajar de lo que haya” porque no había nada. Si tenías trabajo podía ser que tu salario no te permitiese pagar un alquiler. Ya no se podía estudiar porque lo prioritario era pagar los gastos del día a día y ya no se convocaban oposiciones. En cierto modo, lo que la Crisis que empezó en 2007 hizo, fue rejuvenecer a la población, al menos económicamente: les puso en la situación que la mayoría de los jóvenes españoles de entre 21 y 35 años llevaban viviendo casi diez años. Entonces sí, se empezó a hablar de La Crisis.

Volviendo a mi caso particular: La verdad es que desde el punto de vista de mis amigos y familiares podía parecer extraña la decisión de ir a vivir a Extremadura, una tierra con la que no tenía ningún vínculo o relación. Pero en estos años de irrationalidades, descaradas mentiras, impunidad, resignación, puertas cerradas y trabas ¿Qué no era desconcertante?

Hacía dos años había dejado un trabajo interesante pero ni mucho menos estable en el extrarradio de Madrid. En aquel momento de mi vida se produjo una mezcla de dos elementos que reaccionaron en mi cabeza y mis tripas de manera explosiva empujándome hacia un cambio: Actuando como punto de partida, una sensación personal y vital de estancamiento, de rutina, de ausencia de elementos significativos en mi forma de vida y en mi trabajo. Ése era el caldo inicial. El reactivo, la pólvora que inició la reacción: Indignación. Una profunda y sentida indignación ante el acelerado deterioro de las condiciones laborales y el vergonzoso trato por

parte de la administración hacia mis colegas y compañeros de trabajo (El clásico “Si no seguís trabajando con peores condiciones, lo hará otro más barato”). Si a eso le unimos que las calles de Madrid empezaban a desperezarse y alcanzar la temperatura colectiva de ebullición con el movimiento del 15-M, se me hace evidente que se daban todos los elementos necesarios para el cambio. Al menos para mi cambio.

Dejé el trabajo, dejé Madrid después de 8 años y volví a casa de mis padres a León para trazar un plan de vida, una adaptación a La Crisis. Mejoré mis idiomas, realicé formaciones a distancia, participé en decenas de concurso-oposición a diferentes administraciones y organismos, realicé tareas de voluntariado, revisé todos los días diferentes portales de empleo, mantuve informada a mi red de contactos, me compré un coche de segunda mano para ser más contratable, me apunté al paro, acudí a las sesiones de formación... Después de un año, con dos licenciaturas, experiencia en el extranjero y tres años de experiencia laboral en sectores cualificados y sin cualificar no conseguí ni una sola entrevista de trabajo en todo el territorio nacional. Ni una sola. Entre cientos de CV enviados, cinco. Cinco empresas o instituciones tuvieron la decencia de tratarme como un ser humano y no como un recurso humano. Es decir, me enviaron un correo electrónico comunicándome que no había sido elegido pero agradecían mi interés.

Mi siguiente paso fue activar un plan B: solicitar visados en el extranjero. Canadá respondió a la llamada, de manera rápida, cómoda, eficiente y profesional. De esta manera un año después de haber abandonado Madrid y llegado a León, salía del Bilbao y aterrizaba en Toronto. En el siglo XXI es muy fácil moverse, pero muy difícil quedarse quieto en un sitio, permanecer, perdurar.

Un año entero de vida en un país diferente, que hace las cosas diferente y en el que uno aprende a pensar y comportarse diferente... en el que existe más oferta que demanda de trabajo, en el que puedes elegir y diseñar tu jornada y donde se dan facilidades para coordinar incluso tres empleos al mismo tiempo. Donde una media jornada de un trabajo no cualificado ingresa más dinero que una jornada completa de un licenciado español. Un año de muchas, muchas experiencias y recorridos.

Una vez terminado el visado había que volver, y no lo negaré, había ganas de intentarlo de nuevo en España. Una vez que uno había podido respirar aire fresco, una vez que se había alejado de los discursos de La Crisis, ya fuese en los medios, en la calle, en el bar...uno se sentía mejor, era algo necesario desde el punto de vista físico, mental y social.

Al cabo de un mes de volver de Canadá a España, fue cuando se encendió la bombilla en mi cabeza: ¿Por qué no intentarlo en Cáceres?

DESARROLLO: LA CRISIS EN EXTREMADURA

Durante aquel año fuera, bajo mi punto de vista, la situación de España no había mejorado. Me encontré ante los mismos problemas pero más agravados, el discurso de la gente en los bares no había cambiado pero ...yo no era el mismo. Ante la falta de horizontes, de perspectivas, la idea de trabajar con mi cuenta comenzó a cobrar fuerza de manera progresiva. No negaré tampoco, que la reducción especial del impuesto de autónomos para los menores de 30 años tuvo que ver, y mucho, en valorar esta posibilidad.

¿A dónde ir? Por motivos personales descarté mi ciudad natal: León. Además buscaba un reto, un ambiente diferente, pues por experiencia propia y ajena sabía que uno aprovecha mejor el tiempo cuando no tiene tantas comodidades. Los mejores saltos se dan en el espectáculo en directo, no en los entrenamientos, cuando saltas con red.

Madrid, Cataluña, País Vasco, Baleares y Comunidad Valenciana quedaron prácticamente descartados como destinos. La primera por el excesivo coste de la vida, y el resto de Comunidades sencillamente por la barrera del idioma. En el sector de la intervención social en España, las administraciones regionales colocan barreras lingüísticas muy poderosas para que los que no dominen un idioma co-oficial no puedan acceder a un puesto de trabajo en el sector. No sólo las administraciones: Cruz Roja y diversas ONG's, y organismos de Sector Social utilizan la misma estrategia. Conocer la lengua co-oficial no es un mérito, es un requisito imprescindible la mayor parte de las veces para trabajar en determinadas comunidades autónomas. En muchas vacantes se destaca en mayúsculas, que si el candidato no domina la lengua co-oficial haga el favor de NO ENVÍAR LA SOLICITUD porque no será tenida en cuenta.

¿Y Extremadura? Contemplando los índices socioeconómicos las perspectivas generales no eran muy alentadoras: una de las regiones más pobres, con los salarios más bajos, con más emigrantes y de las más aisladas de España. Eso era cierto pero... ¿Acaso no implicaba eso otras ventajas competitivas? En efecto: probablemente los alquileres más bajos de España, menor población y menor desarrollo industrial implican también menor competencia para un autónomo de las ciencias sociales, más aún si en la provincia no existe una facultad de mi titulación profesional. Menores ingresos no tienen porqué ser un problema si en la ecuación los gastos son menores también. Como dice el refrán "no es más rico el que más tiene, sino el que menos necesita".

Otra razón de peso fue, qué duda cabe, el hecho de que tuviese dos buenos amigos allí, en Cáceres. Sabía que iba a poder tener a alguien con quien compartir experiencias, alguien a quien preguntar y consultar, alguien que me orientase para moverme en una ciudad en la que sólo había estado dos días en un congreso hacía unos años. Este factor no aparece reflejado en ningún índice socioeconómico pero tiene peso, y mucho, en la búsqueda de empleo y en las migraciones.

Recapitulando: Una vez tomada la senda del cambio en mi vida personal y profesional espoleado, entre otros factores, por La Crisis podríamos considerar el año que pasé en León formándome y buscando empleo como el primero intento (fallido) de adaptación. La salida al extranjero el segundo intento (exitoso pero breve). Por tanto trasladarse a otra provincia y empezar de cero como autónomo sería en mi caso el tercer intento de adaptación a La Crisis. En todos ellos intervinieron multitud de procesos y condicionantes, pero en la decisión de trasladarme a Extremadura hubo tres factores decisivos que, por su propio peso, inclinaron la balanza definitivamente:

1. La rebaja en el impuesto de autónomos a menores de 30 (que nunca hubiesen estado dados de alta como autónomos previamente).
2. Las ventajas competitivas que presentaba Extremadura a mis ojos. (Al menos para una persona joven, con formación, movilidad y sin cargas familiares.)
3. Una mínima red de contactos de confianza (2 personas).

Una vez tomada la decisión, había que empezar cuanto antes a llevarla a cabo.

A lo largo del trabajo de exploración y preparación previo a mi traslado a Cáceres hubo dos aspectos que me habían llamado poderosamente la atención. El primero: el absurdo precio de la vivienda. Por la cantidad de dinero que en Madrid, Barcelona o Toronto uno podía alquilar una habitación sin ventanas en un piso compartido de cuatro habitaciones, en Cáceres tenías un piso entero de cuatro habitaciones para ti solo. La vivienda (compra o alquiler) era muchísimo más accesible que en cualquier ciudad grande o pequeña, española o extranjera, de la que yo hubiese tenido noticia.

El segundo aspecto que me había llamado la atención en mis preparativos pre-mudanza estaba relacionado con el ámbito laboral. Me sorprendió encontrar una cifra interesante y motivadora: Extremadura era una de las regiones con menor número de afiliados a mi colegio profesional. Incluso en otras capitales de provincia con menor población había muchos más afiliados. En ese momento interpreté este hecho como un signo esperanzador para mi tercer proyecto de adaptación a La Crisis.

Armado con estas alentadoras informaciones, al cabo de unas semanas ya tenía piso y empezaba mi vida como ciudadano cacereño. Ya sabía dónde estaban y qué eran "el caballo", "la cruz" y "la vieja", había comprado en un "Tambo" y en mi despensa siempre tenía "patatera". Yo ya me sentía ciudadano cacereño incluso antes de darme de alta en el padrón municipal. Era octubre y hacía calor, mucho calor.

El resto de trámites burocráticos necesarios para mi nueva vida fueron muy sencillos, apenas dediqué 45 minutos en realizar todo el papeleo referente a la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y la Tarjeta Sanitaria. Era una ventaja que Cáceres ofrecía a los que decidían instalarse aquí: se podían hacer muchas cosas a lo largo del día. La ciudad es tan pequeña que se puede ir caminando a cualquier punto. No es necesario invertir una hora o dos horas del día en desplazarte para ir a trabajar, hacer compras o realizar gestiones. Los trámites burocráticos se realizan rápidamente, y a menudo se cuenta con la buena disposición y ayuda desinteresada de los funcionarios, que realizan su trabajo de manera poco formal, pero mucho más eficaz que en otros destinos.

-: ¿Trae con usted la fotocopia de esos documentos?- Me interrogó un funcionario de la Seguridad Social.

-: Me temo que no, nadie me dijo que tenía que entregar fotocopia, creí con entregar los originales sería suficiente.- Respondí sorprendido.

-: ¿Pero quién le ha dicho eso?- Contestó entre molesto e incrédulo el funcionario.

Sentí el breve pero poderoso impulso de decirle que me lo había dicho él mismo, en esa misma mesa, llevando exactamente la misma camisa a cuadros, estando los dos sentados en las mismas sillas dos días atrás cuando acudí a preguntar qué papeles necesitaba entregar para realizar los trámites.

-: Un compañero suyo.- Contesté arrastrando las palabras al tiempo que fingía que intentaba localizar al culpable a lo lejos, entre otras mesas.

-: ¡¡La gente no se entera!! ¡¡Así nos va!!

-: No, hay problema, si me dice dónde hay un lugar para hacer fotocopias me voy, las hago y vuelvo en un momento.

-: No se preocupe, se las hago yo aquí. Pero para la próxima vez ya sabe que tiene que traerlas usted.

-: Muchas gracias, muy amable.

No se podía decir lo mismo de los bancos, pues el número de oficinas bancarias en la ciudad de Cáceres era claramente insuficiente. Las entidades se escudaban en que, debido a La Crisis se habían visto obligadas a cerrar oficinas para sanear cuentas. Eso se traducía en que muchas personas teníamos que caminar en ocasiones 15 o 20 minutos para encontrar un cajero que no nos cobrara abusivas comisiones de servicio. El tiempo que se ahorraba en realizar trámites administrativos se compensaba con las largas colas que soportan las escasas oficinas bancarias que había distribuidas de manera muy desigual por distintos barrios de la ciudad. Siempre saturadas, sin importar el día de la semana o la hora a la que se acudiese.

Tras mi primer mes, pude ir haciéndome una composición de lugar ligeramente más acertada de la realidad del Cáceres del que empezaba a formar parte, sus dinámicas, sus significados y la manera en que las cosas funcionan, no de "como dicen que funcionan".

Comencé a atar cabos. El coste de la vivienda era tan bajo porque los salarios eran más bajos, significativamente más bajos. Sabía que la tarifa de mis servicios profesionales tendría que ser más baja. Aún teniendo esto en mente, al consultar las tarifas de otros colegas de profesión no pude evitar sorprenderme. Las tarifas estándar eran un 60% o 70% más bajas que las que existen en otras provincias españolas. Incluso en otras provincias eminentemente rurales, envejecidas, con estancamiento económico crónico y altos índices de emigración las tarifas eran más altas que en Extremadura.

Personalmente este hecho no me preocupaba, sólo significaba que tendría que trabajar mucho más duro para conseguir cubrir unos gastos mínimos, que también iban a ser bajos, pues hacía tiempo que compartía objetivo con la mayoría de la población: mantenerme, no perder dinero. Dejemos el ahorro para cuando se pueda. La realidad me había enviado un telegrama y yo había tardado en ir a recogerlo. El mensaje estaba claro: Ganar 20 euros en Madrid, León, Málaga o Vitoria podía ser difícil, pero cada vez que ingresase 20 euros en Extremadura iba a ser una victoria. Los impuestos, por supuesto, eran los mismos en casi todo el territorio nacional ingresase 20 euros o 100 ahí estarán el 21% de IVA, 11% IRPF, el impuesto sobre hidrocarburos o la cuota de autónomo. Fue en ese momento, cuando comprendí porqué existía un número tan bajo de colegiados profesionales de mi campo.

Investigando un poco quién es quién en la profesión, teniendo en cuenta el tipo de tarifa estándar que circulaba por la región e iniciando mis primeros contactos y experiencias laborales de campo, fui bosquejando en qué tipo de ecosistema profesional me estaba empezando a desenvolver en Extremadura.

Parecía haber dos grupos: por un lado los profesionales colegiados entre 40 y 50 años de edad, con una larga trayectoria en la ciudad, que anunciaban sus servicios a través un amplio despliegue publicitario y exponiendo la riqueza de los medios económicos a su disposición. También existían grupos de profesionales concentrados bajo un nombre comercial. De esta manera se compartía espacio, recursos, y gastos de publicidad, en ocasiones con presencia en más de una localidad de la provincia.

En el segundo grupo podríamos agrupar al resto de jóvenes profesionales, anunciando sus servicios a través de canales preferentemente gratuitos ofreciendo un amplio abanico de servicios de diversa índole, con unas tarifas más que reducidas: regaladas.

Es decir; en una ciudad pequeña, incluso en el sector de las ciencias sociales, aparecían los mismos procesos estructurales que se daban en la economía internacional y nacional: incremento de costes y disminución del margen de ganancia que desemboca en procesos de concentración de capital y de recursos, economías de escala, tendencia a la aparición de franquicias, aumento de la desigualdad entre “jóvenes” y “mayores”, necesidad de compaginar múltiples empleos para cubrir gastos... Traducido a economía doméstica: A mayor nivel recursos, mayor posibilidad de mantenerlos o incrementarlos. A menor nivel de recursos, menor posibilidad de mantenerlos o de incrementarlos. Hablando en plata: El rico tiende a enriquecerse y el pobre a empobrecerse.

No era algo nuevo, no había descubierto la pólvora. Aún así para mí supuso un cambio en cierto sentido: la constatación personal, biográfica, fenomenológica, de una realidad que tenía asumida en el ámbito de las ideas desde hacía tiempo.

Desde otros agentes sociales de la ciudad me llegaban mensajes coherentes con esa misma idea: sin dinero es muy difícil hacer dinero. Ningún banco me ofrecía condiciones interesantes para abrir una cuenta como autónomo, no encontré en ellos un producto que se adaptase a mis necesidades. Es cierto, que se mostraban muy interesados en que abriera una cuenta donde domiciliar mi pago mensual a la seguridad social, pero las cantidades que me exigían ingresar cada 30 días eran sencillamente inasumibles para un autónomo que está empezando. Si todos los meses no ingresaba en efectivo una cantidad muy cercana al salario mínimo interprofesional en la cuenta, me vería penalizado y tendría que pagarles.

Hasta ese momento no sabía que los bancos podían penalizar a los trabajadores por no ganar lo suficiente. Lo sospechaba, la verdad. Incluso había hecho varios chistes al respecto en diferentes ocasiones, pero nunca había llegado a pensar que fuese algo tan...real.

De esta manera pasaron tres meses desde mi llegada a Cáceres. Era la población más pequeña en la que había vivido hasta la fecha y la verdad es que no me encontraba nada mal. Profesionalmente me encontraba en los inicios de mi actividad allí, a base de llamar a muchas puertas y a la inestimable ayuda de algún amigo que conocía a alguien que estaba buscando a otro alguien que supiese de esto y de aquello podía ir venciendo resistencias y sacar adelante trabajo, contactos, actividades y sobre todo: proyectos, perspectivas... horizontes. Algo que hacía casi dos años que no contemplaba.

Al mismo tiempo, en otros puntos de España, la diáspora de amigos y amigas que se habían exiliado de Madrid por motivos económicos continuaba. Varios de ellos habían optado por el camino de los autónomos desde hacía tiempo. Algunos cubrían gastos y otros ni siquiera eso. Cuando varios abuelos de tus amigos ingresan más dinero al mes con su pensión no contributiva que sus nietos universitarios, es evidente que algo grave está pasando. Todos ellos por encima de los treinta, con varios años de trayectoria profesional (incluyendo el extranjero) a sus espaldas y en ocasiones tras trabajar los siete días a la semana por la noche tenían que volver a casa de sus padres por no poder pagarse un alquiler. Compartir inquietudes, problemas, consejos y recursos siempre ayudaba o por lo menos aliviaba.

Ninguna de estas personas se había hecho autónoma por vocación, sino por pura y dura necesidad, por falta de alternativas. La imagen que proyectaban los medios acerca de los

“emprendedores” no era más que una simple artimaña de mercadotecnia. La palabra “empresario” requiere disponer de un mínimo de capital y arrastra unas connotaciones muy poco favorables para que la emplee una administración pública en plena crisis económica. El Gobierno y los medios de comunicación se empeñaban en resaltar las bondades de hacerse autónomo, o traducido a la neo-lengua de La Crisis: “ser emprendedor”, algo así como ser joven, tener iniciativa, ser tu propio jefe y supuestamente ser el motor que achica el agua del Titanic nacional.

Lo cierto es que ninguno de los autónomos que había conocido hasta la fecha se sentía cómodo con la etiqueta de “emprendedor”. Hábil juego de palabras para disfrazar una cruda realidad: si no quieres quedarte en casa mirando pasar el reloj y sentir que tus mejores años se evaporan velozmente, coge tus ridículos ahorros y dilapídalos pagando abusivos impuestos, tasas o alquileres. Si como autónomo no dispones de demasiados recursos no es un problema: existen iniciativas públicas y privadas que pretenden ayudarte a dar el paso. Un banco o una administración local pondrán a tu disposición créditos o subvenciones que, si alguna vez se hacen efectivos, llegarán una vez que demuestres al menos un año funcionando, cotizando y pagando facturas, con tus propios recursos.

Esa era una de las cosas que yo no llegaba a entender del todo: Si uno dispone de los medios económicos para trabajar por su cuenta o iniciar un negocio no necesita ayudas, créditos o subvenciones. Si por el contrario no tiene los medios y los necesita, pero para solicitar financiación hay que demostrar que tienes dinero ¿Para qué quiere el crédito o la subvención? Si para pedir dinero un requisito es tener dinero... Una pescadilla que se mordía la cola. O como aquella otra que escuché mientras hacía cola para ser atendido en una oficina bancaria del Paseo de Cánovas. Una empleada aconsejaba a un matrimonio mayor con cara de circunstancias:

-:Como no pueden pagar los intereses del préstamo, les facilitaremos otro préstamo para que puedan pagar los intereses del primero.

Y es que desde que había llegado a Cáceres y me había instalado como autónomo, me había encontrado en distintas situaciones que no acaba de comprender del todo aunque me las explicasen una y otra vez: Ayudas económicas para gente que ya tiene dinero, bancos que en lugar de guardar mis ahorros querían penalizarme por no ingresar lo suficiente y ofrecer el endeudamiento como remedio para atajar el endeudamiento.

No todas las situaciones que me generaban extrañeza me dejaban mal sabor de boca, había confusiones, malentendidos que sí que merecían la pena. Como aquella vez que leí un cartel en la calle, en una frutería del centro de Cáceres:

-: No sé si es Brokoli o Brekoli, lo que sí sé es que el kilo vale 0,85€

En otras ocasiones no eran malentendidos, sino combinaciones de significados y símbolos que nunca antes había previsto. Como cuando, paseando por la localidad de Alcántara, dos chicas que rondaban los veinte años pasaron a mi lado. Iban charlando al tiempo que miraban fijamente sus móviles y mascaban chicle, mandando mensajes por Whatsapp al tiempo que ofrecían a todos los viandantes el nuevo sonido de Beyoncé a un volumen que no creía posible en semejantes teléfonos.

-: Acho Leti, este año le he rezado mucho a la Virgen de la Montaña y seguro que encuentro trabajo. Ya verás...Ella nunca me ha negado nada, y si en Junio no tengo nada voy con mi madre a Guadalupe y ya está.

Así da gusto.

El mal tiempo se acercaba, había que empezar a sacar los abrigos y algún día el chubasquero. Volviendo a casa por las noches entre las calles silenciosas del centro el viento agitaba amenazante las palmeras al pasar por la Plaza de la Concepción. Aún así algo me hacía pensar que no iba a encontrar aquí nada parecido digno de ese nombre: Invierno. No después de Canadá.

Volviendo la vista atrás, analizando los tres meses que llevo en Extremadura como autónomo las cosas no han sido fáciles, pero tampoco han sido para tirarse de los pelos. ¿Mi balance? No siempre cuadra. ¿Mis números? El único que sé que no cambia es el de teléfono. ¿Mis predicciones? A corto plazo. ¿Estado de ganancias? Morales ¿Estado de mis pérdidas? Expresado en apellidos ¿Estado de mi capital? Cáceres. ¿Perspectivas de futuro? En proceso.

CONCLUSIONES

Si alguien esperaba encontrar conclusiones, siento defraudarle. No hay conclusiones sobre las que informar; lo que desarrolla este texto es meramente una discusión, una discusión entre diferentes voces y discursos que tiene lugar en la cabeza del narrador. Como relato es una invitación a que el lector participe y lleve las rumiaciones planteadas a otro plano. El suyo. El propósito de este texto no es predictivo, es manifiesto.

Tampoco pretendo disimular el carácter específico y circunstanciado de mi relato, sino compartir “descripciones que nos ayuden a lograr acceso al mundo conceptual en el cual viven nuestros sujetos, de suerte que podamos, en el sentido amplio del término, conversar con ellos.” (Geertz citado en Fernández Moreno 2004, 298). El género biográfico permite acceder más fácilmente a otros niveles de comprensión de los fenómenos humanos que en mi opinión no debemos desechar. Creo que no hay duda de la diferencia entre informarse acerca de un hecho histórico mediante un Manual de Historia que mediante el testimonio de alguien que presencié dicho acontecimiento. Éste último es el nivel de significado que estoy buscando y reivindicando para La Crisis.

La intención de este texto es imponer una significación a la experiencia: Cómo se traduce en términos vivenciales, el dato de las variables socioeconómicas actuales en la situación de una persona con sus circunstancias. ¿Por qué? El precio de no hacerlo me parece muy elevado, pues a partir de determinada altura de miras sólo se ven datos, no personas. Que un país tenga un PIB elevado o que éste crezca varios años seguidos no dice nada de la calidad de vida o de la riqueza de sus habitantes. No se debe(ría) gobernar para los datos, sino para los ciudadanos. Los números no tienen biografías, las personas sí.

Lo contrario, pensar que los fenómenos sociales son realidades ajenas, abstractas, ininteligibles nos puede llevar a implantar medidas que parecen buena idea sobre el papel, pero que pueden producir los efectos opuestos en la realidad del día a día.: Lo que puede beneficiar a un individuo puede perjudicar a la sociedad en su conjunto, (como el funcionamiento por bonus de las macroempresas a sus ejecutivos), unas ayudas sociales mal diseñadas pueden agravar la desigualdad en lugar de frenarla, una ley para restringir las

manifestaciones puede, paradójicamente, incrementar su número y violencia. Los números no votan, no se enfadan, no crían hijos, no pasan hambre, no se desesperan, no tienen dignidad... las personas sí. Creo que no es ninguna locura intentar compensar la balanza: Pasar de tomar decisiones basándonos en la razón de los números, a tomar decisiones teniendo en cuenta también el número de razones.

Este cambio requiere una aproximación diferente. Determinados enfoques en ciencias sociales elaboran productos útiles: números, teorías, modelos... pero carecen de algo. No estoy seguro de si ése algo hay que buscarlo dentro de las mismas ciencias sociales o tenemos que buscarlo en otro lado. El caso es que tengo la sensación de que nos hemos dejado algo por el camino. Personalmente ubicar el día a día en biografías a mí me ayuda a recuperar ese algo.

Tuve un profesor que expresaba esta misma idea diciendo algo así como que "La literatura, como la vida, es una selva y las ciencias sociales un jardín". De esta manera, la metáfora del jardín señala las virtudes y defectos del papel de las ciencias sociales en La Crisis: por un lado proporcionan herramientas de análisis pero, necesariamente, no dejan de ser abstracciones de la realidad, discursos desde torres de marfil, simplificaciones, maneras de hablar, para referirnos a realidades muy complejas y poder transitar por ellas caminos que los científicos-jardineros han despejado para nosotros. Todo científico sabe que las ciencias elaboran mapas, pero no son el territorio. Las ciencias sociales siguen elaborando mapas, pero el problema es que hace tiempo que no sabemos dónde estamos ni a dónde queremos ir. No nos hemos dado cuenta de que la respuesta a La Crisis no va a venir de las matemáticas, ni de la economía, ni de la sociología, ni del derecho, ni de la psicología... Los gobiernos de tecnócratas no son la solución. Gobernar nunca fue la tarea ni el objetivo de las ciencias, pero seguimos actuando como si lo fuese. La ciencia es técnica: fabrica coches o tanques, medicinas o drogas, agranda pechos o extirpa tumores. Nos ayudan a llegar pero, una vez más, no nos indican a dónde ir.

Ahí es donde recuperamos la noción de sentido, de horizonte al que llegar, de relato que guía y orienta la acción.

La vida tradicionalmente ha sido, es y será siempre algo mucho más confuso, más intenso. Eso explicaría porqué con semejantes cantidades de información y de análisis desde distintas disciplinas no parece que el panorama sea más alentador. En los antecedentes señalé que en la primera década del siglo en España ya había crisis para determinados colectivos pero las tramas de sentido mayoritarias la ignoraron hasta que no fue posible, hasta que se extendió. Primero fueron los inmigrantes, luego los jóvenes... hasta que todo el cuerpo social no se contagió de La Crisis parecía que ésta no había existido. Entonces se produjo un cambio: Inmigración ya no era sinónimo de "ir a robar el trabajo" sino de "ir ganarse la vida". Falta un relato que nos aglutine mínimamente, que nos oriente mejor, con más sentido, hacia un horizonte más justo, digno y razonable para todos. Quizás también un horizonte más sobrio y frugal, pero no como consecuencia o castigo sino como elección, como requisito. Quizás recuperar el significado y la noción de "ciudadano" en lugar de "individuo" pueda ser un comienzo.

De ahí que en la metáfora de la selva y el jardín la literatura (y la biografía es un género literario) aparezca como más próxima a la realidad de la vida: se trata de algo más complejo, más confuso pero paradójicamente también algo universal, fácilmente accesible porque dota de

sentido la experiencia de otras personas. Sólo teniendo presente la experiencia de otras personas podremos empezar a vernos como interdependientes, como ciudadanos.

Podemos experimentar otras vidas mediante la literatura, comprenderlas, tenerlas en cuenta, participar de otros modelos de sentido. No es necesario tener un conocimiento experto para captar las ideas a través de narraciones. Desde distintas ciencias sociales (psicología, sociología, antropología, historia...) podríamos analizar y explicar el comportamiento de Raskolnikov, Alonso Quijano, de Ulises, de Madame Bovary... y probablemente rellenaríamos muchas páginas explicando modélicamente su comportamiento y sus circunstancias, pero probablemente no añadiríamos ni una sola palabra interesante. No explicaríamos su mensaje. Yo no tengo ninguna duda de que la Humanidad ha aprendido y se ha orientado más, mejor y durante más tiempo mediante cuentos, relatos, parábolas, fábulas e historias que mediante estadísticas, manuales y matrices de datos.

La idea principal es que mientras que el enfoque mayoritario de las ciencias sociales genera información, la literatura produce significados, marcos de sentido más poderosos, algo que está más cercano a la realidad de las personas. Hoy día creo que estamos más necesitados de comprensión, de significados compartidos, de orientaciones elegidas y ejercidas colectivamente más que de nuevas informaciones compuestas de cifras.

Quizás podamos explicar las razones de la crisis, pero para comprenderla algún día tendremos que hacer un esfuerzo conjunto para revisar un buen número de significados que nunca habíamos cuestionado hasta ahora: "vida normal", "trabajo" "hipoteca", "prima de riesgo", "condiciones laborales"... podríamos tener una vaga idea de lo que significaban esas palabras, pero no de qué sentido tenían para nosotros, de cómo articulábamos nuestras vidas en torno a ellas. ¿Por qué tanta gente compraba un piso para no vivir en él? ¿Por qué esa obsesión por que los hijos fuesen médicos, abogados o ingenieros? ¿Por qué comprar en empresas a sabiendas de que esclavizan trabajadores en países en desarrollo? ¿Por qué tantas personas contrataban productos financieros o bancarios que no comprendían? Para responder a esas cuestiones a las generaciones que vengan tenemos primero que hacérselas a nosotros mismos, incomodarnos y después contestarnos honestamente. De lo contrario corremos el riesgo de que dentro de unos años La Crisis sea contemplada como un error, un fallo, algo que tenía que pasar, o peor aún: como algo que nadie sabe cómo pasó. Como un fenómeno inevitable y trágico que sobrevino y no como algo que, con distintos grados de responsabilidad, generamos nosotros mismos.

Los relatos de La Crisis siguen y seguirán ahí: en los periódicos, en la biografía de cada uno, en ensayos, libros de historia, de economía... como relatos de buenos y malos, como tragicomedia, como relato de aventuras, como un chiste absurdo o como una odisea. Los números también siguen aquí: PIB, deuda externa, prima de riesgo, nivel de endeudamiento, porcentaje de gasto público...

Quizás lo único necesario sea tener más amplitud de miras y entender, de una vez por todas, que La Crisis no es sólo económica. No lo fueron sus causas y tampoco lo están siendo sus consecuencias. Polanyi lo dijo de manera más elegante: "La economía humana, pues, está incrustada y enredada en instituciones económicas y no económicas. La inclusión de lo no económico es vital, pues la religión o el gobierno pueden ser tan importantes para la estructura y el funcionamiento de la economía como las instituciones monetarias o la disponibilidad de máquinas que aligeren el trabajo de la mano de obra" (citado en Moreno Feliú, 2005, 239).

En muchas publicaciones veo atacar el nivel de gasto de las familias antes de La Crisis como uno de causas que nos han llevado a ella. Cometemos un error si no ponemos el mismo énfasis en analizar los significados compartidos, vivenciales que nos condujeron hacia La Crisis: la noción de que los demás son competidores, entender los estudios universitarios como un camino para "ser alguien" (signifique lo que esto signifique), la asunción del modelo dos hijos-chalet-dos-coches-y-segunda-residencia, el "ándeme yo caliente y riase la gente"... Eso no es estrictamente hablando economía, pero esas son las nociones, los significados que la permiten, la construyen y la definen.

Es ese otro mercado de símbolos, de significados el que pretendía hacer más accesible en este ensayo, ponerlo encima de la mesa en los análisis sobre la Crisis. Aunque fuese desde la perspectiva de una minoría irreductible, circunstanciada e intencionadamente sesgada: mi propio relato.

BIBLIOGRAFÍA:

- Berger, P.L., Luckman, T. (1986) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bruner, J. (1991) *Actos de significado*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dilthey, W. (1944) *Introducción a las ciencias del espíritu: ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*. Madrid: Revista de Occidente.
- Fernández Moreno, N (Comp). (2004) *Lecturas de etnología: una introducción a la comparación en antropología*. Madrid: UNED
- Moreno Feliu, P. (2005) *Entre las gracias y el molino satánico. Lecturas de Antropología Económica*. Madrid: UNED.
- Rosa, A. Huertas, J.A. y Blanco. F. (1996). *Metodología para la Historia de la Psicología*. Madrid: Ed. Alianza
- Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*: Anagrama

2º PREMIO

"LA CRISIS EN EXTREMADURA: FORMAS DE VIDA, ADAPTACIÓN Y CAMBIO"

Autores: Eva M. Flores Guerrero y Javier Segura Romero

Introducción: Los efectos de muchas crisis, el cambio de escenario y de modelo social, los efectos de la crisis social en las personas más vulnerables.

Este Ensayo se adentra en el análisis del discurso de las personas más vulnerables y excluidas socialmente, sobre cómo afecta la crisis social de Extremadura, en el ámbito individual y social, focalizando tres aspectos del mismo: su afectación en el ámbito doméstico, forma de vida y su adaptación al cambio social; la desafección política y, finalmente adentrándose en la participación ciudadana en el contexto actual.

Sin entrar en una profusión de datos que no son objeto de este Ensayo, desde la segunda mitad de 2007 hasta la actualidad se superponen una sucesión de crisis que han tenido una afectación directa, tanto en las grandes magnitudes económicas y sociales europeas, española y extremeña, como en aquellas otras micro en las que se gestionan las personas y las familias y las empresas. Si fue primero una crisis bancaria y financiera de alcance mundial (2008), a esta se le sumó otra económica (2009), posteriormente una de deuda y déficits presupuestarios de las administraciones públicas (2010), paralelamente la crisis del euro (2010) y entremezclada la crisis que cuestiona los modelos sociales y políticos que sustentan las instituciones democráticas y el Estado de Bienestar (2011). En los últimos tres años han proliferado decenas de informes que han puesto de manifiesto el impacto negativo que las crisis anteriores han tenido sobre las estructuras sociales y sobre las personas, definiendo las características de una "crisis social" como una más que hay que añadir a la larga lista anterior.

A la vista de la profundidad del impacto sumatorio de todas las crisis mencionadas, es importante contextualizar los escenarios donde se están produciendo y las direcciones hacia los que se dirigen los cambios en los modelos.

El gran debate introducido a finales de los años ochenta del siglo pasado en Europa no se ha tratado de una simple dialéctica entre Estado de Bienestar – sobre el que se ha sostenido el modelo europeo desde el final de la segunda guerra mundial – frente a Sociedad de Bienestar – modelo de corte liberal capitalista cuyo principal exponente en el sistema estadounidense -. Mientras que el primero atribuye y responsabiliza al Estado del deber de aspirar al pleno empleo; seguridad y protección social para todos los ciudadanos ante enfermedad, accidente, desempleo, ayuda social y pensiones; educación pública gratuita; y la comprensión de la política social como el factor fundamental de la redistribución de la riqueza (Sotelo, 1993), en el segundo modelo la responsabilidad queda diluida en el conjunto de las estructuras sociales – estado, empresas, familias -. Recordemos que aquél debate europeo se estaba produciendo en paralelo a la construcción y consolidación del sistema español. Sin embargo, desde mayo de 2010, con la obligación de las administraciones públicas de priorizar el control del gasto y la deuda – hasta el punto de realizar una reforma exprés de la

Constitución en septiembre de 2011, con la obligación de las administraciones públicas de priorizar el control del gasto y la deuda -, el debate del modelo ha quedado casi resuelto y visto para sentencia. Ha triunfado el discurso de la insostenibilidad del Estado de hacer frente a su deber protector, y en apenas tres años podemos afirmar que ya se ha quebrado y generado profundos cambios en los pilares básicos de nuestro estado social. Ni el debate y las decisiones políticas, ni las opiniones ciudadanas han estado ausentes en este escenario, si bien su profundidad y alcance han sido convenientemente amortiguados.

No es relevante para nuestro Ensayo entrar en la dialógica casuística de si las crisis han sido los mecanismos - pretextos - controlados para impulsar los cambios, o si estas han sido las consecuencias que han llevado hasta el punto temporal decisorio de aplicar reformas. Sí en cambio deben ser tenidos en cuenta y ser mencionados los elementos formales del efecto *big*

bang producido. El primer elemento formal es el nivel de decisión, en Europa se ha producido una elevación al ámbito supranacional de la toma de decisiones⁴⁸, cerrados en el círculo de la Troika financiera⁴⁹, formada por la Comisión y del Banco Central Europeo junto con el Fondo Monetario Internacional, y no en el Parlamento Europeo, en paralelo con una fuerza de presión contra la legitimidad de los gobiernos y sistemas institucionales nacionales. El segundo elemento formal es el núcleo sobre el que han gravitado las decisiones principales, centrados en la recuperación del crecimiento de los PIB europeos y el control de los déficits presupuestarios de los estados miembros de la Unión Europea, aún a cuenta de los correspondientes incrementos las deudas soberanas - en España del 36% del PIB en 2007 a casi el 100% a comienzos del 2014⁵⁰ - obligadas a ser atendida prioritariamente frente a otros objetivos nacionales que son sometidos, supeditados y condicionados al primero. La matriz temporal también juega un papel determinante como tercer elemento formal. Urge acometer y aplicar las reformas. En el ámbito europeo, la capacidad soberana de los Estados para intervenir está cada vez más condicionada y supeditada a las directrices de centros de decisión y poder externos – las experiencias griega y portuguesa son ejemplos ampliamente conocidos - . España no es ajena a esta dependencia de las decisiones marcadas desde el exterior, y por efecto dominó se ven maniatadas todas las estructuras de gobiernos autonómicos y locales.

En resumen, se ha generado una Europa caracterizada por tres rasgos singulares: Una Europa cada vez menos orientada a la cohesión social⁵¹ – pasando de 80 a 120 millones de pobres -; menos transparente en su gobierno - gestionada por la Comisión, el Banco Central Europeo, el Eurogrupo y el Consejo - con secretismos y negociaciones a puertas cerradas; y menos democrática en su funcionamiento - el Parlamento, único órgano representativo de la ciudadanía, queda en minoría frente a la Comisión y el Consejo - (EAPN ES, 2013)⁵².

En España, recién estrenado 2014, algunas de las magnitudes macroeconómicas hacen soñar, – más que vislumbrar fehacientemente -, con signos de recuperación sostenibles y superación de la recesión y crisis económica, si bien también hacen evidente que la traslación al conjunto de la sociedad de la recuperación y superación de la crisis social va a ser más lenta y que necesitará más de un lustro para regresar a los indicadores de desarrollo laboral y social, de bienestar y de cohesión anteriores a 2007. Aclarada pues que tal recuperación no resultará ser el *bálsamo de Fierabrás*⁵³, es tan intenso el mensaje que anuncia el final de la gran crisis que a su vez esconde – o cuanto menos minimiza - las profundas heridas producidas y las enormes reformas de carácter estructural que aún

⁴⁸ El Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria, es un acuerdo firmado el 2 de marzo de 2012 por 25 Estados miembros de la Unión Europea.

⁴⁹ La troika o triada financiera está formada por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional. En el contexto de los rescates financieros de algunos países de la Unión Europea, impone la política financiera de dichos países. La troika financiera, compuesta por organizaciones no democráticas, realiza la supervisión y aplicación sistemática de los llamados programas de consolidación fiscal. A cambio de obedecer a la troika, el país que lo necesite recibirá financiación del FMI o del BCE. Si el país no obedece a la troika, no obtendrá financiación. El país financiado por la troika se encuentra intervenido porque al seguir sus directrices pierden gran parte de su independencia política.

⁵⁰ Serie estadística del Banco de España, consultable en <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/e0603.pdf>

⁵¹ Véase la Resolución A7-0135/2014 del Parlamento Europeo del 13 de febrero de 2014 de aumento de la pobreza derivada de los recortes en prestaciones sociales y desempleo.

⁵² EAPN ES son las siglas en inglés de la Red Europea de lucha contra la pobreza y exclusión social en el Estado español.

⁵³ El [bálsamo](#) de Fierabrás es una [poción mágica](#) capaz de curar todas las dolencias del cuerpo humano que forma parte de las leyendas del ciclo [carolingio](#). Según la leyenda [épica](#), cuando el rey Balán y su hijo Fierabrás conquistaron Roma, robaron en dos barriles los restos del bálsamo con que fue embalsamado el cuerpo de [Jesucristo](#), que tenía el poder de curar las heridas a quien lo bebía.

quedan por acometer en España⁵⁴. Es tal el impacto mediático – no neutralizado –, y la uniformidad del discurso alineado desde la Troika, gobiernos, sector financiero, y grandes corporaciones de los sectores industriales considerados estratégicos, y es tal la influencia en el estado de opinión general, que una importante masa de población - que incluye también a los directamente afectados -, sigue pensando que las crisis nos mantienen en un "impasse" hasta que la recuperación permita volver al estado anterior. En el camino, también se han asentado los mensajes dirigidos desde esos mismos centros de poder - y con inequívoca intención -, que han naturalizado determinados discursos asociados a la crisis económica, en los que se responsabiliza a cada ciudadano de su situación personal dentro de una sociedad en la que las estructuras generadoras de desigualdad y exclusión quedan absueltas de responsabilidad. Donde hasta ahora se determinaban derechos al alcance de la ciudadanía por su tal condición, ahora en cambio, se visibilizan nichos de mercado accesibles al capital privado.

La desigualdad se intensifica entre territorios y regiones: La desconvergencia entre norte y sur de España vuelve a ser más significativa. Las comunidades más ricas - País Vasco, Navarra, Madrid, Cataluña...- han aumentado su PIB por habitante con relación a la media, las más pobres - Extremadura, Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha... - los empeoran. Como también la desigualdad sigue golpeando con dureza a la clase media. La dispersión salarial, según expone el Banco de España, que se atribuye a la destrucción de empleo, se ha cebado en aquellos situados en la parte media y baja de la escala salarial y, por el contrario, volvió a agrandar la brecha entre los empleos de baja cualificación y los de más alta.

Y llegamos a Extremadura, ya de por sí una región débil en el contexto europeo - con un lastre secular en su desarrollo económico y social -, además de unas características que la hacen singular. La región habitada por 1.104.004 personas según los datos del padrón continuo del Instituto Nacional de Estadística en 2013 está muy irregularmente repartida. Con una densidad de población de 26,52 hab/Km², la población extremeña tiene un carácter notablemente rural. Sólo el 26.25% de la población vive en las tres ciudades de más de 50.000 habitantes y el 44% en las ciudades de más de 10.000, aunque la mayoría de los pueblos son medianamente grandes, entre 1.000 y 10.000 habitantes. El mayor peso en la economía de Extremadura corresponde al sector servicios (57%) y el agroganadero en segundo lugar. Las pequeñas y medianas empresas agrupan el 98,5% del tejido productivo extremeño, la base de la economía principalmente de sector terciario y apenas unas 8.000 industrias, la mayoría pequeñas y medianas empresas. El sector público contribuye con prácticamente un tercio del PIB regional. Su apuesta de futuro se sustenta en el importante potencial turístico – gran belleza medioambiental al norte de la comunidad y de su gran patrimonio histórico -, la producción agrícola de calidad, la industria agroganadera y la producción de energías renovables.

Afectada por las crisis y agravadas por sus particularidades, Extremadura, va aplicando las directrices políticas – control del déficit y deuda, aumento de impuestos, recortes presupuestarios en las políticas de su competencia -, que ocasionan importantes desajustes económicos – mayor dependencia económica externa -, y un deterioro importante de su ya de por sí débil y vulnerable sistema productivo, - reducción del PIB, menor recaudación, incremento del desempleo hasta alcanzar el 32,30% de la población activa según datos del IV trimestre de la EPA -, fuerte incremento de la brecha social y la desigualdad, y dispara sus

⁵⁴ La agenda de reformas comprometidas son publicadas en el Programa de Estabilidad y el Programa Nacional de Reformas del Gobierno de España. <http://www.mineco.gob.es>

indicadores de población en riesgo de pobreza y exclusión social hasta alcanzar el 41,5% de la población, según pone de manifiesto el indicador AROPE que informa la oficina estadística europea Eurostat.

Extremadura presenta un panorama pesimista. Disminuye la capacidad productiva de la región, cae el dinamismo económico, disminuye el consumo interno y comercio interior, la economía sumergida – en muchos casos de sobrevivencia – alcanza niveles superiores al 30%, nunca antes visto en la Comunidad. Se incrementan de forma incontrolada la tasa de desempleo, la disminución de ingresos de las familias, el incremento de tributos y suministros, la disminución del gasto, se modifican los hábitos de consumo, el aumento de la morosidad, los desahucios de las viviendas, las dificultades para hacer frente a los gastos habituales de luz, agua, gas, y no se pueden hacer frente a los gastos extraordinarios. Afecta por igual a toda la población, pero se ceba con los menores, las mujeres, las familias monoparentales, y los mayores. Cambia la fisonomía y estructura de las familias y se incrementan las familias donde conviven tres generaciones, los mayores pensionistas vuelven a ser sustentadores principales de muchos hogares.

La formación del grupo de discusión de personas vulnerables, pobres y excluidas socialmente.

A lo largo de la introducción se han mencionado distintos conceptos que definen a personas y grupos de población que vienen determinados por las consecuencias de las crisis y que es conveniente precisar qué los definen.

En Extremadura, hemos mencionado que aumenta la vulnerabilidad social, entendida como una reducción o eliminación de la habilidad de una persona o grupos de personas de responder (en el sentido de resistir, recobrase, o adaptarse) a amenazas externas o presiones sobre sus medios de vida y su bienestar. Hoy, de forma más extensa e intensa, la mayoría de la población extremeña está más expuesta a las amenaza contra su bienestar, y tienen más dificultades para responder y hacer frente, por sus propios medios, a esas amenazas, obligándolas a modificar de forma sustancial su forma de vida presente y el devenir futuro (Chambers, 1989).

Del mismo modo, ha aumentado la población en riesgo de y en situación de pobreza, entendida de forma relativa, es decir, medida como tal cuando disponen de recursos económicos inferiores a la media de la ciudadanía y de forma más severa cuando manifiesta falta de acceso de recursos económicos para acceder a bienes y servicios básicos⁵⁵ (UE 2008).

Y así también aumenta la población en riesgo de exclusión social, referida a un proceso más complejo, consistente en la pérdida de integración o participación de una persona o grupo

⁵⁵ Población en riesgo de pobreza o exclusión social son las personas con una renta disponible equivalente por debajo del umbral de riesgo de pobreza, que se fija en el 60 % de la renta mediana nacional equivalente disponible (después de las transferencias sociales). La privación material cubre los indicadores relativos a la tensión económica y duradera. Las personas gravemente deprimidas materialmente tienen condiciones severamente limitadas por la falta de recursos que viven , experimentan por lo menos 4 de los 9 siguientes privaciones artículos: no puede permitirse i) para pagar las facturas de alquiler o de servicios públicos, ii) mantener la casa adecuadamente caliente, iii) afrontar gastos inesperados , iv) comer carne, pescado o una proteína equivalente cada segundo día , v) una semana de vacaciones fuera de casa, vi) un coche, vii) una lavadora , viii) , TV color, o ix) un teléfono. Las personas que viven en hogares con intensidad de trabajo muy baja son los 0-59 años de edad que viven en hogares donde los adultos (18-59 años) que trabajan menos de 20 % de su potencial total de trabajo durante el último año. (Estrategia Europea 2020, indicador AROPE)

en la sociedad. Puede incluir una falta de ingresos de debida a factores como la pérdida de empleo o la dificultad para acceder a él; la ausencia de redes familiares y sociales; alguna discapacidad severa; la carencia de una vivienda digna; o distintas combinaciones de éstos y otros factores. La exclusión social se entiende pues como un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad más leve hasta las situaciones de exclusión más graves. Robert Castel considera que el término de exclusión hay que manejarlo con infinitas precauciones. (Castel, 1997:447). El excluido, se afirma, es aquel que no puede beneficiarse del status de ciudadano (Tezanos, 1999:2 0) El desarrollo positivo de los derechos de ciudadanía (como bien señala J.A .Díaz y M^a José Salvador, 1999:153) gira en torno a los derechos del trabajo, los económicos, los de la salud, protección, educación y derechos culturales. El concepto de exclusión es una valiosa herramienta analítica de los fenómenos de desigualdad y de pobreza que se producen en las sociedades actuales, pos-industrial, como es la actual sociedad extremeña.

Finalmente, aparecen conductas desviadas, determinadas por las normas sociales. Los relativistas sociológicos consideran que una conducta puede ser desviada para unos y no para otros. Lo que preocupa a los teóricos de la reacción social es la forma en que la rotulación de "desviado" impuesta por un grupo social, o por una agencia de control social, puede cambiar la concepción que una persona tiene de sí misma y, posiblemente, desembocar en una situación en la que, aunque no haya habido ninguna predisposición inicial a la desviación, se produce un vuelco progresivo hacia esa conducta. Así, sostienen que los mismos procesos de control social pueden a menudo producir una "imagen negativa de uno mismo" (Erikson 1968: 447) o una "reorganización simbólica del yo" (Lemert 1964: 27), en la que la persona se ve como desviada y, progresivamente, actúa de acuerdo con ello. Desde esta perspectiva se considera una persona desviada aquella que constantemente está cometiendo infracciones contra el orden y norma social. Por otro lado, Erikson considera que la desviación no es una propiedad inherente a ciertas formas de comportamiento; es una propiedad que atribuyen a esas formas los grupos que, directa o indirectamente, las presencian (Erikson 1968: 447).

Estos cuatro conceptos determinan, el quinto concepto: la Inclusión social, entendida como la aspiración de cualquier persona, colectivo o territorio, que pasaría pues, en primer lugar, por el acceso garantizado a la ciudadanía y a los derechos económicos, políticos y sociales correspondientes a la misma, así como las posibilidades de participación efectiva en la esfera política. Este acceso es especialmente problemático para algunos colectivos, como la población extranjera, sobre la que no solamente pesa la barrera a la participación económica regular en el mercado formal (que depende directamente de la tenencia de permisos de residencia y trabajo), sino también la negación del pleno derecho al sufragio activo y pasivo (Subirats, Alfama, Obradors, 2009,133-142)

Partiendo de esta realidad se constituye en Mérida un grupo de discusión formado por seis personas, cinco hombres y una mujer, mayores de edad, con el que se pretende conocer el discurso y analizar cómo esta sucesión de crisis ha afectado a las distintas formas de vida, los procesos de cambio sufridos a lo largo de este tiempo y los procesos de adaptación social por los que pasan en los distintos momentos de la situación actual. Tres de ellos se encuentran en situación de exclusión social y otras tres con empleo estable, familia, vivienda, concretamente son casos opuestos desde el punto de vista socioeconómico, con los que se pretende analizar las distintas percepciones, actitudes antes la situación actual.

Trabajar la participación de personas en situación de pobreza es complicado cuando no hay ni un marco ni unos procesos adecuados. A eso se suma la propia situación de estas personas, en los que la pobreza les ocupa todo el tiempo, y que son principalmente determinados por baja autoestima, soledad, falta de apoyos sociales, miedos, abusos, estereotipos e identidad deteriorada.

El discurso

El discurso comienza con una breve presentación individual con la intención de que los miembros del grupo interactúen de manera relajada.

Tres de los componentes relatan que influenciados por el contexto social en el que se desarrollaba su vida comienzan a adoptar actitudes en dirección a conductas desviadas. Conductas dominantes en diferentes contextos que caracterizan cada forma de vida y como a partir de estas actitudes, casi sin ser conscientes, se vieron envueltos en una situación de exclusión social. Predominan situaciones inestables como es la descrita por uno de ellos, procedente de una familia desestructurada formada por padres toxicómanos, donde el individuo acepta el acto, lo asimila, y lo ejecuta como habitual, residiendo en un barrio donde la adquisición de drogas es fácil, dejándose llevar por el grupo social dominante, y tiene como consecuencia la adopción de una conducta que le llevará a una situación de exclusión.

Por otro lado, un individuo joven procedente de Camerún describe su experiencia en la región con cierto pesimismo. Cuenta como su situación se complicó al no poder continuar su carrera universitaria. Al llegar a Extremadura tenía la intención de continuar formándose pero se encuentra con la dificultad de que su titulación no es compatible con la establecida oficialmente, por lo que debe comenzar de nuevo desde una escala inferior, lo cual paraliza sus expectativas y lentifica su idea de progreso. Tiene la sensación de “persona inútil” en España, como si no tuviera ninguna titulación. Ante esto, no se rinde y decide comenzar de nuevo. En la actualidad está estudiando un modulo medio en un instituto de la localidad de Mérida, tiene ilusión por mejorar y demuestra un alto grado de conocimiento sobre las instituciones y la sociedad extremeña.

El siguiente actor es un chico joven, sin cualificación académica, que con tan solo 14 años comenzó a fumar cannabis, adicción que fue creciendo al llegar al ejército donde probó la heroína. A esta adicción la define como “el comienzo de una vida desastre”. Reconoce haber robado para conseguir heroína, mientras que nunca valoró incurrir en un delito para consumir cocaína. Durante este tiempo ha pasado por momentos buenos y malos, entre lo bueno recuerda que tenía una vida estable, tenía trabajo en la construcción, buen sueldo, estabilidad emocional, con pareja. La mala gestión económica hizo que su adicción fuera en aumento influyendo negativamente en su vida llegando a mal vivir. Se considera responsable de su situación actual, una situación de exclusión social alcanzada a partir de una conducta desviada. Demuestra tener un alto grado de conocimiento sobre si mismo y sobre la actualidad social, económica y política.

Otro actor es un chico de 34 años, casado, con dos hijos, conductor de autobús. Detalla como su situación actual es estable desde el punto de vista social y económico. Demuestra un alto sentimiento de indignación ante la situación actual de crisis.

Otro miembro del grupo es una mujer, funcionaria de la educación. Narra su visión ante esta situación y como le afectan los ajustes en educación y cómo le puede afectar la reforma de la ley educativa a su trabajo y los jóvenes en un futuro.

Comienzan por hablar de cómo era su vida antes de tomar actitudes desviada dentro del entorno social en el que se encuentran cada uno de ellos.

El primer actor considera que su vida era buena, procedente de una familia "adinerada", empresarios, con negocios, aun así observa que sus padres son diferentes, es hijo único, su entorno social más cercano se desarrolla en un barrio humilde donde todos eran pobres, donde había mucha gente en situación de exclusión, importante influencia de drogadicción, sin estudios, con fácil acceso a las drogas. Describe como desde su llegada al Centro "Padre Cristóbal" de acogida de personas sin hogar ha empezado de cero, empatiza con la gente que allí vive, aprende a valorar su alrededor y da importancia a actitudes como ser honesto. No obstante muestra decepción con las ayudas del Estado y piensa que la solución está en todos.

Los otros miembros del grupo en situación similar, a pesar de ser personas solicitantes y beneficiarias de ayudas, consideran que estas son "limosnas", por su temporalidad corta y baja cuantía, y que la administración debería hacer un buen uso de dinero e invertir, además, en educación, cursos y creación de empleo. Toma la palabra un joven en situación estable, con trabajo, hijos, familia, que disiente en parte de lo expresado anteriormente ya que considera que no está la situación para vivir de ayudas y que es necesario algo más.

Se observa que, en aquellos casos que les afecta, son conscientes de que la actitud de una conducta desviada les ha llevado a una situación de exclusión social, reconocen su responsabilidad pero llegados a este punto, todos los miembros del grupo cuya situación es distinta consideran que la situación de crisis actual en la que vive la región imposibilita a los ciudadanos ser incluidos socialmente. Todos vienen a coincidir que se debería de tener la idea de que las ayudas son una inversión en capital social, en vez de un gasto, ya que no pretenden hacerle gasto al Estado, sino que se invierta en las personas para que se les permita mejorar y formar parte de él. En ese sentido culpan a la administración de no valorar a las personas, se sienten marginados y perciben que los que tienen el poder son egoístas y que piensan en su bienestar propio.

Todos los miembros opinan que los beneficios del Estado debería repartirse entre los que contribuyen, en cambio considera que al no tener empleo están situados en el lado opuesto de la sociedad, de manera que se observan a sí mismos en una situación de exclusión social. Pero esta percepción la comparten el resto de miembros del grupo que se encuentran en una situación laboral estable, lo cual les produce una importante inseguridad al reconocer que la sociedad no tiene el futuro garantizado. Se consideran que no son tratados como personas, sino que los tratan como números, lo cual les parece "patético". Alguno es demandante de la renta básica, pero debido a su lamentable retraso, se agudiza la desconfianza en la clase política.

Reclaman y reivindican la solidaridad interpersonal y apoyan como devenir lógico el surgimiento de movimientos ciudadanos situados al margen de los sistemas establecidos. Perciben una importante distancia entre la sociedad real y la clase política y la clase poderosa del país, la cual fomenta la desconfianza entre unos y otros fomentando un contexto de alienación social, que desemboca en conductas alienantes. La situación actual provoca desconfianza entre diferentes sectores en un nivel horizontal. Los miembros del grupo tienen la

percepción que desde la clase poderosa quieren dividir a la ciudadanía a fin de mantener su poder, "divide y vencerás".

Se considera la vuelta a una pérdida de derechos, unos derechos que fueron conseguidos de manera progresiva y que ahora se culpabiliza de la situación actual a las personas, a cada individuo por llevar una vida diferente de otro y que en el caso de los componentes de este grupo, se trata de individuos que son costosos a la administración y que por ello y por su situación no tienen derecho de ser ayudados.

La reforma laboral actual hace al trabajador vulnerable, favoreciendo a los empresarios. Ante esto se observa sentimiento de resignación, por lo que consideran la importancia de ser más humanos y que las personas se ayuden unos a otros, seas como seas, sin exclusión ni discriminación. Piden que se gobierne desde el corazón, y no como lo están haciendo favoreciéndose a ellos mismo, a la clase poderosa. Afirman: "la reforma laboral está hecha de cara al dinero y de espalda a las personas".

Siguen exponiendo otros casos. Miles de personas que han perdido su tarjeta sanitaria ya no tienen derecho a la asistencia sanitaria gratuita. Por otro lado están las personas que trabajan pero que no les pagan, y que se ven en la obligación de pedirle a su jefe que le eche porque ellos y su familia tienen que comer. Estas personas son expulsadas de su trabajo. El individuo que está en paro es responsable de su situación, además de que se le cataloga de estar en una situación cómoda para él, por ello los gobernantes se ven obligados a cambiar el sistema de desempleo reduciendo las ayudas a fin de incentivar la búsqueda de trabajo y este individuo no sea un vago. La administración está eliminando derechos de los seres humanos. La responsabilidad del desempleo era del gobierno de turno, en cambio ahora dicha responsabilidad ha pasado a ser de los ciudadanos, considerándose que los entes públicos, políticos, han abandonado a las personas, pero en cambio rescatan bancos, aun conociendo los niveles de fraude y corrupción que tienen algunos de ellos.

El desánimo y decepción es perceptible cuando los miembros del grupo comentan que han perdido todos los apoyos donde agarrarse, y aún peor, que todas las instituciones están cuestionadas: el gobierno está envuelto en temas de corrupción, los sindicatos, la corona y el poder judicial también. No hay ninguna institución que se encuentre impune, la crisis del Estado-Nación es reconocida y por ello piensan que lo mejor es vivir por su cuenta. Consideran que el capitalismo ha llegado a su fin, son los partidos y los gobiernos los que han llevado al país y a la región a la situación que tenemos y de seguir por este camino van a destrozar la clase media. Ellos, el poder dominante, siguen teniendo ganancias multimillonarias mientras que empobrecen a los ciudadanos. Todas las clases sociales están afectadas por esta crisis.

Apelan a la conciencia social, un sistema individualista es insostenible, se debe considerar que la sociedad la forman las personas. Hablan de la manipulación de las herramientas que tiene el sistema para su beneficio como el caso de la reforma fiscal que se iba hacer en Extremadura, de cómo se manipulan los elementos que articulan la democracia para quitar dinero a los ciudadanos y después dárselo como si fuera un aguinaldo, sin mencionar que ese dinero que dan es el que han quitado previamente. Son conscientes de cómo los políticos estructuran el tiempo de su legislatura, saben qué hacer en cada momento para conseguir sus objetivos, es decir, cuando se acercan las elecciones, sacan medidas para conformar al ciudadano manipulando la percepción para ganar votos, O lo que es lo mismo:

dejan de percibirse a los ciudadanos como sujetos de derechos y se perciben como electorado sujetos de votos.

Piensen que “en Europa se ríen de España”, y que los políticos se han apoderado de los ideales, del dinero, y quieren mandar como ellos quieran. Mencionan a Alemania, donde gobiernan dos partidos ideológicamente contrarios en coalición y como esto en España sería irreal. Al igual que en otros países de Europa las subvenciones se ven como una inversión y no como un gasto. Consideran que esta diferencia entre los países europeos y España se debe al retraso que supuso para el país 40 años de dictadura. A título individual hablan de que hay personas que no piensan por sí mismas y no analizan la realidad existente de forma que favorece el afianzamiento de los políticos en el poder. Mencionan que a los políticos les viene bien una sociedad analfabeta, porque es más vulnerable y más fácil de engañar. De ahí que sea necesaria la educación, para que las personas puedan desarrollar pensamientos propios.

El voto es un derecho democrático del que gozan todos los ciudadanos españoles y se preguntan si se hace uso de este derecho. Todos los miembros del grupo reconocen que votan, salvo uno que argumenta que no vota por desánimo y porque siente que su voto no sirve para nada. Reconocen que en ocasiones la manipulación de cómo suceden los hechos en una situación de crisis conlleva a que muchas personas tomen la decisión de no ejercer su derecho a voto. Afirman que son las personas las que proyectan la responsabilidad sobre los gobernantes y que estos violan uno de los derechos más importantes conseguidos, el derecho al voto haciendo que no vayan a votar. Afirman como los pobres se sienten al margen del sistema y por ese motivo no votan.

Se sitúan a sí mismos fuera de la sociedad pero se reconocen su capacidad de analizar la situación actual. Analizan el sistema económico, centrándose en paraísos fiscales y consideran de tomadura de pelo la gestión que se hace sobre los mismos. En España, como en otros países occidentales, están las llamadas SICAV⁵⁶. Ante el conocimiento de este tipo de Sociedad, el grupo admiten la imposibilidad del gobierno para fiscalizar en los paraísos fiscales.

Mencionan a Mándela, dicen que no era más que un “negro” en el que no creía nadie y en cambio pudo cambiar un país. Mándela tenía “ubuntu” (principio ético sudafricano enfocado en la lealtad de las personas y las relaciones entre éstas), significa todos juntos. Este era el lema y así consiguió su objetivo. “Si este lema fuera aplicado por todos los ciudadanos españoles, se conseguiría salir de este agujero”, afirman.

La idea de que la crisis tiene solución si los gobiernos quieren solucionarla se mantiene durante todo el discurso. Aunque se consideran al margen de la sociedad, en situación de exclusión, desean formar parte de la misma, contribuir y aportar al sistema. Pero creen que el sistema no tiene un lugar para ellos en esta situación de crisis ya que les es costoso al estado y el estado no está para gastar.

El sacrificio que hacen los extremeños es un hecho que el gobierno no deja de reconocer. En cambio no consideran que sea sacrificio por parte de las personas, sino que se trata de que muchas personas extremeñas han sido sacrificadas. El gobierno intenta transmitir un mensaje

⁵⁶ SICAV: Sociedades de Inversión de Capital Variable, son sociedades de inversión colectiva formadas por un número de accionistas igual o superior a cien, cuyo capital mínimo debe ser superior a 2.400.000 euros, que gozan de importantes ventajas fiscales con una tributación para los rendimientos y plusvalías de la sociedad del 1%,

pero la percepción es totalmente diferente, la percepción es de engaño, de mentiras, de manipulación. El sentimiento de impotencia es generalizado entre todos los miembros de grupo, impotencia de no ser escuchados, de no tener oportunidades, de estar abandonados, y de que los políticos realmente piensan que los ciudadanos se creen sus mentiras. Existe una enorme distancia entre los ciudadanos y los poderosos, sean políticos, empresarios, etc. La clase dominante en este caso está en los políticos que gobiernan presionados por los grandes empresarios y no son conscientes de las necesidades de los ciudadanos, llegando al punto de violar derechos adquiridos como es la sanidad, derechos laborales, educativos...

El concepto de necesidad ha cambiado, antes las necesidades partían de un mínimo de recursos, ahora y como consecuencias de las políticas puestas en marcha por los gobernantes, estos recursos mínimos ya no existen en la mayoría de las familias españolas y de Extremadura, como es una vivienda digna, el recorte en becas de estudio y de transportes, influyendo directamente sobre las personas con un nivel de vida medio y bajo. El número de desahucios va en aumento, lo cual implica dejar a personas mayores, jóvenes, niños, en general personas sin recursos sin otro medio más, sin su vivienda, la cual fue adquirida con innumerables ahorros durante toda una vida. Se subvenciona la educación privada, y se recorta en becas públicas, que son fruto de la contribución de todos los ciudadanos. Se cierran hospitales, centros de salud, se despiden a médicos, atentando contra el derecho a una sanidad pública, no gratuita, porque esta está pagada con los impuestos que los ciudadanos aportan al estado. La sensación de que los gobernantes se han olvidado de las personas se mantiene en todo los conjuntos de la población.

La reforma laboral también introdujo una modificación sustancial en la negociación colectiva que permite que el empresario fije unilateralmente las condiciones laborales. "Todo vale con tal de que no me echen". Por otro lado, aquellas personas que ya fueron despedidas y que no han vuelto a desarrollar una actividad laboral, se encuentran en una situación límbica al verse reducido su nivel adquisitivo, por un lado son incapaces de hacer frente a los pagos cotidianos de luz, gas, agua; por otro lado el nivel de empresas se ha reducido drásticamente por lo que no se genera empleo, así que estas personas no tienen esperanza de encontrar un trabajo. Ante esta situación extrema surge la solidaridad entre los diferentes grupos sociales.

En paralelo, son implantadas políticas económicas dominadas por la subida de impuestos, como fue la subida del IVA del 16 al 18%, durante el gobierno socialista, y posteriormente del 18 al 21%, siendo este el vigente en estos momentos. La congelación de salarios hace que el gasto se reduzca considerablemente dado que no alcanza para el consumo cotidiano que hasta hace unos años era el habitual de cada familia. El recorte en derechos sociales, repercute drásticamente sobre los ciudadanos situados dentro de la clase media-baja. Se han reducido las becas en los comedores, dejando a familias en situación de exclusión y pobreza, fuera de los mismos. Por otro lado los recortes en Becas de educación, haciendo que innumerables alumnos con altas capacidades no puedan seguir desarrollándose intelectualmente, dado que sus padres pertenecen a los seis millones de parados, o el sueldo ha sido congelado y no puede hacer frente a los gastos. Los recortes en sanidad, donde los enfermos no son bien atendidos. Extremadura, junto con Castilla la Mancha es la región que más ha recortado en sanidad. Se han cerrado consultorios médicos dejando a municipios desamparados en este ámbito. Se han reducido el nivel de funcionarios, hecho que ha tenido una buena acogida en la sociedad debido a desvalorización de este sector. Se reduce el IVA de las obra de artes, como si los cuatro millones de parados se gastasen el poco dinero con el que subsisten en comprar un Picasso.

El sentimiento de impotencia ante la mala gestión de los gobernantes y sus consecuencias es constante. Hablan de protesta conjunta, pero debido a la pretendida reforma de la Ley, ya no se podrá protestar porque estará penado.

La necesidad de estrechar esta distancia entre ciudadanos y administración a través del diálogo, de la comunicación, siendo esta la única fórmula que pudiera tener resultado. Un hecho positivo es el aumento de formaciones sin ánimo de lucro que se están creando a fin de llevar la voz de los que no son escuchados a aquellos que tienen la obligación de escuchar. El fomento de la solidaridad intragrupos va en aumento, aunque también se percibe como los que tienen el poder manejan las leyes en su favor haciendo mala propaganda sobre algunos de estos grupos, como fue el caso de Ada Colau y la Plataforma antidesahucios⁵⁷ que fue acusada de grupo terrorista.

Se da una importante necesidad de hacerles ver a los políticos que son los ciudadanos los que les han puesto ahí, y que se están dando cuenta de la manipulación permanente de las herramientas del sistema ejerciendo un engaño continuo sobre los ciudadanos.

Cuando se aproximan las elecciones los políticos se acercan a los ciudadanos con intención de manipularles en su favor a la hora de ejercer el derecho al voto. Mencionan a los líderes de los dos partidos mayoritarios, Zapatero (presidente de España desde 2004 al 2011) y Mariano Rajoy, (Actual Presidente del Gobierno de España), comentan como ambos visitaron Extremadura antes de las elecciones con la intención de recordar todo lo bueno que han hecho cada uno, lo mal que lo hizo el otro y como lo mejor está por venir de manos de cada uno de manera independiente. Después ganaron las elecciones y ya no volvieron más. Solo le interesan los ciudadanos cuando están en oposición y en los meses antes de unas elecciones. Una vez que gobiernan se les olvidan las personas y todas aquellas necesidades carentes que iban a solucionar. Después resulta que no hay dinero y ya no se puede hacer aquello que prometió que haría si los ciudadanos les daban su voto. Es una situación lamentable. Manifiestan que durante años España vivió muy distante de los puntos de poder, pero con la llegada de la democracia esta distancia se redujo, pero en la actualidad se ha recuperado esta distancia entre ciudadanos y gobernantes. Apelan a la unión de los individuos, el no dejarse influir por los discursos políticos que se basan en el fomento de los conflictos horizontales, entre diferentes sectores, como es el caso de la mala propaganda hacia los funcionarios, olvidándose de que los médicos, los servicios de seguridad, bomberos, policías, etc. son funcionarios y que la mala gestión que se haga sobre ellos, siempre va a tener consecuencias sobre los ciudadanos.

Un ejemplo es el caso de la ley Wert⁵⁸, donde se reducen el número de profesores. Se ha divulgado el discurso que los profesores tienen una mejor vida que el resto de ciudadanos,

⁵⁷ Se refieren a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca.

⁵⁸ La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa¹ —denominada popularmente como Ley Wert, y abreviada como LOMCE— es una ley del ordenamiento jurídico español con carácter de Ley Orgánica que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Desde la presentación del proyecto de ley el 17 de mayo de 2013 por el ministro de Educación, Cultura y Deporte del gobierno popular de Mariano Rajoy, José Ignacio Wert, hasta su aprobación definitiva por las Cortes Generales de España el 28 de noviembre, ha sido una ley muy contestada y controvertida por ciertos sectores sociales y políticos —de hecho, durante su tramitación en las Cortes, la ley no fue apoyada por ningún otro grupo parlamentario que el popular—

debido a sus horarios y largas vacaciones, haciendo de este discurso una manipulación más. La reducción de profesores recae sobre todo en la calidad de la enseñanza que van a recibir los jóvenes ciudadanos españoles. Enseñanza que se paga con los impuestos de los contribuyentes españoles a fin de que la enseñanza sea de calidad, si reducen el número de profesores, la capacidad para enseñar a una clase de 30 alumnos disminuye considerablemente frente a la calidad de una clase de 20 alumnos. El mayor perjudicado en este caso es siempre el alumno. El profesor que no trabaja en un colegio trabajara en otro sitio, porque este profesor es una persona que también tiene necesidades, es un ciudadano más que tributa. De igual manera ocurre con la sanidad, la reducción en servicios médicos repercute en la elaboración de un buen diagnóstico de una enfermedad, lo que puede llevar a la curación o agravación de la misma. Otra vez el mayor perjudicado es el paciente, que es un ciudadano español que tributa en España y que tiene derecho a una sanidad pública de calidad.

Este discurso lo propagan los gobiernos a fin de establecer situaciones de conflictos entre los ciudadanos, ralentizando los procesos de unión entre ellos y asentando su situación poderosa. La responsabilidad la tienen los ciudadanos, pero no la responsabilidad sobre la crisis como tratan de hacer llegar a la sociedad, sino la responsabilidad de la buena gestión política. A los políticos los sitúan en su situación de poder lo ciudadanos a fin de hacer una buena gestión de los recursos económicos y sociales para hacer del Estado de Bienestar un sistema de calidad. Si esta gestión no es buena, los ciudadanos tienen la responsabilidad de optar por otro gobierno.

El problema se agudiza cuando no hay una alternativa viable. Cuando vives en una sociedad donde la corrupción ocupa el centro de las instituciones, el ciudadano se revela optando por no participar en el sistema. Se excluye a sí mismo creando un subsistema al margen del sistema formal, que provoca un sistema separatista, desconfiado y distante. Finalmente este sistema favorece a los poderosos y no a los ciudadanos, pero como el individuo no participa no se siente con responsabilidad sobre el mismo. Esto es peligroso, los individuos deben hacer un buen uso de las herramientas que permite la democracia para ejercer su responsabilidad y hacer ver a los políticos que se están equivocando en la gestión y como consecuencia esta debe ser penalizada. En el caso de la empresa privada, si el presidente de dicha empresa, encargado de buen funcionamiento de la misma, roba en ella, es penalizado por la justicia y por la sociedad, ¿Por qué a los representantes institucionales no se les penaliza de igual manera? dado que gestionan los intereses de los ciudadanos que cumplen con sus deberes y que en la actualidad sus derechos van en detrimento. No hay un reparto equitativo entre derechos y deberes.

Al plantear la cuestión sobre el futuro se observa una actitud pesimista, consideran que han sido excluidos por naturaleza propia, debido a actitudes desviadas, pero en la actualidad quieren formar parte del sistema, pero es muy difícil dado que el propio sistema está generando mayor cantidad de situaciones en exclusión. No es el momento porque no se les permite. Afirman de forma resignada. Por otro lado piensan que no son más que individuos excluidos y que si la administración no ve esto, ellos no tienen capacidad para hacer nada. Miran al futuro con sentimiento de pena, sin esperanza, pensando que el futuro será aún más miserable.

Consideran que individualmente cada uno luchará por mejorar su situación y la de su familia, y de ahí sacaran fuerzas para mejorar, pero es algo individual, volviendo a mencionar a Mandela, afirman como un solo ser humano puede cambiar una situación que compete a muchas personas. El individuo debe ser solidario y ayudarnos unos a otros para ser mejores. Se

habla de un nuevo sistema, un nuevo modelo de sociedad, no se sabe cómo va ser pero debe ser un modelo donde lo primero sean las personas y no la economía. Hay que hacerles ver a los políticos que los ciudadanos tienen el poder, que no se les va a permitir más crisis como esta, que los ciudadanos tienen la guardia levantada y están pendiente de ellos, de sus gestiones y del buen uso de los intereses de la sociedad. La realidad extremeña actual se encuentra marcada por sentimientos pesimistas y negativos hacia la gestión de la clase política en general.

Análisis del discurso

La relatoría de sus propias experiencias personales pone de manifiesto que se trata de personas que asumen su responsabilidad individual en sus propios procesos, de inclusión en unos casos - reconociendo la desventaja respecto de otros individuos y la lentitud que sus procesos de inclusión -, o de desenvolvimiento adaptado a las circunstancias respectivas - formación y búsqueda de empleo en otro caso; atención a sus obligaciones laborales y familiares en otros dos -. Por otro lado, entienden que el Estado debe mantener y proteger cuando no se tiene (políticas pasivas), y por otro se deben apoyar la formación y el empleo (políticas activas).

Un denominador común en todos los casos pone de manifiesto la dificultad del día a día. Tanto quienes dependen de recursos sociales e institucionales y de ayudas económicas de urgencia, como los que perciben sus salarios, reconocen a título individual el encarecimiento de los precios y la pérdida de poder adquisitivo. Y otro es la incertidumbre ante el futuro más o menos mediato, en lo que les afecta individualmente, como a sus círculos relacionales y sociedad en general.

Aunque los integrantes del grupo, - plural y heterogéneo, en el que no se conocen entre sí -, se consideran a sí mismos fuera de la sociedad, su capacidad de comentar y analizar la situación actual se muestra sobresaliente y profusa de ejemplos que apoyan sus respectivas opiniones. Este aspecto fortalece el diálogo, la escucha activa, el respeto y la relajación de todos los actores del grupo. Se está ante un grupo consciente de la realidad actual, con un alto grado de entendimiento, análisis y crítica de los cambios que se están produciendo, lo cual contrasta con la idea de que personas en situación de exclusión tengan un bajo conocimiento de la realidad.

Llama la atención la generalidad con la que se emplean los términos Estado, Administración, Políticos..., no identificando adecuadamente a quiénes se refieren. Hay varias consideraciones al respecto. En primer lugar, que el detalle y tema de la discusión no era conocido previamente y por tanto no podía estar preparado. En segundo lugar, el conjunto de la ciudadanía tiende en su lenguaje coloquial a generalizar y crear etiquetas y categorías sociales, sumado a que tampoco hay un conocimiento de la separación de papeles, entre gobernantes y administración, de los ámbitos competenciales, de las diferencias entre partidos... Y en tercer lugar, es común en las personas en situación de exclusión su baja participación e implicación ciudadana.

Desde el comienzo del discurso los miembros del grupo de discusión manifiestan la distancia que existe entre los ciudadanos y los que gobiernan. Una distancia en sentido vertical donde se sitúa en la posición más elevada a la clase política y en la situación más baja a los ciudadanos. Esta verticalidad hace que los de arriba miren hacia abajo con diferente perspectiva que los que está abajo. Los ciudadanos sienten que desde arriba no se observan a las personas, sino a números o estadísticas, mientras que en la posición baja se miran unos a otros con

sentimientos de solidaridad al sentir que es más probable que te ayude un familiar o un amigo que la clase dominante.

De esta manera se define a la clase política y dominante, que se encuentra en lo alto de escalafón y la clase media-baja, que se sitúa en la zona más baja. Warner desarrolló un método reputacional para identificar la clase. Este método se basaba principalmente en los juicios de status que la gente hacía sobre los demás miembros de su comunidad. Warner identificó seis posiciones de clase distintas basadas en el status: clase alta-alta (viejas familias ricas); clase alta-baja (nuevos ricos); clase media-alta (éxito en los negocios); media-baja (pequeños negocios y ocupaciones de cuello blanco); baja-alta (no acomodados con altos criterios morales); Y baja-baja (pobres y desempleados con bajos criterios morales).

En la actualidad no se reconocen estas seis clases, podría identificarse dos, la clase rica y poderosa, situada jerárquicamente arriba, por otro lado la clase media-baja, situada en la zona más baja (Warner, 1949). Se incluyen a los trabajadores dado que en la actualidad las personas que gozan del "privilegio" de tener un puesto de trabajo, son tan vulnerables como cualquier otra que no goce de este privilegio. Se habla desde hace una década del "precarizado": neologismo que se forma a partir de los sustantivos «precariedad» y proletariado», esto es, clase de desempleados y trabajadores que se encuentran en situación de precariedad prolongada por su bajo nivel de ingresos y por la incertidumbre sobre su futuro laboral. (Castel, 1995)

La recientemente aprobada reforma laboral⁵⁹, tiende a favorecer las posiciones empresariales en detrimento de los trabajadores, que se ven afectados por el retroceso en las condiciones de sus derechos laborales, congelación de salarios y subida de impuestos. Lo cual provoca una mayor distancia entre una y otra clase, diferenciándose progresivamente los niveles económicos, de estatus y de poder entre ambas. La clase media baja queda configurada por las personas trabajadoras precarias, las desempleadas y aquellas en situación de pobreza.

Ante el cada vez más visible impedimento – o renuncia - de los Estados, el compromiso del bienestar dependerá de las posibilidades del individuo, rompiendo así los lazos que en la sociedad generan cohesión social. Los recortes y ajustes realizados hasta el momento de manera discrecional y con afectación desigual a los grupos de población constituyen, en realidad, una violación de derechos. Por un lado, se puede describir y enumerar las situaciones de "violación de derechos" – por pérdida o postergamiento –, incluido la pérdida de las condiciones de acceso a los derechos y bienes vinculados a una vida digna. Por otro, se hace referencia a los "expulsados sociales", aquellos que pierden sus derechos reconocidos. Desde las dos perspectivas, violación y expulsión, estamos hablando de afectados por pérdida de la vivienda, inaccesibilidad al crédito, a la asistencia sanitaria, a la educación, al trabajo, del derecho a las prestaciones y protección social, de la dependencia, de la pérdida de poder adquisitivo y de las condiciones laborales por citar algunos. Y finalmente, en paralelo, como gestos paliativos para mantener la debida calma social, algunos de esos derechos son sustituidos por recursos que se despliegan a favor de aquellos que no pueden adquirirlos privadamente, siempre que su impacto en los equilibrios presupuestarios sean mínimos y

⁵⁹ La Reforma de la [legislación laboral](#) en [España](#) en [2012](#) fue aprobada por el [Consejo de Ministros de España](#), en su reunión del [10 de febrero de 2012](#), a través de un Real Decreto-ley y modificó la anterior [reforma laboral](#) aprobada en [septiembre de 2010](#) Mediante la aprobación del «Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero».

asumibles desde la administración competente – Extremadura es un claro ejemplo en la aplicación de este tipo de medidas -.

Estas diferencias de status y poder conllevan a una situación de conflicto. Como ya predijo Marx las naciones capitalistas experimentarían períodos de crisis, pero hasta ahora no se ha dado el caso. La clase obrera a la que Marx consideraba encargada de hacer la revolución parece haber perdido conciencia de clase y se ha vuelto menos crítica con el capitalismo (Marc, 1995). Los teóricos marxistas de hoy consideran al Estado como una entidad que, con alguna autonomía, controla la economía en provecho de los intereses de la clase alta. Este control se lleva a cabo mediante la planificación económica; mediante el gasto en bienestar; y mediante la gestión de los conflictos en el seno de la propia burguesía. Efectivamente la crisis económicas provocan diferencias de estatus, estas diferencias están muy visibles en la actualidad regional y nacional. Son los representantes estatales los que controlan la economía, ponen en marcha políticas económicas que favorece notablemente a la clase alta, pero que perjudica y afectan directamente a la clase media-baja.

La dialógica del grupo se adentra en continuas referencias que analizan sus formas de vida propias y de sus próximos. Tanto para los que carecen de empleo, como para los que tienen trabajo, el panorama es de incertidumbre y miedo – quienes temen no encontrarlo como los que creen que en cualquier momento pueden ser despedidos -, y sensación de desprotección sobresaliente, pues las leyes laborales han favorecido y amparan esta situación. Con lo cual aquellos que tiene trabajo adoptan una posición sumisa ante el empresario, hacen todo aquello que sea necesario para que el empresario no se fije en ellos como posibles despidos. Esto provoca una situación individualista y de desconfianza entre los propios trabajadores. Justamente lo contrario a la teoría de Marx sobre el capitalismo, donde consideraba que ante una situación de crisis, serían los propios trabajadores los que se unieran en revolución para reivindicar unos derechos adquiridos (Marc, 1995). Ahonda la visión negativa y pesimista incluso dentro de la misma clase obrera, donde se genera el conflicto.

El acento de la relatoría evidencia la percepción de una situación social lamentable, en la que resulta muy triste encontrar innumerables casos en los que las personas que, siendo responsables de sus propia situación de exclusión y pobreza, tienen un importante empeño en formar parte del sistema social y, en cambio, reciben la respuesta de que el sistema ha cerrado las puertas y ya no pueden entrar porque no es el momento, no se puede invertir en capital humano, no es posible este gasto.

También se acentúa la incertidumbre. La ciudadanía está procurando no entrar en conflicto, pero es importante pensar durante cuánto tiempo se va a sostener esta situación. La indignación ante unas “políticas de austeridad” que entierran a las personas en la miseria pero que a su vez favorece a la clase alta, provocando de este modo frustración en todos los sectores de la sociedad. La reclamación de un Estado cercano, formado por personas que piensen como tales, permitan a los ciudadanos participar en el sistema otorgando herramientas para ello, es constante en todo el discurso analizado.

Las opiniones y discursos generados desde la sociedad civil organizada han tenido en común posiciones contrarias a las reformas y a los ajustes aplicados, y aunque han tenido diferentes grados de incidencia mediática y apoyo mayoritario del conjunto de la ciudadanía; en cambio no han logrado conseguir sus propósitos. Han surgido nuevos movimientos sociales, algunos informales y otros comunitarios y de solidaridad; que junto con los movimientos

tradicionales aglutinados en el tercer sector de acción social han sido descriptores de la realidad social y frecuentemente portadores de malas noticias. Estos últimos, además se han visto en algunos casos desbordados en la atención a situaciones de emergencia social hacia las personas más vulnerables a la vez que han sufrido también los recortes y ajustes presupuestarios que han impedido desarrollar en todo o en parte sus programas de intervención social.

Las consecuencias de las denominadas "políticas de austeridad", las estrategias de ajuste macroeconómico de la Unión Europea adoptadas hasta la fecha - de claro signo económico dirigidas hacia el fortalecimiento de las estructuras económicas privadas y de debilitamiento de las estructuras públicas - guardan relación con la crisis social que vive España: han generado el aumento de la brecha social y de la desigualdad; y ahondan en la generación de un mayor, más extenso y más intenso empobrecimiento y pérdida de bienestar, debilitando la cohesión social. Y es que, la confrontación de los signos de recuperación económica con la intensificación de la crisis social pone de manifiesto otra evidencia: Las medidas adoptadas sólo han beneficiado a los causantes de las crisis, mientras han atacado directamente la línea de flotación de las personas, siendo éstas más vulnerables.

Por otro lado el Estado resulta inestable al tener a todas las instituciones debilitadas e implicados en casos de corrupción. La ineficacia de la justicia ante tales casos provoca indignación en la ciudadanía, agudizada por las políticas puestas en marcha por los gobiernos, primero por un gobierno socialista y ahora por un gobierno popular.

Desde el comienzo del discurso del grupo de discusión comienza a aparecer las primeras referencias a la desafección política. La hipótesis más común sobre la relación entre las distintas formas de confianza política parte de la secuencia de Gamson (1968): descontento con los gobiernos de turno, desconfianza hacia las instituciones políticas, alienación respecto al sistema político. Por un lado tenemos los partidos políticos, los actores que pretenden asumir la representación de los electores. El descontento de los gobiernos se puede traducir en desconfianza hacia los partidos cuando éstos, en su conjunto, frustran las expectativas de los electores. Más allá, siguiendo la secuencia de Gamson, describiríamos la desafección política como el estado de opinión que no pone en cuestión la superioridad del régimen democrático pero que manifiesta una fuerte desconfianza hacia la actividad política, y en particular hacia los partidos. El cinismo político, - cuando los políticos no se ocupan de los problemas de la gente común, sino de sus propios intereses -, es un rasgo fundamental de la desafección política (Paramio, 1998). Otro enfoque teórico nos hace referencia a tres indicadores muy relacionados entre sí y que describen en su conjunto la situación institucional y social: la legitimidad de las instituciones percibida por los ciudadanos; la confianza en los sistemas públicos y la afección política. (Montero, Gunther, Torcal, 1998, 17)

Para terminar con la desafección política, subyace en el discurso del grupo la siguiente reflexión: ¿a quién favorece esta situación? Lo que sabemos es que, donde el capitalismo devorador, especulativo y sin escrúpulos se mueve mejor es en aquellos países y regiones donde la democracia no existe y donde ésta se muestra más débil, esquilmando todos los recursos a su alcance y acabando con los pueblos que lo habitan.

Hasta ahora la desafección ciudadana ha sido amortiguada pese a los cambios sociales que han erosionado la identificación de los ciudadanos con sus gobernantes, las instituciones y los partidos políticos, la erosión ocasionada por los medios de comunicación y por los agentes

sociales - sindicatos principalmente - también cuestionados en este envite, y la frustración ante los resultados globales de la política, sobre todo en el caso de las principales fuerzas políticas que se revelan incapaces de garantizar un modelo económico y social estables. Tampoco esta desafección y las formas de ser expresada resulta nueva ni reciente en el contexto europeo, como mencionaremos más adelante, por cuanto que el debilitamiento de los vínculos de identificación entre ciudadanos y partidos políticos se viene produciendo desde los años 60.

Conclusiones: ¿Era de Cambio Social?

Las previsiones del 2014 del Fondo Monetario Internacional señalan que a España le queda otros cinco años para volver al nivel de actividad previo a la crisis. Igual que con la Gran Recesión del 29, que lo cambió todo, el cómo afrontar esta nueva etapa y gestionar las complicadas secuelas que ha dejado la crisis será la clave para el presente y futuro del país.

Contextualizado el escenario, - no ya el de las crisis -, sino el instrumental y operativo que orienta y mueve la toma de decisiones de los centros de poder, y predicho el modelo social hacia el que se están dando acelerados pasos de gigante, podemos hacer un resumido balance de daños y poner sobre el papel la intensidad de los desajustes producidos en apenas cinco años.

De los casi 17 millones de personas que trabajan, 8 millones han cambiado las condiciones de su trabajo desde que comenzó la crisis, siendo estos ahora mucho más temporales, a tiempo parcial y menor salario. El número de parados ha crecido casi cuatro millones desde 2008, más del 26% de la población. España se ha situado a la cabeza de Europa en tasa de desempleo, solo superada por Grecia. Cuatro de cada diez personas que lleva más de dos años buscando trabajo no reciben ningún tipo de prestación. En su último informe, el Instituto Nacional de Estadística tiene registradas 630.000 familias que no reciben ningún tipo de ingresos. Un deterioro de las condiciones de vida que se extiende también a aquellos que aún mantienen su empleo. Los salarios reales han caído un 7% en los últimos tres años, a niveles de hace una década. Ni siquiera tener un empleo garantiza salir del agujero. La llamada "pobreza laboral", la forma de identificar a trabajadores cuyos ingresos no permiten llegar a fin de mes, ha aumentado hasta alcanzar a más del 13% de la población activa ocupada. La tasa de ciudadanos en riesgo de exclusión social y pobreza asciende del 23% al 27% de la población española, según indica la oficina de estadística europea Eurostat. La escasez de recursos disponibles es tal que los españoles han acabado con buena parte de su ahorro para financiar su gasto corriente, cayendo la tasa de ahorro al nivel más bajo desde que el Instituto Nacional de Estadística inició esta estadística en 2005.

Los indicadores educativos, culturales o sanitarios, claves en el desarrollo de un país, - y que requieren años para ver reflejados sus variaciones de mejora o retroceso -, en el caso español, han caído a los niveles de 2004 y 2005 respectivamente. Los presupuestos públicos destinados a escuelas y universidades han sufrido un recorte del 16% entre 2010 y 2014, una pérdida de 21.800 docentes entre los cursos 2010 y 2013 ante un aumento de cerca de 200.000 alumnos más. La educación compensatoria se ha reducido un 68%, lo que prácticamente ha dejado sin presupuesto a los programas de refuerzo, orientación y apoyo. Un informe del Defensor del Pueblo advierte que el recorte en las partidas de material escolar ha dejado a más de un millón de estudiantes sin ayudas. Según el Ministerio de Educación, 20.000 alumnos se quedaron el curso pasado sin beca en bachillerato, FP o universidad. Los requisitos de renta son los mismos, pero hacen falta mejores notas. Esa reducción de becas se

mezcla con el encarecimiento de las matrículas universitarias en buena parte de España. Los presupuestos de sanidad han disminuido un 11% entre 2010 y 2013, una de las partidas más afectadas ha sido la destinada a salud pública y prevención, que ha caído casi a la mitad, y desde 2008 se han incrementado algunas enfermedades infecciosas prevenibles, como las paperas, la tosferina o el sarampión. La reforma sanitaria que realizó el Gobierno, que dejó sin asistencia médica primaria y normalizada a los extranjeros en situación irregular, también está teniendo repercusión sobre el conjunto de la población y la calidad asistencial. El pago por los medicamentos es ahora más alto que hace cinco años. Además, por primera vez, unos 8,5 millones de pensionistas pagan por las medicinas que hasta ahora, si se las recetaba el médico, estaban eximidos del copago. En dos años se han perdido más de 18.500 trabajadores, según los datos del Registro Central de Personal de las Administraciones públicas. Se aprecia el deterioro en las listas de espera para acudir al especialista, para lo que hay que aguardar 59 días de media, o pasar por el quirófano, con una espera media para una intervención quirúrgica que ha aumentado de 76 días a 100. Es el mayor incremento registrado en un año desde que en 2004 el Ministerio de Sanidad empezó a registrar esos datos.

Casi la mitad de los ciudadanos han cambiado los hábitos de alimentación como consecuencia de la afectación de las crisis, adaptándose a las posibilidades adquisitivas de las personas y las familias: disminuye el consumo de fruta y lácteos diarios; de pescado más de dos veces en semana; se consume menos aceite de oliva, En cambio las familias trasladan su consumo de los alimentos frescos a los preparados, carnes transformadas y bollería industrial.

La población jubilada y pensionista ha perdido un 3,1% de poder adquisitivo desde 2011, sin que aún tenga efecto los nuevos cambios en la revalorización de las pensiones, que ya no supeditarán sus incrementos a la evolución de los precios. Los recortes en la Ley de Dependencia, han reducido en casi trece mil personas las que reciben estas ayudas según indica el Observatorio de la Dependencia. Al ajuste de 283 millones destinados a prestaciones hay que sumar el que afecta a los cuidadores familiares que, además de quedar excluidos de la cotización, sufrieron un recorte del 15% de su paga. Los jubilados son el colchón de muchas familias, como indica un estudio de la Fundación La Caixa. En 2010, el 7,8% de los hogares con todos sus miembros activos en paro convivían con un mayor de 65 años como principal sustentador. Una tasa que supera en 3,7 puntos a la de 2007 y en 7 a la de Reino Unido o Dinamarca. En 2012, 1,5 millones de personas recurrieron a comedores sociales y a bancos de alimentos, el doble que en 2009, según la Federación Española de Bancos de Alimentos.

¿Por qué las personas están desesperadas? En el ámbito individual hay tres factores que contribuyen a ello. En primer lugar por el cada vez mayor número de personas que han agotado sus prestaciones sociales por desempleo, en segundo lugar que vez de la cada vez más limitada capacidad de amortiguar por parte de las redes personales de apoyo. En tercer lugar por el aumento de los tiempos de espera para reincorporarse en sus procesos normalizados - ya sea el tiempo de espera para el reconocimiento de derechos y obtención de prestaciones, ya sea para reengancharse a otro trabajo -. En el ámbito social hay un cuarto factor que lo desencadena en contraposición con los anteriores. La más que aparente impunidad mostrada para con determinadas instituciones y actores de poder social, puestas de manifiesto principalmente a través de la rapidez en la aplicación de determinadas medidas que les favorecen – rescate a la banca, por ejemplo -, la no afectación de las reformas – a los más ricos -, la corrupción institucional e impunidad jurídica – de responsables de partidos, organizaciones empresariales, sindicatos -, y en general por el secuestro de la democracia participativa.

Ante este panorama, tal y como expresan estos individuos, es necesario un cambio social y probablemente esta crisis sea el desencadenante del mismo. Según los teóricos el cambio social puede originarse de dos formas.

- ❑ *Según la localización de la agencia:* "desde abajo" en las actividades realizadas por grandes masas de gente corriente, con diversos grados de cohesión, o "desde arriba" en las actividades de elites poderosas capaces de imponer sus preferencias sobre los otros miembros de la sociedad.
- ❑ Y *según la intencionalidad* algunos cambios pueden ser intencionados, resultado de proyectos preconcebidos, o como efectos colaterales no intencionados, productos indirectos de una acción dirigida a fines distintos (Ruiz Callado, 2011).

En la actualidad predomina y se impone la primera categoría vista desde arriba, donde las élites poderosas imponen sus criterios al resto de miembros de la sociedad, y está teniendo como consecuencia el cambio desde abajo, donde la gente se reúne y se organiza en algún grado, con el fin de producir un cambio previsto en su sociedad. Dependiendo del grado de organización, el espectro abarcará desde multitudes y revueltas espontáneas y difusas, a movimientos sociales, grupos de interés, lobbies y partidos políticos burocratizados en lucha por el poder.

Los movimientos sociales se han mostrado hasta ahora como colectivos vagamente organizados que actúan de forma conjunta y de manera no institucionalizada con el fin de producir cambio en su sociedad. Ejemplo son las plataformas que se han creado como "la marea blanca" que ha conseguido recientemente paralizar el proceso de privatización de la sanidad pública en Madrid, haciendo además que el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid dimitiera. Casos como este centran la perspectiva de futuro que el grupo entrevistado ponen de referencia al plantearse una solución a la situación actual.

El aspecto enfatizado en todas las definiciones es la de la íntima conexión entre movimientos sociales y cambio social, cosa que merece aclaración:

Según Marx el crecimiento sin precedentes de las desigualdades sociales, que acompaña a la economía moderna capitalista, produce una extensa experiencia y la percepción de la explotación, la injusticia y la privación genera conflictos de grupo. Los que tienen intereses en juego están dispuestos a defenderse. Es "facilitación estructural" para la aparición de movimientos sociales, (Marx, 1995).

Los miembros han de ser movilizados para la acción colectiva. Aquí entran en juego los *líderes carismáticos* que encuentran apoyo en sus seguidores, les inspiran con entusiasmo y les empujan a acciones heroicas. La percepción de los miembros del grupo es de ausencia de líderes carismáticos en el poder, estos inspiran desconfianza, por lo tanto estos líderes habría que buscarlos en lo que promueven el movimiento social, líderes como los que encabezan las distintas plataformas y organizaciones actuales. Cuatro subprocesos de morfogénesis interna de los movimientos sociales:

- La emergencia gradual de nuevas ideas, credos, creencias (*articulación*). Estas son la alternativa a las propuestas de la clase dominante.

- La emergencia de nuevas normas y valores (*institucionalización*) regulan el funcionamiento interno y conducta".
- La emergencia de una nueva estructura organizativa interna (*modelado*): nuevas relaciones y compromisos entre los miembros. En último lugar: aparición de una "organización del movimiento social" (OMS) completamente formada, definida como "una organización compleja o formal que identifica sus fines con las preferencias de un movimiento social o con un contra movimiento y que intenta llevar a cabo esos fines".
- La emergencia de nuevas estructuras de oportunidad (*crystalización*), nuevas jerarquías de dependencia, liderazgo e influencia dentro del movimiento. La base está internamente estratificada. Resultado óptimo sería: "el alineamiento de los intereses individuales y de los fines del movimiento" (Prieto, 2013).

Dos secuencias típicas de estos procesos, dependiendo del origen del movimiento:

- Cuando surge "*desde abajo*", "*volcánico*", comienza normalmente en el nivel interactivo. La participación común en los actos alimenta los lazos, los compromisos y produce en efecto algún tipo de estructura organizativa rudimentaria. Aparece la ideología. Después el sistema normativo evoluciona y surgen el ethos de la solidaridad y de la lucha. Por último, las divisiones internas se cristalizan en la estructura de oportunidad.
- Cuando surge "*desde arriba*", "*conspirativo*", - la Escuela de Movilización de Recursos- el comienzo es la in-doctrinación. A continuación la institucionalización aparejada a la ideología. Por último la diferenciación de oportunidades entre la elite y las masas, los miembros y los simpatizantes (Prieto, 2013).

Terminación del movimiento con diversas posibilidades.

- ❑ Optimista: el movimiento *vence* y pierde su *raison d'etre*, desmovilizándose y disolviéndose.
- ❑ Pesimista: el movimiento *es suprimido y derrotado* o agota su potencial de entusiasmo y decae gradualmente sin conseguir la victoria.
- ❑ Ambivalente: "*la crisis de la victoria*": el éxito puede prevaciar sus fines, conduciéndolo a la disolución rápida y provocando la resaca de las fuerzas contrarias. Los logros pueden perderse si no hay una fuerza que los guarde. "*la victoria en la derrota*": en otros casos, el fracaso puede ayudar a descubrir y definir las debilidades de esfuerzos anteriores, identificar los seguidores realmente comprometidos, reagrupar fuerzas, desvelar los enemigos y remodelar las tácticas que ayuden a su revitalización en nuevas formas.

Por tanto, el balance es siempre complejo y ambivalente. Lo que es un éxito en un campo puede ser un fracaso en otro. Una derrota actual puede acarrear efectos estructurales duraderos que preparen el camino hacia una victoria final. Un éxito en la consecución de fines puede medirse como un fracaso si se le compara con las oportunidades que dejó perder. Los efectos juzgados como éxitos pueden implicar también costes (latentes) que sobrepasen a los beneficios. Las ganancias inmediatas pueden perderse a largo plazo.

Vivimos en un mundo plétórico de datos, frases e íconos. La percepción que los seres humanos tenemos de nosotros mismos ha cambiado, en vista de que se ha modificado la apreciación que tenemos de nuestro entorno, (Trejo, 2001). La sociedad de la información actual a través del claro dominio de Internet hace que las personas conozcan de forma inmediata un suceso cualquiera, aunque este ocurra a millones de kilómetros de distancia. Noticias sobre

acontecimientos nacionales o regionales, son difundidas de manera distinta según sea el medio que la distribuye, pero para los usuarios es muy fácil contrastar las mismas ya que las redes sociales, tipo facebook o twitter distribuyen la información, en algunas ocasiones, en primera persona. Este hecho, hace que el individuo pueda conocer la realidad de manera subjetiva, sin ser versionada por ideales políticos. Este medio difunde los acontecimientos influyendo en los sentimientos y emociones sociales.

Para ir finalizando, es sensato afirmar que en Extremadura, y en España, se están asentando las bases del cambio social, como consecuencia de las contrarias decisiones que toman los gobiernos, nacionales y autonómicos, supuestamente en virtud de la ciudadanía. Estos cambios repercutirán en la estructura de la sociedad y del modelo de la misma.

Es pronto para saber hacia que tipo de sociedad serán dirigidos estos cambios, pero lo que si se puede afirmar con total seguridad es que si los políticos, grandes y ricos empresarios, y todos aquellos que forman la clase de poder dominante, no cambian el modelo de políticas puestas en marcha y comienzan a pensar en los ciudadanos tal como personas, es bastante probable que en estos momentos estemos asistiendo al comienzo de un importante cambio social.

El miedo ocurre cuando se considera que todo cambio genera un conflicto. Como se ha mencionado anteriormente, España ya vivió un cambio promovido por una violenta guerra (Guerra Civil Española, 1936-1939), seguido de cuarenta años de dictadura, donde la libertad de expresión era penada, privatización del libre pensamientos, la sumisión femenina, entre otras tanta prohibiciones vigentes de la época, un cambio que es recordado hoy día por nuestros padres y abuelos como un mal recuerdo y una mala época. Pero no olvidemos que también nuestro país vivió la transición española, y la entrada de la democracia vigente. Este cambio fue pacífico y victorioso sin necesidad de llegar a un conflicto.

Está claro que la situación de la sociedad extremeña y española no es sostenible, no se conoce cuanto mas aguantarán los ciudadanos que cada vez están más enfadados antes las innumerables noticias sobre la corrupción que afectan a todos al poder político, al poder judicial, los sindicatos, hasta la corona y que a ellos solo les resta derechos económicos y sociales. No se puede ser juez y parte al mismo tiempo y enrocarse en debates estériles desde la perspectiva social y ciudadana. Sería muy positivo que la clase poderosa que está ahí arriba jerárquicamente, bajara la mirada y observara con cierto acercamiento como ha decaído la forma de vida de la sociedad. Que dedicaran tiempo a priorizar las necesidades de las personas y disminuir la distancia que durante todo este relato se viene manifestando.

La sociedad extremeña en la que se basa este ensayo, solamente quiere ser escuchada, quieren participar y formar parte de la toma de decisiones que le afectan como sociedad, hacer un buen uso de las herramientas que durante años han estado al servicio de los ciudadanos, sin manipulación de las mismas. Quieren que no se reduzcan el número de oportunidades para mejorar como ciudadanos extremeños, porque al mejorar los ciudadanos mejora la región. Desean un reparto equitativo de deberes y derechos para todos por igual, sin distinción de clases alta- media-baja. Reclaman el sentimiento de solidaridad en defecto del sentimiento de desconfianza que en la actualidad prevalece.

La llave está en manos de los que gobiernan, de los que tienen el poder, y no deben olvidar que son los ciudadanos mediante su voto los que han considerado que uno u otro

gobiernen los intereses generales de la sociedad. La sociedad actual tiene multitud de herramientas para acceder a la verdadera información, de manera que el intento de hacerles sentir "idiotas, imbéciles," entre otros adjetivos negativos que han surgido en el discurso, es meramente absurdo. Si la clase poderosa no reacciona ante los movimientos sociales vigentes, Extremadura, junto con España se verá afectada por un, no muy lejano, cambio en la Sociedad y en el modelo de Estado.

3º PREMIO

"CUNA DE CONQUISTADORES, CUNA DE EMIGRANTES." ENSAYO HISTORIOGRÁFICO.

Lidia Domínguez Párraga

Resumen.

Siempre ha habido crisis, tanto económicas como de otras índoles, que han marcado un punto de inflexión en la historia. Actualmente nuestro país, y buena parte de los países desarrollados, se encuentran en una crisis económica que plantea cambios políticos, económicos y sociales importantes.

Uno de éstos cambios sociales son los flujos migratorios que aparecen o aumentan como consecuencia de la crisis. En España no es la primera vez que se sufre una crisis, en los años 60 tuvieron lugar dos oleadas migratorias sin precedentes como consecuencia de la situación en el país.

Extremadura fue una de las Comunidades Autónomas más afectada y con la actual vuelve a tener un aumento de la emigración de sus ciudadanos, eso sí, con notables diferencias con respecto a la anterior.

El mismo territorio y la misma situación pero varias décadas después hacen que las diferencias entre los emigrantes de los sesenta y los actuales sean muy distintas y por tanto también lo serán sus consecuencias en la sociedad.

Abstract

Through the ages there has been period of crisis, both economics like others, its impact has made an inflexion point in the History. Nowadays, our state, and several developed countries around the world, they also have immersed into economic crisis and it are being made political, economical and social changes.

One of this social changes are the migratory streams that usually to appear or growing up as consequence of the economic crisis. This crisis is not the first In Spain in the sixties there was two migratory streams without precedents as consequence of the situation of the country.

Extremadura was one of the region more affected and now it comes back to have an increase in the emigration, of course, there is noticeable differences in relation to the before crisis.

The same land and the same situation but several decades after have made that the differences between the emigrants of the sixties are distinct than in nowadays, and therefore, it will also be it their consequences in the society.

Palabras claves: emigración, inmigración, Extremadura, Cáceres, crisis.

Contextualización.

Siempre se ha dicho que Extremadura es “cuna de conquistadores”, esta frase incluso se ha utilizado en canciones de rock ya que, para los extremeños, es motivo de orgullo (G.Barrientos y A. Pérez 1998). Sin embargo, si nos paramos a pensar en la historia de la Comunidad Autónoma, realmente deberíamos llamarla “cuna de emigrantes”. Ya en el siglo XVI comienza una emigración hacia las Américas con el objetivo de encontrar en el nuevo mundo más oportunidades que las tierras inertes y la pobreza de España. Según algunos autores, desde entonces la emigración e inmigración no han parado de fluctuar, simplemente ha habido épocas de más o menos movimiento pero nunca un parón del mismo (L. Martínez 1996).

La Comunidad Autónoma extremeña es una de las más extensas de nuestro país con 41.602 kilómetros cuadrados. A su vez también es de las menos pobladas ya que su población máxima, registrada hasta ahora, es de 1.378.777 habitantes. Lo cual nos da, más o menos, unos 33 habitantes por kilómetro cuadrado en los mejores tiempos de la comunidad (G.Barrientos y A. Pérez 1998).

Por lo tanto, tenemos una considerable extensión de tierra con pocas personas para explotarla, lo cual a priori no parece algo negativo sino todo lo contrario ya que precisamente el problema del resto de Comunidades Autónomas es que se están quedando sin terreno para continuar su crecimiento. Pero entonces, nos topamos con otro problema histórico de esta tierra de conquistadores que además se repite en otras comunidades españolas como es el

caso de Andalucía, la gran desigualdad social. Tanto Extremadura como el sur de España han estado caracterizadas por ser lo que J.F Tezanos (2004) llama "sociedades duales", donde unos pocos tienen mucho y muchos no tienen nada. El concentrar tanto terreno en manos de muy pocos hizo imposible que se pudiera explotar el suelo extremeño de una forma más productiva para que los beneficios que diera estuviesen más y mejor repartidos. Tal como E.Llopis y S.Zapata (1998:3) comentan, a lo largo de la historia de Extremadura se ha dado una gran diferencia entre el desarrollo, tanto social, económico como mercantil que ha tenido lugar y el desarrollo potencial. Dicho de otra forma, entre el potencial de la Comunidad Autónoma y los resultados reales. A pesar de haber podido ser una región próspera y rica, la mala división de los recursos no se lo ha permitido. Esto mismo sucede en algunos países los cuales a pesar de tener grandes e importantes recursos, son países pobres.

En épocas de crisis la dualidad de las sociedades modernas se hace más evidente, además la brecha social se hace más grande creando, una clase pobre empobrecida y una clase media-baja, mientras, la clase alta disminuye en cuanto a proporción pero aumenta su riqueza (J.F Tezanos, 2004). Esta situación marcará una gran diferencia entre el flujo migratorio de los años sesenta y los actuales.

El gran éxodo extremeño.

La historia de Extremadura.

Extremadura recibe su nombre por encontrarse en el extremo del río Duero así como por lo extremo de sus paisajes ya que, podemos encontrar en la misma región extensos páramos e inmensas y verdes dehesas (V.Chamarro 2003). Pero además, irónicamente parece hacer honor a los extremos sociales de su pueblo y a lo extrema y dura que han sido sus vidas.

A principios del siglo XX, la Comunidad Autónoma debe soportar varios problemas económicos que tuvieron como consecuencia muchos problemas sociales. Hubo una serie de malas cosechas (debido principalmente a una mala meteorología) y a una crisis en el sector agrícola y pecuario. Se intentó paliar mediante la explotación forestal como ocurrió con el corcho o la especialización ganadera (E.Llopis y S. Zapata 1998). Pero no fue suficiente ya que el 90% de la población trabajaba la tierra, y eso visto en perspectiva nos lleva a un panorama de extrema pobreza. A raíz de la pobreza y la falta de expectativas de mejora, tiene lugar la migración de las zonas más rurales y castigadas hacia las capitales provinciales (M.M. Jiménez 2011). La concentración de la población y la falta de medios por parte de las "ciudades" para acoger a los recién llegados, derivó en terribles epidemias que desangraron todavía más las ya de por sí, maltratadas urbes. Empeoradas por la desnutrición y la pobreza (M.M. Jiménez 2011), las poblaciones más rurales comienzan a sufrir la despoblación que más tarde se acentuaría, mientras tanto las ciudades sufren una sobre-población que les lleva a sufrir una crisis social y económica dado que no pueden dar cobijo, cuidado y trabajo a tantas personas en tan poco tiempo. Poco a poco, se fueron construyendo barrios que dieron trabajo y vivienda a los inmigrantes de los pueblos (M.M. Jiménez 2011). Sin embargo, la creación de dichos barrios originó a su vez un aumento en la desigualdad social generando guetos que dividen las ciudades en clases, ya no solo como estructuras sociales, sino que lo hace también físicamente.

En la segunda mitad de siglo se produce otra gran migración. Esta vez hacia el extranjero y el resto de Comunidades Autónomas. De nuevo el problema es la falta de recursos de los individuos para poder mantener a la familia. Campos de secano que ya no se pueden regar, malas cosechas y el bajo nivel educativo que, al menos en su mayoría no permite

diversificar los trabajos. La industrialización de otras Comunidades Autónomas así como de otros países hizo un flaco favor a esta situación. Los terratenientes y el gobierno no son capaces de llevar a cabo una industrialización extremeña, por lo que debe de competir en los mercados con una clara desventaja. (G. Delgado 2012). Hay dos problemas a tener en cuenta en esta situación, en primer lugar que Extremadura, dentro del conjunto español, tiene un peso económico muy pequeño. En segundo lugar y para agravar más la situación, la economía extremeña, se concentraba en unas pocas manos (E.Llopis y S. Zapata 1998).

Aunque no hay datos exactos, se calcula que entre 1960 y 1980, periodo de esta crisis extremeña, la Comunidad Autónoma perdió más de 370.000 habitantes. Esto condujo a que la región quedara aun así despoblada y envejecida. Obviamente se dio una disminución de la natalidad ya que la mayoría de mujeres (en edad de merecer) estaban viviendo en otras Comunidades Autónomas o países. Sin embargo cabe destacar que en esos años la nupcialidad no disminuyó apenas, lo cual hace pensar que muchos extremeños y extremeñas volvían a su tierra para tal evento (L.Clemente 2012). Tal como sucedió en la primera oleada de emigración, las ciudades receptoras de los extremeños y extremeñas no estaban preparadas para asimilar tantas personas lo cual conllevó, primero a la expulsión de muchos individuos, en segundo lugar al rechazo de las mismas por parte de la población receptora y por último a la creación de barrios que terminaron por convertirse, de nuevo, en guetos.

Con el objetivo de evitar este desastre, en los años cincuenta Franco crea el Plan Badajoz. Éste pretendía industrializar, en la medida de lo posible, la región. La idea era crear industrias agrícolas, auxiliares y de explotación de recursos naturales. Mediante la electrificación, la mejora del riego, el repartimiento de tierras, la manufactura, y otras promesas y mejoras que se llevaron a cabo parcialmente (E.Llopis y S. Zapata 1998). Algunos de los problemas con los que se encontró esta industrialización fueron las condiciones económicas desfavorables para tal empresa, además el apoyo económico tanto privado como público fue mínimo. Otro problema fue la población y el territorio extremeño. Así pues se daba la situación de que había poca población, era pobre, estaba dispersa y era analfabeta. La mayor parte del territorio era privado y la mayoría de terratenientes no quisieron vender sus fincas a pesar de que se les prometía una recompensa a cambio de la transacción. A este hecho se le añadió la competencia no sólo con otras Comunidades Autónomas sino también con otros países (E.Llopis y S. Zapata 1998). El resultado de esta aventura fueron industrias que explotaban las materias primas y los recursos naturales de Extremadura, así como a sus ciudadanos pero el dinero de la producción se quedaba en otras Comunidades Autónomas (E.Llopis y S. Zapata 1998).

La historia de la ciudad de Cáceres.

La ciudad de Cáceres tiene más de 20.000 años de antigüedad. Sus comienzos se remontan al paleolítico como se ha podido saber por los hallazgos en las cuevas de Maltravieso y Santa Ana. Además formó parte de la provincia romana de Lusitania. Todavía es un misterio el por qué los romanos eligieron esta localidad para crear la Colonia Norba Caeseriana (Cáceres), una de las sugerencias es que se debió a su cercanía a la vía principal de comunicaciones de la zona, ahora conocida como Ruta de la Plata (R. Hurtado 2003).

Entre 1900 y 1930 se dio en Cáceres una situación muy distinta a la general dentro de la Comunidad Autónoma. Mientras el resto de poblaciones sufrían una despoblación, Cáceres y Badajoz, como las principales ciudades de Extremadura, se llenaban de ciudadanos que venían en busca de una vida mejor. Esta emigración a la ciudad hizo que se alcanzaran a

los 25.869 habitantes registrados aunque se cree que pudieron ser más (M.M. Jiménez 2011). El problema fue que la ciudad no estaba preparada para la llegada masiva de extremeños por lo que, los primeros años fueron muy duros y estuvieron acompañados de miseria y epidemias.

Sin embargo entre 1920 y 1930 Cáceres tuvo una época de bonanza. Se crearon más rutas ferroviarias, hubo cambios urbanísticos, se construyeron nuevos barrios para dar cobijo a los nuevos residentes, en definitiva nuevas infraestructuras (M.M. Jiménez 2011). Llegados los años cincuenta, la ciudad todavía mantiene su prosperidad y desarrollo lo cual conlleva una transformación en los comercios cacereños. Se abandona la concentración comercial de la parte histórica para abrirse y dispersarse por los barrios. De esta forma Cáceres mediante el cambio urbanístico y social termina convirtiéndose en una "verdadera ciudad" de la época (A.J. Campesino y J.M. Sánchez 1999).

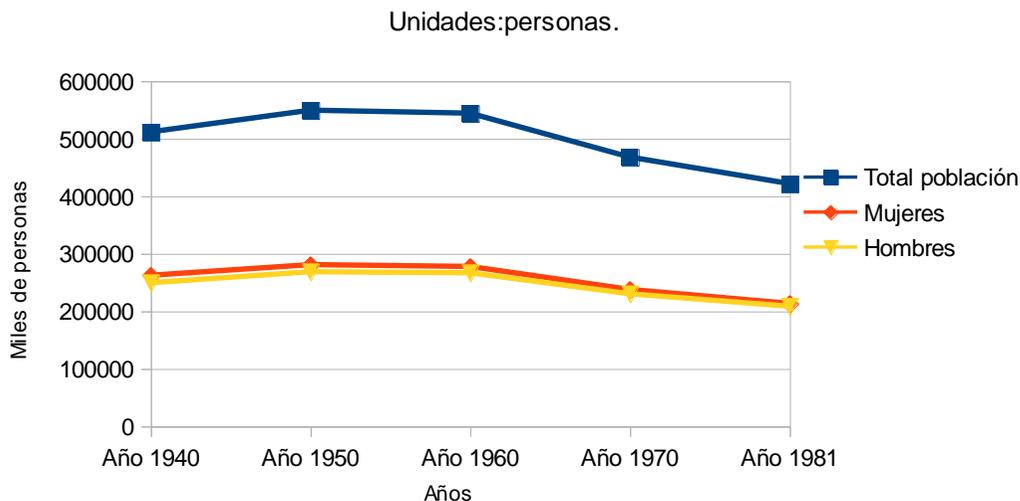
Se podría decir que para la ciudad extremeña, éstos fueron buenos tiempos, sin embargo durarían poco. A mediados de los años sesenta y principios de los setenta la crisis afecta a todo el país. En un principio las emigraciones se dieron hacia otras Comunidades Autónomas, sobretodo hacia Barcelona (década de los sesenta) y hacia Madrid (década de los setenta). Mientras los cacereños emigraban, extremeños de otras partes de la región seguían llegando a la ciudad desde las zonas rurales, sin duda las que peor lo pasaron. La emigración exterior tuvo dos oleadas. La primera entre 1964 y 1965 y los principales países receptores fueron Alemania, Francia y Suiza. La segunda oleada tuvo lugar entre 1971 y 1973 y los cacereños eligieron Suiza en primer lugar, seguida por Alemania, Francia y Holanda (L.Clemente 2012).

A finales de los años 70 parece que la situación en Cáceres mejora. Por un lado, la ciudad a pesar de seguir recibiendo inmigrantes de las zonas rurales, ha perdido buena parte de su población lo cual hace que haya más recursos para los que se quedan. Por otro lado en esta época España abre sus puertas a los turistas, Cáceres gracias a la comunicación ferroviaria se va convirtiendo, poco a poco, en un lugar de paso obligado. A esto hay que añadir las remesas que entraban en la ciudad provenientes de los miles de emigrantes que se encontraban en el extranjero y en otras provincias (M.M. Jiménez 2011). Sin embargo las desigualdades sociales siguen siendo extremadamente grandes haciendo que, a pesar del desarrollo de la ciudad y en parte de la provincia, la mayoría de la población siga siendo analfabeta y siga dedicándose principalmente al campo. La economía continua en manos de unos pocos que simpatizan poco o nada con el pueblo rural que sigue emigrando a las ciudades, en definitiva, no son buenos tiempos para el grueso de la sociedad.

Todo ello conlleva a que en la provincia de Cáceres no haya, en su globalidad un descenso exagerado de la población aunque si paulatino y por tanto con las mismas consecuencias negativas. Tal y como se observa en el *gráfico 1* de 1940 a 1981 la provincia sufrió una disminución de casi 10.000 personas sobre el total de la población. Descenso que evidentemente comienza a partir de 1960, año en el que la población de la provincia varía de forma negativa con una diferencia de casi 7.000 con respecto a la década anterior. En estas cifras hay que tener en cuenta la mortalidad y los pocos nacimientos que tuvieron lugar debido a la emigración. Incluso con todo lo ocurrido, la provincia de Cáceres no fue la más castigada.

Gráfico 1

Población en la provincia de Cáceres según sexo (1940-1981).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE. Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2001.

Es curioso observar como entre hombres y mujeres no hubo grandes desfases de población. Esto indica que, como ya sabemos, las migraciones se hacían junto con la familia nuclear, es decir, el matrimonio y los hijos. Sin embargo hay que destacar que el número de mujeres siempre es algo superior al de los hombres aunque a partir de 1960 esta diferencia disminuye. De esta forma en 1940, en la provincia de Cáceres y en base a los censos, había unas 12.965 mujeres más que hombres, mientras que en 1981 esta diferencia queda reducida en 4.778 mujeres más que hombres. El hecho de que haya más mujeres que hombres no es algo que deba llamar la atención ya que éstas suelen vivir más que los hombre y por tanto es evidentemente que habrá un número mayor en la población total. Lo que debe llamar la atención es que el número de mujeres sobre el total de la población disminuya más que el número de hombres.

El segundo gran movimiento poblacional.

Situación actual de España.

Desde 2007 los países europeos soportan una crisis que comenzó en el ámbito financiero y que se a extendido a otras esferas afectando sobre todo a la social. Los problemas económicos conllevaron un descenso del consumo así como un aumento del desempleo afectando directamente a los ciudadanos. De los países afectados, uno de los peor parados ha sido España (M. Laparra et. al. 2012). El Estado de Bienestar creado en España es un régimen de bienestar corporativista, es decir, el trabajador debe aportar algo al estado para que éste le proteja. Como es evidente en el momento en el que aumenta el número de parados este sistema se desploma (M. Laparra et. alt. 2012). Con las nuevas políticas, el Estado de Bienestar comienza a desaparecer dejando al individuo solo ante los problemas cotidianos.

El principal problema de esta crisis es el empleo ya que es la piedra angular de la estabilidad económica. En España, del 2005 al 2011 el desempleo ha aumentado de un 9,2% a

un 22%. Pero lo peor de esta nueva situación, no es solo que hay más desempleados, sino que éstos son ahora parados de larga duración (M. Laparra et. alt. 2012). Este nuevo tipo de parado, crea un nuevo perfil que hasta ahora no existía, por tanto hay que dedicarle especial atención para que sea estudiado y comprendido dentro de las ciencias sociales. Otro punto muy negativo es que cada vez son más las familias en las que todos sus integrantes están desempleados. Es decir, hay un nueva dinámica familiar que afecta negativamente a los individuos y que destruye la principal fuente de ayuda no formal de los ciudadanos.

En este contexto uno de los grupos más afectados es la juventud, ya que termina sus estudios y no puede acceder a un trabajo, y mucho menos a uno digno. Son la llamada "generación pérdida" ya que están altamente cualificados pero no tienen salidas laborales. En el 2007 el 63% de la juventud española estaba en paro (Colectivo IOE 2011). Según el último informe del año 2013 de la Encuesta de Población Activa (EPA) los desempleados de entre 25 y 29 años aumentaron en casi 70.000 individuos con respecto a datos anteriores. Como muestra la *tabla 1*, el porcentaje de parados en base al nivel educativo ha aumentado del 2006 al 2012. Es decir, dentro de los colectivos de alto nivel educativo ha habido un aumento en el porcentaje de parados. A pesar de dicho aumento el mayor numero de parados sigue encontrándose entre las personas con nivel educativo medio.

Tabla 1:

Tasas de paro por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad

Unidades: Porcentaje

	Formación e inserción laboral en título de secundaria				Educación superior, excepto doctorado				Doctorado			
	2001	2008	2006	2006	2012	2010	2008	2006	2012	2010	2008	2006
Ambos sexos												
De 19 a 24 años	40,17	33,12	34,57	33,58	39,71	28,54	15,87	15,05	0	0	85,19	0
De 25 a 29 años	31,81	25,93	4,24	9,36	24,21	18,04	9,76	9,46	17,46	17,06	19,51	9,47
De 30 a 44 años	33,08	26,4	17,34	3,35	14,42	10,61	5,8	5,15	7,42	3,27	2,62	2,71
De 45 a 54 años	15,13	1,88	0	3,65	10,01	7,23	3,83	2,95	1,79	2,38	0,12	2,72
De 55 y más años	19,79	40,18	39,71	0	8,06	5,37	2,93	3,02	1,17	0,65	0	1,7

Fuente: elaboración propia a partir de

los datos del INE. Encuesta de Población Activa (2005-2012). Otro dato a tener en cuenta según la *tabla1* es que, independientemente del nivel educativo, hay más parados cuanto menos edad tienen los individuos. Dicho de otra manera, hay una correlación negativa entre la edad y el porcentaje de parados españoles.

Tabla 2:

Evolución de la migración exterior en España: flujos migratorios exteriores estimados

Años	Inmigraciones	Españoles	Extranjeros
	Total	Total	Total
2009			
Enero	44.857	2.145	42.712
2010			
Enero	38.287	2.203	36.083
2011			
Enero	35.809	2.634	33.174
2012 (enero- septiembre)			
Enero	33.985	2.936	31.050

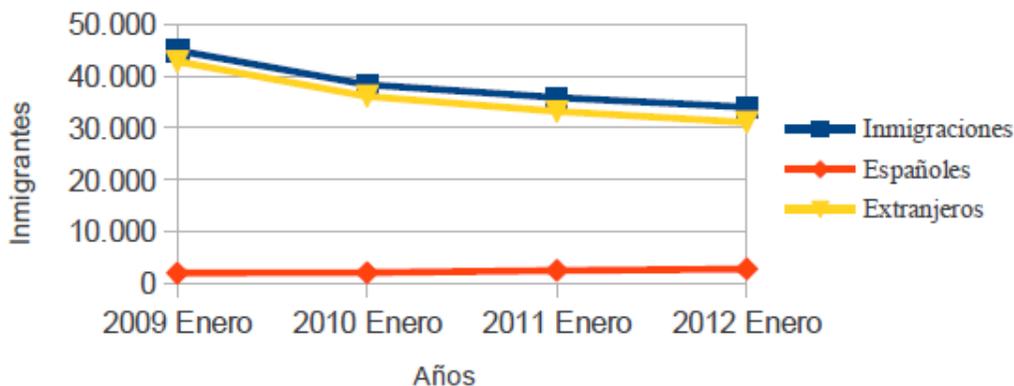
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE. Estimaciones de Evolución actual.

Como se observa en la *tabla 2*, de 2009 al 2012 ha habido una disminución de los flujos de inmigración exterior. Se considera, cuando las migraciones se deben a razones económicas, que el país receptor vive un momento de prosperidad y desarrollo motivo por el cual los inmigrantes acuden a él en busca de un aumento de su nivel de vida (G. Delgado 2012). A pesar de que la disminución de los flujos no quiere decir que el número de inmigrantes sea menor, simplemente nos da una idea general de la situación actual de nuestro país.

Gráfico 2:

Evolución de la migración exterior en España

Flujo de inmigración exterior estimado



Fuente:elaboración propia a partir de los datos del INE. Estimaciones de Evolución actual.

Las inmigraciones de los propios españoles, probablemente procedentes de la gran emigración del siglo XX, son bajas y aunque han disminuido apenas son perceptible. Sin embargo los inmigrantes no españoles se han reducido drásticamente, probablemente al recibir noticias de que ésta ya no es la tierra prometida del trabajo y el bienestar.

Tabla 3

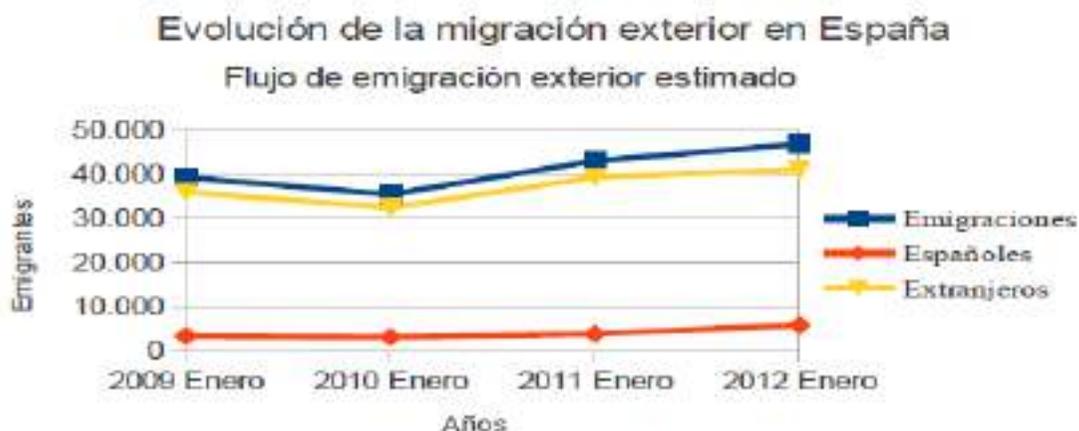
Flujo de emigración exterior mensual

	Emigraciones	Españoles	Extranjeros
	Total	Total	Total
2009			
Enero	39.169	3.276	35.893
2010			
Enero	35.364	3.054	32.311
2011			
Enero	42.969	3.749	39.221
2012 (enero- septiembre)			
Enero	46.734	5.707	41.027

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del INE. Estimaciones de Evolución actual. España.

En tres años han emigrado más de 2.500 españoles y más de 5.000 extranjeros. Lo inquietante de estos datos no son sólo las cifras sino el hecho de que las personas que vinieron en busca de oportunidades ahora se van a otros países, o quizá a su país de origen. La cuestión es que España ya no les ofrece las oportunidades de vida que venían buscando.

Gráfico 3:



Fuente:Elaboración propia a partir de los datos del INE. Estimaciones de Evolución actual.

Como se puede observar en el gráfico, tanto las emigraciones de extranjeros como de españoles han aumentado en poco tiempo, sobre todo a partir de 2010. Probablemente se

deba a que, según la Encuesta de Población Activa de 2010 había ya más de un 50% de parados que pertenecían a los parados de larga duración. De éstos un 50% eran menores de 25 años (EPA 2010). Por otro lado, al observar los flujos migratorios internacionales teniendo en cuenta la nacionalidad y la edad de los individuos observamos que los mayores movimientos se encuentran entre los 20 y los 36 años. En el caso de las personas que viven en España pero con nacionalidad extranjera las tasas de emigración internacional, se maximizan en 2012 a la edad de 26 años. En el caso de los individuos con nacionalidad española el máximo se da a los 29 años. Hay que decir que la relación entre estos datos es negativa, es decir, las emigraciones al extranjero por parte de las personas con nacionalidad española ha disminuido (en todas las edades) en el periodo de 2008 a 2012, sin embargo aumentan en todas las edades en el caso de las personas con nacionalidad extranjera (INE indicadores de migraciones. Series 2008-2012, 2013).

Resumiendo, la situación general de España no es buena ni económicamente, ni socialmente, para la mayor parte de la población siendo varios los perfiles de los afectados y aumentando el riesgo de exclusión para aquellos segmentos de la población que, antes de la crisis, ya rozaban los requisitos necesarios.

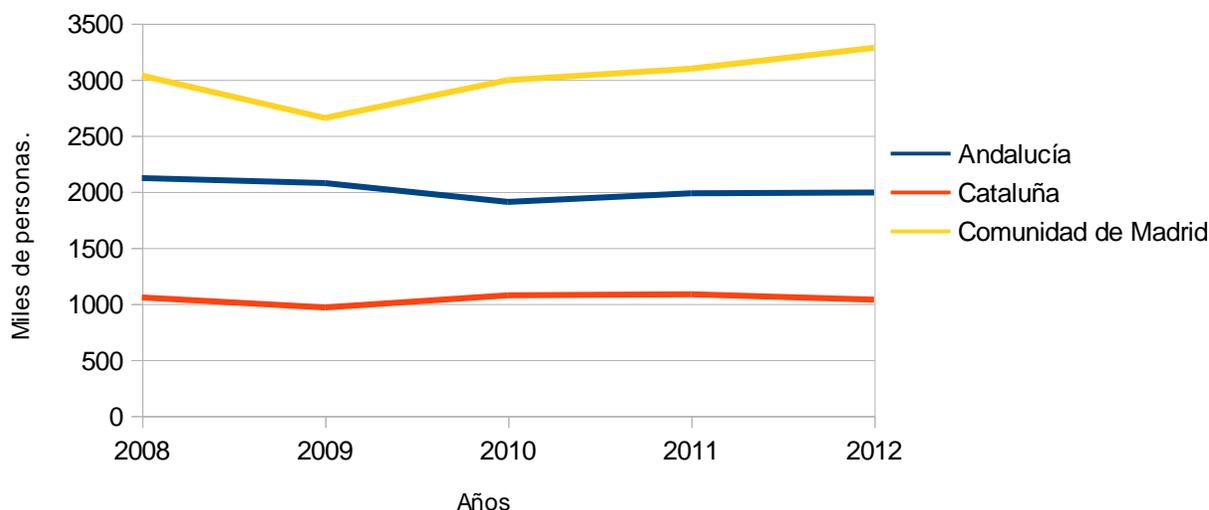
Cáceres y la crisis.

La situación de Extremadura y de Cáceres frente a la crisis es un tanto peculiar con respecto al resto de Comunidades Autónomas. La principal diferencia es que en esta región la crisis ha llegado más tarde. Como ya se ha comentado Extremadura no es, precisamente, una comunidad industrializada. En 2009 en Extremadura había más de 63.500 explotaciones agrarias, de las cuales casi 27.000 correspondían al municipio de Cáceres (INE censo agrario 2009). Por tanto, a día de hoy se podría decir que sigue siendo una región basada en el sector primario. Por otro lado Extremadura es además una comunidad de funcionarios, donde hay 2,2 asalariados por cada funcionario frente al 4,6 del ámbito nacional (R. Tamames, R.Hernández y J. Fonseca 2008).

Tampoco podemos olvidar los flujos de emigración, que no han parado nunca en estas tierras. Incluso en tiempos de bonanza, lo jóvenes han seguido emigrando hacia las grandes ciudades como Madrid, buscando no solo un trabajo mejor remunerado sino también más

Flujo de migración interautonómica por año, comunidad autónoma de origen y destino.

Unidades: movimientos migratorios. Comunidad autónoma de origen: Extremadura.



posibilidades de formación y de auto-desarrollo personal. Encontrarse a sí mismos y crear sus propias identidades es más fácil en ciudades grandes en las que no hay una vigilancia social tan estricta como en los pueblos rurales o ciudades pequeñas. Actualmente encontrarse a uno mismo es tan importante como respirar ya que es una de las metas que la sociedad moderna impone al propio individuo (Z.Bauman 2000).

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE. Migraciones interiores. Serie 2008-2012. Resultados definitivos.

Las emigraciones también se dan hacia otros municipios de la propia región con el objetivo de “escapar” de los pueblos pequeños pero sin alejarse demasiado del hogar familiar. Teniendo en cuenta esta migración interior una ciudad como Cáceres, curiosamente y a pesar de los problemas económicos y sociales, no ha dejado de aumentar.

Gráfico 4:



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE. Evolución de la población de España entre los Censos de 2001 y 2011.

La población cacereña ha aumentado poco a poco a lo largo de los años a pesar de la crisis que comenzó en 2007 y que hoy continua. Es más, se ha mantenido hasta 2012 aunque este año parece que el aumento se ha frenado bastante. Aun así la región sigue estando despoblada para el territorio que tiene (26 habitante por kilómetro cuadrado en 2008) y su población esta envejecida (R. Tamames, R.Hernández y J. Fonseca 2008).

Aunque más tarde y en menor grado, la crisis se ha notado y ha tenido, como en el resto de España, un efecto migratorio. En Extremadura el aumento de población inmigrante ha tendido a subir y a ser mayor que el porcentaje de emigraciones hasta el 2011, momento en el que según parece aumentaron las emigraciones para mantenerse en el mismo valor hasta el día de hoy (INE, estimaciones de evolución actual, 2012). En el caso concreto de la ciudad de Cáceres, no se han encontrado estadísticas fiables ni continuas. Sin embargo sí que las hay de la provincia en su totalidad. Repitiéndose la misma dinámica que en el resto del país con una disminución de las inmigraciones, tanto internacionales como nacionales, y un aumento de la emigración. Los flujos de migración internacionales nos muestran una relación negativa entre los años y las inmigraciones. Dicho de otra manera, el numero de extranjeros que ha decidido venir a vivir a la provincia cacereña ha disminuido en cuatro años a casi la mitad (*Tabla 4*). Lo curioso del análisis de los datos es que es la mujer quien se anima a emigrar. Las razones podrían ser varias (nivel de estudios, independencia económica, etc) y se necesitarían más datos para concretar el motivo lo que podría ser una línea interesante de investigación futura.

Tabla4

Flujo de inmigración procedente del extranjero en la provincia, de Cáceres por sexo.

Unidades: Movimientos migratorios

	2008	2009	2010	2011	2012
	Total	Total	Total	Total	Total
Ambos sexos	1559	1242	1102	1013	772
Hombres	749	613	538	472	364
Mujeres	810	628	564	541	407

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE. Migraciones exteriores. Serie 2008-2012. Resultados definitivos.

Como era de esperar, el flujo migratorio de personas de la provincia de Cáceres que ha decidido salir al extranjero, por los motivos que sea, ha aumentado del 2008 al 2012 tal y como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 5:

Flujo de emigración con destino al extranjero en la provincia de Cáceres por sexo.
 Unidades: Movimientos migratorios

	2008	2009	2010	2011	2012
	Total	Total	Total	Total	Total
Ambos sexos	537	686	1055	752	882
Hombres	289	394	522	401	542
Mujeres	248	291	533	351	340

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE. Migraciones exteriores. Serie 2008-2012. Resultados definitivos.

Hay dos grandes diferencias con respecto a las inmigraciones internacionales, en primer lugar éstas son menores que las emigraciones y en segundo lugar son predominantemente femeninas. Hay que tener en cuenta que, las emigraciones aunque han ido aumentando del 2008 al 2012 no han superado a las inmigraciones extranjeras hasta el 2012 debido a una disminución muy elevada de las inmigraciones.

En cuanto a las migraciones interiores se dan diferencias entre las emigraciones y las inmigraciones de la provincia de Cáceres y el resto del total nacional. Así pues la emigración hacia el resto nacional se ha mantenido, con pequeñas diferencias, a lo largo del periodo estudiado (Tabla 6). Este movimiento podría explicarse de dos formas, por un lado, porque la emigración de esta provincia, como ya se ha comentado, no ha parado a lo largo de los años aunque haya fluctuado. Por otro lado, podría deberse a la herencia de las migraciones de los años 60 ya que son muchos los extremeños y extremeñas que tienen familiares y amigos en otras Comunidades Autónomas. En situaciones como las actuales es muy habitual contar con las redes sociales (familia y amigos) para intentar conseguir aquello que desde el Estado y la economía, ha sido negado, abarcando desde el sustento (y el trabajo) hasta un buen empleo.

Tabla 6:

Flujo de migración interprovincial por año, provincia de origen y destino.
 Provincia de origen: Cáceres. Provincia de destino: total nacional.
 Unidades: Movimientos migratorios

	2008	2009	2010	2011	2012
	Cáceres	Cáceres	Cáceres	Cáceres	Cáceres
Total Nacional	5388	4860	5235	5329	5257

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE. Migraciones exteriores. Serie 2008-2012. Resultados definitivos.

Tabla 7:

Flujo de migración interprovincial por año, provincia de origen y destino.

Provincia de origen: total nacional. Provincia de destino: Cáceres.

Unidades: Movimientos migratorios

	2008	2009	2010	2011	2012
	Total Nacional				
Cáceres	5004	5421	5292	4901	4526

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE. Migraciones exteriores. Serie 2008-2012. Resultados definitivos.

En cuanto a la inmigración nacional de la provincia de Cáceres se observa una pequeña disminución de este movimiento que sin embargo, en 4 años solo ha sido de unas 500 personas. Por tanto a pesar de que, se puede decir que ha habido un descenso de la inmigración nacional hacia Cáceres, bien es cierto que es un cambio pequeño y que puede darse por muchos y varios motivos. Aún y así, la diferencia entre los flujos migratorios en 2012 es de 731 personas, o lo que es lo mismo, más de 700 personas que perdió la provincia.

Es sorprendente la brecha que hay entre las migraciones interiores y exteriores. Observamos que los movimientos poblacionales interiores son mucho más elevados, tanto en las emigraciones como en las inmigraciones. Sin embargo y aunque la inmigración extranjera ha sido continua y apenas ha descendido a pesar de la crisis, es muy inferior a la inmigración de los españoles, diez a uno aproximadamente (3000 a 300). Estos datos confirman, al menos en parte, lo comentado anteriormente acerca de las redes sociales. En un país en el que el cuidado del ciudadano se lleva a cabo a medias entre el Estado de Bienestar y la familia, las redes sociales son una base fundamental (J.F. Baraña, 2004).

Por tanto, y a modo de resumen de este ensayo, podemos decir que en Cáceres la crisis ha tenido en los movimientos migratorios dos perspectivas. Por un lado los flujos internacionales de recepción y de escape que aunque no son cifras demasiado elevadas, teniendo en cuenta el número total de habitantes de la provincia, es una cifra a tener en cuenta. Probablemente lo más importante, es el hecho de que las emigraciones al extranjero aumentan cada año más. No hay que olvidar que buena parte de las emigraciones al extranjero en España se deben a personas sin la nacionalidad española que probablemente vuelvan a su país. No se puede pensar que Cáceres sea una excepción de este movimiento, por lo que, no podemos asegurar que este aumento de emigración internacional se deba completamente a ciudadanos con nacionalidad española. En cualquier caso es un dato importante. En cuanto a los flujos migratorios nacionales, se ha observado que no hay grandes diferencias en cuanto a la emigración y la inmigración, a pesar de que, ésta última a disminuido en los últimos años.

Conclusiones.

A lo largo del estudio, me he centrado en dos crisis económicas que azotaron nuestro país, la crisis de los años sesenta y la crisis del 2007. Las décadas que las separan, aunque puedan parecer pocas, han llevado consigo cambios importantes entre las sociedades de los dos momentos. A pesar de comparar un mismo territorio, en realidad son sociedades muy diferentes dado que el desarrollo ha conllevado grandes cambios tecnológicos, sociales e institucionales.

Se observan diferencias entre los flujos migratorios de 1960 y los actuales. Uno de los más evidentes es el cambio en el perfil del emigrante. El perfil de los emigrantes anteriores era el de personas con un nivel educativo y económico muy bajo y sin conocimientos del país (en el caso de la emigración exterior) al que iban a vivir, más que aquellas vagas noticias que les llegaban de los que ya se encontraban en el extranjero. Sin embargo, en los flujos migratorios actuales el ciudadano que se muda a otro país es un individuo altamente formado o al menos con un nivel educativo medio. Dispone de conocimientos del idioma y la cultura del país al que va en busca de trabajo, y además no se conforma con cualquier puesto esperando ejercer una profesión específica y digna. Sin duda, los medios de comunicación, Internet, el Estado de Bienestar y la globalización han ayudado a que este perfil de emigrante cambiase radicalmente en pocos años. También ha aparecido un nuevo personaje en esta historia, el inmigrantes que emigra. En la primera oleada de migración solo se iban al extranjero los españoles, básicamente porque no había inmigrantes internacionales. En cambio en los actuales flujos migratorios estos individuos tienen un gran peso en las emigraciones exteriores, lo que da como resultado un segundo perfil de emigrante extranjero.

En el caso de la provincia de Cáceres, he observado diferencias entre las dos oleadas. Mientras en la primera los flujos migratorios se centraban en las emigraciones hacía otras Comunidades Autónomas y hacía el extranjero, en la actualidad hay tanto emigración como inmigración. Si bien, sigue siendo mayor la salida de la provincia de los individuos, no podemos dejar de lado el hecho de que también sea receptora de inmigrantes de otras partes de España, así como, del extranjero.

La última diferencia destacable entre ambos flujos migratorios es el destino elegido por los emigrantes. Actualmente no hay una Comunidad Autónoma en crisis, sino que se da en todo el país e incluso en buena parte de Europa. Debido a ello no podemos considerar que haya habido dos oleadas -una interior y otra exterior- como sucedió anteriormente, al menos no de una forma tan marcada. Solo ha habido una tendencia migratoria que ha consistido en ir a países del extranjero que ofrecen trabajo seguro o, por lo menos, digno. Aunque la migración interior no ha desaparecido ni tampoco ha aumentado de forma considerable en ninguna de las Comunidades Autónomas, ni como punto de origen, ni como zona receptora.

Como similitud entre ambos periodos podemos destacar que, sea cual sea la nacionalidad del emigrante, éstos se encuentran en edades jóvenes, lo cual significa que nuestro país no solo pierde a una generación sino, probablemente a varias, ya que las nuevas familias se formaran en el extranjero. Por tanto, sería interesante llevar a cabo un seguimiento en años posteriores y observar cuantos españoles se han establecido y han creado sus familias en el extranjero privando de sus beneficios económicos y sociales a su país de origen que tanto invirtió en formarlos.

Por último, lo que sin duda comparten las dos crisis económicas analizadas y la mayoría de las crisis, sea cual sea su naturaleza, son las consecuencias negativas que repercuten sobre los ciudadanos. Son los individuos los que, como se suele decir, "pagan el pato" por las malas decisiones o las malas acciones de unos pocos. La obligación de tener que abandonar tu tierra, tu familia, tus raíces, no era algo fácil en el pasado y tampoco lo es ahora. A pesar del desarrollo tecnológico que facilita la comunicación y el transporte entre grandes distancias, no se consigue mitigar (completamente) la pesadumbre de abandonar tu hogar. Cambiar de cultura, de costumbres, de amigos no es un trámite sencillo y mucho menos cuando la sensación es que viene motivado por obligación o por causas de fuerza mayor, más que por decisión propia.

Bibliografía.

- Bauman, Zygmunt (2000): "La modernidad líquida", *Fondo de cultura económica de Argentina*: Buenos Aires.
- Barrientos Alfageme, Gonzalo y Perez Díaz, Antonio (1998): "La polbación Extremeña: evolución y comportamientos recientes", *Papeles de la Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas*, 17(4):49-62.
- Braña, Franciso Javier (2004): "Una estimación de los costes de un seguro público de dependencia de los mayores en España", *Estudios de economía aplicada*, 22 (3): 723-757.
- Campesino Fernández, Antonio José y Sánchez Martín, José Manuel (1999): "Comercio y turismo en el centro histórico de Cáceres. Aplicaciones estratégicas de un SIG", *Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas patrimonio de la humanidad, Cámara oficial de comercio e industria de Cáceres*: Cáceres. 13-60.
- Chamorro, Victor (2003): "Érase una vez Extremadura...", *Sanmar artes gráficas S.L.*: Madrid.
- Clemente Fuentes, Luisa (2012): "La década de 1960 en Extremadura: la importancia de sus reajustes poblacionales", *Extremadura de 1960 a 1975. Actas del VI Encuentro Histórico del grupo de Estudios sobre la historia contemporánea de Extremadura*, 185-208.
- Delgado Chamizo, Gregorio (2012): "La emigración extremeña a Catalunya de 1960 a 1975", *Extremadura de 1960 a 1975. Actas del VI Encuentro Histórico del grupo de Estudios sobre la historia contemporánea de Extremadura*, 233-246.
- Fonseca, José, Hernández, Ricardo y Tamames Ramón (2008): "El futuro económico de Extremadura: por un desarrollo innovador", *Junta de Extremadura. Vicepresidencia 2ª y consejería de Economía, Comercio e innovación*: Cáceres.
- Hurtado de San Antonio, Ricado (2003): "Cáceres. Historias y leyendas", *Padilla libros editores y librerías*: Sevilla.
- Jiménez de Muñana, Miguel Martín (2011) : "Historia de Cáceres", *Égloga*: Sevilla.
- Llopis Agelán, Enrique y Zapata Blanco, Santiago (1998): "El <<sur del sur>>. El atraso de la aconomía extremeña en la era de la industrialización española", *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas*, 17(1): 3-18.

- Martínez Terrón, Luis (1996): "Cáceres: retazos de ayer y de hoy (miscelánea)", *Ele-eme*: Cáceres.
- Tezanos, José Félix (2004): "Eclusión social, democracia y ciudadanía económica. La libertad de los iguales" *Tendencias en desigualdad y exclusión social*, Editorial Sistema: Madrid. 777-794.

Páginas web consultadas.

- Colectivo IOE (2011): "Efectos sociales de la crisis. Una evaluación a partir del barómetro social de España", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*: 113:177-188. (Consultada el 20 de Noviembre de 2013).

<http://www.colectivoioe.org/uploads/7e1c664dfac50790cc0469b22331dc5c60c0d814.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística (2011): *Flujos migratorios estimados. Serie 2010-2011*, (Consultado el 20 de Enero de 2014).

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp259%2Fe01&file=pcaxis>

- Instituto Nacional de Estadística (2011): *Evolución de la población en España entre los censos de 2001 y 2011. Resultados por provincias*. (Consultado el 18 de Noviembre de 2013).

http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?type=pcaxis&path=/t20/p263/pob_11/I0/&file=03001.px

- Instituto Nacional de Estadística (2009): *Cáceres:censo agrario de 2009. Clasificación según superficie agrícola utilizada*.(Consultada el 18 de Noviembre de 2013).

<http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t01/p042/a2009/prov10/I0/&file=0101.px&type=pcaxis&L=0>

- Instituto Nacional de Estadística (2009): *Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2001*. (Consultada el 15 de Noviembre de 2013).

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245%2Fp05&file=inebase&L=0>

- Instituto Nacional de Estadística (2010): *Encuesta de Población Activa. Serie 2009-2010*. (Consultada el 10 de Diciembre de 2013).

http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t22/e308/meto_05/flujos/2009/I0/&file=04011.px&type=pcaxis&L=0

- Instituto Nacional de Estadística (2012): *Encuesta de Población Activa. Serie 2005-2012*.(Consultada el 21 de Enero de 2014).

<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do?per=12&type=db&divi=EPA&idtab=772>

- Instituto Nacional de Estadística (2013): *Último dato publicado: serie 2008-2012. Migraciones interiores y exteriores*. (Consultado el 20 de Enero de 2014).

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp277&file=inebase&L=0>

- Laparra, Miguel y Pérez Eransus, Begoña (coord.) et. al. (2012): "Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España", *colección estudios sociales. Obra social La caixa*, 35. (Consultada el 22 de Noviembre de 2013).

http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol35_es.pdf

ENCLAVE SOCIAL

CRÍMENES FINANCIEROS DE LESA HUMANIDAD. Por Juan Agustín Franco Martínez

Autor: Juan Agustín Franco Martínez⁶⁰

Profesor de Economía de la Universidad de Extremadura

Email: franco@unex.es

Resumen

Este trabajo propone un nuevo paradigma de análisis con conceptos propios para desnudar y descifrar la realidad económica de nuestro tiempo, no sólo para denunciar las causas de tanta injusticia, sino para proponer modelos alternativos que enfrenten la sociopatía neoliberal.

1. Introducción

El negocio hipotecario en España y en Extremadura supone de facto la negación del derecho a la vivienda. Un delito económico más de una minoría contra la mayoría. Muchos analistas de sesgo neoliberal aducen que la dación en pago incrementaría aún más el precio de la vivienda. Sin embargo, el problema no radica en la dación en pago sino en la protección del derecho constitucional a la vivienda frente al privilegio que la banca española posee en la actualidad.

La crisis financiera ha venido a desenmascarar el golpe de Estado que el capital lleva años asestando a los países democráticos. Vino a demostrar que sin democracia económica es imposible la democracia política. Por eso los poderes son reacios a las reclamaciones y protestas de la ciudadanía que ha descubierto el truco de la crisis, es más que una estafa, es terrorismo financiero.

Es significativo el efecto de puertas giratorias entre economía y política que blindas las decisiones a favor de los intereses del capital, de la burguesía y de la clase capitalista. Sería el caso del que fue consejero de la compañía de armamento Instalaza que en la actualidad es ministro de Defensa en España. O el caso de Rodrigo Rato, exministro de Economía y luego expresidente del timo de Bankia. O a nivel europeo, los casos de Mariano Monti, Lucas Papademos y Mario Draghi, vinculados todos ellos con el banco Goldman Sachs, uno de los principales responsables de la crisis.

El negocio del crédito hipotecario en España y Extremadura es una estrategia calculada para mayor beneficio y gloria de la banca. Un negocio cuyo fundamento no es en absoluto económico, sino político. El negocio de la banca es la deuda, de ahí que el mayor endeudamiento hipotecario de las familias sea su principal fuente de lucro ilegítimo. Lucro ilegítimo porque si las familias se endeudan cada vez más y más es porque –así se ha planificado- se han ido reduciendo los salarios reales, la capacidad adquisitiva de la clase

⁶⁰ El autor, miembro del grupo de investigación DELSOS y profesor de economía de la Universidad de Extremadura.

trabajadora ha ido disminuyendo a favor de la clase capitalista. Y los gobernantes de turno difícilmente pueden revertir tal situación dado que la mayoría de partidos políticos tienen enormes deudas con la banca que les financia sus campañas electorales. Y ya sabemos que quien paga manda.

La estrategia neoliberal, profundamente misógina, ha sido bien documentada y aplicada con éxito en Latinoamérica. Ahora le llegó el turno a Europa. Primero: Desastre económico 'natural' por causa de 'terremotos especulativos' contra la economía nacional. Segundo: "Rescate", es decir, endeudamiento eterno. Tercero: Recortes sociales, privatizaciones. Cuarto: Miedo colectivo, impotencia social, desesperación. Quinto: Consumación del golpe de Estado mediante la toma del poder político. Estos principios se cierran en dos: Responsabilidad Social Empresarial y Teología de los Mercados.

2. 'Responsabilifilia' o la falacia de la RSE

El discurso 'responsabilista' es un evidente eufemismo neoliberal de la Insolidaridad sistémica. Por doquier abundan los expertos y cátedras de 'responsabilismo', como si hasta ahora, en toda la historia, todo hubiese sido un mar de irresponsabilidad, como si no hubiera habido jamás auténticos procesos de "responsabilidad colectiva", como si la militancia obrera y sindical no hubiesen existido jamás. Un nuevo ataque contra la clase obrera y el movimiento sindical. Es una ofensa el mensaje implícito que hay detrás de esta avalancha de discursos 'responsabilistas': "¡Apártense, échense a un lado, que llegamos nosotros con nuestra filantropía y nuestros dineros robados legalmente para paliar las carencias de los pobrecitos!"

Ahora que arrecia el vendaval neoliberal de corrupción, impostura e insolidaridad, llegan los soldados de la "responsabilidad voluntaria", de la caridad a plazos y meritocrática. '¿A ver quién sabe vender mejor su miseria? El que más lllore y mejor me venda su pobreza será el ganador de mi donación altruista'. Y a ese carro se apunta hasta la televisión pública con su denigrante e indigno programa "Entre todos".

¿A quién quieren engañar? ¡Tal es el nivel de máxima alienación al que hemos llegado! Ahora resulta que los adalides de la solidaridad son las empresas privadas, los bancos, los grandes patronos, que van sembrando de billetes el camino que pisan, haciendo brotar sonrisas y lágrimas que sólo sirven para limpiar su imagen corporativa. Cuando realmente sólo nos están repartiendo 'plátanos' (jubilación anticipada, indemnización, acuerdo económico, programa dental) como afirma el protagonista del cortometraje malagueño "Lobos". Pero, sobre todo, temerosos del ácido corrosivo de la protesta ciudadana y la desobediencia civil, por eso van tejiendo una red de falsas solidaridades en la que quedamos presos por mor de nuestra piel erizada de sentimentalismos.

Recortes en sanidad, en dependencia, en educación, en Ayuda Oficial al Desarrollo, en salarios, en derechos... Y todavía quieren vendernos la moto de la Responsabilidad Social. Responsabilidad Social en la empresa, en la universidad, en las ONGs, en los hospitales...

¡No somos mercancía! A ver si se acaban de enterar. ¡Basta ya de reírse del pueblo! Dejen de publicitar lo que por ley y deontología deben cumplir y paguen sus impuestos. Y si quieren ser más responsables, promuevan la abolición de los paraísos fiscales, suban los

salarios y bajen sus beneficios, refuercen el poder sindical, cierren la brecha salarial entre hombres y mujeres, promuevan políticas de redistribución de la renta y la riqueza, incentiven la formación y militancia política, reconviertan sus negocios hacia la propiedad cooperativa... Y, por último, pasen por la comisaría más cercana a entregarse como autores de los crímenes económicos más salvajes y sagaces: desde ahogar en la miseria (evadiendo impuestos) hasta matar de hambre (especulando). Eso es responsabilidad social y lo demás son monsergas. 'Monsergas', sí, ese nuevo concepto analítico para el estudio sociológico de la pose superficial, todo hipocresía.

Lo cierto es que detrás de tanta monserga, de tanto discurso buenista sobre la RS, lo que hay es una intensificación de la explotación. Explotación laboral, social y ecológica. Porque en su afán opresor no se han dado cuenta que su discurso de "las tres patas" (rentabilidad económica, social y medioambiental) es minusválido, sociópata y degenerativo.

Minusvalía económica porque ignora todo el trabajo doméstico y de cuidados que se realiza en el hogar. Sociópata porque es dañino y perjudicial para la democracia. Y degenerativo porque el cambio climático es ya una realidad.

El colmo del cinismo es hablar de RS en la Universidad. Precisamente ahora que se está intensificando la mercantilización y el proceso privatizador de la educación. RS, excelencia, calidad... Precisamente ahora que llega lo peorcito de la adolescencia tardía y consentida de una sociedad individualista, consumista e insolidaria. Precisamente ahora lo universitariamente responsable es plantar arbolitos, parece ser. Y mientras nos tienen entretenidos agachados con el arbolito entre las manos y mirando para Bolonia, ¡zasca que te crió! Efectivamente, otro término sociológico para el análisis del bofetón empresarial inesperado contra la bonhomía ciudadana (véase al final enlace sobre estudios científicos en Berkeley).

Haríamos bien en reconocer lo que el discurso neoliberal de la RS es, "responsabifilia": Un amor desmedido por el lucro y la desfachatez moral, casi orgásmico. Sí, orgásmico, basta leer a los aguerridos legionarios de la teoría de la "base de la pirámide" (BOP en sus siglas en inglés). Tal teoría postula que si la mayoría de la población es pobre, la que se encuentra *in the Base Of Pyramid*, eso es una buena noticia porque las empresas podrán innovar para ofrecerles productos a un precio asequible que, multiplicado por todos los pobres que hay, aumentará sus beneficios mucho más que vender productos más caros a la población más rica, que son menos y además no consumen tanto. ¡Viva la Responsabilidad Social! ¡Viva el Código de Buenas Prácticas Bancarias! ¡Viva la pobreza! ¡La pobreza es rentable!

3. Teología de los Mercados (*marketheology*)

Como diría Wittgenstein, de lo que no se puede hablar, mejor es no hablar. Amén.

Enlaces recomendados:

- Cortometraje "Lobos": <http://www.youtube.com/watch?v=M8zv5lkcFz8>
- Estudios científicos en Berkeley: http://www.youtube.com/watch?v=yEpn_1aPpRk

FÉLIX GRANDE: "LA POESÍA ES UNA VÍA DE CONOCIMIENTO".

HORACIO MARTIN, EL EROTISMO Y LA EXISTENCIA. Por Manuel Quiroga Clérigo

(quirogacle@hotmail.com)

(A mi regreso de un largo viaje por Brasil, fundamentalmente Recife, se me clava en el corazón la noticia de la muerte de mi amigo Félix Grande el pasado 30 de enero, pocas fechas antes de cumplir 77 años. Amigo de todo el mundo y ajeno a todos los rencores, por ejemplo contra los políticos de baratillo que le hicieron dejar su cargo de Director de la revista "Cuadernos Hispanoamericanos", en la cual llevó a cabo una excepcional labor desde la cercanía con otro poeta de inteligente ejecutoria como fue el granadino Luis Rosales y de José Antonio Maravall, intelectual de grandes vuelos, Félix Grande era, sobre todo, un poeta de primera línea, amante de la vida, afectuoso con todo el mundo y miembro de un trío de creadores líricos con esa maravillosa mujer que es su esposa Francisca Aguirre y ese primor de hija, Guadalupe Grande, cuyo mundo poético rezuma sensibilidad y energía.

Félix nació en Mérida, donde se encontraba su madre mientras su padre defendía la II República, aunque su familia era de Tomelloso (Ciudad Real), en plena Mancha cervantina, lugar en que transcurrió la infancia del poeta. Siempre tuvo gran afecto por las gentes y geografías extremeñas.

Como homenaje a tan querida figura creo que será útil recordar la entrevista de hace algunos años, bastantes, con motivo de la publicación de un libro precioso que todavía permanece en la mente de muchos de nosotros.

En vez de dejar aquí las absurdas frases que se escuchan cuando fallece un amigo, un ser de tanta sensibilidad como Félix Grande, que tanto hizo por los demás y por la propia poesía, anotamos aquí unas palabras suyas que aparecen en el inicio de una de las primeras ediciones de su "Biografía (1958-2010)":

"Somos los lentos forajidos que inventamos los mitos, las religiones y la Historia, el lenguaje y las drogas y el amor, únicamente porque sabemos que vamos a morir").

Tras la sorpresiva y bien recibida reedición de su 'Memoria del flamenco', esa obra intensa sobre un esplendor, Félix Grande sale al paso de nuestro horizonte de dudas con un libro inquietante, como es "Sobre el amor y la separación" editado por Valdemar (Madrid,

1.996) donde su alter ego Horacio Martín protagoniza una huida hacia la nada, llegando a la mujer como meta para todas las desesperanzas. Y, al final, encontrará la muerte suicida. Entretanto la vida continúa y nos queda una prosa perfumada y una poesía que surca los espacios abiertos a todas las eternidades. Pero la obra de Félix Grande sigue haciéndose amplia, con esa sombra alargada que infunden a sus creaciones los autores cultos, ocupados y preocupados, por un entorno difícil. Su entorno es un territorio de inquietantes conversaciones con la naturaleza y la vida, como cuando exclama en uno de sus poemas "Tengo canas de la ciudad y de la vida". El poeta se ve caminando por los arcanos de la palabra.. Inútil decir mucho más ahora de un autor tan impresionante, de un hombre culto que sigue encerrado en el espacio de la esperanza para seguir dándonos su reflexiones sobre estos territorios de las violencias y la orfandad.

-Amigo Félix, ¿qué es para ti la poesía?.

-Para Vicente Aleixandre, y para todos sus seguidores, la poesía es una forma de comunicación. Para otros poetas es una vía de conocimiento. Por ejemplo para el malagueño Manuel Alcántara es una manera de ser. No es mala ésta última definición. Para todos, en general, los poetas y los lectores de poesía, es una forma radical de consuelo. Y es que, a mi entender, una parte de la poesía es ese instante del idioma en el cual el hablante comprende que la palabra es el cordón umbilical con el sentimiento de lo sagrado.

-La poesía, ¿es también una forma de enfrentarse a la vida?

-En las dictaduras la poesía nunca rehuye el compromiso de enfrentarse a quienes tratan de disminuir el espacio de la vida. En las democracias el compromiso civil tiene otros canales, y otras formas, de manifestarse. Eso hace que, repito, en las democracias, el poeta pueda demorarse, con más tiempo y con más reflexión, en el descubrimiento y en la revelación del lenguaje como un verdadero enigma y, casi, como cordón umbilical con lo misterioso.

-La alegría de vivir de que habla Savater en un libro reciente, ¿únicamente la puede ver el filósofo o también está al alcance del poeta? ¿La ética es una necesidad para supervivir o la poesía es, también, una ética de la existencia?

-Yo creo que la alegría de vivir es una sucesión momentos en los que el sentido de la tragedia se aplaza. Pero la constante es la tragedia, lo constante es la fatalidad. En general quien busca la alegría como totalidad suele ser alguien muy autoritario. Opino que el intelectual, y todos los seres humanos son en el fondo intelectuales, tiene la oportunidad y tal vez la obligación de comprender, de manifestar y hasta de contagiar, ese conocimiento de que la vida, además de un enigma, es una oportunidad para la desgracia y que la alegría es ese alivio que tal vez siente el reloj cuando está parado y le dan cuerda para funcionar otras veinticuatro horas. Y creo que, en ningún caso, debería ser una propuesta política o civil, porque entonces se corre el riesgo de que en el nombre de la alegría se cometan los crímenes multitudinarios más aterradores,

-Desde un punto poético, creador, ¿qué es la mujer para el hombre?

-La mujer es el lugar donde nace el paraíso, aquello que una vez perdió el hombre y cuya nostalgia le acompañará siempre. Es el consuelo más profundo y contiene, con ello, la convicción de que hay una parte de nuestra especie mas perfecta que la que todos formamos como seres humanos y esa parte de la especie es la mujer, son las mujeres.

-Sobre el soneto XII dedicado a Daena, que se contiene en ese testamento horaciano llamado "Sobre el amor y la separación", dices que "De toda la poesía de celebración de la carne, escrita por Horacio Martín, esa página es la única dedicada en su totalidad a la celebración- y la nostalgia- de los pechos de una mujer". ¿El poeta ve esa celebración, asiste a ella de una manera fusionada, se inclina ante los pechos femeninos como todo lo que representan o entrañan, es decir como animadores de esa capacidad lúdica, de esa relación erótica en el momento supremo del amor, como digna apertura de nuevos mundos, de ciertos cielos, en espacio de unos minutos, de unos segundos, de exquisita posesión, de permanencia...?. El poeta chileno Gustavo Rojas nos ha dicho textualmente: "La mujer es la vida eterna".

R.-El poeta, y cualquier hombre, cualquier amante, lo siente así. Yo creo que la relación de un hombre con los pechos de una mujer no se limita, de ninguna manera, al descubrimiento y el disfrute del deseo, sino que tiene también una carga simbólica que posiblemente se inicia ya en el primer instante de la existencia, o sea cuando el recién nacido comienza a chupar la vida del pecho de su madre. Creo que en toda caricia amorosa, en la que intervengan los pechos de una mujer, está presente una remota sonrisa de la madre cuando ella era joven y nosotros sólo éramos unos recién nacidos.

-Refiriéndonos de nuevo al soneto XII de "Daena" de tu libro mencionado, te preguntas "¿Es piadosa y sagrada para un hombre la carne de mujer?" Ante tal interrogante surge una eterna cuestión, ¿que hay después del amor, después de la presencia de la mujer?

-Después del amor solo existe la vejez, la decadencia, la muerte y el olvido.

-Y en ese olvido, ¿hay una ética de lo nulo, de lo terminante?

-Yo hablaba del olvido como algo que viene necesariamente después de nuestra muerte. Todos vamos a ser olvidados, de donde se deduce que esta brevísima etapa durante la cual los hombres y las mujeres se abrazan es solo una pomada contra ese olvido fatal que nos está esperando.

-¿Existe una poesía amorosa intensa en la lengua castellana?

-Yo no conozco otras lenguas, pero dudo que haya una lengua en la que el prodigio y el infierno de las relaciones amorosas hayan sido tan bien celebrados y tan bien descritos como lo han sido, y lo siguen siendo, en la lengua castellana.

-¿Crees que la novela trata con igual intensidad estos temas, es decir, como lo hace la poesía, los temas de la fiesta del amor, la innegable angustia del olvido?

-Me parece que no hay ningún género literario que trate ningún tema como lo trata la poesía. Sé que esta contundencia puede resultar agresiva, pero realmente opino que no hay ningún género literario, ninguno, que pueda tener, como la poesía, tanta proximidad con la música y con la expresión humana.

-Ya que hablamos de poesía y de poetas, pregunto ¿la mujer cómo se expresa en este género, tiene los mismos puntos de vista que el varón hay una especie de enfrentamiento con nuestra manera de ver una realidad semejante?

-Puede tener la misma intensidad de relación con el lenguaje, pero creo que tiene más razones, y más aciertos, para hablar de amor que nosotros. Ella, la mujer, sabe de todo esto más que nosotros.

-Sabemos que su vida es más larga, según las estadísticas, pero realmente ¿vive más, sufre más si cabe?

-Las mujeres son mas tierra, mas planeta. Son más universo, son más materia, son más energía. En definitiva: son madres.

-¿Viven con más intensidad el mismo fenómeno, poseen una visión más cósmica?

Si, poseen una visión más cósmica y actúan con más intensidad y serenidad porque solo ellas son protagonistas de la maternidad y nosotros no lo somos.

-¿Me darías nombres de autores o autoras que, para ti, hayan hablado con vigor de estos temas, tal vez el propio Vicente Aleixandre, Luis Rosales cuando habla del amor, Antonio Machado?

-Para mí! los poetas amorosos que más me han conmovido siempre son los que no han eliminado el componente erótico de la naturaleza amorosa. Y estos serían Omar Jayyan, Pablo Neruda en aquel libro adolescente prodigioso, el poemario de Luis Rosales "Diario de una resurrección...?".

-¿Quizás Amado Nervo?.

-No.

-Y, si hablamos de mujeres, ¿cuál de ellas, Alfonsina Storni por ejemplo?

-Las mujeres que yo recuerde ahora han tenido, yo diría que afortunadamente, un componente trágico en su poesía amorosa. Desde luego así ha sido en el caso de Alfonsina Storni y, en general, casi todas. Casi todas tienen, no sé bien porqué, ese componente trágico sobreañadido. Pero tampoco quiero olvidar que hay una tradición poética amorosa en la que no está presente el erotismo y, sin embargo, es una gran poesía. Podemos hablar de los sonetos de Quevedo, de los versos del Conde de Villamediana, de Lope de Vega... Lope es el más sensual de todos los poetas amorosos del Siglo de Oro.

-Tu que eres un hombre viajero, nos podrías decir cómo se ve en el mundo nuestra poesía, nuestra forma de enfrentar ese acercamiento a la vida..Me refiero a lugares como América, por ejemplo, América del Norte, las zonas de la remota Europa, lo que antes era la Europa del Este.

-Todo lo que sé, repito, sin conocer otros idiomas, es que en Hispanoamérica tienen la misma tradición literaria que nosotros y están asentados, además, sientan sus pies, en el mismo suelo, subsuelo, idiomático, poético que nosotros. Y todo lo que sé también es que dudo que haya una literatura con mas aceptación internacional que la nuestra. Estoy pensando ahora mismo en la enorme cantidad de hispanistas que existe alrededor de nuestra literatura, y que están trabajando a veces prodigiosamente en torno a ella. Es algo que nos lleva a sentir una inmensa gratitud hacia todos ellos, algo digno de mención. Por otro lado esto es la prueba de que tenemos una literatura primordial.

-Tenemos el vivo ejemplo de la atención que lo cervantino ha suscitado, y sigue suscitando en todo México, de tal manera que ya no solo se celebran los Coloquios Cervantinos y el Festival Internacional Cervantino de Guanajuato, que tanto ha animado, y sigue animando, el español Eulalio Ferrer con el apoyo de importantes instituciones, y que hoy goza de una gran tradición, sino esa multitud de lugares, ciudades como Uruapán (donde murió Vasco de Quiroga), donde se celebran todos los años acontecimientos cuyo eje central son los

entremeses, las obras de Cervantes y las comparencias de intelectuales de todo el mundo alrededor de la

obra de aquel autor y su constante puesta al día. ¿Cómo se ve la figura de Cervantes en todo ese conglomerado de expansión y estudio de nuestra literatura, como exponente del idioma, de nuestra cultura?, ¿podríamos decir que es una base, una buena base, para su reconocimiento, un florecimiento de la lengua a través de su figura después de aquella época cerrada, aquellos siglos que le precedieron, siglos oscuros donde aún no existía una plena conciencia de lo español?,

-Decía Destoievski , a quien no le faltaba precisamente experiencia, que el Quijote es el libro más grande y, también, el más triste del mundo. Son palabras textuales de un hombre avezado en las lides literarias. Yo creo que no solo en el mundo del hispanismo, ni desde el punto de vista de la crítica de lo español, sino en todo el mundo de lo literario, de lo humano, Cervantes es una de las más altas montañas en toda la cordillera de la literatura universal y, concretamente, en Occidente, en un Occidente cercano en el tiempo, por no hablar de los autores griegos que si no inventaron todo sí abrieron todas las puertas. Podríamos afirmar que los dos nombres más celebrados por todo el mundo de la cultura de Occidente son William Shakespeare y Miguel de Cervantes..

-En otras literaturas de nuestra lengua existen nombres de gran importancia. Se me ocurre el de Jaime Sabines que tu conoces bien. Sabines da un valor adecuado a la poesía amorosa: ¿los autores como él están dentro del ámbito de la poesía amorosa a partir de su particular inspiración?.

-Conozco a Sabines hace muchos años. Conozco bien su poesía desde que empezó a escribirla prácticamente. Sabines es uno de los grandes poetas de la historia de la poesía escrita en español. Me parece, además, que una de las razones por que es tan grande, una sola pero muy importante, es que ha leído con mucha atención y mucho fervor a César Vallejo y, luego, ha encontrado, se diría

que de forma milagrosa, el sendero para emocionar a los profesionales de la literatura y para emocionar a los lectores, es decir a quienes no son profesionales de la poesía

-Hay otros casos como el José Martí que nos dan una visión muy certera del amor y sus cercanías. Martí lo hace en "Guatanamera", donde hay un influjo de lo español de una manera muy viva, muy exaltada.

-Sí, un influjo muy español y muy americano. Fíjate que el modernismo, tal como lo entendemos ahora, no como lo entendía Juan Ramón Jiménez, creo que con más precisión, es una aventura, una aventura estética, moral y cerebral, que se origina en América. Uno de los creadores de esta aventura espléndida, sin la cual es incomprensible toda la literatura española posterior es, efectivamente, José Martí.

-De otros países como Paraguay, Nicaragua, Uruguay, tenemos nombres importantes. Para empezar Benedetti.

-De Uruguay constantemente me asalta el nombre de Juan Carlos Onetti, maestro donde los haya. Y junto a Onetti Felisberto Hernández, Idea Vilariño que es una de las poetas más sobrecogedoras que se puede leer. De Paraguay el nombre por excelente es Augusto Roa Bastos.

-Sus novelas están llenas de cierta rabia pero, también, de inmensos espacios líricos.

-Roa Bastos tiene ante las palabras una actitud casi tan reverencial como la del poeta. Lo que sucede es que eso no le inhibe de escribir novelas con todo lo que ello lleva aparejado. De todos modos es un gran poeta. Ahora mismo recuerdo unos capítulos de "Hijo de hombre" que, evidentemente, están escritos en prosa. Pertenecen a la estructura de una novela que se titula "Hijo de hombre" pero que se recuerdan con la intensidad y con la emoción con que se rememora, o se podría recordar, un poema.

-Hablabamos de Nicaragua. ¿No es Rubén Darío un nombre a tener en cuenta, no es un gran escritor sentimental, digamos, amoroso...?

-Rubén Darío es muchísimas cosas. Es muchas creaciones a la vez. Decía Jorge Luis Borges de Quevedo que no era un hombre sino una vasta literatura. Yo creo que Darío es, también, una vasta literatura. Lo es a través de su obra poética, tan extensa, donde hay tantos registros y tanta intención por la revelación y por el juego de sus ritmos, que no faltan en ninguno de los poemas amorosos que escribió, poemas conmovedores como aquellos que dedicó a Francisca Sánchez.

-De Neruda tal vez nos quede mucho por decir.

-Neruda es, también, una vasta literatura. De él antes mencionaba un librito prodigioso de cuando todavía era un chiquillo, y que sigue siendo uno de los libros fundacionales de la poesía amorosa de nuestro tiempo, pero icarambal, Neruda es, además, ese poeta a través del cual América entera nos comunica su turbulencia, su desmesura, su fuerza material, su terrible energía Y. por supuesto, su inmensa necesidad de justicia.

-Una escritora mexicana, Susana Zaragoza, ha estudiado la poesía de Jorge Luis Borges, solo la poesía: ¿no tenemos aquí un caso en el cual el narrador ha oscurecido, de forma casi terminante, al poeta? ¿No es la poesía de Borges algo poco conocido en España, aunque en otros países, como en México, si tiene una razonable audiencia?

-Una antología de los poemas de Borges puede darnos una dimensión tan alta como cualquier antología de sus relatos, me refiero a una antología extensa. Tengo la sensación, no la certidumbre pero sí la sensación, de que el Borges poeta ha sido menos atendido. tal vez menos celebrado por la crítica y por los lectores, que el Borges-narrador, cuando lo cierto es que el autor argentino cuando ha escrito versos llega en ocasiones a unos subterráneos de la conciencia, a unos subterráneos del pudoroso padecimiento del ser, a una conciencia tan desdichada y de sentimientos tan altos, y tan profundos, como los que alcanzan los mejores poetas de nuestro idioma.

-María Kodama nos dijo textualmente en Belgrado: "Borges es poeta todo el tiempo".Volvemos a España: ¿existen autores jóvenes que dedican a la poesía amorosa su inspiración o se encuentra ésta algo abandonada en beneficio de otros temas?

-No creo en tal abandono..Acabo de leer una antolog1a muy extensa de los poemas amorosos de Jorge Riechman, que es un poeta joven incluso muy joven, y me ha parecido un libro excelente. Creo que el amor es un acontecimiento emocional, tan sísmico y tan catastrófico a veces como reparador en otras ocasiones, Que no hay ningún poeta capaz de prescindir de él. De hecho yo creo que los poetas, quizá todos los seres humanos sea cual sea

su oficio, se mueven y caminan, y avanzan, apoyados en dos soluciones fundamentales: la turbulencia del amor y el estupor de la muerte.

-Igual opina Rosa Montero. Y en nuestra geografía, dejando al lado estúpidas polémicas sobre corrientes o preeminencias, ¿dónde aparecen autores con más inclinación a la poesía amorosa, en el Sur, en Castilla o tal vez en la hermana Portugal, donde también existe una seductora producción poética como son los casos de Pessoa, de Miguel Torga...?

-No conozco la poesía portuguesa lo suficientemente como para opinar de ella de un modo telegráfico, digo de un modo telegráfico porque a veces el telegrama es

más difícil de articular que un ensayo de veinte folios. Y en cuanto a la poesía española yo diría que me resulta muy difícil separar a Jorge Manrique de D. Antonio Machado, entre otras cosas porque D. Antonio Machado también sería incomprensible sin que hubiera nacido Manrique unos siglos antes. Al mismo tiempo tampoco me resultaría fácil pensar en los poetas amorosos castellanos sin la presencia previa de Gustavo Adolfo Bécquer, que, dicho sea entre paréntesis, fue también uno de los maestros de Rubén Darío. Es decir, independientemente de que haya algunas singularidades en tales o cuales regiones del idioma, creo que cuando uno sale de los nacionalismos o de los regionalismos, da un paso adelante, y en ese paso adelante nos está esperando el idioma. y ese sí que es nuestra Patria, ahí está nuestro lugar.

-Tenemos otra vez el caso de México, con Efraín Huerta o de su hijo David Huerta, escribiendo sobre poesía y sobre el idioma como base para la expresión de todos los sentimientos o del mismo Sábines cuando habla de lo lírico y de la existencia. Y Octavio Paz.

-Son ejemplos arquetípicos..

-¿Cómo crees que ve la crítica literaria la poesía, cómo la celebra, cómo la proyecta hacia los lectores, hacia el público incluso no amante de este género?

-Siento decir lo que voy a decir, pero es lo que pienso, y es que los grandes críticos literarios suelen ser grandes poetas o, por lo menos, estimables poetas. Lo que no quiere decir que la crítica hecha por escritores que no sean poetas sea prescindible; nunca lo es. Pero creo que los aciertos más reveladores, creo que la manera de señalar el eje del poema y los ritmos emocionales, enigmáticos, del poema está más en la facultad de los poetas que en los críticos de oficio, entre otras cosas porque tienen que trabajar muy deprisa, me refiero a los críticos de oficio, que no trabajan sobre el libro que les apasiona, sino sobre el libro que se les entrega para su crítica. Pero no hay más que echar un vistazo y ver como pensaba sobre la poesía D. Antonio Machado, hablando de alguien genial o cómo ha pensado y cómo ha escrito Octavio Paz sobre poesía. Como es lógico al ser el un gran poeta, se expresa sobre la poesía de una manera loable, admirable. Y Rosales... Repito: no quiero, de ninguna manera, disminuir la necesidad y la gratitud que todos los poetas debemos a los críticos habituales, pero, de verdad, pienso que la revelación del poema, la encuentra con más facilidad un poeta.

-Terminamos con una cuestión más cercana, más personal. ¿Qué queda de ese Horacio Martín infelizmente suicidado, que queda de todo ese conglomerado de amor, de ese portento de imaginación, de esa biografía de alegría y de desesperación, de esa relación con el mundo, con la mujer, con la existencia".

-Pues queda un libro de poemas de amor, queda una celebración del erotismo, unos

cuantos relatos, unas reflexiones sobre la pasión amorosa y, supongo, que quedarán algunos de sus lectores.

-Efectivamente, "Las Rubáiyátas de Horacio Martín" editado por Lumen en 1.978 y reeditado por Anthropos en 1.989 fue un celebrado poemario que obtuvo el Premio Nacional de Poesía en 1.978 y lo relatos de "Sobre el amor y la separación" (Valdemar, Madrid, 1996), son el testamento lírico y narrativo de ese heterónimo que pasó por las páginas para mayor gloria de Horacio Martín y de Félix Grande. Gracias a ambos.

Manuel Quiroga Clérigo.

SONÁMBULOS. CÓMO EUROPA FUE A LA GUERRA EN 1914 "PRESERVAR LA PAZ MEDIANTE EL USO DE LA FUERZA". Por Manuel Quiroga Clérigo

ACERCA DEL LIBRO DE CHRISTOPHER CLARK: "SONÁMBULOS. CÓMO EUROPA FUE A LA GUERRA EN 1914". GALAXIA GUTENBERG/CÍRCULO DE LECTORES, BARCELONA 2014, 800 PÁGS.

Como (casi) todo el mundo sabe el 28 de junio de 1914 el serbobosnio Gavrilo Princip asesinó con dos tiros certeros al heredero del Imperio Austro-Húngaro Archiduque Francisco Fernando y a su esposa Sofía Chotek von Chotkova y Wognin, padres de tres hijos, y cuyo matrimonio no había sido acogido con entusiasmo ni en Viena ni en sus círculos familiares. Francisco Fernando era sobrino del Emperador de Austria-Hungría Francisco José I dado que el hijo de éste, el Príncipe Rodolfo, se había suicidado en un pabellón de caza y había sufrido la muerte de su esposa, la querida y famosa Sissí. Se dice que Francisco Fernando era un político conciliador, amable, amante de su familia y muy preocupado por los problemas existentes entre Viena y el resto de Europa, sobre todo por los conflictos que de continuo se suscitaban en los Balcanes. Precisamente ese día los serbios conmemoraban el aniversario de la batalla del Campo de los Mirlos en Kosovo cuando sufrieron una estruendosa derrota frente al Imperio Otomano y que, sin embargo, sería el inicio de algo grandioso para los serbios. Christopher Clark, Catedrático de Historia Moderna Europea y Fellow del St. Catharine's College de la Universidad de Cambridge dice en su, excepcional, libro "Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra en 1914" que "Adornada a lo largo de los siglos, esta batalla medieval no decisiva floreció hasta convertirse en una escena simbólica entre la condición serbia y su enemigo infiel". Ya Barbara Tuchman en "Los cañones de agosto" (Argos Vergara) hizo un balance exhaustivo de los resultados de aquella guerra, de la que, asimismo, existe abundante literatura y concienzudos estudios llevados a cabo por especialistas aunque Clark, en este

libro, no anota más bibliografía que la que aparece en las notas, eso sí, amplía y muy aclaratoria del relato histórico que, incluso, es excesivo pues en algunos apartados repite datos y referencias ya explicados de manera suficiente con anterioridad. De todas formas sus 645 páginas de texto y 151 de notas e índice onomástico pueden considerarse un detenido estudio sobre esa contienda que, cien años después, aún tiene consecuencias en la vida de los pueblos de Europa. Muchos de los apartados de Tuchman fueron tenidos en cuenta por el tándem Kennedy-Johnson cuando, para librar al mundo del comunismo asiático según tales políticos, se metieron en el berenjenal de la guerra del Vietnam, aunque no se atrevieran a tanto en Laos colonia francesa desde 1893, donde se cometieron tantísimos crímenes y se logró una impresionante cifra de muertos solo superada por otras arriesgadas aventuras como la del trío de las Azores, dos protestantes y un aparente católico invitados por quien luego sería gran mandamás en Europa, un tal Durão Barroso, quienes decidieron en contra de la mayoría de la opinión pública de sus respectivos países poner fin a la oprobiosa dictadura de un sádico criminal como Sadam Husein pero llevándose por delante a toda una población indefensa y dejando en Irak una guerra civil de, todavía, incalculables consecuencias.

La Batalla del Campo de los Mirlos tuvo lugar en la localidad de Prizren el 28 de junio de 1389. En ella los serbios fueron derrotados por los turcos pero, en medio de la cruel batalla un asesino profesional llamado Milos Obilic “se enfrentó en el cuartel general de los turcos y degolló al sultán antes de que los guardias otomanos le capturasen y le cortaran la cabeza”, explica Clark, por lo cual es considerado un héroe nacional. Precisamente el día en que Princip causó la muerte al Archiduque austriaco y a su esposa, Serbia se preparaba para homenajear ante ese criminal, actos que, lógicamente, quedaron suspendidos. Prizren al sur de Kosovo, hoy con una autonomía o independencia protegidas por la OTAN, y en cuyas negociaciones tuvo una intensa participación Javier Solana, es una preciosa ciudad, atravesada por un río de aguas claras y circundado por una extensa fortaleza defensiva que, poco a poco, sobre todo a partir del comienzos del siglo XX fue siendo ocupada por albaneses hasta conseguir ser la mayoría de su población, motivo por el que acabó por obtener esa cierta independencia protegida, frente a una minoría serbia que sigue considerando como propio ese suelo. Pero existió otro mes de junio, concretamente el del día 11 del año 1903, en el que “38 oficiales del ejército serbio se dirigieron a la entrada principal del palacio real de Belgrado” y, de la misma manera que más recientemente fueron asesinados Ceaucescu y su esposa en Rumanía, “una ráfaga de disparos a quemarropa acabó con la pareja” del rey Alejandro Obrenovic y la reina Draga arrojando el cadáver de ella “casi desnudo y pringoso, a los jardines” y “Cuando los

asesinos intentaron hacer lo mismo con Alejandro, una de sus manos se cerró momentáneamente alrededor de la barandilla. (Entonces) Un oficial dio un tajo al puño con un sable y el cuerpo cayó al suelo con una lluvia de dedos cortados” .¿Qué crueldades innecesarias en un siglo que ya parecía disfrutar de una civilización avanzada!. Acto seguido “los conspiradores anunciaron el fin del linaje Obrenovic y la sucesión en el trono de Pedro Karadjordjevic”. Así que, recapitulando, se repetía el quitar a un rey para poner a otro, pues ambas dinastías eran rivales, sobre todo desde que el Jorge el Negro, fundador de los Karadjordjevic, “encabezó un levantamiento en 1804 que logró expulsar a los otomanos de Serbia”. Los otomanos recuperaron el poder en 1813 y Jorge se exilió en Austria, pero “Dos años después se organizó un segundo levantamiento bajo el mando de Milos Obrenovic, una manipulador político muy hábil que logró negociar con las autoridades otomanas el reconocimiento de un Principado serbio”. Pero, cuidado, cuando Pedro “regresó a Serbia del exilio fue asesinado por orden de Obrenovic (quien) recibió el título de Príncipe de Serbia durante la mayor parte de su existencia como principado dentro del Imperio Otomano (1817.1870)”. Milos abdicó en 1839 en su hijo Milan cuando existía una alianza entre las dos dinastías rivales, pero su muerte prematura dio paso al reinado de Mihailo, época en que se rompe tal alianza y se proclama rey a Alejandro, quien debió abdicar en 1958 a favor nuevamente en 1858, a quien sucedió de nuevo Mihailo dos años después, aunque a los 8 años fue asesinado sucediéndole el príncipe Milan Obrenovic (1868-1889), durante cuyo reinado el Congreso de Berlín concedió a Serbia “la condición de Estado independiente. Milan lo declaró reino y se proclamó rey”. Alejandro tenía 16 años cuando derrocó “la regencia (que había instalado su padre en 1889) con un golpe de estado singular”. Y aquí llega el criminal Dragutin Dimitrejcic, “conocido posteriormente como “Apis”, debido a que su fuerte complexión les recordaba a sus admiradores la corpulencia del dios buey del antiguo Egipto”, quien planea la muerte de la pareja real, llevada a cabo de la manera antes indicada el 11 de junio de 1903. Uffff.....Bueno, pues ese mismo Apis, ya convertido en jefe de la inteligencia (o sea de los espías) de Serbia va a organizar el, digamos, comando que dará muerte a Francisco Fernando y Sofía en Sarajevo. Para entonces ya Serbia contaba con la simpatía del antiguo Imperio Otomano y, sobre todo, de Rusia, lo que justificará posteriores cuestiones bélicas. Páginas y páginas nos informarán de la serie de alianzas, ententes y compromisos entre los dos bandos que se crearon, donde ya mucho después de lo relatado en este libro excepcional entraría en liza la gran potencia norteamericana, pues por entonces habían ocupado la zona del Canal de Panamá y habían construido la célebre vía de agua,

transitada en estos cien años por más de millón de barcos de todos los países y calados. El asesinato del Archiduque y su esposa daría lugar al inicio de una guerra terrible exactamente 37 días después de tan cobarde e inexplicable acto de Sarajevo. Cuando Francisco Fernando y su esposa llegaron a Sarajevo se puso en marcha el dispositivo organizado por el salvaje Apis; uno de los comisionados falló en el primer intento y, también, falló al querer suicidarse inhalando el veneno que cada uno llevaba al efecto y luego lanzándose al río; el Archiduque se quejó a las autoridades de la ciudad por lo que él consideró un recibimiento criminal; entonces ya estaba Princip en marcha para actuar pues un segundo comprometido no se atrevió a empuñar las armas homicidas y huyó; Gavrilo perdió la primera oportunidad de atentar y tuvo que correr sorteando a la comitiva para encontrarla cerca y evitar errar el tiro, como así fue. Todo ello supuso el lógico y enorme revuelo en una ciudad generalmente pacífica y poco dada a este tipo de actos.

De todas formas es muy importante comenzar a saber que justo en el momento del atentado ya el káiser Guillermo II de Alemania, que tenía como meta el abrir nuevos mercados para su país de la forma que fuera, estaba en conversaciones con su primo Nicolás II, ambos descendientes de Victoria I, la gran imperialista, reina de Inglaterra e Irlanda desde 1837 y Emperatriz de la India desde 1876, con excelentes nóminas por tan importantes nombramientos. “Los ‘telegramas Willy-Nicky’, -comenta Clark- como pasó a conocerlos, han ejercido una fascinación duradera, en parte porque, al leerlos, uno tiene la sensación de estar escuchando a escondidas una conversación privada entre dos emperadores de una Europa que hoy ha desaparecido, y en parte porque transmiten la sensación de un mundo donde el destino de las naciones todavía estaba en manos de unos individuos sumamente poderosos”. Uno de estos individuos, con poder suficiente para movilizar soldados y crear doctrinas marciales vino a decir que era preciso “preservar la paz mediante el uso de la fuerza”. El káiser y Alemania se consideraban amigos y protectores de Austria-Hungría y, sobre todo, de Francisco I, que pese a haber incorporado a Alemania Alsacia y Lorena tras la guerra de 1870 seguía deseando ocupar otras partes de Francia, como ya en bromas o veras había sugerido a Inglaterra, al decir que al país galo no le perjudicaría demasiado correr la frontera para dar territorios a su país cuya expansión no cesaba de precisar nuevos espacios. Total que ya tenemos dos bandos: Austria-Hungría, ofendida por el atentado de Sarajevo, imperio que contaba con el apoyo tácito de Alemania y, de otra parte, las diversas ententes. En ellas se encontraban Rusia, principal valedor de Serbia y Francia, temerosa de una posible invasión por parte de Alemania. Inglaterra, indecisa en algún momento, tenía claro que la defensa de

Francia era más útil a sus intereses y, con ello, estaría, seguramente, sin desearlo, al lado de Rusia que había hecho suyas las simpatías por los países eslavos, la mayoría procedentes del Imperio Otomano que, años después, tras las conferencias de Yalta y Potsdam Stalin conseguiría que pasaran a quedar bajo la influencia de la Unión Soviética, incluyendo la construcción del Muro de Berlín y la creación del, no tan simbólico, Telón de Acero diagnosticado por Churchill.

En Serbia, más que el propio Rey, era su hombre de confianza Nicole Pasik quien se convirtió en “una de las piezas claves en la crisis que precedió al estallido de la I Guerra Mundial”, pues ciertamente, según Clark, “fue el estadista predominante del reino después del regicidio”. Alguien ha dicho que los Balcanes estaban produciendo más historia de la que podían digerir. Cuando el 4 de agosto de 1914 Alemania invade Bélgica para ocupar Francia, y cuando el Emperador de Austria-Hungría, seguramente agotado ante tanto trajín bélico brotando a su alrededor firma, como ofendido, un ultimátum con diez puntos a Serbia y, poco después, declara la guerra, pese a que el reino de Serbia había aceptado cumplir todos los puntos salvo el que se refería a la investigación en su suelo del asesinato del heredero, ya está en pie esa feroz contienda que, dependiendo de las fuentes, causó más o menos 20 millones de muertos, 21 millones de heridos y la casi completa destrucción de gran parte de Europa. Pero, dice el autor, que “Ya en 1908, el liberal ruso Pável Milinkov visitó Serbia y se quedó asombrado de la intensidad del sentimiento público, y no creían en una victoria fácil y segura en caso de guerra”. En Austria-Hungría el sentimiento belicista era más amplio y gran parte de la población creía que la guerra sería una solución a los problemas por los que atravesaba el país. Por ejemplo Sigmund Freud, el psiquiatra vienés fundador del psicoanálisis, tan apreciado por las clases liberales del mundo entero desde el inicio de sus tratamientos de la neurosis y otras dolencias de la población más encumbrada, que ha ejercido tanta influencia en los ámbitos de la psicología, la moral, el arte y la literatura modernas al indagar en las tendencias psicosexuales reprimidas en el inconsciente del individuo recibió la noticia del conflicto armado que se avecinaba y, recuerda Clark que se manifestó con estas palabras: “Por primera vez en 30 años, siento que soy austriaco, y tengo ganas de darle otra oportunidad a este Imperio no demasiado prometedor. Toda mi libido está dedicada a Austria-Hungría”. Tan genial belicista todavía vivió para conocer el inicio de la II Guerra Mundial que atizó su paisano, el criminal Adolfo Hitler que había anexionado Austria al III Reich en 1938 cuando (Freud) se había trasladado a Londres donde falleció en 1939 tras padecer un cáncer de mandíbula. Sin embargo, anota el autor de este libro el caso de Franz Kafka, el novelista checo, judío y de

lengua alemana tuvo un comportamiento, digamos, más calmado en la jornada en que se iniciaba la guerra pues su “diario personal guarda silencio sobre los acontecimientos políticos de aquel día para en cambio recrearse en una crónica de infortunios puramente privados-extraviarse al acudir a un acto, equivocarse al coger un tranvía y no llegar a responder a una llamada telefónica”, actuación que, según Clark, “era excepcional” en aquellos momentos turbulentos en que avecinaba tan extraordinaria tragedia. De todo ello habla con claridad, con datos contrastados y con referencias históricas innegables Christopher Clark. Asistir a las conversaciones, diatribas, polémicas, rencores o vivencias de los hijos de Satanás que, desde los despachos, enviaron a tantos hombres a morir en los campos de batalla, a los cuales el mundo perdonó muy fácilmente como se hizo con los dirigentes de la II Guerra Mundial (incluido Hiro-Hito) o se está haciendo con los gobernantes hebreos en su actuación genocida o con el imperialista Putin, que lleva en el poder desde 1999, y sus adláteres, y que pretende, nada menos, reconstruir la Gran Rusia de los zares por los medios que sean sin importarles las muertes o divisiones que ello ocasione, como mal ejemplo tenemos el asalto al colegio de Beslan donde murieron 300 rehenes de los terroristas o de la actitud de acorralamiento ante chechenos u otros nacionales que se opongan a su integración en Rusia. En 1914 la actuación de los políticos cobró dimensiones de furor. Frente a algunos como Winston Churchill, un joven Ministro de Marina, que no era partidario de entrar en la guerra contra Francia si ésta, como había prometido, únicamente mandaba a sus ejércitos a cruzar la meseta ondulada de “Las Ardenas a través del sur de Bélgica, limitando la presencia de tropas a la zona sur de los ríos Sambre y Mosa” y eso con todas las garantías de respetar al reino de Bélgica e indemnizarle. Fue precisamente la invasión en toda regla del país belga el motivo que impulsó a Inglaterra a entrar en la contienda. Recordemos aquí que Churchill, nacido en 1874, quien jugó un papel decisivo en la II Guerra Mundial, había participado como joven soldado voluntario en las guerras de Cuba de finales del siglo XIX. Ya, como Primer Lord del Almirantazgo, había procedido a sustituir en los barcos de guerra el carbón por el petróleo con lo cual, además de otras ventajas, podían transportar bombas de muy superior calibre. En 1914 fue notoria la actuación de otros políticos o militares, unas veces con un afán expansionista como el del káiser y otras por un ideal de aguerridas ansias como el caso del Jefe del Estado Mayor austriaco el Mariscal de Campo y Teniente Franz Conrad von Hötzendorf “que fue siempre un firme defensor de la guerra contra los enemigos de la monarquía”. Esta firmeza se incrementó cuando, tras la muerte de su esposa, se enamoró en una cena de una mujer casada y se dedicó a cortejarla tratando incluso de impresionarla con sus actitudes marciales hasta que

consiguió que ella abandonara a su esposo y seis hijos, "Incluso-recuerda Clark- llegó a considerar la guerra como medio para lograr que Gina fuera suya". Otros actores de esta contienda fue Nicolás II que mientras tratada de alinearse con Francia estaba dejando libre el camino para los revolucionarios de Kerenski y, luego, de Lenin lo cual le costó la cabeza y la instauración de la Unión Soviética. Por allí, en Munich andaba desde 1912 un joven de origen austriaco llamado Adolf Hitler tomando nota de los odios que se avecinaban para, años más tarde, tratar de reivindicar una Alemania imperial como ahora mismo está consiguiendo, por otros medios, Angela Merkel. El Presidente de Francia, Raymond Poincaré que era primo hermano del matemático y filósofo Henry Poincaré, no veía tan cerca de la guerra pero, por si acaso, confiaba en la ayuda de un país tan lejano como Rusia, a través de las alianzas que previamente se habían establecido, y de ahí sus viajes por el Báltico y sus conversaciones permanentes con los embajadores de Inglaterra y Rusia, antes Francia ya había creado grandes problemas como fue su incursión y ocupación de Marruecos, lo cual dio lugar a la crisis de Agadir de 1911. Así que, lo mismo que existen hoy en Israel halcones como Netanyahu y políticos moderados que tratan de buscar acuerdos con los palestinos, incluso con los hamadistas de la franja de Gaza, en la Europa de 1914 el Ministro de Asuntos Exteriores de Inglaterra Edward Grey era firme partidario, sino de la guerra en sí, de la alianza con Francia y Rusia para una defensa a ultranza de Serbia y las franjas fronterizas de Albania a cargo de Rusia, sobre todo cuando George Buchanan, su embajador en San Petersburgo le comunicó la inmediata movilización de los rusos. Su idea era sólo entrar en la guerra si era atacada Francia. El rey Jorge V confiaba y delegaba en sus ministros y, debido a la buena relación personal con el káiser, no parecía muy entusiasmado con llevar a Inglaterra a una guerra pues coronado en 1910 ya tenía encima las reivindicaciones del partido Sinn Feim que bajo Eamon De Valera conseguiría la independencia de Irlanda, salvo los seis condados del Ulster, lo cual originó una guerra sangrienta posteriormente, con la muerte a manos del IRA y de los unionistas de unas 3157 personas.

Es muy encomiable labor de este autor como estudioso que maneja miles y miles de datos, nombres, lugares, deseos. Así hemos llegado a saber que la Triple Entente, formada por Rusia, Francia e Inglaterra se enfrentó a la Triple Alianza, que se había formado en 1882 entre Alemania, Austria-Hungría e Italia llevando al mundo a una guerra de funestas consecuencias. En 1915 Italia denunció los principios del tratado aunque el Imperio Otomano se sumó a la Alianza. Mientras tenía lugar la tragedia en los campos de batalla Francia e Inglaterra aún tienen tiempo, y vigor, para delinear fronteras a su antojo y, con ello, repartirse parte del

mundo sobre todo Oriente Medio como el Líbano o Siria, por ejemplo. Libia había sido ocupada por Italia en 1912 bajo las órdenes de un rey mamarracho como fue Víctor Manuel III que, un cuarto de siglo después, encomendó al neurótico Mussolini la conquista de Abisinia, país en el que el monarca bajito se proclamó Emperador en 1936.

El armisticio que puso fin a esta tragedia se firmó el 11 de noviembre de 1918. Rusia se había retirado meses antes al derribar la monarquía sustituyéndola por la República Democrática de Kerenski la cual, meses después, desapareció a manos de Lenin y Trotsky. La paz de Brest-Litowsk en 1918 con Alemania y el fusilamiento del zar e Sverdlovsk afianzaron su revolución, también excesivamente sangrienta, que al fin dio lugar a la Unión Soviética, inútil intento de crear un paraíso para obreros y campesinos que se apagaría setenta años después de la mano de Gorbachov.

“En este sentido,-termina escribiendo Clark- los protagonistas de 1914 eran como sonámbulos, vigilantes pero ciegos, angustiados por los sueños, pero inconscientes ante la realidad del horror que estaban a punto de traer al mundo”.

Manuel Quiroga Clérigo

(San Vicente de la Barquera, 9 de agosto de 2014).

EL SOCIÓLOGO ULRICH BECK

Lidia Domínguez Párraga

Graduada en Sociología en la USAL,
doctorando en ciencias sociales, especialidad sociología, USAL.

El año ha comenzado teñido de negro para el mundo de las Ciencias Sociales y, más especialmente, para la Sociología. A principios de Enero de 2015 moría el sociólogo alemán Ulrich Beck a los 70 años, profesor en la *Universidad Ludwig Maximilian* (LMU) de Munich, y de la *London School of Economics and Political Science* (LSE) así como de la *Fondation Maison des Sciences de l'Homme* de Paris. Inició en 1966 su camino en el mundo universitario estudiando Derecho en la Universidad de Freiburg y posteriormente se trasladaba a la a la Universidad de Munich (LMU), donde comienza su aventura en las ciencias sociales llegando a ser uno de los sociólogos contemporáneos más importantes e influyentes del momento. A pesar de que sus primeras publicaciones datan de 1974 y 1977, la fama le llegó con el libro "La sociedad del riesgo" en 1986, libro que fue traducido a más de 10 idiomas y que de alguna forma fue toda una declaración de intenciones, de nuevas ideas y principios sociológicos que daban a entender que había llegado el momento de modernizar una ciencia que seguía describiendo a la sociedad con paradigmas de principio de siglo, que poco o nada, tenían que ver con la nueva realidad social. Plantea algunos de sus conceptos más innovadores como "la democratización del riesgo" que hace referencia al desplome de las estructuras clásicas y seguras de la sociedad, de manera que el "riesgo" puede ahora afectar a todos los individuos de la misma forma e independientemente de su estatus o situación social; o "la modernización reflexiva" en la que al igual que otros sociólogos, se habla del cambio social y estructural que vive la sociedad. Ambos conceptos están relacionados ya que es la llegada de la segunda modernidad la que conduce a una situación de desprotección al ciudadano y por tanto a una exposición continua al riesgo. Todo ello concluye en una nueva forma de vivir la vida por parte de los individuos en la que, el principal objetivo, es encontrar una seguridad duradera y estable.

Estas ideas individualistas así como su explicación del fin de las viejas estructuras sociales las cuales, como diría Bauman, dejan de ser rígidas para ser líquidas, han contribuido mucho en los estudios sobre las nuevas formas de vida. Un ejemplo de ello es su libro publicado en 2011 en Alemania y que nos llegaría un año después a España, "Amor a distancia". En este escrito, en el cual colabora una vez más la compañera de Beck, Elisabeth

Beck-Gernsheim, habla precisamente de las nuevas formas de pareja, convivencia y familia que aparecen y coexisten con las viejas tradiciones. Si bien no es el primer estudio que se publica sobre el tema, es uno de los más completos ya que no solo hace una radiografía de las nuevas formas de amor y familia que nacen en la segunda modernidad, sino también una fotografía de la sociedad en sí misma. Al hablar de las migraciones, del por qué de éstas y por tanto de la situación política y social de esta segunda modernidad. En este libro también se deja entrever uno de los temas que trabajó Beck hacia el final de su carrera, la globalización.

Además, en esta época, se centró también en otros temas como los nuevos movimientos sociales y la política de las naciones, enmarcando todo ello en la sociedad del riesgo y poniendo especial hincapié en los individuos desprotegidos por el estado. También trataba en varios de sus escritos los problemas medio ambientales, vistos como un factor riesgo global y que, por tanto, amenaza a toda la sociedad. Sirva como exponente de estas ideas sus artículos publicados en revistas de todo el mundo como por ejemplo "Climate for Change, or How to Create a Green Modernity" (Theory, Culture & Society 27(2-3): 254-266) o sin ir más lejos y con carácter divulgativo "Dieta mediterránea para el sueño Europeo" (elpais.com, 18 de abril de 2014).

Si bien es cierto que Ulrich Beck no ha sido el único sociólogo contemporáneo que ha tratado temas como los movimientos sociales, el medio ambiente o la segunda modernidad sí fue el primero en hablar del riesgo global, enfatizando en que los problemas actuales no derivan de los fracasos de los estados o de las naciones sino que son las consecuencias de sus éxitos lo que nos ha conducido a la situación actual. Su punto de vista, con el que no todos siempre han estado de acuerdo, ha sido uno de los más originales e interesantes que ha tenido la Sociología desde hace años.

LA ECONOMÍA DE BOB ESPONJA: ¡top-manta, comercio sumergido y delito!.

Víctor Gutiérrez Pulido. linealcero@gmail.com

Víctor Gutiérrez Pulido es Técnico Superior en Comercio Exterior por el ICEX. Actualmente responsable de e-Marketing y Social Media en "Cambio Energético". Dirige la weblog sobre sociología del producto y del comercio "LinealCero".

Durante estas navidades y desde hace tiempo, numerosos comerciantes de los centros comerciales abiertos (las céntricas calles de toda la vida, hoy así llamadas), han manifestado su malestar por la convivencia insostenible que mantienen con los vendedores callejeros. Se instalan frente a sus escaparates, junto a las fachadas, o un poco más allá. Con frecuencia en mitad de una calle peatonal. Algunos de estos intrusitas, como los definen, venden incluso artículos que pudieran comprar perfectamente en sus tiendas con todas las garantías de la ley y de la costumbre. Los tenderos, entre los que suelo identificarme por motivos profesionales, les acusan hasta en cierto modo de competencia irregular y desleal.

Como todos sabemos, están en lo cierto. Los vendedores irregulares (o, si se prefiere, ilegales o intrusitas), atentan contra toda la lógica establecida del mercado normativo: no pagan alquileres ni impuestos, se instalan en las mejores calles y avenidas sin autorización administrativa, ocupan un espacio físico público destinado al tránsito de los ciudadanos, entorpecen o dificultan la labor de los equipos de limpieza y mantenimiento municipales; replican género de venta y practican el dumping a pequeña escala tanto como la discriminación de precios de venta. En definitiva, distorsionan el mercado minorista y se aventuran más allá cuando fomentan la adquisición de artículos piratas entre los transeúntes. Por si no fuera poco, algunos permiten además el regateo al cliente (si no hay un acuerdo tácito o pactado entre ellos) y, por norma general, si este no queda satisfecho al cabo de unas horas admiten el cambio de producto o devuelven el dinero sin preguntas ni reparos. Algunos incluso sonríen o se muestran abrumadoramente serviciales; y si no se dispone de algo en concreto que busca algún comprador ilícito, prometen conseguirlo más tarde. Seamos honestos: ¿quién podría adorar a estos particulares colegas de profesión o desear tenerlos como vecinos gremiales?. A buen recaudo que ninguno de los comerciantes profesionales "de toda la vida". El pequeño comercio no está para bromas en un contexto actual de bajos márgenes comerciales.

Especialmente cuando llueve sobre mojado tras el fin de la renta antigua, la libertad de horarios comerciales y la consolidación de la venta on-line. En un esforzado acto de adhesión a sus vindicaciones deberíamos poder comprender que preferirían que los vendedores irregulares se marcharan a otra parte. Y de una vez por todas y para siempre. Muy a pesar de que tampoco fuera la solución a todos sus problemas.

Pero la verdad es que su exclusión del medio comercial urbano no resulta tan fácil ni mucho menos tan conveniente. Analicemos por qué. En primer lugar porque los vendedores callejeros, muchos de ellos inmigrantes, están ineluctablemente arraigados al espacio en el cual interactúan diariamente: pertenecen al sitio donde ejercen su actividad. No es que se apropien de la calle, sino que se establece un vínculo tribal por el cual llegan a creer que es la calle la que se apropia de ellos, que de algún modo simbólico pertenecen a ella. Esto resulta igual de tribal o territorial para los tenderos tradicionales: se identifican con su entorno espacial de interacción. En un segundo término, y como causa o efecto de este primero, porque es del todo probable que los vendedores irregulares no vivan lejos de donde trabajan. Suelen resguardarse durante la noche compartiendo viviendas envejecidas en los alrededores de nuestros downtowns, los llamados despectivamente pisos patera, con personas con las que comparten culturas, confluencias o procedencias. Lo sabemos no sólo por lo que nos cuentan nuestros vecinos, sino porque generalmente no disponen de vehículos, con lo cual su mercancía no puede ser transportada con comodidad desde las barriadas más periféricas al centro (¿alguien ha visto a algún mantero, con su petate a lomos, tomar el autobús de vuelta a su casa?). Tan sólo con lo que ahorran en transporte público, pueden pagar parte de su habitación alquilada. También lo intuimos porque sacan la mercancía a la calle en cantidades relativamente pequeñas, controlando que el riesgo de decomiso, sanción administrativa o pérdida sea el más laxo posible. Se juegan sus escasos ingresos: mercancía perdida, pago de género que deben afrontar ante sus proveedores. Por tanto nada mejor que una vivienda cercana al "punto de venta" para emplearla de almacén de proximidad, aseo y avituallamiento.

Pues bien, ahora imaginemos, por un sólo momento, que apoyamos a los comerciantes y las leyes y que se les prohibiera ejercer su actividad de venta en la calle en todas nuestras ciudades; o que en lugar de considerarse una falta, que el comercio irregular se tipificara como delito, como se ha pretendido . ¿Qué harían estas mayorías inmigrantes?. Seguramente de todo menos quedarse de brazos cruzados . Existe en algunos grupos alóctonos inmersos en riesgo de exclusión una relación probada entre el cese de su actividad convencional irregular y la práctica de la delincuencia común u organizada. Al no recibir subsidios sociales, los

inmigrantes, aunque no todos pero sí los suficientes , tienden a buscar la salida ya no en la economía pirata y sumergida, sino en la economía ilegal o delictiva . Echarles de las calles donde irregularmente practican su actividad tolerable o transmigrar las faltas en delitos sólo implicaría empujarlos a ejercer actividades que únicamente tendrían cabida dentro de la protección legal que les ampara los muros de su domicilio: la elaboración o preparación de dosis y venta de estupefacientes y el cobijo de la prostitución, ambas, bajo el principio de la invulnerabilidad de la vivienda. Si lo pensamos bien, como así lo hacen ellos, es lo más accesible y rentable para estos casos y lo que menos riesgos comportan ya que no requiere de instalaciones ni inversiones previas y allí se sienten seguros.

Dado que por otra parte los inmigrantes se adhieren e integran en sus redes sociales de origen en destino, esta situación sería el hilo conductor propiciatorio para las redes de mafias explotadoras organizadas con las que comparten, en muchas ocasiones, relaciones de vecindad étnica: las mafias que los acercan a la península, son las mismas mafias que promueven sus actividades dentro de ella al margen de la ley o del comercio. Se trata de un proceso humano de producción encadenado que persigue el beneficio económico desde que salen de su país de origen y que no deja ningún recurso latente suelto. Por tanto, cuando el tránsito por el estrecho se dificulta o el top manta afloja o se detiene, o bien la policía de proximidad se afana en hacer cumplir las normas, la organización delictiva se recompone y se reorienta. Las mafias, como instituciones que son, no sólo controlan los recursos y el diseño estratégico de sus actividades irregulares sino que también tienen asignado un importante rol de capital social comunitario: el de la transmisión, formación y adiestramiento de nuevos conocimientos y técnicas delictivas a sus redes y recursos humanos . Sería entonces cuando ellos se dedicarían al menudeo o el allanamiento y ellas al oficio. Y puesto que sus comunidades residen en las proximidades a los centros comerciales abiertos nada puede haber peor para una zona comercial que enfrentarse al deterioro social de sus engalanadas calles. Pero, ¿seguro que nada peor podría pasar?; bueno, realmente sí. Como detalló John Donohue , un sabueso profesor de Yale, tasas de desarraigo vecinal se relacionan con promedios superiores de natalidad así como con tasas de contagio delictivo dentro de los emplazamientos o distritos donde se aglutinan los grupos de exclusión laboral. Esto puede deberse bien por una falta de planificación familiar (nacimientos no deseados, donde el niño no recibirá todas las atenciones para su desarrollo e integración social) o bien motivado porque simplemente, en una familia, minoría o clan “se necesitan más brazos” (natalidad perseguida como inversión de producción de la unidad familiar irregular o delictiva); por lo que con el paso de al menos una

década, su presión demográfica agotaría los recursos delictivos, incrementaría la competencia espacial entre ellos -no hay business para todos- y en lo que puede haberse constituido ya para entonces, para ese futuro momento, como un gueto o un dominio territorial, aflorarán los conflictos entre clanes y bandas rivales.

¿Hasta qué punto puede ésto concretarse?, ¿un grupo de vendedores desautorizados puede transformar un barrio comercial de siempre en una calle que preste servicios delictivos?. Bien, lo primero que tenemos que aclarar es que no existen modelos estandarizados o hipótesis sostenidas en el tiempo. El dinamismo de las variables múltiples y de las condiciones sociales que las someten a una aproximación o alejamiento entre ellas en un contexto de determinación objetiva dificulta su concreción. Dicho llanamente: el conjunto de sus resultados científicos más allá de un determinado marco de espacio y tiempo sólo nos da una visión aproximada de las posibles consecuencias. Pero tenemos algo a nuestro favor: y es que conocemos las correlaciones históricas que nos proporcionan estos indicios, eso sí, y la pauta de comportamiento delictivo que mantienen asociadas. Un conjunto de calles aledañas puede transformar su escenario social si persiste mantenerse firme frente al intrusismo de cualquier naturaleza.

Por otra parte, defendemos entre todos nosotros y estamos de acuerdo, desde luego, que las leyes están para ser cumplidas por todos; pero también somos conscientes de que si ajustamos mucho a las normas, en una escala longitudinal, las tasas de delitos entre los inmigrantes, entre aquellos que difícilmente pueden verlas cumplirlas, doblan al menos a las de la población nacional de acogida (no se incluyen las relativas a las propias de la estancia irregular). Sabemos eso. Pero por contra no sabemos exactamente por qué se dan tanto en situaciones donde la economía nos va bien para todos como podría ser entendible cuando no hay empleo salvo, en el caso más optimista, para unos pocos de los inmigrantes. Para el profesor John Eck, de la Universidad de Cincinnati, la explicación es tautológica y está a la vista de todos: definitivamente, si no se pueden relacionar es que no existe una correspondencia estrecha, ni directa ni cruzada, entre la marcha de la economía o el empleo y los índices altos de comercio irregular y de delitos. Y esto es extensible tanto para el caso de poblaciones regulares como irregulares: no existe diferencia en lo cualitativo. Tiene que haber por tanto algo más, otros factores acompañados que las expliquen, no puede ser cuestión de dinero. Para muchos, incluido el profesor Eck, la clave está en una mayor presión policial y control migracional: más intensidad, menos delitos. También para ser la clave para nuestros

políticos . Para Eck, además, el delito es una opción personal de cada cual, que se puede ejercer o que se puede no ejercer, que no distingue orígenes ni culturas y donde, insiste, no influye la situación económica; basta desde la administración con no alimentarlas: evitemos las opciones, nos dice. Deja caer que la solución está en que elevemos el coste o reduzcamos los beneficios de ser delincuente para un delincuente o para alguien que quiera o que se aboque a ello. Pero como acabo de explicar el problema no es tan simple para determinados colectivos irregulares y esto no parece ser lo más adecuado ni lo más plausible para la totalidad de otros conjuntos delictivos o del resto de la población. La presión policial cuando es efectiva empuja a la delincuencia de un lado para otro, de una dimensión del delito a otra, pero rara vez la contiene de modo global en radios de acción más amplios o logra contener las presiones de los flujos delictivos externos. Lo mismo ocurre con la inmigración. Como supo reflejar la cinta de Spielberg "La terminal", la que hizo con Tom Hanks, a veces nos da la sensación que se trata de que el logro del control social, policial o burocrático sobre inmigraciones y delitos consista en que "pasen a ser un problema de otros".

Esto es, efectivamente, porque la delincuencia, como nos dice Eck (y a pesar de lo que defiende Eck), no es una cuestión de indicadores económicos o de políticas administrativas intensivas de integración. La diferencia es que Eck se quedó en eso, en asegurar que esta relación era ilusoria, y no supo ver que aun no estando enteramente relacionado con la economía, el delito sí lo está con algo próximo a ella que quizás no pudo intuir: el mercado . El mercado, y mucho más el mercado irregular o delictivo, es algo que independiente de la marcha de la economía, si esta se encuentra en equilibrio, frecuentemente funciona. Puede que la economía no esté muy bien, pero el mercado siempre logra la manera de flexibilizar sus condiciones incluso al límite- por eso se manifiestan nuestros tenderos- para seguir operando a baja escala o desplazarse a otros nichos de integración de beneficios. Un ejemplo lo encontramos en las condiciones cambiantes del mercado laboral de trabajo o del despido, en la Bolsa, en el descenso del precio de una hamburguesa en cualquier cadena de restauración rápida o en la búsqueda de nuevas oportunidades. Pero también encontramos estos comportamientos de reacción en la delincuencia y en el comercio sumergido: se adaptan al nuevo sistema de márgenes de costes y beneficios y de oportunidades.

Si tuviéramos que tomar un referente para explicar todo esto, yo elegiría a Torrejón de Ardoz. Torrejón, una ciudad de cinturón madrileño que supera hoy los 125.000 habitantes, se ha caracterizado tradicionalmente por ser una localidad tranquila, comercial, por tanto próspera y como resultado de todo ello tolerante y abierta. Hace algunas décadas el ejército

norteamericano disfrutó de la concesión de una base militar a muy escasos kilómetros de sus calles comerciales y se volvió habitual lo que no era común en el resto del país: el mestizaje social. Con el tiempo esta germinada cultura de tolerancia le habilitó para ser una excelente localidad de acogida para numerosos inmigrantes, como así fue, especialmente en periodos de bonanza. Pero en tiempos recientes de economía boyante los índices de delincuencia en esta apacible ciudad del corredor de Henares se dispararon. Años antes los comerciantes denunciaban la inestabilidad que para sus negocios suponía la presencia de inmigrantes que ejercían la venta irregular. También es cierto que cada vez eran más y que su espacio de intervención urbana y de posibilidades laborales se estrechaba (por otra parte, muchos empresarios consideraban que no estaban cualificados para desempeños industriales o de logística como trabajadores de base para almacenes y naves del sector secundario). Con todo, Torrejón de Ardoz llegó a encontrarse en el momento álgido de nuestra economía y hasta un poco después del estallido de la crisis entre las cinco localidades de nuestro país con mayores tasas de delitos registrados. También se encontraba entre las diez primeras ciudades no vinculadas al sector agrario con mayor coeficiente de inmigración subsahariana estimada – censada y flotante- entre su población, en porcentajes siempre relativos a su padrón municipal.

Ahora bien, para sorpresa de muchos y desde el año 2009, y año tras año desde entonces, estas tasas han descendido progresivamente de modo espectacular en Torrejón especialmente en delitos relacionados con la sustracción o robos de vehículos, robos en locales comerciales e industriales, delitos contra la integridad de la mujer, atentados contra la libertad sexual, tráfico de drogas y robos con intimidación o agresión. El Ministerio del Interior y la Gobernación de Madrid achacan el notable éxito a que la localidad madrileña disfruta desde aquél entonces y en adelante de mayores y más modernas dotaciones policiales así como de algunos tímidos programas de integración social. Cierto. Para satisfacción del profesor Eck. Pero entonces cómo se puede llegar a entender que, paralelamente y para la misma población, se halle un incremento de los delitos que se aglutinan desde el ámbito de “a pie de escaleras de vecinos”; o dentro de los que se llevan a cabo en el interior de las viviendas propias y ajenas como lo son la violación de domicilios, el allanamiento o los robos en vivienda con intimidación, las estafas a personas en situación de exclusión laboral, los delitos informáticos y los abusos a menores. Y en proporciones similares de ascenso de estos “delitos de escalera” a los descensos experimentados por los “delitos de calle”. Bueno, quizás un descenso continuado del producto interior bruto de Torrejón así como la elevación de sus tasas de desempleo desde los primeros años de la crisis tengan que ver algo. La ciudad soporta la segunda mayor tasa de

desempleo, el 35% en una de las regiones más industrializadas y de mayor PIB de España, la CAM. Quizás la economía, Pr. Eck, nos esté lanzando indirectas.

Estos patrones y comportamientos delictivos no parecen aislados para una determinada localidad como pueda ser Torrejón, y sí se relacionan con los que de modo paralelo se está también observado en otras localidades, como en el caso de Castellón de la Plana. Una explicación es que la actividad delictiva se ha trasladado de sitio, o ha “cambiado de producto”. El mercado, como comentábamos, se desplaza o gira sobre los mismos ejes o centros neuronales sobre los que tomó forma o consiguió afianzarse y especializarse. Al margen de su naturaleza mercantil. Parece que Torrejón ya no descansará tranquila, independiente de cómo vayan el transcurso de las cosas en un futuro. Sufre de “desplazamiento delictivo”. Esto quiere decir que cuando un modo ilícito de obtener ganancias se restringe o se le pone barreras, el mercado irregular o delictivo, una vez asentado, busca nuevas formas de encontrar una salida y recomponerse: la comunidad delictiva no se desvanece de un tiempo para otro, sobre todo cuando toma conciencia simbólica de sí misma. Como nos recuerda Eck, es una opción. Y todo parece indicar que, a pesar de los esfuerzos policiales y sociales, cuando la economía se recupere y la demanda ilícita lo precise, el mercado delictivo de Torrejón seguramente abandone sus “delitos de escalera” y volverá a recuperar su vocación por los viejos hábitos urbanos. En Torrejón se han formulado las condiciones y características sociales y ambientales para dar lugar a un escenario de mercado delictivo asentado y especializado. Como en cualquier otra actividad empresarial, se trata de una consolidación sectorial local, que concentra sinergias de capital social delictivo y que costará años y recursos administrativos neutralizar su inercia comercial delictiva.

¿Tuvieron algo que ver los lamentos de los tenderos del corredor de Henares?. Sin querer quitarles importancia de ningún tipo ni por el contrario responsabilizarles de ninguna situación de riesgo para su ciudad, en su caso, no. El discurso de un entramado de crisis que aún no les había llegado no los respaldó, no se encontraron sentados sobre un barril de pólvora con el riesgo accidental de que prendieran la mecha y todos, unos y otros, saltaran por los aires en un estallido por los recursos comerciales. El consumo privado estaba en auge y hubo ganancias para todos, nadie pareció molestarse. Pero lo que sí nos enseña el ecosistema delictivo de Torrejón es que las presiones y protestas organizadas de sus colegas, de un importante y mayoritario sector minorista español, en el actual contexto global, pueden desencadenar un añadido factor de riesgo por desplazamiento delictivo en algunas de nuestras geografías urbanas. Algunos se sienten más cómodos entendiéndolo como un “efecto

mariposa”: forzar a un pequeño grupo de manteros a abandonar una calle, puede traer consecuencias perniciosas para el bienestar urbano de una zona comercial, si no les queda otra.

Por tanto, y de regreso a nuestras calles comerciales y a las protestas de nuestros vendedores, de propiciarse una mayor parte de estas sinergias, las que desencadenan el desplazamiento delictivo, en un breve lustro los clientes evitarán el trasiego por las mismas afectadas calles comerciales de donde fueron expulsados los irregulares. Caerá, por supuesto, el valor inmobiliario de sus viviendas y, por ende, la sus locales comerciales decotizadas: un descenso del valor de renta de las viviendas o los locales ejerce un pendular influjo sobre el efecto llamada. Viviendas más económicas, mayor acomodamiento alóctono y mayor huida residencial autóctona. Por otra parte, dado que las actividades delictivas intensivas proporcionan mayores rentas, la economía doméstica de estas comunidades reconvertidas en la práctica sistémica de delitos invitará al acogimiento, soporte y respaldo de sus familiares y a la concentración de congéneres en una misma dimensión urbana. Todo esto no es inventiva. Ya pasó en EE.UU., durante la década de los 70 y 80, donde las clases medias y altas se trasladaron paulatinamente a barriadas residenciales del extrarradio evitando los depauperados y conflictivos anillos urbanos concéntricos. Las grandes capitales francesas y neerlandesas están experimentando este fenómeno residencial centrífugo, a cuenta con las revueltas callejeras centrípetas y asentamientos delictivos de los últimos años que han terminado por colapsar los recursos, esta vez, espaciales y de convivencia .

Curiosamente, como venimos contando, el comercio nunca se ve afectado por estos envites, ni se detuvo para estos exurbidados: buscó la misma válvula de escape siguiendo los pasos de las clases medias. Y aunque se convirtieron en ciudades borde o no-lugares , próximos a sus nuevas barriadas se erigieron centros comerciales hechos a la medida de su demanda, con todo lo que se podía esperar de una animada céntrica calle comercial de antaño como cines, tiendas, restauración rápida, locales de apuestas deportivas y boleras. Sin embargo fueron las grandes cadenas de tiendas y los hipermercados los que se beneficiaron de estos inmensos contenedores comerciales. Para una gran parte de los pequeños y mediados tenderos, una vez más, ya fue demasiado tarde. Fueron dejando atrás sus tiendas centenarias y vetustas fachadas, sus años de tradición familiar y su encanto, con la pérdida de cultura etnológica y de oportunidades laborales para sus descendientes que supuso todo ello. Locales de comida rápida, restaurantes chinos, licorerías coreanas, hoteles asiáticos o fast restaurants italianos o griegos, o take-aways turcos, tex-mex o libaneses jalonan hoy en su

lugar las downtowns norteamericanas o del resto del mundo propiciando ese colorido perfil multicultural propio de algunas de las calles principales de ciudades como San Francisco, Sídney, Chicago, Lion, Moscú, Ámsterdam, Frankfurt o Yokohama.

Con respecto a lo que concierne a las marcas, han llegado a la conclusión según la cual prefieren estar pirateadas a no estarlo. Una marca que no está pirateada es en términos de marketing inexistente. Aunque no lo confiesen de modo abierto, para ellas es casi un honor residir en primera línea de calle, publicitándose: no daña su marca aspiracional, porque su target objetivo no es el habitual cliente callejero, el que rara vez le comprará; al contrario, la refuerza, aunque mínimamente, porque se expone al paso de su cliente tipo, el que camina hacia la tienda de producto oficial. “Lacoste” pasó malos momentos a finales de los ochenta, su producto quedó demodé; pero sintió recuperar su mercado cuando vio que los primeros piratas textiles asiáticos que producían para la Europa del Este y a gran escala para los mercados latinos le hacían un guiño al cocodrilo. Una marca de ropa deportiva francesa (que no citaré), volcó todos sus esfuerzos en no ser víctima de la duplicación de sus productos y luchar contra la piratería. Hoy nadie la recuerda. Estar presente en el “top manta” conlleva un medidor de notoriedad de marca, de popularidad, de reconocimiento y de prestigio: es como estar en el “top ten” de las ventas musicales. De hecho la analogía semántica asociada a ambos fenómenos o procesos no es caprichosa. Los artistas nacionales que más entradas de conciertos venden – es decir, los que han pasado de vender menos de sus productos y sí más de sus servicios- son aquellos que lideran la lista de los más pirateados -los que más “se promocionan” en un top manta, como interpretaría un antropólogo urbano-. De hecho, si te sabes sus nuevas canciones, seguro que irás al concierto: tu mente también juega a compensar al artista. Y el artista también juega a resarcirse a sí mismo: subirá el precio de la entrada para compensar ese margen de tu disco que le correspondía, incluso si lo has adquirido legalmente y no sobre el asfalto. A pesar de ello, volviendo a los productos, y no reñida con esta tolerancia, los lobbies y las Majors de tarde en tarde invitan a las autoridades mediante comunicados internos a tomar medidas contra las falsificaciones de marcas o de derechos cinematográficos, al objeto de que su margen de beneficios de ventas no tenga que ajustarse a una caída de precios o de demanda, en tanto en cuanto una marca precisamente es lo que evita que el precio o la demanda de sus productos descienda.

¿Cuál es, entonces, la solución?. Bueno, entendiendo que todos hemos sido en algún momento algo piratas -aunque de “espada de madera”- y teniendo en cuenta que nadie sale perdiendo excepto la ley y la agencia tributaria, la mejor solución de todas sería dejar las cosas

como están. Así de simple. La policía y sus autoridades lo saben y por eso, salvo algunas pocas operaciones contadas, hacen la vista gorda; las marcas, a pesar de tenerlas al tanto de las operaciones de incautación, no todas denuncian o no abren tediosos procesos judiciales (algunas se arreglan con el pirata bajo un acuerdo económico de mínimos compensatorios); los vecinos, por otra parte, no sufren la lacra de la depauperización urbana y los delitos en las calles se estancan o reducen; más allá de todos ellos, los excluidos de las políticas sociales pueden buscarse la vida irregularmente sin atentar contra nadie ; y, ya por último, las redes mafiosas pueden seguir dedicando la mayor parte de sus esfuerzos a comprar mercancía falsificada a los proveedores asiáticos, en lugar de buscar beneficios por otros canales de criminalización más gravosos para la sociedad y para la salud de sus potenciales clientes.

Ahora bien, llegados a este punto, sé lo que te estás preguntando si, como yo, eres tendero: ¿y el pequeño comercio?, ¿acaso no sale perjudicado de todo esto cuando todos aparentemente ganan?. Bueno, aparte del beneficio que le dispensa el hecho que los ciudadanos puedan pasear tranquilamente frente a sus escaparates sin tener que taparle los ojos y los oídos a los críos mientras aprietan el paso, aparte de eso y hablando de los críos, también a los más pequeños les gustan los globos. Los brillantes globos de Bob Esponja y de Dora la Exploradora. Y las pistolas de burbujitas y todo tipo de cachivaches aderezados de espectáculos callejeros (también, por supuesto, irregulares). Junto con los adolescentes, son los que empujan a padres y a abuelos a levantarse del sillón frente a la tele o sacarlos del ordenador para salir a las calles comerciales y consumir en todo tipo de tiendas. Son ellos los que también mueven y promueven el mercado colateral de sus adultos. Son prescriptores, en lenguaje marquetiniano. Los grandes fabricantes de coches, y las cadenas de alimentación y de ropa lo saben desde hace tiempo: su mejor vendedor, el niño o la hija adolescente. Cabe entonces pensar acertadamente que los vendedores de asfalto, adoquín y loseta quizá lo sepan y ejerzan un extraño influjo o fascinación sobre los más pequeños y los un poco más desarrollados, los que rejuvenecen las calles de algarabía y tiran del consumo minorista: parece que sin ellos, jóvenes e irregulares, las calles no recobrarán su sentido. A muchos nos cuesta digerirlo, lo sé, pero realmente es así: el mercado irregular, el vendedor de globos o pelis piratas, está de nuestro sentido. No veréis que ninguna gran superficie comercial o hipermercados incomoden a los piratas o les obliguen a marcharse de sus aledaños.

La economía sumergida, la de Bob Esponja, nos indica que su presencia se manifiesta principalmente como consecuencia de la confluencia estadística de países que presentan una alto nivel de desempleo o de bajos salarios reales, una presión fiscal indirecta elevada, un bajo

ratio de renta disponible, una tasa de delitos con víctimas o de homicidios intencionados prácticamente inexistente y una economía nacional vocacionalmente orientada al sector servicios, con altos índices de acogimiento migratorio reciente y tasas de corrupción institucional perceptibles. La economía sumergida puede sugerirnos que detrás de ella y de esas corrientes migratorias se instalan organizaciones delictivas que puede dar el salto a otros canales de criminalización en base a los recursos humanos inmigratorios asentados y en base su capital social. Pero esa misma economía sumergida también nos recuerda que hace treinta años, en 1984, según las Naciones Unidas, España se encontraba entre los diez países del mundo con mayores tasas de delitos con víctimas sin experimentar ningún tipo de fenómeno migratorio reseñable previo. Sorprendente: hoy se encuentra entre los diez que menos delitos soporta y entre los diez que más población inmigrante acoge. Y esa misma economía pirata nos muestra cómo las propuestas legislativas de endurecer las penas de las pequeñas faltas y delitos contra la propiedad mercantil o intelectual sólo tendrán como respuestas el acicate de los colectivos inmigrados y de las mafias de orientarse a delitos de superior gravedad, ya que la relación de costes de riesgos y beneficios de cometer delitos mayores saldrían más a cuenta; sólo la solución a esto sería una reordenación orgánica de todas las tipificaciones de delitos para compensar un nuevo equilibrio y una lógica proporcionada entre ellas y esto nos llevaría a un reforma penal de envergadura, más sancionadora que disuasoria y con mayores costes penitenciarios. Y teniendo en cuenta que España ya es uno de los países de la OCDE con mayores tasas de reclusos sin delitos de sangre, consideramos que estas medidas reformatorias no constituirían los ajustes necesarios para una mayor integración de los colectivos infractores. Por último, el análisis estadístico también puede hacernos pensar que nuestras ciudades se exponen más al riesgo delictivo cuando más abiertas y tolerantes son, como le sucedió a Torrejón de Ardoz, a Castellón o a Alcalá de Henares, entre otras. Pero tampoco debemos olvidar que fue el carácter cerrado de nuestras grandes ciudades, y no el de las ciudades abiertas, la que concentró todo el esfuerzo integrador en estas y otras pequeñas capitales de provincia ciudades periféricas, más allá de sus posibilidades de integración de colectivos. Todo esto no los puede susurrar el análisis honesto o agrío de una economía sumergida que incluye un destacado núcleo de inmigrantes irregulares.

En definitiva, la economía de Bob Esponja, nos dice por otra parte que sin sus atractivos y alegres globos, juguetes exóticos, castañas asadas y demás precios y productos con los que no comulgamos, seguramente pasear por las céntricas calles adoquinadas, por el

bulevar o la rambla, no sería lo mismo. La economía de Bob Esponja nos indica también que si los niños son el motor de compra, quizás el ambiente callejero sea acaso su mejor reclamo de venta frente a una tarde sedentaria de compras en Amazon o zara.es, frente a la tablet. Porque una calle desierta, una calle sin Bob y sin las carátulas imprimidas bajo las fundas de los CD's pirateados de Joaquín Sabina, es una calle que no vende. Por tanto nada como un buen conjunto de vendedores irregulares para una calle de comerciantes. Frente al concepto augeano de "no-lugar" pero estos colectivos las calles sí representan un "sí-lugar". Son todos ellos una oferta mainstream más, un polo de atracción y de seguridad para nuestros negocios. Controlan el espacio, lo protegen y observan, no permiten que el delito de estupefacientes y proxenetismo merodee su ancho de acera: les interesa que las tiendas de toda la vida continúen abiertas. No pretenden desplazarlas, sino establecer una relación simbiótica con ellas. Saben que sus mejores focos son las luces de sus escaparates con sus promociones y descuentos. ¿Qué podemos hacer humanamente los pequeños o medianos tenderos?: tan sólo únicamente lo que todos los demás hacen: mirar hacia otro lado, esperar a que sus hijos crezcan, se integren, reciban una buena educación y puedan servirnos algunos de ellos, por qué no, de excelentes vendedores para nuestros negocios; que pertenezcan a la calle, pero a la calle de todos, en sus tiendas o en las nuestras, dando sentido al comercio físico. Cuando no ir más allá en éste justo momento: saquémosle cada uno de todos nosotros, los tenderos regularizados, una silla a cada uno de todos ellos, los irregulares, y una taza de café caliente. Nuestros vecinos, nuestros clientes y el futuro de nuestros negocios y nuestras calles nos lo agradecerán.

;;BONUS Y BOLAS EXTRAS!!: LLAMADAS, COROLARIOS, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y MUNICIONES PARA DISIDENTES.

NOTAS AL IE DE PÁGINA

¹ **Lo que nos dice la Reforma del Código Penal de 2014.-** Borrador del Anteproyecto 2014 de Reforma del Código Penal Español a propuesta de Ministerio de Justicia. Tras la reforma anterior del C.P, la de 2010, se establecía que para los antecedentes por faltas —cuyo registro se creó en base a estar reforma- se registrarán como delitos, si bien no computarán a la hora de resolver sobre la agravante de reincidencia o valoración de la posibilidad de suspender la ejecución de la pena o la expulsión o repatriación. Fuente: Servicios Jurídicos de Mbaye.

²¿Bárbaros, desviados o simplemente trabajadores de asfaltos y acera?. Los nuevos enfoques observacionales.-

Para una mayor profundización en el aspecto relacionado con las actividades alternativas de delito, recomiendo la lectura del manual académico de Taylor-Walton-Young *“La nueva criminología. Contribuciones a una teoría social de la conducta desviada”*, editado por la editorial argentina Amorrortu. También recomiendo en esta línea de análisis, un tanto más contemporánea y que rechaza el concepto de desviación, la lectura de Chesnais en *“La revancha del Tercer Mundo”* o dentro de un enfoque sociológico de corte neoliberal, las alternativas a la integración económica de los excluidos e inmigrados dentro de las sociedades desarrolladas que plantea Sorman en su libro de ensayos *“Esperando a los bárbaros”* (el autor no estuvo muy acertado con el título, pero no se asusten: es del todo recomendable para el debate).

³Más resistencia: *“El top-manta persiste en la costa”*. Diario “El País”, del 24 de junio de 2012, en Madrid.

⁴ Y también, más huida.- Definitivamente, sin rodeos estadísticos, 2008 fue un pésimo año en relación a la población reclusa en nuestro país. Se batieron todos los records, con un 9,6% del incremento de su población. Algunos lo achacaron al “efecto anuncio de la crisis de liquidez” de los mercados financieros en los medios, que se tradujo en una crisis de confianza del consumidor y como consecuencia en una contracción automática de la demanda que en cascada afectó a todos los sectores de la producción, y especialmente y como no podía ser de otro modo, al mercado irregular e ilícito. Una importante población de inmigración tanto regular como irregular, que ya venía gestando un fenómeno de sobredimensionamiento de su comercio sumergido o ilícito (del mismo modo en que lo concretó el sector inmobiliario) sufrió las consecuencias; lo que de modo acompasado contribuyó al desplazamiento delictivo y al establecimiento de este incremento de reclusos, especialmente como preventivos. Esto invitó a que, ante la ausencia de un mercado productivo, parte de las poblaciones más afectadas por la caída del consumo sumergido tomaran la consideración de buscar otros mercados fuera de nuestras fronteras.

⁵ Quizás no lo sospeches, pero el capital social humano también puede serlo delictivo.- Sorprende que las mayores tasas de delito dentro del ámbito de la UE se propicien en aquellos países que están socialmente más avanzados. Las repúblicas nórdicas y los estados miembros del Benelux, junto con Dinamarca y Alemania, poseen las mayores tasas de delitos registrados por cada 1.000. Y las menores, en los que están menos avanzados: los países euromediterráneos junto con Portugal. Esto no es sólo puede deberse porque unos –los del norte- estén más desarrollados económicamente que otros –los sureños-, y el delito se involucre más con aquellas naciones que más tienen, sino porque en su global poblacional participan de una mayor cultura organizativa, incluso a nivel delictivo. Los países desarrollados en parte lo son por sus altos niveles de confianza e interacción participativa y comunitaria (en M.H. Ross), de acuerdo, algo que ocurre con menor intensidad en los países del sur de Europa con poblaciones menos concentradas poblacionalmente. Pero entonces si esto es así, esto debe aducirse igualmente para todas sus estructuras, tanto las delictivas como las no delictivas. Una explicación añadida se encuentra en que tradicionalmente los países de cultura católica denuncian menos las infracciones o los delitos y tienden por tanto a configurar un menor volumen de registro estadístico de los actos delictivos. Y que, por el contrario, las culturas nórdicas consideran un hecho transgresivo denunciado como un conjunto de delitos integrados bajo un mismo acto: por ejemplo, una violación sexual podría ser considerada como un delito de acoso, otro de atentado contra la libertad sexual, uno más contra la dignidad moral y mental de la mujer y además otro de violencia de género. Así se infunde la sensación de estadísticas que se disparan. Considero que sería poco serio considerar que los suecos, por ejemplo, estén constantemente saturando sus procesos estadísticos de victimología por cada acto delictivo cometido. Pero, como insisto, una hipótesis social más avanzada debería considerar y poder estudiar que el entorno delictivo está más relacionado con altos niveles de capital social dentro de sus redes y abandonar por un tiempo los datos de compartición u homologación estadística hasta que estas logren armonizarse o estandarizarse en un grado de ponderación más objetiva. Bajo esta hipótesis, Noruega, Países Bajos, Suecia y Luxemburgo, junto a Japón y Dinamarca, presentan niveles muy alejados de capital social altos respecto a Portugal, España, Francia, Portugal y

Grecia. Es lógico pensar que si se trata de un aspecto cultural positivo característico de las disposiciones psicoculturales de estas naciones, de un "ethos" propio de ellas si se prefiere, también sea una característica consustancial de sus organizaciones delictivas: la ética de la confianza y la colaboración intergrupala lo empapa todo, no tiene porqué ser exclusiva de las organizaciones que interactúan dentro de un ámbito normativo. Los psicólogos sociales, no obstante, añaden un nuevo apunte: tendemos a considerar que las organizaciones delictivas representan el caos, y las normativas, el orden. Lo definen acertadamente como "efecto Halo". Nos cuesta asumir que "los malos", por el simple hecho de serlo, no saben organizarse entre sí, se encuentran encapsulados socialmente de las naciones de las que participan, olvidan acogerse a sus ventajas, no atienden a las disposiciones culturales, tienden al fracaso de sus pretensiones u objetivos o no saben hacer las cosas correctamente. Y "los buenos", pues todo lo contrario. Si fracasan es por mala suerte o por factores externos ajenos a su fortuna innata. Así pensamos. Esto ocurre porque no percibimos a las organizaciones delictivas como institucionales informales en sí. Pero desde una óptica distinta nos sorprendería conocer cómo sus pautas en muchas ocasiones son similares en eficiencia y racionalidad a las propias de las instituciones u organizaciones de carácter formal y normativo y cómo se desenvuelven es espectros de intervención social y económica que van incluso desde lo ilegal a lo legal en contexto de normalización que sorprenderían hasta a las más punteras empresas o escuelas de negocio.

6 Del Profesor Donohue o de cómo los orígenes delictivos de los pequeños colectivos en riesgo de exclusión social descansan sobre comportamientos sociales, y no económicos.- Los estudios de análisis estadísticos y longitudinales sobre las condiciones ecosistémicas urbanas que conducen al establecimiento de núcleos urbanos de delincuencia, de John J. Donohue, "*Further Evidence that Legalized Abortion Lowered Crime*" (Journal of Human Resources 39: 29-49. Winter 2004) y "*Allocating Resources among Prisons and Social Programs in the Battle Against Crime*" (Journal of Legal Studies 27: 1-43). Disponibles en Internet.

7 John Eck, un Sherlock Holmes con ordenador.- John Eck se considera analista policial, ante todo. Y así le consideran las numerosas instituciones policiales que le contratan frecuentemente como asesor o criminólogo cuando las cosas se complican y no surgen explicaciones. La policía local de Londres, la nacional canadiense, y departamentos policiales de grandes urbes norteamericanas acuden a su pericia como investigador. Eck analiza los datos y sugiere a las instituciones cómo deben ser capturados, catalogados y tratados para poderlos analizar con su equipo cuando la concentración de la delincuencia se percibe en determinadas calles o áreas urbanas. Con ayuda de procesos informáticos, cartografía los mapas de calor que miden la intensidad de delitos y sus variables causales definidas por localizaciones urbanas. Tras décadas de investigación, considera que es el mejor modo de prevenirla y atajarla, porque para Eck la delincuencia es ecosistémica, ambiental, y rara vez responde a altibajos económicos. También investiga los abusos policiales, cuando intuyen que se dan como consecuencia de un elevado número de denuncias o confluencias internas. El tiempo que no lo tiene libre lo dedica a su principal labor: la enseñanza y a la investigación académica. Es profesor de Criminología de la Universidad de Maryland y de Cincinnati. Lleva a cabo dentro de su ámbito académico investigaciones sobre la eficiencia de las operaciones policiales sobre las tramas delictivas desde 1977. Ha practicado también por encargo de diversos gobiernos informes de investigación, evaluación y valoración sobre la capacidad o eficiencia de las leyes y disposiciones jurídicas contra determinados delitos y sus efectos o inconveniencias sobre la modificación o transformación del ecosistema delictivo.

8 Bob Esponja, subsector de la producción administrativa.- España posee la mayor tasa de Europa en número de agentes por cada 1.000 habitantes, contando con la suma de todos los cuerpos oficiales de seguridad local, regional y nacional (sin incluir bajo el paraguas de este parámetro a la seguridad privada ni a los funcionarios de prisiones). Pero un modo de aproximarse a esta alta población policial no puede verse reflejado, sin embargo, en causas de seguridad nacional o de orden interno. España no se caracteriza por ser un país conflictivo en la práctica diaria. Algunos analistas, por tanto, lo achacan a la alta intervención pública que ejercen las instituciones políticas sobre los efectos de la contratación laboral: nuestro país es proclive al desempleo privado y un modo de compensarlo es ampliar el radio

de acción del empleo público. Las fuerzas policiales no dejan de constituir una herramienta más para reducir el censo del paro, pero invariablemente para reducir la economía irregular, la delincuencia o la presión migratoria, aunque ese sea la lógica del discurso administrativo. Algunos analistas sociales con enfoques muy diametrales entre sí como el recientemente fenecido Ulrich Beck o el francés Guy Sorman consideran que la inmigración ilegal y su economía irregular representan, desde el punto de vista financiero del Estado, un importante subsector regulado de la producción de servicios y una importante tasa de retorno de la inversión fiscal y de sus cotizaciones sociales, sólo que algo desdibujado. El caso más a mano en España, los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, que han aumentado un 25% en el último lustro. Sin ser una cuestión demagógica y sí económica, la cuestión es ¿a dónde van a parar las rentas de las inversiones públicas que los estados generan en su lucha contra el comercio irregular, la población laboral excluida o la inmigración delictiva?. A sectores como la seguridad pública, la abogacía, la jurisprudencia, los servicios sociales, la educación e incluso la sanidad universal; y todo ello, buscando un retorno de la inversión pública y destinada al favorecimiento de las clases aseguradas. Las clases asalariadas públicas y las profesiones liberales necesitan de una población que subsiste bajo el manto de una economía sumergida e irregular para el engrasamiento de su propio sistema productivo asistencial (sin embargo, lejos de la asistencia y dentro del mismo sector público, nuestro país sólo cuenta con un funcionario penitenciario por cada 130 internos en la actualidad, una tasa de recursos humanos baja para la práctica de la reinserción formativa e integral). Esto es aún más evidente cuando el sector de la contratación privada no puede obtener otro rendimiento de ellos y los destina a la responsabilidad de las funciones públicas. Quizás el sistema de producción privada no los necesite, a los inmigrantes sin recursos, porque bien es cierto que no representan una población de consumo. Sorman insistiría en que tampoco producen en términos normativos: la automatización e informatización de los procesos productivos e industriales los expulsa del mercado, más concretamente de un mercado intensivo en mano de obra que tiende a desaparecer como es el industrial. Pero coincide con Beck que para el sector público parecen ser fundamentales dentro de su inconveniencia, en cuando que en parte gracias a ellos mantiene la actividad de los sectores a los que financia desde las estructuras del estado. Un fallo concreto de asignación pública de estos recursos reside en que los costes de integración o expulsión se trasladan inevitablemente a la población que sostiene fiscalmente al estado, al margen de sus funcionarios: el conjunto de los contribuyentes de clase trabajadora que ven en los colectivos de exclusión una amenaza para la conservación de su salario real o su empleo y para el sostenimiento de sus servicios y beneficios sociales. También para las empresas, para el mercado legal de marcas y para el pequeño comercio este coste fiscal se ve como una carga disfuncional que se traduce en presiones impositivas. El conflicto está servido desde las propias estructuras de toma de decisiones públicas, que lo traslada al plano electoral y de fragmentación del diálogo social. Beck considera sin embargo que ese conflicto no debería producirse si se aplicaran las inversiones estatales con más intensidad en políticas de integración formativa y laboral de estas poblaciones excluidas en lugar de destinarlas en gran parte a la contención de su riesgo social o comercial. Porque para Beck la mano de obra inmigrante y excluida sí tiene un significado en el contexto de una población cada vez más envejecida, con una población más centrada en el trabajo fuera de casa, en una Europa que necesita mano de obra semicualificada para atender a niños, mayores, discapacitados y enfermos. Para Beck, la intensidad en mano de obra se desplaza desde la industria a los servicios de asistencia en donde dicha mano, especialmente inmigrante, tiene su hueco en el medio plazo. Pasarían de ser una población de costes a una de ingresos, y de una excluida a una integrada. El sociólogo alemán también se pregunta si las clases asalariadas y profesionales de Europa no están jugando a contribuir de soslayo con una economía igualmente sumergida cuando contratan irregularmente a colectivos de inmigrantes, especialmente mujeres, para atender las necesidades de sus tareas domésticas y la práctica de la piratería de servicios para el hogar y la familia sea una cuestión más de vicios privados que de virtudes públicas (Fuentes del debate: *“Esperando a los bárbaros”*, de Sorman, en Seix Barral; *“¿Qué hay detrás de los sin papeles?”* y *“La revuelta de los superfluos”*, ambos artículos publicados por Ulrich Beck en el Diario “El País”).

⁹ **Sexo, drogas... y Economía.**- Para una mayor comprensión de las hipótesis entre flexibilización de los márgenes y procesos comerciales y delito recomiendo *“Sex, Drugs and Economics”*, de Dyane Cole. La publicación está

disponible en inglés, en Internet y en código abierto autorizado por su editor y por la autora para todo el que quiera consultarlo.

¹⁰ **Torrejón, en cifras.-** Todas los conglomerados estadísticos de delincuencia, inmigración, producto interior bruto y tasas de desempleo, tanto longitudinales como en fecha real, proporcionados por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en Madrid.

¹¹ **Asentamiento delictivo y, por tanto, desplazamiento también delictivo en Castellón y La Plana.-** Durante este principio de siglo La Plana fue la novena provincia con mayor tasa de delitos en España. Algo insólito para una provincia de perfil medio. La gran mayoría de los cometidos partían de su capital, Castellón. Castellón de la Plana alcanzó en 2002, 31,5 delitos registrados por cada 1.000 habitantes, muy por encima de la media nacional y sólo por detrás de la ciudad autónoma de Ceuta y de provincias vecinas a Castellón o próximas como Baleares, Tarragona y Alicante. Siendo una de las provincias españolas con mayor índice de delincuencia, también lo era con respecto al incremento de su propio PIB y su crecimiento productivo y empresarial, muy centrada en el monocultivo industrial del sector de la producción azulejera. Sólo así se explicaba su insólito crecimiento. Pero hubo un acelerante más para su economía: el comercio ilícito y sumergido que trae consigo una economía en rápida expansión y que la retroalimenta. A pesar de todo esto y de ser una localidad turística y comercial, que un 82% de su tejido productivo estuviera relacionada con la cerámica y su logística le confirió una estructura de empleo monosectorial, por poco diversificada durante casi un cuarto de siglo. Sin embargo, este modelo de producción industrial logró integrar con éxito a un 22% de población rumana de origen alóctono, hasta 33.000 personas censadas, en la que constituyó la mayor diáspora y comunidad urbana de rumanos extracomunitaria fuera de sus fronteras de origen para una población inferior a 200.000 habitantes. Doce años más tardes y con estallido de una crisis en mitad del intervalo temporal de los datos estadísticos, La Plana y su capital perviven aún hoy entre las diez provincias con mayores tasas de delitos. En 2013 la tasa de criminalidad se situó de 46 casos por cada 1.000 habitantes, lo que viene a confirmar el decrecimiento de “delitos de calle aparejados” con caídas anuales del PIB de la ciudad y de su *hinterland*. Sin embargo, como se demuestra, la provincia es hoy más segura. Castellón logró rebajar su tasa de criminalidad como provincia incorporando también medidas administrativas al igual que Torrejón, como mayores dotaciones policiales, especialmente en el ámbito de sus medianas poblaciones limítrofes al cinturón radial de la capital, donde se encontraban los núcleos de distribución de estupefacientes y almacenes y talleres irregulares. Pero al tiempo que logró obtener sus mejores números en provincial de criminalidad, algo que no ocurría desde 1999, tras el estallido definitivo de la crisis entre 2007 y 2008, La Plana registró un del 18% los delitos por malos tratos, delitos relacionado con la violación o allanamiento con robo de viviendas o de carácter de intercambios comerciales ilícitos cometidos dentro de ellas. Paradójicamente, su capital ha sido reconocida como una de las capitales con menor riesgo de delitos de sangre de España. Gracias a los datos evaluados en Castellón de La Plana, Alcalá de Henares, San Sebastián de los Reyes o Torrejón de Ardoz, tenemos indicios solventes para sostener que los delitos se desplazan lateralmente cuando la economía desciende, la demanda irregular de consumo se contrae y la oferta ilícita se desplaza o queda expuesta a otros niveles superiores o inferiores –o escenarios- de exposición delictiva. Fuente: INE, D.G.G.C. y Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

¹² **París en tensión.-** Sobre literatura académica de cómo los anillos concéntricos urbanos y barriadas clásicas, especialmente en ciudades francesas y alemanas, está viendo transformado su censo étnico con motivo de la falta de entendimiento social de los vecinos en relación a desenvolvimientos de vida urbanos dispares que procesan, puede encontrarse mucha. Una síntesis aceptable, que se deja leer y que condensa el conjunto de perspectivas observadas sobre el fenómeno urbano centrípeto y centrífugo puede encontrarse en “*Paris en tensión: urbanismo e insurrección en la Ciudad de la Luz*”, de Eric Hazan.

¹³ **Los “no lugares” de Augé.-** Marc Augé acuñó el concepto "no-lugar" para referirse a los lugares de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para ser considerados como "lugares". Son lugares antropológicos los históricos o los vitales, así como aquellos otros espacios en los que nos relacionamos. Un no-lugar es una autopista, una habitación de hotel, un aeropuerto o un supermercado... Carece de la configuración de los espacios, es en cambio circunstancial, casi exclusivamente definido por el pasar de individuos. No personaliza ni aporta a la identidad porque no es fácil interiorizar sus aspectos o componentes. Y en ellos la relación o comunicación es más artificial. Nos

identifica el ticket de paso, un D.N.I, la tarjeta de crédito... Los no-lugares están muy presentes en la obra de J. G. Ballard. En los últimos años, algunos intelectuales, como Maximiliano Korstanje, han evidenciado que la tesis de los “no-lugares” posee algunas fallas epistemológicas importantes. En primer lugar, no existen indicadores claros sobre lo que representa un lugar para un sujeto y su grupo de pertenencia. Segundo, si se parte de la base que los lugares engendran derechos, y que esos lugares son parte importante del sentido de identidad de un grupo, entonces los “no lugares” reproducirían “no derechos”. Desde esa perspectiva, los lugares de tránsito (la mayoría de ellos elegidos por personas relegadas del sistema productivo moderno) serían espacios de “no derechos” (Sinceramente, tomado de “Wikipedia” en su texto íntegro).

¹⁴ **Los “horizontes de ventas” o de cómo las marcas acuden a las autoridades en fechas concreta o lugares estratégicos para frenar la distribución de piratería.-** Las oleadas de decomiso y detención de vendedores o importadores de productos con marca falsificada siguen un curioso patrón en el calendario. Se manifiestan más en periodos de “horizonte de ventas”, esto es, en temporadas donde los márgenes de beneficios se estiman más elevados con respecto a un mismo producto, en fechas de alta demanda o en lugares donde las compras son más intensivas en términos de ocio, censo de tiendas abiertas o consumo estival. Veamos algunos últimos ejemplos aparecidos en la prensa: 18 de octubre de 2014, Galicia, incautación mercante de textil falsificado (horizonte de venta: periodo de ropa de temporada); 7 de mayo de 2014, Galicia, textil, (horizonte de venta: periodo de márgenes altos); finales de enero de 2014, Madrid, incautación de textil durante el fin de periodo de rebajas y segundas rebajas e inicio de temporada de primavera cuando la mercancía llegara al mercado irregular; 27 de diciembre de 2013, Madrid, textil, juguetería y música, justo a poco más de una semana de Reyes, en plena vorágine de ventas de última hora. De nuevo aparece una nueva operación policial en octubre, esta vez en Valencia, en 2013. Algeciras, a inicios de junio, también de 2013, evitando que la mercancía ilegítima –gafas, textil, bolsos- llegue a línea de paseo marítimo en toda la costa andaluza; Sevilla, textil de temporada, primera semana de abril de 2013, restringiendo el alto pico de venta irregular que se manifiesta semanas antes de las Ferias, un horizonte de ventas propio de la capital hispalense. Valencia, día de la Lotería del Niño, 21 de diciembre de 2012, periodo de márgenes altos para las marcas, previo a fechas de Navidad. Santiago de Compostela, previo al puente de la Constitución de 2012. Málaga, bisutería, gafas y productos filmicos comerciales, inicio de agosto de 2012 (horizonte de venta: agosto en la costa); misma fecha e incautación en Castellón de la Plana y 24 de enero de 2012, en Madrid, incautación de textil y complementos falsificados justo finalizando el periodo de rebajas y a las puertas del horizonte de ventas de la primera temporada de márgenes altos, al igual que en enero de 2014. (Fuentes: “El País”, “ABC”, “La Vanguardia”, Cámaras de Comercio y Ministerio del Interior).

¹⁵ **España, delitos sin víctimas.-** España es el país casi líder en Europa con menor índice de homicidios intencionados, justo por detrás de Islandia y Suiza, y por encima de Portugal y Alemania que se colocan en la segunda y tercera posición de este envidiable *ranking*. También los es, en este caso líder, del mundo desarrollado con menores tasas de delitos con víctimas, por encima de Japón. Ambos países se encuentran en torno al 9%. A los nipones le siguen los húngaros, en el tercer puesto y los portugueses y los austriacos, ya en la estela del 10%. ¿Esperaba a los países nórdicos entre todos ellos?. Pues siga esperando (Fuentes a las que se la ha tomada consulta: OCDE e “Instituto de Naciones Unidas para el Estudio del Crimen y la Justicia Interregional” y la “Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito”).

¹⁵ **La corrupción institucional parece legitimar el mercado sumergido.-** Según las conclusiones del informe anual de que elabora Randstad sobre las políticas nacionales de empleo y las condiciones del mercado laboral en Europa, un alto grado de percepción de corrupción política o institucional está directamente ligada a una cultura de tolerancia con respecto al trabajo y la economía sumergida y con respecto también a su dimensión o tamaño (tanto a lo referente a la bolsa de trabajo irregular como a la mercancía ilegítima o venta pirata y tributaciones no declaradas). El informe de 2014 y también sus análisis han sido producto de la colaboración de diferentes universidades europeas, dirigidas por la de Ámsterdam y que han contado con los datos y el visto bueno proporcionados por la EuroStat, la OCDE o la

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Randstad sugiere que existe una relación estrecha dentro de la Europa de los 27 entre el grado de corrupción política o institucional y un elevado nivel de economía sumergida. Parece que el ciudadano interpretara como legítimo lo que para sus instituciones, especialmente políticas, es un privilegio: nos encontramos ante la legitimización simbólica de los recursos black y de la economía opaca por parte de los ciudadanos a escala doméstica o de pymes.

RECENSIONES

CUESTA RECIO, JUAN PEDRO, *Entre la anécdota y el olvido. La Primera Guerra carlista en Extremadura (1833-1840)*, editorial Actas, Colección Luis Hernando de Larramendi, 2015

Reseñado por **Tomás Calvo Buezas**

Catedrático emérito de Antropología

Extremadura, en contra de la percepción estereotipada de menos-aprecio en la historia de España, ha estado presente en todas las grandes gestas de la génesis y construcción patria, no sólo en nuestro singular parto hispano-indo-americano, sino también en otros graves episodios, como las guerras y revoluciones, sean éstas las del rechazo a la invasión francesa. la instauración de la República o la guerra civil. De igual modo tampoco pudo estar ausente Extremadura de las guerras carlistas, esa larguísima y profunda confrontación, entre dos formas de concebir el Estado, pero también la vida pública y religiosa, que podemos sintetizar esquemáticamente entre *el liberalismo naciente progresista y el tradicionalismo conservador*. Por supuesto que tras ésta visión simplificada, hay muchos más factores y circunstancias, como los que dieron lugar a las guerras carlistas, que podemos sintetizar así. A la muerte del rey Fernando VII en s 1833, los españoles se dividieron en dos bandos e iniciaron una guerra civil que de una u otra forma iba a prolongarse más de cien años, teniendo su epílogo en el alzamiento militar que puso fin a la II República. Ideológicamente, los liberales se colocaron al lado de la futura Isabel II, y los conservadores defendieron la legitimidad de su tío Carlos María Isidro y por ello fueron llamados carlistas. Aunque tenían su mayor fuerza en el muy católico País Vasco-Navarro, contaban también con partidarios que operaban en pequeños grupos guerrilleros repartidos por toda la Península, incluido en Extremadura.. Se sucedieron tres largas guerras civiles. La primera desde 1833 hasta 1839; la segunda, desde 1846 hasta 1849; y la tercera, desde 1872 hasta 1876.

Mostrarnos *la participación singular de Extremadura* en esta crucial etapa de la historia de España, particularmente en la primera guerra carlista, es el primer gran mérito de esta obra, investigada por un *autor extremeño*, educado en nuestra Universidad y perteneciente a esa generación escasa, pero valiosa de intelectuales jóvenes de nuestra tierra, concretamente del Valle del Jerte, a los que debiera prestarles más aliento y ayuda la sociedad y el gobierno de Extremadura.

Como nos explica el autor en su *introducción*, la Primera Guerra Carlista fue una contienda que tuvo en constante tensión a Extremadura durante estos años (1833-1840). Si bien se produjo una menor actividad bélica que en la porción vasco-navarra, Cataluña o el

Maestrazgo, fue en el suelo extremeño donde se levantaron los primeros pendones por don Carlos. *Un primer capítulo*, correspondiente al tiempo precedente al estallido del conflicto (1808-1832), se dedica a dos aspectos concretos. Por una parte, puesto que en la Primera Guerra carlista los partidarios de don Carlos María Isidro adoptaron como principal tipo de *lucha el de la guerrilla*, hacemos referencia a otros dos episodios de la *contemporaneidad extremeña* en los cuales se practicó este tipo de lucha en la que destacaron diversos jefes: la Guerra de la Independencia (1808-1812) y el Trienio Liberal o Constitucional (1820-1823). Por otra parte, entronizado Fernando VII con plenos poderes a finales de 1823, se abordan sus últimos años de reinado haciendo hincapié, primero, en la creación y puesta en marcha de los cuerpos de Voluntarios Realistas, seguidamente, en la presencia de individuos dentro de las instituciones y *cargos de responsabilidad políticos, militares y religiosos en tierras extremeñas* que luego tuvieron una importancia como partidarios del bando de don Carlos

Un segundo bloque, el de mayor extensión, lo constituye la propia narración de la guerra. prestando singular atención a Extremadura, diferenciando seis grandes etapas que son las siguientes:

1) *Octubre de 1832 - septiembre 1833*: último año de vida de Fernando VII durante el cual, el Gobierno llevó a cabo un ensayado proceso de depuraciones en el seno del Ejército, ayuntamientos y otros mandos u organismos de poder, en donde se colocaron a personas adictas y de total *confianza a la sucesión femenina*, al mismo tiempo que brotaban en la *región extremeña* los primeros apoyos a la persona y causa de don Carlos, a quien se vigiló celosamente desde territorio extremeño tras su establecimiento en el vecino Reino de Portugal en marzo de 1833.

2) *Octubre – diciembre de 1833*: en esta breve pero crucial etapa para el devenir posterior de la guerra en territorio extremeño, don José Ramón Rodil y Campillo, comisionado a tales efectos por el Gobierno, en calidad de Capitán General de Extremadura, intensificó las *medidas represivas y de castigo a los carlistas*, supervisó el desarme de los cuerpos de Voluntarios Realistas y mandó vigilar rigurosamente los núcleos geográficos calificados como altamente desafectos a la causa isabelina, como eran los partidos de *Coría, Plasencia o Valencia de Alcántara*. Además, durante estos tres meses, en los cuales se desbarataron proyectos conspirativos trazados por los carlistas extremeños, se celebró en diferentes núcleos de población la proclamación de Isabel II como legítima Reina y se produjo la internación en Extremadura de pequeñas *partidas de hombres armados* que se habían levantado por don Carlos y que tenían su base en territorios limítrofes.

3) *Enero de 1834 – julio de 1834*: primer semestre de 1834 en el que se produjo el levantamiento de las *primeras guerrillas carlistas genuinamente extremeñas* y la internación del algún grupo armado de carlistas manchegos en la zona más oriental de Extremadura. Además, siguieron aflorando muestras de simpatía hacia la causa carlista y se lograron desarticular diversos planes conspirativos que se venían fraguando desde meses atrás y que tenían como fin alzarse en armas a favor de don Carlos, destacando el que debía estallar en marzo y tuvo como teatro de operaciones a una buena parte del *norte extremeño*.

4) *Agosto de 1834 – Septiembre de 1836*: en esta fase, constituyendo el período más dilatado de la guerra civil -pues se extendió por más de dos años-, tuvo lugar un ligero estancamiento de la guerra y los carlistas recibieron sensibles golpes y pérdidas, encontrando en ella, por lo general, un predominio del bando liberal. No obstante, a lo largo de estos dos años, *comenzaron sus actividades tanto partidas extremeñas* como manchegas que en la siguiente etapa alcanzaron un gran protagonismo y llegaron a desbordar a las fuerzas liberales extremeñas.

5) *Octubre de 1836 – Agosto de 1838*: período en el que *mayores progresos experimentó la causa de don Carlos en el conjunto de Extremadura*. Y es que, durante estos casi más de dos años, las guerrillas carlistas, tanto extremeñas como manchegas, vieron notablemente incrementadas sus filas y recorrieron casi con total libertad amplios espacios de la geografía extremeña. Mientras, las fuerzas liberales (tanto Ejército regular como cuerpos francos) fueron incapaces de contener los progresos de los carlistas, rompiendo éstos la estratégica línea defensiva establecida sobre la frontera con La Mancha. Además, por una parte, durante esta amplia etapa pasaron por Extremadura dos de las expediciones carlistas enviadas desde el frente del Norte de España: la capitaneada por el general don Miguel Gómez Damas, la cual desencadenó el inicio de esta etapa, y, posteriormente, la de don Basilio Antonio García y Velasco. Por otra parte, los carlistas consiguieron dominar territorialmente diversos espacios de la región extremeña, destacando su establecimiento efectivo en las *serranías de Alía o Guadalupe*. Los liberales, observando impotentes este desfavorable cuadro para sus intereses, decidieron adoptar la promulgación del estado de guerra en ambas provincias.

6) *Septiembre de 1838 – Diciembre de 1839*: última fase de la contienda civil que se vio caracterizada por los estériles intentos de las guerrillas carlistas por tratar de volver a generalizar la guerra en la región y por los sucesivos golpes y derrotas que estas sufrieron por parte de las tropas isabelinas. Aun así, las partidas protagonizaron acciones de cierta entidad,

como los *ataques a Castilblanco y Madrigalejo*, y continuaron su actividad los jefes carlistas tanto autóctonos como los que tenían su base en espacios linderos con Extremadura.

Después de narrar documentada y magistralmente la Primera Guerra Carlista en Extremadura, cuya exposición pudiera calificarse como de un *drama social*, en el decir del gran antropólogo Víctor Turner, el autor profundiza en los aspectos sociales, políticos e ideológicos, que están por debajo de esos hechos de guerras, contestando a estos interrogantes *¿Cuántos y qué tipo de apoyos recibió la causa de don Carlos en Extremadura?, ¿tuvieron importancia extremeños de la época por su apoyo a don Carlos?* o *¿cómo se organizaba el brazo armado del carlismo en la región?* Para responder a las mismas, realiza magistralmente un análisis de los *apoyos prestados desde los muy diferentes estamentos sociales* (clero, nobleza, hidalguía, oficios considerados, clases populares, etc.), exponiendo una nómina de *extremeños destacados* que estuvieron al servicio directo de don Carlos y analizamos diferentes funciones (organización, estructura, componentes, financiación, etc.) del *brazo armado del carlismo: las guerrillas*, que nos recuerda y anuncia la posterior actividad guerrillera de los “*maquis*” del *franquismo en el Norte Extremeño*, singularmente en la Vera y en el Valle del Jerte

Un cuarto y último gran capítulo es el que versa sobre la acción llevada a cabo por las instituciones militares y civiles a lo largo del conflicto para *reprimir y castigar las adhesiones* que, desde diversos estamentos sociales, afloraron hacia la causa de don Carlos.

El libro termina con un *epílogo* en el que se da cuenta del devenir del carlismo durante la segunda mitad de la centuria del ochocientos en territorio extremeño, no solo atendiendo a su vertiente guerrera, sino en lo referente a su *estructuración política y social*, pues no hay que olvidar que durante las tres últimas décadas del siglo XIX *el carlismo obtuvo representación política en las Cortes*, llevó a cabo la fundación de numerosos periódicos y se dotó de una estructura organizativa que quedó concretada en diferentes juntas regionales, provinciales y locales, así como en la creación de círculos tradicionalistas, lo que también tuvo su reflejo en Extremadura. *Como dato relevante de la obra: hay que señalar* el excelente prólogo de Alfonso Bullón de Mendoza, Catedrático de Historia Contemporánea y Director del Instituto CEU de Estudios Históricos. La investigación ha sido financiada por la Fundación Ignacio Larramendi, como *proyecto seleccionado* en la XIII Edición del Premio Internacional del Carlismo “Luis Hernando de Larramendi”, habiendo consultado su autor no sólo los Archivos de Extremadura y el Archivo Histórico Nacional, sino los fondos documentales de mayor importancia carlista durante su estancia académica en la *Universidad de Navarra*.(2010-2011).

El autor **Juan Pedro Recio Cuesta** (Tornavacas 1988), es Licenciado en Historia por la Universidad de Extremadura (promoción 2006-2011). Tras haber cursado las enseñanzas de posgrado, en la actualidad, desarrolla sus *estudios de doctorado* y tiene como principales líneas de investigación, además del carlismo en Extremadura , el estudio de las élites políticas e instituciones durante el *Primer Franquismo*, también teniendo como marco geográfico Extremadura, y especialmente el Norte Extremeño. Juan Pedro Recio Cuesta ha sido nombrado por el Ayuntamiento con voto unánime *Cronista Oficial de la Villa de Tornavacas* y miembro fundador e integrante del Consejo de Redacción de *Extremadura. Revista de Historia*. Auguramos *un merecido éxito* a este libro, y un futuro prometedor, académico e investigador , a este *joven extremeño, trabajador e inteligente*, forjado entre las nieves y los cerezos en flor y fruto del Valle del Jerte.

SEVILLA GONZÁLEZ, MARÍA DE LA LUZ, MODELOS DE ANÁLISIS LINGÜÍSTICOS APLICADOS AL DISCURSO DE LA SALUD. IDENTIDAD, DISCURSO Y SIDA, Editorial del Instituto Politécnico Nacional, México, 2014

Tomás Calvo Buezas

Catedrático emérito de Antropología

Esta obra, fruto de la tesis doctoral, presentada en el Departamento de Antropología Social de la Universidad Complutense, ofrece una metodología clara y precisa para realizar un análisis del discurso de los pacientes en fase terminal o con enfermedades crónico degenerativas, como sucede en el caso del vih-sida. En estas condiciones los enfermos suelen mantener uno o varios discursos que, de ser analizados y estudiados, pueden desvelar aspectos al médico, al psicólogo, al sociólogo, al psiquiatra al trabajador social, quienes estarán en condiciones de prestar un mejor servicio. Esto puede ayudar a la identificación temprana de pacientes con determinados perfiles que requieran un tratamiento especial, como es el caso de aquellos que pudieran tener propensión al suicidio. También se muestra una tipología del silencio que puede ser aplicada a un subtipo de discurso específico como lo es el del paciente terminal. En el discurso, el silencio tiene muchos sentidos y significados; el silencio comunica más allá de lo que otros puedan detectar o entender en una interpretación explícita. Este libro, como explica muy bien el Prólogo, el profesor mexicano emérito Onofre Rojo tiene un doble propósito: analizar el discurso de los afectados por el Virus de Inmuno Deficiencia

Humana (vih/sida) y comprobar ese discurso en el contexto social en dos urbes, Distrito Federal, en México y la ciudad de Madrid, en España. La obra es el resultado de más de cinco años de trabajo arduo e inteligente. Probablemente la primera cuestión que surja en el lector sea ¿cuál puede ser el discurso de un afectado por vih/sida enfrentado a una enfermedad incurable, y este discurso es, de algún modo, dependiente del contexto social que rodea a los afectados?, ¿no es el mismo miedo, el terror, la depresión, desesperanza el denominador común de esta situación en todas las latitudes, grupos sociales y personas?, estas preguntas no se pueden contestar a priori y requieren, en primer término, de una investigación cuidadosamente planeada, ejecutada y realizada con metodologías apropiadas y bien validadas. En este libro, la doctora Sevilla utiliza la técnica del Análisis del Discurso (AD), que incluye el discurso oral, escrito gestual, obtenidos a partir de la entrevista de una forma precisa y cuidadosa, ya que trata con seres humanos, cualidad que le es propia a su carácter profesional y humano.

El Análisis del Discurso abre grandes posibilidades de comprensión y conocimiento en distintas ciencias y, por supuesto, también en la Antropología, pero para llevarlo a cabo es necesaria una preparación profesional sólida y una fuerte dosis de intuición y experiencia académica y profesional, así como un trabajo arduo y delicado. Sólo se puede hacer contextualizando los mensajes y su situación social: el sujeto que lo emite y sus actos proporcionan datos que sirven para explicar el sentido y la visión del mundo. Este análisis sugiere descomponerlo en unidades de desconstrucción que no solamente contienen palabras y gestos sino también, en muchas ocasiones, silencios, eufemismos y metáforas que sólo se entienden y encuentran sentido cuando se reconstruye. Ello debe hacerse con una visión interdisciplinaria, ya que cualquier fenómeno observado permite, por lo general, ser descrito y analizado desde diferentes ópticas y perspectivas: Discurso jurídico, del discurso educativo o de cualquier otro grupo social.

La estructura de la obra en sus diferentes capítulos y temáticas es la siguiente:

En un primer capítulo, titulado DISCRIMINACIÓN, DISCURSO Y SIDA tras una introducción sobre el Sida y su aparición en la década de los ochenta en algunas ciudades de California y Nueva York en los Estados Unidos, se estudia el concepto de la enfermedad, analizando su representación social del Sida en comparación con otras enfermedades como la lepra o la peste bubónica, la sífilis o el cáncer. Seguidamente se presenta el carácter estigmatizador de estas dolencias, así como la discriminación que llega consigo.

En un segundo capítulo, titulado LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y SU IMPACTO ANTE LA SEROPOSITIVIDAD Y ENFERMEDAD DEL SIDA se aborda el tema de la identidad, desde la perspectiva antropológica, en dos partes: a) La primera parte aborda la identidad. b) La segunda parte muestra los cambios en la identidad a partir del contagio por VIH/SIDA por medio del análisis discursivo. Como textualmente señala la autora “La identidad es la manifestación palpable de los valores con los que se nos ha formado socialmente, que nos ubican, al igual que identifican y diferencian al interior de la sociedad y con respecto a otras sociedades. Es en función de cómo se interrelacionan los elementos que conforman nuestra apariencia, que nuestro cuerpo se proyecta ante el mundo social. Estos elementos no se pueden explicar si no es a través de la sociedad, como generadora de la identidad, al ser la sociedad el origen de la humanización y por lo tanto el lugar de donde parte la formalización que hacemos de la realidad”. Interesante el análisis de la identidad en conflicto y de los diferenciados aspectos de la identidad colectiva y de la individual, que unas veces confluyen y otras se cruzan o divergen según lo ilustra con testimonios de informantes. En otro apartado de este capítulo estudia la enfermedad e identidad, como aspecto importante de compaginar en su proceso de asimilación. “El impacto que sufre el sujeto, escribe la autora (pag.58-59) al saberse seropositivo es un fenómeno que se realiza a nivel de la identidad individual, ya que somos seres únicos al sentir, interpretar y percibir de manera particular; somos seres únicos al tener un equipo biológico y una historia propia, lo que hace que tengamos una imagen de la realidad relativamente diferente los unos de los otros; pero también compartimos elementos de conocimiento y valoración que hacen existente la llamada identidad colectiva. Refiere las aportaciones de autores como Foucault, Mauss, Levi Straus, pero principalmente tienen valor los testimonios de los informantes, en tal forma en que asumen su enfermedad, en algunos casos con valor modélico “El poder está en nosotros. Podemos vivir más tiempo y mejor. Cuanto antes te familiarices con la enfermedad, mejor para ti; cuanto más sepamos del sida, más lo controlaremos. El camino no está marcado para todo el mundo; el camino debes forjarlo tú”.

En otros apartados se trata de la delimitación temporal y espacial de los discursos del sujeto afectado por el SIDA con abundantes testimonios de los mismos enfermos, que marcan un antes y un después en el que descubrieron el contagio del sida.

En tiempo presente se utilizaron las frases:

“Me he vuelto más obsesivo. Pienso mucho en las mismas cosas. Me dan tristezas. Ya no río → como antes. Tengo angustias. La actividad normal no es igual → que antes. Ha sido un cambio terrible, terrible.

En tiempo pasado se utilizaron las siguientes frases:

“Las actividades normales han sido muy mediatizadas. Yo tenía mucha más vitalidad. Tuve que decir que tenía una depresión. En seguida me lo notaron”.

En el capítulo III, se estudian los FUNCIONAMIENTOS DE EXCLUSIÓN Y SILENCIOS EN EL DISCURSO DEL AFECTADO POR VIH/SIDA, partiendo del análisis teórico de “ Sujeto y poder en M. Foucault” y de “La exclusión del discurso de autoridad propuesto por Bourdieu” estudiando “ la exclusión del tabú del objeto y palabras tabuadas “así como las “Palabras prohibidas “ y “ El ritual de la circunstancia”, El simple enunciado de estos apartados del libro nos muestran el carácter académico de una tesis doctoral, donde se exigen más las formas teóricas, muchas veces de moda, como el “glamour antropológico francés imperante², sin duda muy apreciado por el director de la tesis. Pero tras este caparazón teorizante formalista, se esconden los testimonios vitales de los informantes, contagiados por el Sida, que constituye el principal valor del libro.

(informante de México) “No sabía qué enfermedad era; orinaba pura sangre y me daban unos dolores bastante fuertes en mi parte...

(España) ”...y por otro lado pensaba que yo no desarrollaría la enfermedad, que era cosa de los homosexuales de California; que ellos hacían penetraciones anales de una manera muy salvaje, entonces era normal que desarrollaran la enfermedad”.

(México) “Sí, es muy fuerte y cada año me acuerdo el día, sí, me deprimó un poco, sí, sí me deprimó todavía, Me acuerdo y me pongo un poco triste. Hace, el primer año que pasé, pues sí me puse muy triste, ¿no?, me dieron ganas de llorar, pasé con mi terapeuta, ¿no?, le platiqué que hace un año que me dieron mi resultado y estoy muy triste, ¿no?, porque ya habían muerto muchos amigos. Yo nunca había vivido una muerte de alguien, ni familia, ni nadien, ni nadien”. Lo sigue un análisis de los silencios al referir el origen de su enfermedad, sus causas, sus percepciones, en que lo implícito, lo no verbalizado cobra múltiples y potentes significados en el análisis de los discursos.

Como concluye su autora. “Las ciencias sociales y particularmente la antropología permiten entender que la interpretación de una enfermedad, como lo es el sida, está determinada por los condicionantes existentes del tipo biológicos, sociales y culturales que se expresan mediante la práctica discursiva de los sujetos. Por eso el estudio de la enfermedad no puede hacerse al margen de la cultura y esta investigación es prueba de ello. Se consideraron

las condiciones sociales de producción del discurso; se retomó la metodología del análisis del discurso y se aplicó comparativamente a dos grupos de afectados por vih/sida, con características socioculturales distintas a un grupo de afectados residentes en la Ciudad de México y Madrid, España.

La doctora Maria de la Luz Sevilla González es profesora Titular del prestigioso Instituto Politécnico Nacional en la Ciudad de México, y es docente e investigadora en la Escuela Superior de Medicina, en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, así como en las academias de los posgrados de: Maestría Ciencias Sociales de la Salud y Doctorado en Investigación y en Medicina, con relevantes investigaciones y publicaciones de campo en antropología aplicada y cuestiones de discriminación, racismo, Homofobia, bioética exclusión social, ética en investigación.

MEMORIA ACISE 2014

Con el empeño de "poner en el mapa" regional a las ciencias sociales a lo largo del último año se han **llevado a cabo las siguientes acciones desde nuestra Asociación:**

1.- Promoción de la Candidatura a Medalla de Extremadura del profesor Calvo Buezas, lograda con éxito en 2013.

2.- Edición de la Revista de Ciencias Sociales ALMENARA, en su número 6. Estamos ya preparando el número 7. La revista se edita también digitalmente y está indexada en DIALNET.

3.- Apoyo a la Edición de libros: a los libros de Jesús Moreno Ramos, se añade el que se está terminando de imprimir de Luis Bote Hernández. "Servicios Sociales de Base en Extremadura".

4.- Pago de Cuota anual de la Federación Española de Sociología (FES) (300 €). La integración en una estructura científica nacional es imprescindible, aunque onerosa. La asociación a iniciado ya contactos también para "resolver" el problema del Colegio Profesional, en Extremadura, de lo que informaremos próximamente.

5.- Celebración del I^{er} Premio de Ensayo DE CIENCIAS SOCIALES DE EXTREMADURA: "FORMAS DE VIDA Y CAMBIO SOCIAL", que ha contado con la colaboración con el Parlamento de Extremadura.



Acto de entrega 1^{er} Premio de Ensayo DE CIENCIAS SOCIALES DE EXTREMADURA: "FORMAS DE VIDA Y CAMBIO SOCIAL"



6.- Acogida a profesores-investigadores de ámbito internacional, como ha sido el caso del Profesor Luis Bernardo Díaz de la UPTC de Tunja (Colombia) y en los próximos días el profesor Doménico Maddaloni, de la Universidad de Salerno

7.- Celebración del III CICLO CONFERENCIAS SOCIOLOGICAS 2014

"DEL ESTADO DEL BIENESTAR A LA SOCIEDAD PARTICIPATIVA. CAMBIO DE MODELO", con 5 conferencias y mesas redondas.



Vicente Ramos, Secretario de Acise, en el momento de la lectura de los premios.

Todas estas acciones buscan, además, prestigiar a los miembros de la Asociación, y promocionar las distintas ramas de las ciencias sociales.

Es posible que nuestras acciones sean poco acertadas, se puedan mejorar o realizar otras. La Junta Directiva está abierta en todo momento a ideas y sugerencias de todos/as. Lo que está claro, es que ahora toca pagar la cuota. Este es el llamamiento que hacemos. Esperamos contar con vuestro apoyo. Se que comprenderás el llamamiento que te hacemos.

JUNTA DIRECTIVA: Marcelo Sánchez-Oro (Presidente), José Ignacio Urquijo (Vicepresidente), Vicente Ramos (Secretario), Francisco Javier Monago (Tesorero) y José Antonio Pérez (Vocal relaciones institucionales) y Miguel Ángel Cortés Barrantes (Vocal de relaciones con Iberoamérica), Víctor Gutiérrez Pulido (Técnico de apoyo).

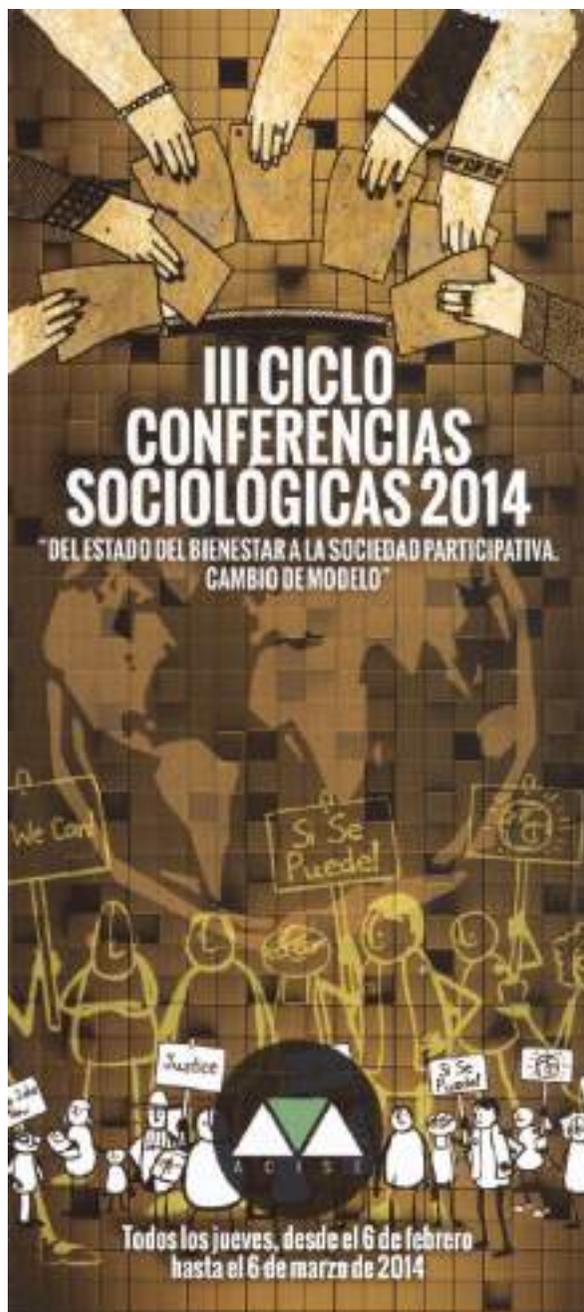
III CICLO CONFERENCIAS SOCIOLOGICAS 2014
"DEL ESTADO DEL BIENESTAR A LA SOCIEDAD PARTICIPATIVA. CAMBIO DE MODELO",
con 5 conferencias y mesas redondas.... Algunas fotografías.



Presenta y modera: Doña Eva Serrano, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cáceres	Doña Ángela de la Montaña. Trabajadora Social (Sector de Acción Social de CC.OO.-Extremadura) Doña Judit Amador. Secretaria de EDEPEX, Asociación de Empresario Servicios de la Dependencia en Extremadura "SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA EN EXTREMADURA: FIN DE UN CICLO"
---	---

El III Ciclo de conferencias sociológicas está organizado por la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE), Grupo de Investigación DELSOS y cuenta con el patrocinio de la Universidad de Extremadura, la Caja de Extremadura y el Corte Inglés.





TEMA, lugar y día	Moderador/a	Ponente/s
Conferencia de Apertura: "Del Estado del Bienestar a la Sociedad Participativa. Cambio de modelo". Fecha: Jueves 6 de febrero de 2014. Lugar: Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Cáceres. Hora: 19:00.	Apertura: Dña. M.ª Jerónima Sayagués Prieto (Subdelegada del Gobierno). Presentación del ciclo: Don José Ignacio Urquijo (Sociólogo, Vicepresidente de ACISE). Moderador: Doña Irene Morán Morán (Socióloga, Profesora de la UEX).	DR. DON OCTAVIO UÑA JUÁREZ. Catedrático de Sociología de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. "SOCIEDAD DEL CONSUMISMO Y DE LA COMUNICACIÓN. NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA".
2.ª Conferencia: "Formación ocupacional". Fecha: 13 de febrero de 2014. Lugar: Biblioteca Pública. Hora: 20:00 a 21:30.	Presenta: Don José Antonio Pérez Rubio (Dr. en Sociología y Catedrático de Sociología de la UEX).	DRA. DOÑA ROCÍO BLANCO GREGORY. Profesora de Sociología de la UEX. "LA FORMACIÓN OCUPACIONAL EN EXTREMADURA ¿UN MODELO EN CRISIS?".
3.ª Conferencia: "Educación en Extremadura". Fecha: 20 de febrero de 2014. Lugar: Biblioteca Pública. Hora: 20:00 a 21:30.	Presenta: Don Carlos Rodríguez Notario (Sociólogo).	DON LUIS LÓPEZ SILVA. Pedagogo. "EDUCACIÓN EN EXTREMADURA Y CRISIS DEL MODELO".
4.ª Conferencia: "Servicios Sociales y dependencia". Fecha: 27 de febrero de 2014. Lugar: Biblioteca Pública. Hora: 20:00 a 21:30.	Presenta y modera: Doña Eva Serrano (Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cáceres).	DOÑA ÁNGELA DE LA MONTAÑA. Trabajadora Social (Sector de Acción Social de CC.OO. Extremadura). DOÑA JUDIT AMADOR, Secretaria de EDEPEX, Asociación de Empresas de Dependencia de Extremadura. "SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA EN EXTREMADURA: FIN DE UN CICLO?".
5.ª Mesa Redonda: "Saliedo de la recesión". Fecha: 6 de marzo de 2014. Lugar: Biblioteca Pública. Hora: 20:00 a 21:30.	Moderador: Doña Silvia Hernández Castellano (Socióloga).	DON VICENTE MANUEL PÉREZ GUTIÉRREZ (Decano Facultad de Empresariales y Turismo de la UEX). DON MANUEL PALAZUELO MANSO (Catedrático de Economía de la UEX). DON RUBÉN ARRIAZU (Profesor de Sociología de la UEX). "SALIENDO DE LA RECESIÓN Y DE LA CRISIS: BALANCE DE COSTES Y OPORTUNIDADES".

The screenshot shows a news article on the website HOY.es. The article is titled "Arranca el III Ciclo de conferencias sociológicas" and is dated "MIÉ 14 - 06:11". The text of the article states that the cycle is organized by the Association of Social Sciences of Extremadura (ACISE) and will consist of 10 sessions in the Chamber of Commerce and Industry of Cáceres, starting with a conference by Octavio Uña Juárez. A small photograph shows a man in a white shirt speaking at a podium in a conference room.



El profesor Octavio Uña, la Sra. Subdelegada del Gobierno en Cáceres, M^a Ángeles Sallegües, Ignacio Urquijo, director de ALMENARA y nuestra compañera Irene Morán, en la conferencia de inicio del III Ciclo.



Lor profesores José Antonio Pérez Rubio y Rocio Blanco. Nuestros colegas Carlos Rodriguez Notario y Luis López Silva. Las profesionales de los Servicios Sociales de Extremadura.



PRESENTACIÓN DE "ALMENARA" EN EL COLEGIO OFICIAL DE SOCIOLOGOS Y POLÍTÓLOGOS DE MADRID

El 15 de enero de 2015, presentamos la revista ALMENARA en el Colegio profesional de Sociólogos y Polítólogos. El colegio dará difusión del acto, yo por mi parte informarte que esté fue un encuentro sumamente estimulante. En la mesa coincidimos José Ignacio Urquijo Valdivielso, director de "ALMENARA", que glosó la trayectoria de la revista desde su creación en 2009. Tomás Calvo Buezas y José Antonio Pérez Rubio, en representación de los miembros del comité científico de Almenara, quienes hablaron al público, ponderando, desde sus respectivas perspectivas los aciertos y los límites de nuestra iniciativa. Además en todo momento estuvimos acompañados por el presidente del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología: Miguel Ángel Ruíz de Azúa y Manuel Fernández Esquinas, Presidente de la Federación Española de Sociología, que puso de relieve la importancia que tienen estas publicaciones de carácter científico, más allá del impacto en términos de JCR que puedan tener. También nos acompañó, desde Cáceres, nuestro responsable de comunicación, Víctor Gutiérrez Pulido.

La asistencia no fue muy nutrida, la foto engaña, unas quince personas, suele pasar, y más coincidiendo el partido del Atleti y Real Madrid. Lo cierto es que yo esperaba que hubiese menos gente. Pero si fue cualitativamente muy relevante. A algunas personas no las conocía (lamento si se me quedan en el tintero), pero otras sí, por ejemplo estuvo nuestro socio y colaborador Oscar Muñoz Carrera, nuestra gran amiga María Antonia García de León, nuestro querido Octavio Uña Juaréz y Pablo Campos Palacín, economista de prestigio mundial por su estudio sobre las dehesas, los montados y los ranchos norteamericanos, Medalla de Extremadura también, como Tomás. Ya digo, de otras personas presentes, no sabría bien que decir, porque no las conocía.

El presidente del Colegio, Miguel Ángel Ruíz de Azúa, que ejerció de anfitrión estuvo encantador y se pagó unos vinos posteriormente. Igualmente el presidente de la FES, Manuel Fernández Esquinas, quien prometió hacernos una visita a Extremadura para estrechar lazos y a apoyar a la Asociación en todo lo posible.

En fin, el objetivo de relanzar la Revista Extremeña de Ciencias Sociales ALMENARA, pienso que se logró, porque en medios del Colegio y de la FES se ha logrado gran difusión.

En estos momentos estamos cerrando ya el nº 7 de la revista, que como en años anteriores se hace en los talleres de la Diputación de Cáceres. Es justo reconocer que sin el apoyo de la Diputación, nuestra revista no sería posible.



El presidente del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencia Políticas y Sociología: Miguel Ángel Ruíz de Azúa y Manuel Fernández Esquinas, Presidente de la Federación Española de Sociología. Marcelo Sánchez-Oro, Presidente de ACISE. Tomás Calvo Buezas y José Antonio Pérez Rubio, en representación de los miembros del comité científico de Almenara. José Ignacio Urquijo Valdivielso, director de "ALMENARA",



**II EDICIÓN PREMIO DE ENSAYO DE CIENCIAS SOCIALES DE EXTREMADURA:
"FORMAS DE VIDA Y CAMBIO SOCIAL" 2015**



**II EDICIÓN PREMIO DE ENSAYO DE CIENCIAS SOCIALES
DE EXTREMADURA: "FORMAS DE VIDA Y CAMBIO
SOCIAL"**

**La Asociación de CIENCIAS SOCIALES DE EXTREMADURA (ACISE)
en colaboración con la ASAMBLEA DE EXTREMADURA**

**Convoca la SEGUNDA Edición de Premio de Ensayo sobre análisis social de
Extremadura, con las siguientes bases:**

- 1.- Podrán participar todos los, pensadores, científicos sociales e investigadores de ciencias sociales que presenten un ensayo. Necesariamente deberá girar sobre la ***crisis y sus causas y consecuencias sociales en Extremadura***.
- 2.- El Premio se otorgará al trabajo que, a juicio del comité evaluador, sea de mejor calidad en cuanto al tipo de análisis social que se exponga, referido a cualquier ámbito en el que se haya hecho sentir los efectos de la crisis, especialmente en Extremadura.
- 3.- El texto se presentará en formato Word, a espacio y medio, con un tipo de letra Arial, tamaño 11. Tendrá una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30. Los trabajos incorporarán aquellos cuadros y gráficos que se consideren necesarios, y se presentarán en una versión lista ya para su publicación. Las citas bibliográficas en el texto se harán siguiendo el modelo Harvard. Para más información consultar la web de Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura: <http://sociologiaext.wordpress.com/>
- 4.- Se establece un premio de **600 euros**, diploma acreditativo (se entregará al autor en acto público), y la edición del trabajo por ACISE, en publicación titulada: **"LA CRISIS EN EXTREMADURA: FORMAS DE VIDA, ADAPTACIÓN Y CAMBIO SOCIAL"**. En ningún caso podrá concederse el primer premio a concursantes premiados en ediciones anteriores.

5.- Se establece **dos accésits de 200 euros** cada uno, diploma acreditativo (se entregará a cada autor en acto público), y la edición del trabajo por ACISE, en la Revista Extremeña de Ciencias Sociales "ALMENARA". Otros trabajos presentados, que tengan la calidad suficiente, también podrán ser publicados conjuntamente con los premiados.

6.- Los trabajos deberán ser presentados por su propio autor, con pseudónimo, y deberán enviarse original y 4 copias completas, también se enviará una copia en soporte digital. Cada autor podrá presentar un máximo de dos trabajos.

7.- Acompañará al trabajo un sobre cerrado: en donde constará el pseudónimo del autor; dentro irán todos los datos del autor del ensayo: nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, dirección e-mail y un breve currículum. Remitiéndolos a la sede provisional de ACISE: C/ Ocho de Marzo, 5 – 8. 10004 Cáceres.

8.- El plazo límite para la presentación de los trabajos será el 31 de mayo de 2015.

9.- El Jurado estará compuesto por el presidente y el vicepresidente de ACISE, así como por dos profesionales más de ámbito de las ciencias sociales de Extremadura que tengan un reconocido prestigio de ámbito nacional. El Jurado tendrá en cuenta en sus deliberaciones la calidad de los trabajos y resolverá en cuantos aspectos no contemplados en estas bases surjan a lo largo del proceso de concesión del premio.

10.- El fallo será emitido en el cuarto trimestre de 2015, y el premio será entregado en el transcurso de un **acto que se celebrará en la sede del Parlamento Regional de Extremadura, Mérida**. La entrega del premio será personal e intransferible y en caso de no darse este requisito presencial se entenderá su renuncia al mismo, salvo fuerza mayor, a criterio del Jurado.

11.- El fallo se remitirá a los medios de comunicación y será publicado en la web de ACISE: <http://sociologiaext.wordpress.com/>

12.- La participación en el certamen implica la aceptación de estas bases. La organización destruirá los originales no seleccionados para el premio y la publicación y no se mantendrá correspondencia con los participantes.

13.- A efectos de esta convocatoria, se darán por admitidos a la misma, los trabajos recepcionados por ACISE, realizados con el propósito de participar en un premio de ensayo de ciencias sociales, hasta la fecha de la emisión de estas bases.

Cáceres, 5 de febrero de 2015.

EDICIONES ACISE

LIBROS	AÑO
LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA. ACTAS DE JORNADAS DE ESTUDIO.	1997
ESTUDIO SOBRE LOS RECURSOS ENDÓGENOS Y YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE CÁCERES.	1998
ESTUDIO SOCIOLÓGICO DEL VOLUNTARIADO EN EXTREMADURA.	1999
LA VIDA EN LAS AFUERAS. ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA, PROBLEMAS SOCIALES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL BARRIO CACEREÑO DE ALDEA MORET.	2001
LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN EXTREMADURA.	2004
LA DEHESA DE DEBAJO DE PERALES DEL PUERTO.	2012
MANUAL DE SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA Y DE LAS ORGANIZACIONES. TEXTOS FUNDAMENTALES.	2012
PERALES DEL PUERTO: DESDE LA PREHISTORIA A LOS TIEMPOS MODERNOS	2013
SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EXTREMADURA. Aproximación al estudio de las demandas sociales en Extremadura	2014
REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA"	
<p>REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 1 - 2009</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN FENÓMENO RECIENTE Y EN CONTINUO CRECIMIENTO: LOS SITIOS DE REDES SOCIALES EN INTERNET. Carlos Rodríguez Notario • CAPITAL SOCIAL EN EXTREMADURA: EL ÉXITO ESTA EN LA CONFIANZA. • Francisco Javier Monago Lozano • LAS POLÍTICAS DE "INTEGRACIÓN" DE LOS GITANOS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. Eusebio Medina García. • COOPERACIÓN LOCAL AL DESARROLLO: EXPERIENCIA EN PANDO –BOLIVIA. Miguel Ángel Cortés Barrantes • LA INMIGRACION DE CÁCERES EN DATOS. Jesús Moreno Ramos • LA RELIGIOSIDAD DEL COLECTIVO MARROQUI EN EXTREMADURA. Rachid El Quaroui • MOVIMIENTOS ANTIGLOBALIZACIÓN E INTERNET. Pedro Miguel López Pérez • VIOLENCIA DOMÉSTICA. Eva María Flores Guerrero • RECENSIONES. M^a Irene Morán Morán • LECCIÓN MAGISTRAL. UNA APROXIMACIÓN A LA SOCIOLOGÍA PARA LOS AMIGOS Y COLEGAS. José Antonio Pérez Rubio • IN MEMORIAM DE FELICIANO MORCUENDE, SOCIÓLOGO EXTREMEÑO. • Marcelo Sánchez – Oro Sánchez 	

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 2 - 2010

- LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES ADULTOS DE TRES ZONAS DE EXTREMADURA: UN ESTUDIO DE CAMPO. Beatriz Moriano Moriano.
- INDICADORES PARA EL ESTUDIO DE LOS ASPECTOS PERCEPTIVOS Y SIMBÓLICOS DEL MEDIO RURAL DE EXTREMADURA. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.
- LA PRENSA INDEPENDIENTE, UN FORO ALTERNATIVO DEL DEBATE POLÍTICO EN MARRUECOS. Mohamed Boundi Boundi.
- EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS SECUNDARIAS: UN APRENDIZAJE EXTRAESCOLAR. José Francisco Sánchez Alía
- DANDO LA BIENVENIDA AL "NATIVO DIGITAL". Ricardo Díaz Thovar.
- FÁBRICA SOCIAL GENERALIZADA Y GENERAL INTELLECT. Constantino Gutiérrez Barbarrusa.
- LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS: MINORÍAS ÉTNICAS E INMIGRADOS. María Rosa Fernández Sánchez.
- MOVIMIENTOS ALTERNATIVOS A LA GLOBALIZACIÓN (II). EL CASO DE ATTAC. Pedro Miguel López Pérez.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 3 - 2011

- APLICACIÓN DE UN MODELO DE INDICADORES PARA EL ESTUDIO DEL CAPITAL SOCIAL y LOS CAMBIOS SOBRE LAS PERCEPCIONES EN LA RAYA DE EXTREMADURA (1ª Parte). José Antonio Pérez Rubio y Francisco Javier Monago Lozano
- LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ENTRE EL NOROESTE DE EXTREMADURA (ESPAÑA) Y LA BEIRA INTERIOR SUL (PORTUGAL), UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CUALITATIVA (2ª parte). Eusebio Medina García.
- HISPANOS EN ESTADOS UNIDOS, LA LEY RACISTA DE ARIZONA Y LA REFORMA MIGRATORIA DE OBAMA. Tomás Calvo Buezas
- LOS JÓVENES Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. José Ignacio Urquijo Valdivielso.

- LA EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA. Eva M^a Flores Guerrero
- TODO PODER GENERA RESISTENCIA. Una entrevista de Manuel Quiroga Clérigo a Joaquín Estefanía
- EL NATIVO DIGITAL. ¿ENCERRADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS? (2^a Parte) Ricardo Díaz Thovar
- EMPRESAS PÚBLICAS: LOS GOBIERNOS COMO EMPRESARIOS. Constantino Gutiérrez Barbarrusa.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 4 – 2012

- APROXIMACIÓN PANORAMICA AL FENÓMENO MIGRATORIO EN TIEMPOS GLOBALIZADOS. El colectivo marroquí como muestra. Rachid El Quaroui.
- PUGNA POR EL PODER EN MARRUECOS: LA PERMANENTE REIVINDICACIÓN DE UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA. Mohamed Boundi.
- POLITICAS PÚBLICAS FAMILIARES DE CONCILIACIÓN Y POLÍTICAS DE IGUALDAD. Cristina Guirao Mirón
- LAS ACTITUDES DE XENOFobia LATENTE EN LOS JÓVENES EXTREMEÑOS. José Luis Calvo Buezas
- FORMACIÓN DE VALORES EN CONDICIONES DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR. Lic. Mailin Espinosa Corrales y Lic. Miguel E. Tamayo Tirado
- LA MASACRE RACISTA EN NORUEGA Y LA DIFUSIÓN DEL ODIO RACIAL EN INTERNET. Tomás Calvo Buezas
- LA RED HORIZONTAL. Democracia, Internet y horizontalidad. Ricardo Díaz Thovar
- LA ENTREVISTA PERSONAL. LITERATURA Y TESTIMONIO (PONER DE MANIFIESTO EL MUNDO REAL): Sociología del Arte y la Literatura. Manuel Quiroga Clérigo
- RECORDANDO A LOS PARADOS DE MARIENTHAL. Carlos Rodríguez Notario.
- 2012 AÑO DE LA NEUROCIENCIA EN ESPAÑA. Constantino Gutiérrez Barbarrusa
- CAMBIO SOCIAL Y CRISIS, por Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 5 – 2013

- LOS MAYORES DE EXTREMADURA. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez, José Antonio Pérez Rubio, Jesús Moreno Ramos.
- POBLACIÓN Y RECURSOS LABORALES: LA MIGRACIÓN DE PROFESIONALES CUBANOS. José Luis Martín Romero. Rafael Araujo González.
- CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN SUBSAHARIANA. NIGERIA, SENEGAL Y GAMBIA. José Ignacio Urquijo Sánchez.
- INMIGRACIÓN Y RACISMO (1992-2012). VEINTE AÑOS DESPUÉS DEL ASESINATO DE LUCRECIA. Tomás Calvo Buezas.
- HERNÁN CORTÉS Y LA CONDICIÓN AXIAL DE CEMPOALA EN LA CONQUISTA DE MÉXICO-TENOCHTITLAN. Félix Báez-Jorge. Sergio Vásquez Zárate.
- COSTUMBRES, CREENCIAS, SUPERSTICIONES Y RITOS EN TORNO AL CICLO DE LA VIDA: MUERTE EN ACEITUNA. Ángel Zazo González.
- REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN ANTE EL TSUNAMI ECONOMICISTA. Luis Fernando López Silva.
- AGROECOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES. UNA REFLEXIÓN SOBRE OTRO MUNDO POSIBLE. Marie Christine Claeys Bouuaert de Patoul.
- EL COSTE INTANGIBLE. Víctor Gutiérrez Pulido.
- DECÁLOGO DE CONSIDERACIONES SOCIOLÓGICAS HECHO DESDE UNA CAPITAL DE PROVINCIAS. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez.

REVISTA EXTREMEÑA DE CIENCIAS SOCIALES "ALMENARA" Nº 6 – 2014

- LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EXTREMADURA ANTE EL CAMBIO DE CICLO. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y Luis Bote Hernández.
- NEGOCIACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO: GOBIERNO- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS —FARC— Rafael A. Ballén Molina
- TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA POBLACIÓN JOVEN DESEMPLEADA EN LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN ESPAÑA. Rocío Blanco Gregory. M^a Violante Martínez Quintana
- LA OBJETIVIDAD Y LA CUANTIFICACION. Notas sobre un dilema de siempre a partir de lo dicho en sociología del desarrollo. José Antonio Pérez Rubio

- LA CREATIVIDAD: UN MEDIO PARA DESARROLLAR LOS CONOCIMIENTOS DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE HOY. Mailin Espinosa Corrales. Miguel E. Tamayo Tirado
- EL DISCURSO SOBRE EL DESARROLLO LOCAL EN LAS ZONAS RURALES. UNA INVESTIGACIÓN EN IRPINIA (ITALIA). Domenico Maddaloni. Paolo Diana
- ENTREVISTA A TOMÁS CALVO BUEZAS, MEDALLA DE EXTREMADURA 2013.
- JOSE LUIS SAMPEDRO. ESTAMOS ANTE EL FINAL DE UNA CULTURA" CONVERSACIÓN CON EL AUTOR DE "EL RIO QUE NOS LLEVA", por Manuel Quiroga Clérigo.
- MANUEL QUIROGA: "MEMORIA Y NOSTALGIA EN VOLVER A GUANAJUATO". Por Eugenio Mancera Rodríguez
- OBSERVATORIO METROPOLITANO DE MADRID ET ALTER (2013) PAISAJES DEVASTADOS DESPUÉS DEL CICLO INMOBILIARIO: IMPACTOS REGIONALES Y URBANOS DE LA CRISIS. Por José Antonio Pérez Rubio
- ROCÍO BLANCO GREGORY. "EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL EN EXTREMADURA. UNA APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA A SU "ESTILO DE DESARROLLO". Por Marie Christine Claeys Bouuaert de Patoul.
- TURISTAS "PAISANOS", RETORNADOS y MAYORES: TRES CATEGORÍAS A TENER EN CUENTA EN EL FUTURO DE LAS COMUNIDADES RURALES. Por Miguel Ángel Cortés Barrantes.
- FRCO.JAVIER MONAGO LOZANO: CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO EN ÁREAS RURALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL. UN ESTUDIO EMPÍRICO EN LAS COMARCAS DE VILLUERCAS, SIERRA DE GATA E IDANHA A NOVA. Por Marcelo Sánchez-Oro

MEMORIA ACISE 2013: ACTIVIDADES Y SUMARIO DE "ALMENARA"

NORMAS PARA COLABORAR EN LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES ALMENARA

Los autores deberán enviar su contribución en formato Word para Windows a las 2 direcciones de correo electrónico: urkival@telefonica.net y msan_oro@hotmail.com Deberán acompañarla de una carta en la que se solicita la evaluación de dicha contribución a una sección concreta (artículo, investigación, recensión, en clave social), con indicación expresa de que no ha sido publicado con anterioridad ni ha sido enviado a otra revista. ACISE dará el correspondiente acuse de recibo al autor tras la recepción de la contribución.

El texto se presentará a doble espacio, con un tipo de letra Arial, tamaño 11 (notas Arial, 10). Los artículos incorporarán aquellos cuadros y gráficos que se consideren necesarios, y se presentarán en una versión lista ya para su publicación.

En hoja aparte del texto deberá ir un resumen del mismo en castellano e inglés entre 150 y 250 palabras en cada una de las dos versiones, así como 5 términos clave o *keywords*, y un breve curriculum del autor y su dirección de correo electrónico que acompañarán a la publicación del artículo.

ACISE también publicará Notas de Investigación sobre investigaciones empíricas finalizadas o en un curso lo suficientemente avanzado como para ofrecer resultados significativos. Se presentarán con las características especificadas en los puntos anteriores.

El texto de la Crítica de Libros tendrá un máximo de 5 páginas con las características especificadas en los puntos anteriores. En la cabecera del texto deberá especificarse el autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación del libro en cuestión.

Almenara dispondrá también de un espacio abierto de contenido variable que atenderá preferentemente a la generación de debates críticos.

Todos los textos enviados para su publicación en Almenara deben ser inéditos, no estar presentados a otra revista y se remitirán en castellano.

Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales, indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden.

Las citas en el texto se harán siguiendo el modelo Harvard de acuerdo al siguiente ejemplo: (R. Sennett, 1998: 58).

Las referencias bibliográficas se insertarán al final del texto siguiendo el orden alfabético de los autores. Su estructura debe ser la siguiente:

Libro: THOMAS, W. I., ZNANIECKI, F. (1984), *The Polish Peasant in Europe and America*, Chicago, University of Illinois Press.

Revista: KNIGHTS, D., WILLMOTT, H. (1989), «Power and subjectivity at work: From degradation to subjugation in social relations», *Sociology*, 23 (4): 535-558.

Capítulo de un libro: ZUCKERMAN, H. (1978), «Theory Choice and Problem Choice in Science», en Jerry Gaston (ed.), *The Sociology of Science*, San Francisco, Jossey-Bass.

Citas de internet: se recomienda el siguiente esquema.

Apellido, Autor. [Tipo de soporte]. "Título del documento". "Título del trabajo completo".

Fecha de publicación. Dirección en Internet. [Fecha de consulta]

Ejemplo:

Burka, Lauren P. [en línea/on line] "A hipertext history of multi-user dimensions." "MUD History". 1993. <http://www.ccs.neu.edu/home/1pb/mud-history.html> [consulta: 2 agosto 2009]

Todos los trabajos presentados a la revista serán evaluados por el Consejo de Redacción de Almenara, pudiendo rechazar los textos que en su opinión no sean aptos para su publicación en la revista. Los textos que no se ajusten a las especificaciones formales señaladas en los puntos anteriores serán devueltos a sus autores.

La dirección de la revista se pondrá en contacto con los autores para comunicarles el resultado de la evaluación. Ésta puede adoptar tres formas: aceptado sin modificaciones; aceptado con modificaciones (leves o severas); y rechazado. Con los artículos seleccionados se confeccionará el número de periodicidad semestral.

La revista se distribuirá entre sus suscriptores y estará a la venta al público. Se entregará a los autores el número de copias de la misma establecido al efecto. La propiedad intelectual de los trabajos publicados pasará a ser de ACISE, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción total o parcial.

Los Servicios Sociales de Base en Extremadura

Con el título *Los Servicios Sociales de Base en Extremadura: Aproximación al estudio de las demandas sociales en Extremadura...* la Asociación de Ciencias Sociales de Extremadura (ACISE) ha publicado el libro donde se recogen las dos investigaciones realizadas por Luis Bote Hernández en los últimos años.

Prologado por Marcelo Sánchez-Oro y Faustino Jesús Aliseda esta publicación recoge dos investigaciones realizadas por y desde los Servicios Sociales de Base Extremeños. La primera parte del libro analiza las intervenciones sociales por cohortes de edad y específicamente las realizadas con las personas de 65 y más años, mientras la segunda analizan las variables demográficas básicas de la población atendida en los Servicios Sociales de Base y las compara con las mismas variables de los padrones municipales para confirmar o desmentir el lema de los albores de este sistema: "Los servicios sociales son para todos".

Este libro puede adquirirse en las siguientes librerías a de 10 euros:

- ✓ Librería Guareña, situado en la Plaza de la Parada, 17 (Guareña, Badajoz).
- ✓ Librería Técnica Figueras, situada en la avenida Virgen de la Montaña, 9 de Cáceres.
- ✓ Librería Colón de Badajoz situada en la Avenida Santa Marina, 5 de Badajoz.
- ✓ Librería Tusitana en la calle Meléndez Valdés 6 de Badajoz
- ✓ Librería Cervantes en la calle Ricardo Romero, 52, Bajo de Almendralejo.
- ✓ Librería Ramos en la calle Jacinto Benavente, 12 de Almendralejo.
- ✓ Librería Fernández en la calle Ortega Y Muñoz, 29 de Almendralejo.

